AÑO XVIII — N.o 6,035
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. — Es propiedad de la E. P. L. N. (S. A.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 5 DE JUNIO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 8.5º C. Máxima, 13.3º C.
Probabilidades para hoy: Chubascos. Variable con tendencia a bueno.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

La sequía y el calor amenazan al mundo

A 200 millones de dólares suben los perjuicios en Norteamérica

"La sequía que azota a los Estados Unidos amenaza extenderse a todo el mundo". Con estas trágicas palabras comienza un cable de U. P. publicado en la prensa mundial. Agrega que grandes áreas de Europa y Asia están sintiendo los efectos de la escasez de agua, especialmente Rusia, India y los Balkanes. La misma Gran Bretaña ha sufrido el latigazo del calor, y en más de ciento sesenta villorrios del continente la necesidad de agua es tanta, que el precioso líquido debe ser llevado por ferrocarril, en carros lecheros, desde lejanas ciudades. El nivel del Támesis, en Teddington, de donde depende la mayor parte de la provisión de agua de Londres, es el más bajo que registra la historia. La más completa bancarrota amenaza a la clase campesina de Inglaterra.

En cuanto a Norte América, la onda de calor, ha tomado ya proporciones de tragedia, y el número de muertos en los Estados del Medio Oeste ha llegado, en los últimos días, a la suma de 154, víctimas directas o no de la sequía. Los perjuicios suben de los 200 millones de dólares. . . .

COMO EL 1871

De vez en cuando pero muy de vez en cuando, algunas leves brisas y lluvias refrescantes han aliviado la situación en algunos lugares. Sin embargo estos pequeños intervalos que dibujan sonrisas de esperanza en los rostros de los habitantes, duran demasiado poco y de nuevo el calor y la sequía siguen imperando en todas partes, con todas sus funestas consecuencias, comparables sólo a la registradas en el año 1871.

LONDRES

Londres la ciudad que se emboza en girones de niebla ha contemplado el milagro de 30 horas de sol en el fin de la semana, mientras la sequía aumenta la ansiedad de los ciudadanos.

El agua escasea de tal manera que se ha impartido órdenes a los habitantes para que disminuyan su consumo en un 25 por ciento. Lo suficiente para la bebida y para el aseo necesario, excluyendo el baño.

Pero la nota más trágica en este país son los incendios de los campos. El fuego arrasa los sembrados y las montañas la gente huye desolada mientras las avalanchas incendiaria les persigue a pesar de los refuerzos que han sido enviados rápidamente para extinguirlo.

EL DESIERTO

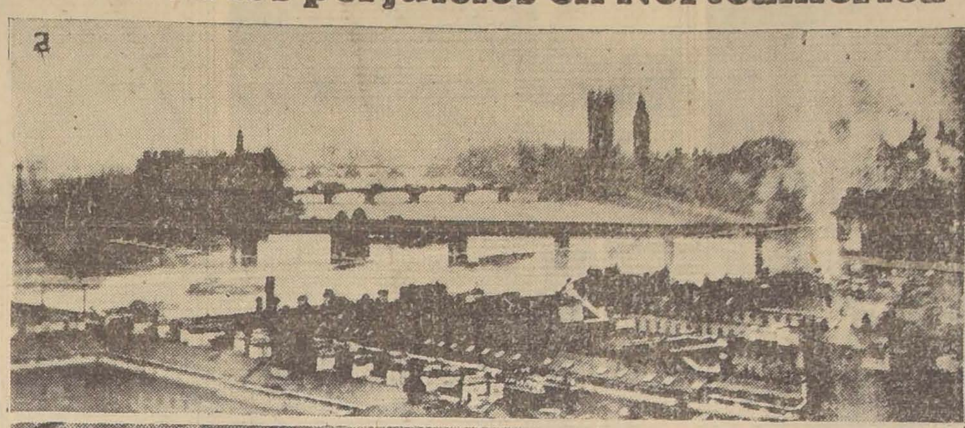
Pero sequías como esta no son cosas imprevistas en la marcha de la humanidad. Como la historia, como los hombres, la naturaleza sigue un camino determinado, es la evolución de la geografía, el avance del desierto sobre las ricas zonas de exhuberante vegetación. Sequías como la actual, sino tan grande y de las tristes e inmediatas consecuencias se han registrado en la historia anteriormente. Se recuerdan las de 1871, 1891 y 1921. Y hace siglos, cuatro o cinco, existió en el valle del Volga, en Rusia, el poderoso imperio tártaro de la HORDA DORADA. Un sabio investigador árabe ha descrito la residencia del JAN, de este imperio como una gran ciudad con canales, palacios y jardines, a la que afluía el comercio de India, Persia, China, Italia, España y Arabia, y en la que tenían lugar los grandes debates internacionales sobre ciencias y religiones. Y en aquel sitio se levanta ahora un desolado desierto de arena. Causas semejantes hicieron montar en sus corceles a la flor de la cultura arábiga, de Islam, e irrumpir en España.

En la historia Mongol se recuerda que las bestias podían recorrer de un extremo a otro la nación sin mancharse de polvo las uñas de sus patas, ahora toda es un mar de arena y fuego y donde existían los jardines de Buda se extiende hoy el desierto, desde el Gobi hasta el mar de Aral. Y las legendarias invasiones de Gengis-Kan no tienen otro comienzo que la sequía, que iba calcinando la tierra y haciendo caminar a los hombres de un lado a otro, buscando extensión a su imperio, pasando a los pueblos a sangre y fuego.

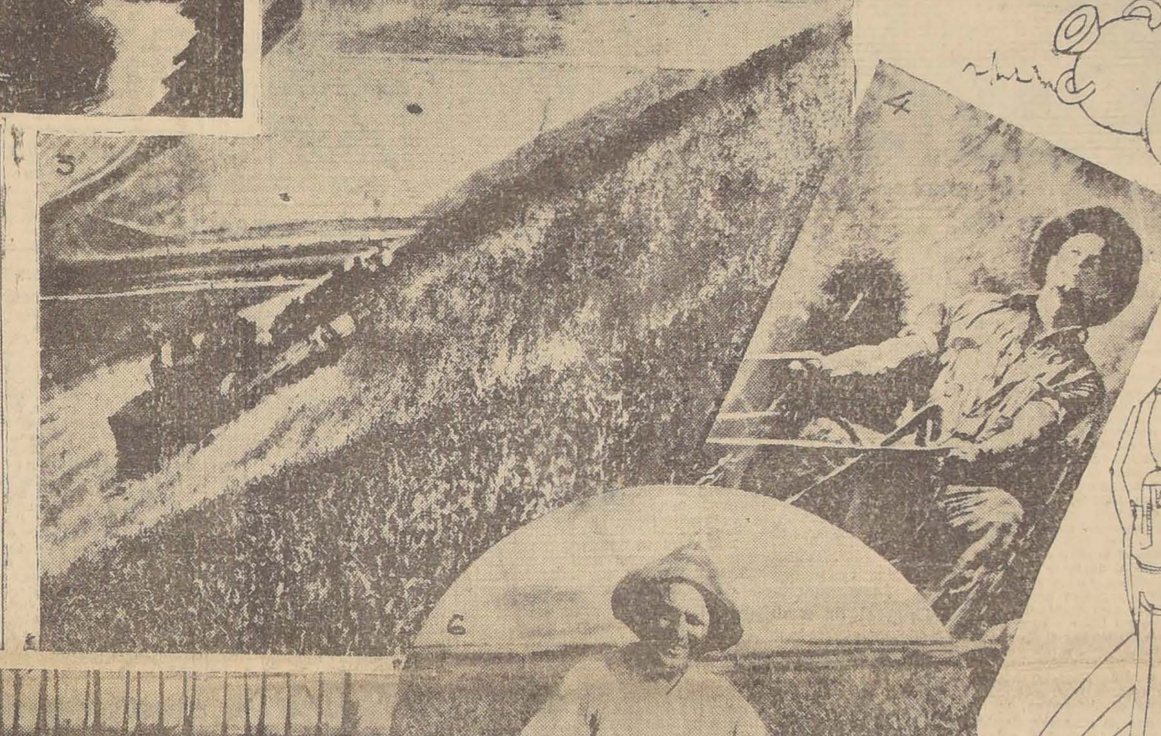
LOS ORIGENES

Para muchos parecerá extraño el que haya tan estrecho lazo de unión entre el avance del desierto y la sequía. Sin embargo esta última no es sino su mensajera, su vanguardia; porque el desierto se produce justamente cuando se altera el equilibrio entre el calor y la humedad. En cuanto el calor vence al grado de humedad preciso para oponérsele el sol calcina la tierra y aniquila la vida. Y es así como precedidos de enormes seqías, los desiertos aniquilaron la Atlántida y llevaron la ruina a Arabia y Mongolia. Y la misma Rusia está amenazada actualmente, más que cualquier otro país, de sufrir el avence de las arenas que ya están a la puerta de la Rusia Europea.





1) Aquí puede verse como las llamas de un incendio van arrasando con los campos y sembrando la desolación y, a veces, la muerte.— 2) Vista del Támesis, que provee de agua a Londres y cuyo nivel es el más bajo que se ha registrado desde hace muchos años.—3) Fotografía tomada en un campo de trigo de los Estados Unidos, en el Medio Oeste, justamente donde ahora la sequía se hace más dramática, llegando a causar un centenar de muertos.—4) Sobre el arado, el labriego pone toda su energía en llevar adelante el éxito de su siembra.—5) En medio de la sementera, este campesino sonríe, ignorando aún el sombrío porvenir que espera a sus cosechas.—6) Hay campos en que la sequía es tan grande que la gente tiene que llevar sus animales a los pequeños y ya casi secos arroyos de los alrededores, para que puedan beber un poco de agua.—7) Y como contraste espectacular, esta fotografía muestra una parte de las cataratas del Niágara, donde habría agua de sobra para abastecer a todos los países azotados por la terrible sequía





1921

..Entre las más trágicas sequías que han azotado a los países se recuerdan las de 1871, y con mayores carácteres dramáticos, por estar más cercano, la de 1921. El calor arruinó las cosechas y sembró la desolación y el hambre en los campos y las ciudades; a tal extremo que se le llamó el año de la 'gran escasez'. En esta oportunidad el hambre arrancó del suelo en que habían nacido a 30 millones de hombres, que huyeron por toda Rusia y aún los alemanes del Volga, hasta las fronteras de su patria. Esos 30 millones de hombres se arrastraron por el Asia y cacayeron en parte en el canibalismo o fueron muriendo por los caminos.

UNA AMENAZA

Sabios ingenieros hidráulicos estiman que la onda de calor que está azotando a Norteamericana, Europa y Asia, y aún el continente Antártico, tendrá sus más tragicas consecuencias en 1950, y entonces no serán treinta, sino setenta millones de personas hambrientus las que se verán obligadas a huir del Asia nor-occidental sobre el resto del mundo. Estos 70 millones de hambrientos caerán sobre Europa más exasperados que los hunos, acometiéndose los unos a los otros. Ningun Atila ni Tamerlan ha tenido a sus órdenes semejantes hordas humanas y no habrá ejércitos capaces de contenerlas.

LA CUESTION ECONOMICA

La gravedad de caracter más inminente que encierra la actual onda de calor no es, en ningun momento, la transformación de los valles en desiertos, sino la bancarrota económica, que amenaza quebrar el equilibrio en la bolsa mundial de valores.

Los economistas ven como la balanza de precios del trigo sube y sube. La carestía de éste cereal alcanzará precios enormes, debido a que las consecuencias sobresalientes de la sequía las constituyeron los daños en las cosechas de trigo y maíz. Se prevé la posibilidad de que Estados Unidos y Canadá se vean obligados a rcurrir a la importación de trigo; haciendo subir su precios en el mundo entero; aún en Rusia, la mayor productora de este cereal, donde ya se están sintiendo los primeros trágicos efectos de la sequía.



El presidente de la Caja de Crédito Hip. hace declaraciones a "La Nación", sobre el proyecto de conversión de los bonos

"No tiene justificación de ninguna especie la baja que se ha observado en estos valores", nos dice el señor Alessandri

Hemos entrevistado al Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, Don Jorge Alessandri Rodríguez, para pedirle su opinión sobre las alteraciones que se han producido en el día de ayer en el precio de los bonos hipotecarios.

El señor Alessandri, nos manifestó que la nerviosidad demostrada por el mercado de éstos valores es total y absolutamente injustificada.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha despachado ya los dos primeros artículos, del proyecto, que son los esenciales, en la forma propuesta por el Gobierno.

Este proyecto se publicó en la prensa del 22 de Mayo, o sea, hace casi quince días, tiempo durante el cuál no se había notado otro descenso en los bonos que la baja de los del 8 a la par, lo cual es perfectamente lógico y natural que ocurrá cualquiera que sea el sistema que se adopte para efectuar la conversión.

Las disposiciones ya aprobadas son una garantía de que ningún perjuicio se producirá a los tenedores de bonos y en consecuencia no tiene justificación de ninguna especie la baja que se ha observado. Las personas que se lancen a vender bonos se arrepentirán en poco tiempo de su precipitación porque con la conversión en la forma consultada en el proyecto del Gobierno, se llegará a hacer una rebaja efectiva en los servicios hipotecarios, lo cual no ocurriría dejando libertad para efectuar esas conversiones. Satisfecho en forma honrada el deseo de los deudores, cesará la campaña de rebaja de intereses que es la gran amenaza que siempre ha pesado sobre los bonos hipotecarios; la confianza en ellos tendrá que aumentar notablemente. Agreguen a esto que los nuevos bonos quedarán también libres de la posibilidad de nuevas contribuciones, garantía que hoy no tienen. Alcanzar todos éstos beneficios, sin que los actuales tenedores sufran ningún perjuicio, debía ser motivo para afirmar el mercado de bonos.

En materias económicas, finalmente, termina por imponerse la lógica, así que puede afirmarse que cualquiera baja que se produzca en el valor de los bonos, será transitoria.

EL ANVERSO DE LA MEDALLA

BACON, en su "Ensayo sobre la Venganza", relata la amarga experiencia del Duque de Florencia, respecto a las amistades, en trozos como el siguiente: —"Habrás leído que estamos obligados a perdonar a nuestros enemigos; pero jamás habrás leído que estamos obligados a perdonar a nuestros amigos".

Esta es una "máxima violenta", como diría el propio Bacon. Aceptada como verídica en el todo, cierra tras sí la puerta de la capilla y nos abandona en plenas tinieblas. Si son tontos o falsos nuestros amigos, o ambas cosas a la vez, sería recomendable sentarnos en los flexibles muelles de la tierra, y condolernos.

O, hagamos uso de la máxima de Clinias, según la ley de Platón: —"Aquello a que mayormente suele el hombre llamar paz, no es otra cosa que un nombre lleno de vaciedad; puesto que nada hay más verídico que la maldad de una guerra secreta cerniéndose a perpetuidad entre todos los países de la tierra". Y he aquí que, si aceptáramos esto como verdad absoluta, nuestras esperanzas de paz en la tierra son tan vanas como las futilidades proclamadas por Salomón desde la sombra de los siglos.

Atendamos a lo que dice Walpole, irónicamente: —"Todos los hombres tienen un precio marcado. Debería haber muy pocos primeros Ministros. Nada conveniente es el que la humanidad se entere de lo malo que son los hombres". En este caso, si no hubiéramos de tener fe en los hombres, quedaremos desesperanzados, y sin motivos para seguir adelante.

Tomemos ahora dos modernas máximas de la llamada Gran Guerra: —"Si es cierto que esta guerra no nos enseñó a amar a nuestros enemigos, cuando menos nos enseñó a odiar a nuestros propios aliados". ¿Cierto? "Llegarás a tener concepto de la verdad, y la verdad te hará... mal". Máximas con pretensión de sentencias las anteriores, cuya ácida prueba de cinismo inhiben lo bueno que existe en la vida y nos desesperanzan.

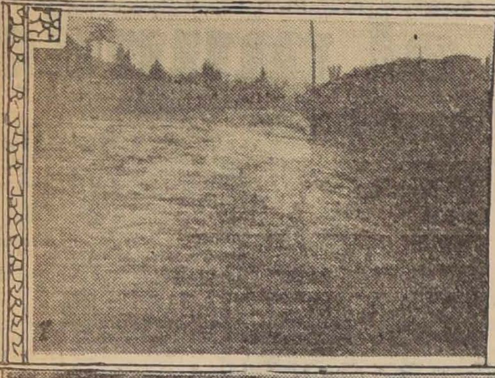
A pesar de todo, ambas contienen en sí verdad suficiente para retorcer y picotear desesperadamente en nuestros sentimientos. Desnudan sólo acción, y el pensamiento se desenfrena sin rumbo. Pierde de la vida su encanto y gracia divina.

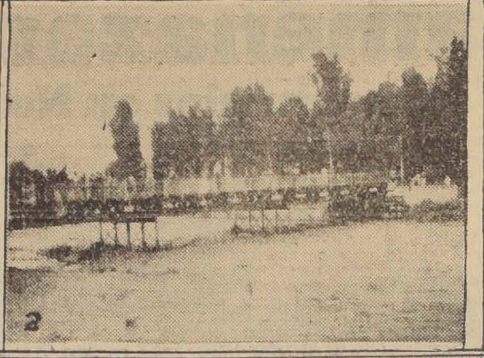
La verdad a medias es perniciosa; nos muestra sólo la mitad ordinaria de la vida, remedada, detestable y ajada. La verdad en su radiante desnudez nos devuelve a la vida, y nos revela el crisol donde se funden todas las divinas bellezas...

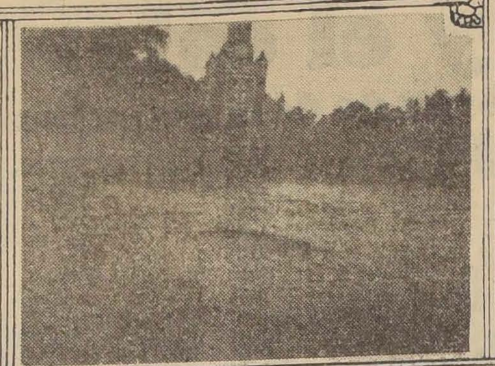
DEL INTERIOR

NORTE

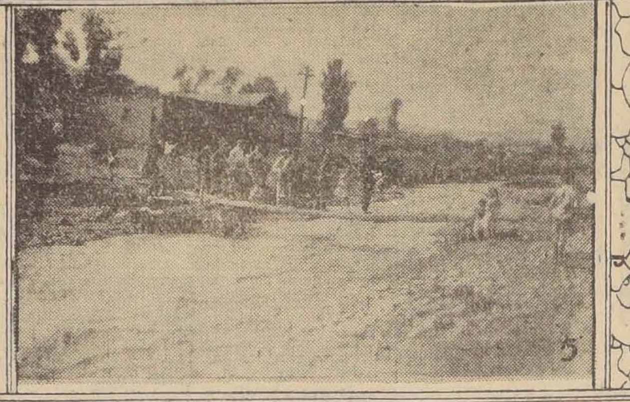
Los perjuicios causados por el último aluvión en Copiapó











1. Aspecto que ofrecía el 21 de Mayo la calle de Las Heras, en la que vive el Intendente de Atacama.—2. Puente sobre el río Copiapó, construído en 1914 y que soportó la enorme crecida del río.—3. El Convento de San Francisco, que refugió a los damnificados por el aluvión.—4. Una vertiente de los alrededores de Copiapó que prestó útiles servicios durante la escasez de agua potable.—5. Los habitantes de la ciudad, en busca de agua, atraviesan con cierto peligro, un pequeño puente improvisado

Un comité especial luchará por la solución de los problemas que afectan a Calera

Se efectuó una interesante reunión convocada por el Rotary Club

LA CALERA, 4. —En la Sala Municipal, convocados por el Rotary Club de este pueblo, se reunieron numerosos vecinos, parlamentarios, autoridades, sociedades obreras y representantes de la prensa.

Entre los invitados asistentes se encontraba el senador don Francisco Montaner U., el diputado don Rafael Pinochet, subdelegado don Martín Durán, alcalde suplente don Angel Romero, miembros de la Junta de Vecinos señores Blas Olivares y Florindo Vergara; los presidentes de los partidos radical, conservador, liberal, social republicano; presidentes de los sindicatos Melón, Curtiembre y La Vedetta; los vecinos más caracterizados de este pueblo y miembros del Rotary Club.

Presidió esta reunión el señor Emilio Schwenger, secretario del Rotary Club, quien manifestó que el motivo de la reunión era cambiar ideas con el fin de obtener varios adelantos para este pueblo, digno de mejor suerte, sobre todo, la defensa definitiva del río Aconcagua, que cada invierno amenaza este pueblo; solucionar de una vez por todas el viejo litigio de los pisos; la necesidad que tiene Calera de contar con un hospital donde atender los enfermos, el problema del agua potable y pavimentación, etc.

Tanto el senador señor Urrejola como el diputado señor Pinochet, dieron cuenta de las gestiones que habían hecho ante el Gobierno y en ambas Cámaras, a raíz de las últimas inundaciones de este pueblo por el río Aconcagua, como también que ya el Gobierno había acordado una cantida de dinero con el objeto de hacer de una vez por todas las defensas del Aconcagua.

Después de cambiar varias ideas al respecto, se eligió el siguiente Comité, que tendrá a su cargo la solución de los problemas de este pueblo, señores Jorge Clavero O., Atanasio Silva, Manuel 2.o Contreras, Federico Danken, Emilio Schwenger, Francisco Mayol, Enrique Ariztía, Angel Romero, Juan M. Hidalgo, Victoriano Montalvo, Ferrucio Gerardi, un miembro de la Habitación Popular, Daniel Salcedo y Rogelio Geldes, quienes elegirán la mesa directiva, para dar principio a sus labores. (Aldunate).

NORMALIZADO EL SERVICIO DE TRENES ENTRE CALERA Y CHAÑARAL

CHAÑARAL, 4. — Se ha normalizado el servicio de trenes entre Calera y Chañaral, con el itinerario de costumbre, lo que ha venido a subsanar las dificultades en el transporte de pasajeros y correspondencia, y envío de carga.—(Benítez).

CENTRO

Restablecido el tránsito

EN EL ANTIGUO CAMINO LONGITUDINAL

BUIN, 4. — Ya ha quedado restablecido provisoriamente el tránsito por el antiguo camino longitudinal, entre Los Morros y Santa Rita, cuyo puente sobre el Maipo, frente al primer punto indicado, fué arrastrado en días pasados con la crecida de este río. Con estas obras provisionales se ha evitado la enorme curva de cerca de 8 kilómetros que tenían que cubrir los vecinos de aquellas localidades, para seguir viaje a Santiago, o San Bernardo, tomando el nuevo camino de Buin a la capital.—(Corresponsal).

La inauguración del Cuartel de Bomberos de Buin

BUIN, 4. — Por segunda vez, debido al mal tiempo reinante, ha debido ser aplazada la inauguración del nuevo Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, que debió haberse verificado en la tarde del sábado, y a la cual se había invitado a las autoridades locales y a un numeroso grupo de caracterizados vecinos.

Por acuerdo del Directorio General se resolvió fijar nueva fecha para mediados del presente mes, si es que el mal tiempo continuara e impidiera realizarlo a fines de la próxima semana. —(Corresponsal).

Don Pedro Camalez falleció en Linares

ERA UN PRESTIGIOSO Y ANTIGUO INDUSTRIAL

LINARES, 4. — Anoche falleció a los 79 años de edad, el prestigioso industrial de esta plaza, don Pedro Camalez, propietario de la antigua Curtiduría que lleva su nombre y la cual ha surtido desde hace más de cincuenta años, además, de esta provincia entera, al norte y sur del país.

Los funerales del señor Camalez, se efectuarán mañana, a las 10.—(Rojas).

LOS PRIMARIOS DE TALCA Y EL AUMENTO DE SUELDOS

TALCA 4. — El Magisterio Primario de esta ciudad, reunido en asamblea general, acordó hacer suya la petición del comité económico santiaguino, en favor del aumento de los sueldos del profesorado.—(Corresponsal.)

LAS INSCRIPCIONES ELECTORALES EN CARTAGENA

CARTAGENA 4. — El Gobernador de este departamento, señor Fontecilla Correa, visitó la Junta Inscriptora de esta comuna, y dió normas precisas y claras sobre las inscripciones electorales a raíz de las reclamaciones por errores de dicha Junta, publicadas por un diario santiaguino. Hasta el momento se han inscrito 75 hombres, 8 mujeres y 1 extranjero. — (Corresponsal).

Junta Departamental Agrícola

DE ITATA

Quedó constituída en Quirihue

QUIRIHUE, 4. — Presididos por el gobernador don Miguel Green y por el ingeniero provincial don Carlos Escobar M., se reunieron numerosos agricultores del departamento, a fin de nombrar, de acuerdo con el decreto supremo respectivo, la Junta Agrícola Departamental.

Después de cambiar diversas ideas, la Junta quedó formada por los siguientes señores: Rosauro Pradenas, Alfonso Naranjo Avendaño, Carlos V. Campos y Martín Baedecner, quienes serán presididos por el gobernador del departamento.

Aprovechando la reunión y la presencia del ingeniero de la provincia y del ingeniero agrónomo provincial, se estudiaron los más interesantes y urgentes problemas regionales, a fin de procurar algunos beneficios para los agricultores de este apartado departamento de Itata.—(Corresponsal).

La Escuadra llegó a Coquimbo

COQUIMBO, 4. — A las 14 horas llegó la Escuadra a este puerto procedente del norte. —(Brito).

Los precios de artículos de primera necesidad

EN GORBEA

GORBEA, 4. — La Junta Local de Vigilancia de Precios y Subsistencias, en su última sesión designó comisiones, para nivelar los precios de los artículos clasificados por la ley 520, como artículos de primera necesidad.

Los señores Luis Moreno Millán y Raimundo Araya, forman la comisión encargada de los precios de la carne, leche, papas, carbón, leña y otros artículos.

Para la clasificación de los precios de abarrotes y tienda se designó a los señores Juan Sánchez y Juan 2.o Omegna. Ambas comisiones deben cumplir con sus cometidos durante la primera quincena del presente mes, de manera que dispondrán de tiempo para desarrollar sus trabajos en forma que signifique una garantía, tánto para el comerciante, como para el consumidor.—(Bustamante).

El sábado partirán a Santiago las delegaciones de Temuco a la Convención de la Producción y Comercio

Envían comisiones las instituciones más representativas de las correspondientes actividades regionales

TEMUCO, 4. — E sábado se dirigirán a Santiago las delegaciones que van a la convención de la Producción y del Comercio y que son las siguientes:

De la Cámara de Comercio de Temuco: señores Enrique Assael, Francisco Duhart, Luis Lapierre, Santiago Cabezas, Federico Klapp y Sugifrado Korald.

De la Sociedad de Fomento Agrícola: señores Juan Cabezas Foster, Carlos Schleyes, Pedro Mena Larraín, Conrado Chávez, Wilfredo Cooper y Oscar Arellano.

Del Departamento Industrial de la Cámara de Comercio: señores Antonio Lanchares, Domingo González y Arnoldo Stegmann.

De la Cámara de Comercio Minorista: señores Custodio Vásquez, Ramón Guzmán, Francisco Vilaurl, Zenobio Gutiérrez, Guillermo Izquierdo y Leopoldo Iatiszerscy.

De la Asociación de los Productores de Maderas: señores Julián Lonso, Custodio Toledo y Enrique Drien.

Las instituciones mencionadas son las más representativas en sus correspondientes actividades. —(Arellano).

Naves chilenas irán a EE. UU.

La Compañía Interoceánica de Navegación servicio regular entre nuestras costas y Nueva York

VALPARAISO, 4. — Hemos sido informados que la prestigiosa firma naviera nacional, la Compañía Interoceánica de Navegación, ha decidido establecer desde el próximo mes de julio, un servicio regular de vapores entre Chile y Nueva York.

Este servicio será atendido por el vapor nacional "Arica" y las naves noruegas, fletadas por esta empresa, "Athen" y "Ankara", que saldrán una vez al mes de Valparaíso y New York, respectivamente.

Estas unidades mercantes son de primera clase y disponen de espaciosas bodegas para llevar carga en general y entrepuentes con ventilaciones especiales para guardar cargamentos delicados. Tienen un andar rápido, de manera que pueden hacer un espléndido servicio. Si la implantación de esta línea de navegación cuenta con la acogida de los comerciantes e industriales de nuestro país, la Cía. Interoceá-

Los radicales no se retirarán del Gobierno Comunal

VALPARAISO, 4. — Hace algunos días la Asamblea Radical de Valparaíso acordó retirarse del gobierno comunal y solicitar al vocal don Carlos Cuevas que forma parte de la corporación en representación de esa asamblea que elevara su renuncia. Este acuerdo fué puesto en conocimiento del Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas Vicuña, autoridad que conversó extensamente sobre el particular con el presidente y vicepresidente de la asamblea, señores Crichton y Contreras. Después de estas conversaciones, el Intendente fué invitado por los dirigentes radicales a presidir una sesión especial, en la cual el señor Rivas Vicuña les hizo ver la verdadera situación en que se colocaba el Partido Radical con la determinación de la asamblea.

Después de esta reunión, que presidió el señor Rivas Vicuña, los miembros de la Asamblea se reunieron extraordinariamente y acordaron, por gran mayoría, continuar colaborando con el gobierno comunal de Valparaíso. Impuesto de esta determinación, el señor Rivas Vicuña les pidió que le indicaran los nombres de los miembros de la Asamblea que podrían ocupar el cargo de vocal de la Junta de Vecinos que hay vacante, desde hace tiempo, por renuncia de don Carlos Jofré Vial y una vez en conocimiento de ella, insinuó al Ministro del Interior que designe al vicepresidente de la Asamblea, don Abelardo Contreras.

A fin de completar el gobierno local, el Intendente pidió al vocal don Carlos Alzola, representante del Partido Liberal, que retire su renuncia.

El señor Alzola, de acuerdo con la petición del Intendente y con los deseos de sus correligionarios aceptó retirar su renuncia y continuar en su cargo de regidor.—(Arratia).

D. Scipión Borgoño

ATENDERA LA ALCALDIA DE VIÑA DEL MAR

VALPARAISO, 4. — El alcalde de Viña del Mar, don Ernesto Ewertz, fué sometido ayer en el Pensionado Deformes a una delicada operación, que lo mantendrá alejado de su cargo durante un mes. A fin de que el despacho del Municipio viñamarino no se resienta, el Intendente de Aconcagua, señor Rivas Vicuña, pidió ayer al Ministro del Interior que designe a don Scipión Borgoño, vocal de la Junta de Vecinos de Viña del Mar, para que reemplace al señor Ewertz mientras esté ausente.—(Arratia).

SUR

El departamento de Traiguén aspira a recuperar los deslindes que tenía en 1925

Los vecinos enviaron un telegrama a S. E. y al Congreso exponiendo sus aspiraciones ante la posible restauración de la provincia de Malleco

TRAIGUEN, 4. — Después de un concurrido comicio público, se envió el siguiente telegrama a S. E.:

"El pueblo de Traiguén, reunido en numeroso comicio, en que estaban representadas todas las actividades de la región, acordó solicitar del Supremo Gobierno y del Congreso Nacional que, al restablecerse la antigua provincia de Malleco, se consideren sus justas aspiraciones para que se reconstituya el departamento de Traiguén a los mismos deslindes que tenía el año mil novecientos veinticinco, y para que, haciendo honor a su indiscutible superioridad material, cultural y urbana, sobre las ciudades vecinas, se establezca en la ciudad de Traiguén la futura capital de la provincia de Malleco, respetuosamente saludan a S. E.— Luis Segura, presidente; Miguel Torres, Lorenzo Tapia, Eliseo Peña, Rafael Oliverie, Darío Osorio, Miguel Aignere, Héctor Acuña, Germán Muñoz, Luis Garrido, Guillermo Toro, Carlos Muñoz, Otto Koening, Eduardo Contreras, Carlos Duamos, Filiberto González, Ergiro Melo y César Guzmán Bunster, secretario del Comité". —(Corresponsal).

Se constituyó el Consejo Provincial Agrícola de Bío-Bío

Fueron designados los delegados ante la Convención de la Producción y el Comercio

LOS ANGELES, 4. — En reunión celebrada por el Consejo Provincial Agrícola de Bío-Bío, se procedió a constituir dicho Consejo, el que quedó en la forma siguiente: presidente, don Francisco Rioseco; vicepresidente, don Alfredo Soto Bunster; secretario-tesorero, don Héctor Muñoz Quezada; directores, señores Gonzalo Subercaseaux, Nemeroso Barrueto, Luis Felipe Sharpe, Luis Cortés Allende y Zenón Daroch.

En seguida fueron nombrados los delegados que concurrirán a la gran convención de la producción y el comercio, que se verificará en Santiago, del 10 al 15 del presente mes y esta elección recayó en los siguientes señores: Francisco Rioseco, Héctor Muñoz Quezada y Miguel Gacitúa, por el departamento de La Laja; don Alfredo Soto Bunster y don Germán Decher, por Angol, y don Zenón Daroch, por Mulchén.

Se nombró también representante ante el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura a don Francisco Rioseco.— (Corresponsal).

Billetes falsificados de $ 100

CIRCULAN EN RIO BUENO

RIO BUENO, 4. — La circulación de billetes falsos del tipo de cien pesos, ha sido denunciada a los carabineros.

Se ha sabido que dos desconocidos cambiaron a una mujer dos billetes de ese tipo, que resultaron ser falsos.

Los carabineros trabajan activamente para encontrar a los individuos que cambiaron dichos billetes. — (Avilés).

De la Tipográfica Bonaerense

Con motivo de la catástrofe que asoló a gran parte de la ciudad de Concepción, la Sociedad Unión de los Tipógrafos de Santiago recibió de su congénere, la Tipográfica Bonaerense, el siguiente telegrama:

"Buenos Aires, mayo 28 de 1934. — Alfredo Morán, presidente Unión de los Tipógrafos.— Santiago.—Rogamos sean intérpretes ante mutualistas y trabajadores chilenos, hondo sentimiento fraternal en desgracia que los aflige. Auguramos jubilosa Angel Maranta, presidente Tipógrafica Sociedad Tipográfica Bonaerense".

La decana del mutualismo chileno, contestó con el telegrama que sigue:

"Santiago, mayo 29 de 1934.— Angel Maranta, presidente Tipográfica Bonaerense. — San Juan 3244.—Buenos Aires. — Agradezco sinceramente muy sentida condolencia de la Tipográfica Bonaerense por catástrofe Concepción.—Alfredo Morán, presidente Unión de los Tipógrafos".

LA NACION

Santiago, 5 de junio de 1934

EL CONGRESO AGRICOLA DE TEMUCO

Después de haber obtenido un éxito completo, ha clausurado sus sesiones el Congreso Agrícola de Temuco.

Por las informaciones que han trasmitido los corresponsales, puede anticiparse que las conclusiones aprobadas demuestran que los congresales trabajaron con entusiasmo y que se preocuparon de todos los grandes y pequeños problemas que afectan a la agricultura. Al mismo tiempo, las discusiones abarcaron todas las ramas de esta industria, de manera que se puede afirmar que estuvieron representados todos los intereses de los productores.

Una parte principal de la atención de los congresales fué atraída por la situación de los trabajadores de los campos, y hubo asentimiento unánime sobre la necesidad de mejorar sus condiciones de vida, especialmente en lo que se refiere a las viviendas de los inquilinos de las haciendas. Este aspecto social de la agricultura fué motivo además de otras importantes consideraciones, en relación con la nutrición de los habitantes de los campos y con la necesidad de que se precisen las causas de mortalidad e invalidez de los trabajadores, originadas por la mala habitabilidad de las viviendas agrarias. La atención que el Congreso de Temuco ha dedicado a la condición de los asalariados de los campos es digna de todo encomio, y ello está en coincidencia con la política que el Presidente de la República y su Gobierno mantienen sobre esta materia.

También fué extensamente tratado el punto de la enseñanza agrícola y de la instrucción en los campos, y se llegó a importantes conclusiones sobre la construcción de escuelas granjas y rurales.

Los asistentes al Congreso tuvieron amplia oportunidad para expresar todas sus opiniones y representar todos los intereses de las ramas de la industria a que están ligados. Así fué oída la voz de los industriales en madera, y el Congreso aprobó algunas conclusiones relacionadas con esta importante fuente de la riqueza nacional. En materia ganadera, se aprobó un acuerdo para pedir al Gobierno que presente una ley al Congreso, a fin de que desde el 1.o de enero de 1935 sea posible el beneficio de hembras de 3 años.

El capítulo de los abonos fué ampliamente debatido, y se adujeron serios testimonios y datos para ilustrar el criterio de los asistentes. Finalmente se aprobó un acuerdo, que fué reconsiderado más tarde, a fin de que la explotación de las guaneras fiscales pase a mano de los organismos gubernativos. Se planteó sobre esta materia un interesante debate, que indudablemente será de utilidad por tratarse de un asunto a que están tan estrechamente ligados el interés de los agricultores y del país mismo. En todo caso, los elementos de juicio e informaciones allegados en el trascurso del debate, podrán servir de base para orientar la política definitiva del Gobierno sobre este problema.

El ambiente general del Congreso fué de amplia cooperación entre los agricultores y de reconocimiento de la acción del Gobierno y de S. E. el Presidente de la República, para quienes en la sesión de clausura hubo sinceras frases de gratitud por el apoyo que en ellos habían encontrado los organizadores de este torneo.

Las asambleas de esta naturaleza forman parte de las iniciativas afortunadas que ha tenido en este último tiempo el Partido Radical, pues ha reunido a los agricultores en Temuco como congregó hace poco a los mineros de Copiapó. Al discutirse en un ambiente de serenidad y preparación los problemas que son comunes a una gran industria, se crea entre los productores un sentimiento de unión, de convencimiento de que esos problemas son comunes y que, para solucionarlos, será preciso aunar todos los esfuerzos. Se logra, en una palabra, crear la cooperación, que es indispensable para el progreso y desarrollo de toda fuente de riqueza. En estas condiciones, la acción del Gobierno también se ve enormemente facilitada, pues tiene la certeza de que su obra ha de encontrar el más decidido y eficaz apoyo de parte de los propios productores, al mismo tiempo que conoce por entero las aspiraciones del sector que quiere servir.

El éxito alcanzado por el Congreso de Temuco servirá de estímulo a la colectividad política que lo ha organizado, para que persevere en estas iniciativas que son de gran provecho general.

EN PUGNA CON LA REALIDAD

La cooperación desinteresada y patriótica que ha estado prestando al Gobierno el Partido Liberal, sufriría un grave desmedro si llegasen a cristalizarse las divergencias insistentemente anunciadas por la prensa, según las cuales estaría incubándose una nueva división en las filas de esta colectividad política.

Enemigos del fraccionamiento de las grandes entidades partidistas, y seguros de que sólo gracias a ellas puede marchar ordenadamente la gestión gubernativa, miramos con la más grave aprensión, la posibilidad de que comiencen a renovarse las antiguas divisiones de la familia liberal, terminadas de manera tan feliz en la gran Convención de Viña del Mar.

Para evitar ocurrencias tan desafortunadas, parece lógico aclarar las causas que puedan ocasionar este malestar, y pedir a jefes y soldados liberales que en interés del rol de primera importancia que este Partido está llamado a llenar en el mantenimiento y defensa de las instituciones, y como una de las bases del Gobierno, procuren allanar las dificultades y mantener la unidad a toda costa.

Pudiera, sin duda, encontrarse una de las causas del malestar en el seno del Partido Liberal, en la que enunciábamos ayer en estas mismas columnas — coincidiendo con apreciaciones semejantes de uno de nuestros colegas —, en orden a que una posición francamente individualista, que llega hasta negar la intervención del Estado en los procesos de la economía, está en pugna con la realidad nacional y en pugna con la realidad mundial. Con la primera esta pugna se comprueba leyendo la defensa de la acción del Gobierno hecha en su último mensaje por S. E. el Presidente de la República; y con la segunda, puede establecerse revisando el autorizado comentario que la revista "Le Mois" dedica a la economía dirigida, reproducido en nuestras columnas en la edición de ayer. Ese notable artículo termina así:

"Entre muchas incertidumbres una cosa se ha adquirido: **que la economía liberal, basada en la libre concurrencia, es un capítulo terminado** y que, en adelante, debe contar con un poder central reforzado, creciente. La forma y los caracteres del control del Estado dependerán en cada país del resultado de la transformación o de la revolución social que sigue, de un extremo del mundo al otro, su curso irresistible".

Con el auxilio de tan valiosa autoridad, no se creerá que al afirmar este diario que la economía liberal ya pasó, se hace una aseveración interesada en desacreditar ciertas exteriorizaciones políticas recientes. No: se llama simplemente a los dirigentes políticos a permeabilizarse, en frente del movimiento económico mundial.

Y permítasenos agregar, con todo el respeto que nos merecen las opiniones contrarias, que ciertas declaraciones políticas de este último tiempo, están distantes de conformarse con un conocimiento más o menos exacto de las orientaciones actuales del socialismo.

Entre nosotros se confunde lamentablemente la simple acción social del Gobierno, con la doctrina socialista, y se levanta esta última para amedrentar a los ingenuos. Ya no es la intervención del Estado, política socialista. Como lo dice G. D. H. Cole, gran publicista del socialismo actual: "no es eso lo que los socialistas entienden por socialismo. No es un régimen bajo el cual el Estado interviene en la dirección de los asuntos económicos, sino un régimen bajo el cual las actividades económicas son directamente conducidas, bajo los aupicios de la comunidad, **sobre una base de propiedad pública** de los medios de producción; y el uso de estos medios de producción está colocado bajo el control público para hacer frente a las necesidades sociales. La esencia del socialismo no es la **intervención pública** sino la **propiedad pública**".

Definido el socialismo de esta manera, se ve que cuando se combate la intervención del Estado para combatir el socialismo, se comete un error. Tal vez es aquella la única forma razonable de detener el avance avasallador del último. Y si algún significado valioso tienen las colectividades liberales en este tiempo, ese es, primordialmente, el de defender la propiedad privada, en contra de la propiedad pública preconizada por los socialistas.

La Caja de Seguro Obligatorio y sus criticos

La Caja de Seguro Obligatorio ha sido en los últimos meses, el blanco de muchos ataques. Para combatir su actual orientación social y financiera se han invocado los intereses del país, las conveniencias de los productores, la necesidad de defender los fondos de reserva de la institución, etc. Se ha pretendido clasificar su política inversionista con etiquetas doctrinarias. Se han hecho, sobre todo, muchas afirmaciones completamente gratuitas, contrarias a la verdad.

Muchas críticas ni siquiera habrían sido formuladas si se conocieran los principios sobre los cuales se basa el seguro social. Muchos pretenden que se construyan hospitales en vez de comprar tierras agrícolas o edificios de renta. Parece increíble que todavía se ignore que la Caja de Seguro Obligatorio, tiene la obligación de pagar pensiones de invalidez y de vejez, y que las sumas que se pagarán por este concepto aumentarán, en algunos años, a decenas de millones de pesos. Para pagar estas pensiones forzoso es hacer inversiones que produzcan crédito.

Hay algunas personas que sostienen que el sistema de capitalización es ya anticuado, y que la tendencia moderna es substituirlo por el sistema de repartición. Esta afirmación es completamente absurda, ya que aun cuando las cotizaciones del seguro social fueran mucho más altas que las que se cobran en Chile, jamás alcanzarían a reunir las sumas que se necesitan para pagar todas las pensiones de una Caja de Seguro que esté "en régimen".

La afirmación, según la cual Alemania sería el país que tendería a substituir el sistema de capitalización por el de repartición, es completamente falsa, como puede comprobarse por la amplia exposición sobre los seguros sociales en Alemania, que publica en su número de junio la revista "Acción Social", órgano de la Caja de Seguro Obligatorio.

Siendo indiscutible la necesidad de acumular fondos de reserva, queda por resolver cuál es la mejor forma de hacer las inversiones.

El sistema clásico es constituído por la adquisición de bonos del Estado y de bonos hipotecarios. Después de la guerra europea, las instituciones de previsión han empezado a aceptar en su cartera otros títulos: especialmente los bonos municipales. La razón es evidente: cuando se tienen docenas de millones por invertir, no es siempre fácil, y menos conveniente, comprar en el mercado bursátil bonos gubernativos.

De todas maneras, ¿por qué las inversiones en bonos han sido preferidas por los institutos de previsión? Por su seguridad, y por la constancia de su rédito. Mientras el rédito de muchas acciones fluctúa considerablemente, los bonos son valores de renta que ganan sumas fijas, inalterables.

Hasta la Guerra Europea nadie ponía en duda la seguridad de los bonos, especialmente los del Estado. Pero la experiencia de post-guerra ha dado un golpe tremendo a esta confianza. En Alemania, una de las más grandes potencias económicas del mundo, las instituciones de seguros sociales perdieron durante la inflación, miles de millones de marcos, que no han podido posteriormente reintegrarse en ninguna forma. También las empresas de seguros perdieron cientos de millones de marcos, y pudieron salvar del cataclismo sólo lo que alcanzaron a invertir en inmuebles.

Lo mismo sucedió en los países que surgieron de la desintegración del Imperio austro-húngaro. La situación del Instituto de la Previsión Social de Checoeslovaquia sigue soportando los perjuicios que causó la inflación.

No pretendo profetizar que también Chile corra la misma suerte dentro de poco tiempo. No. Pero las instituciones de seguros sociales deben basar su política en principios que puedan resistir la marejada de los acontecimientos de la vida moderna. Deben basar su política inversionista no en los principios que inspiran la conducta del individuo, cuyas ambiciones no van más allá de unos setenta años, sino en el reconocimiento de que la vida del instituto de seguro social será en todo caso de algunos siglos.

Por otra parte, la desvalorización del peso chileno, es un hecho reciente. Más aún: es un hecho que se ha repetido varias veces en Chile. Si el Seguro Obligatorio se hubiese establecido, como en Alemania, a fines del siglo pasado, sus fondos de reserva invertidos en bonos, se habrían desvalorizado de una manera tan grave, que la Caja de Seguro Obligatorio atravesaría una crisis financiera más aflictiva que la que atraviesan los institutos de seguros sociales de Alemania.

Por este motivo, es oportuna una política inversionista que, aun sin rechazar por completo las inversiones en bonos, se preocupe también de adquirir acciones y propiedades de renta, de manera que cualquiera que sea el futuro monetario del país, los institutos de previsión puedan contar con reservas que les permitan satisfacer sus necesidades sociales.

Esta verdad se abre camino también en Europa. En España las inversiones en propiedades rurales se hacen frecuentemente. Más aún: son impuestas por la misma legislación, que tiende a favorecer, con inversiones oportunas, las regiones agrícolas.

En Checoeslovaquia también se ha instaurado una nueva política inversionista, tendiente a eliminar en todo lo posible los bonos del Estado, cuyas emisiones se consideran que fomentan excesivamente el centralismo. Se reivindica a los institutos de previsión el derecho de hacer preferentemente inversiones en préstamos a los municipios, y se ha empezado a hacer adquisición de acciones.

Estas referencias a la situación europea no las hago porque considere que hay que copiar lo que se hace en otros países. La necesidad de una nueva política inversionista de la Caja de Seguro Obligatorio resulta más que por cualquier otra consideración, de las peculiares características de nuestra economía. La necesidad de elevar las condiciones económicas de las clases trabajadoras de Chile, exige efectuar inversiones en la producción, en construcciones de casas para obreros, en trabajos públicos en las distintas ciudades del país.

Se ha combatido la política inversionista de la Caja sosteniendo que tiende a aplastar la iniciativa particular. La verdad es que ésta no tiene nada que temer. La Caja de Seguro no puede establecer ninguna forma de "competencia desleal", ya que, como cualquier particular, hace sus inversiones para ganar una renta, que en promedio debe ser de 6.5 por ciento.

A los hombres de iniciativa, la Caja de Seguro abre, por el contrario, nuevas posibilidades, como sucede siempre cuando en un país se establecen y surgen poderosos organismos inversionistas.

Algunos municipios han quedado muy alarmados por las adquisiciones de propiedades por parte de la Caja de Seguro, en cuanto dejarían de percibir las contribuciones correspondientes, debido al hecho de que los institutos de previsión están exentos del pago de impuestos.

A este respecto, en la última sesión del Consejo se ha acordado proponer al Supremo Gobierno una fórmula por la cual la Caja de Seguro quedaría autorizada a pagar las contribuciones municipales, de manera que se elimine este inconveniente de detalle, que ha surgido en la aplicación de la actual política inversionista de la Caja.

Otras críticas a la Caja de Seguro han sido motivadas por el proyecto de ley que establece una cuota patronal de 50 centavos diarios, que se destinaría para procurar vestuario a los trabajadores. Para el efecto, a cada obrero se entregaría una libreta, a la cual se adherirían las estampillas correspondientes; los trabajadores permutarían estas libretas con las respectivas estampillas, por vestuario. El sistema estaría a cargo de la Caja de Seguro.

La utilidad social de este proyecto es indiscutible, ya que se hace preciso impedir que el obrero malgaste el salario, y pueda vestirse decentemente sin sacrificar su salario vital.

De todas maneras, se trata de un proyecto, que será discutido en el Congreso y por la opinión pública. Sólo quiero aquí poner de realce el hecho de que este proyecto ha servido de base para expresar una serie de apreciaciones falsas con respecto de la Caja de Seguro Obligatorio.

Un periódico de la tarde y una revista que explota el escándalo han declarado que la Caja de Seguro Obligatorio, al establecerse la nueva cuota patronal, podría acumular 60 millones anualmente, además de lo que acumula en la actualidad. Estas afirmaciones son verdaderamente extrañas. En efecto, el dinero que la Caja percibiría por la venta de las nuevas estampillas vestuario, debería destinarse forzosamente en adquirir artículos de vestuario, ya que las estampillas deben ser reembolsadas a los obreros por un valor equivalente de tales artículos de consumo. La Caja de Seguro no podrá, por lo tanto, acumular nada de los fondos que perciba en estampillas-vestuario. Es verdaderamente increíble que puedan hacerse afirmaciones de esta índole.

En resumen, las críticas que se hacen a la Caja de Seguro, son producidas en gran parte por incomprensión, por una defectuosa apreciación de los hechos. No despreciamos las críticas, pero es deplorable que se hagan prescindiendo de las realidades, y olvidando a los problemas financieros, económicos y sociales de la hora presente.

Afortunadamente, la verdad se abre camino en la conciencia de la opinión pública del país, y especialmente entre las clases trabajadoras. La Caja de Seguro es una institución que coopera de una manera indiscutible en la reconstrucción económica del país, y su actual orientación está perfectamente en armonía con las necesidades de la nación chilena.

M. A.

De donde proviene la cueca

Sobre la cueca o zamacueca hay un gran misterio. Algunas veces hemos creído encontrar en ella algo de la jota; otras veces algo de los bailes vascos, y ahora, por la lectura de algunos libros sobre costumbres cubanas y venezolanas, creemos tener derecho a cambiar de ideas. El diccionario de la Real Academia define la zamacueca o cueca con estas palabras: "danza grotesca que se usa en Chile y en otras partes de América". Si el baile fuera hispano, es posible que no lo tratarían de esa manera.

La cueca, como el lector notará en los datos que vamos a dar, es un baile de origen africano que nos vino a Chile de la parte norte de nuestro continente, principalmente de Perú, Venezuela y Colombia. En la cueca o zamacueca hay muchos elementos que solamente entran en las danzas africanas, como ser el pañuelo y el tambor. ¿No se dice aquí con tamboreo?

Tenemos a la vista una obra ilustrada que lleva el título de "Hampa afro-cubana", con prólogo de Lombroso, escrita por Fernando Ortiz e impresa en Madrid en 1906, en la Librería Fernando Fe. En la página 78 aparece el grabado de una marimba o tambor muy parecido a los que se usan todavía en Chile en algunas diversiones para tamborear la cueca. Está compuesto ese tambor de unos palitos amarrados sin rigidez para permitir cierto juego encima de unos globos de metal, o simplemente soportados en cuatro patas. A falta de eso, en nuestra tierra, tamborean en las guitarras o en el piano. En la misma obra, en la página 69, se lee: "La habilidad de la bailadora consiste en moverse voluptuosamente, conservando el resto del cuerpo una casi inmovilidad, interrumpida para dar cortos pasos al són de los tambores y permitir una ligera vibración de los brazos arqueados, cuyas manos sostienen los extremos de un pañuelo".

Note el lector que dice: "los extremos" y no "el extremo de un pañuelo". Creemos que ésta es una de las transformaciones que el baile africano sufrió al ser trasplantado a Chile.

En la obra de P. Claverie, titulada "De Dakar a Saint Louis", se lee: "El detalle del pañuelo en las manos de la danzante es también africano". En Cuba, Venezuela y otros países que sepamos, el pañuelo era tomado por la mujer solamente, con ambas manos, y era el pañuelo de seda que las negras llevan graciosamente en la cabeza o el cuello, como hemos visto en Bahía, en La Habana y Callao. Al final, el hombre, que era del gusto de la danzante, tenía permiso de ella para tomar la otra punta.

En la página 72 de la obra de Ortiz, leemos: "En el baile afro-cubano el compañero de la bailadora se aproxima danzando a ella; lánzase como para estrecharla entre sus brazos y simula una caída en el momento de ir a abrazarla, retrocede y renueva el ataque, una, dos, multitud de veces, mientras ella finge huir graciosamente, no sin seguir provocándolo a la persecución y excitándolo con sus contorsiones".

Confesaremos que la lectura de esta obra sobre costumbres cubanas, en la parte de las danzas y velorios, nos produjo impresión grande. Quedamos convencidos de que mucha parte de nuestras costumbres y supersticiones populares son de origen africano. En lo que se refiere a la zamacueca, es más satisfactorio para nuestra ideología conocer su verdadera procedencia, pues no podíamos comprender que la gravedad castellana o el género místico-sensual de los guerreros extremeños y andaluces, se prestarán para introducir esos bailes. A nuestra América llegaron pocas mujeres de raza blanca; durante la conquista no conocemos en Chile otras que Inés de Suárez y la estéril Catalina de Erauso; luego, las madres de la raza popular fueron las indias y africanas, que más tarde, por la ruta de Valparaíso, siguieron a los países donde se cultivaba café y algodón. Tucumán y Valparaíso fueron vastos mercados y estaciones de esclavos; en la ruta de la trata, Valparaíso tiene una importancia considerable, y la historia nos recuerda que hubo batallones de negros.

Siendo nuestra América una polingenesia fecundada en gran parte por el continente africano, sería pueril envanecernos de que no tocamos parte alguna en el fenómeno de la trata y mezcla. La magia negra, aparte de la hechicería araucana, está muy metida en ciertas capas populares.

En otra obra recientemente publicada en Caracas, intitulada "Retablo Colonial", de que es autor el señor Santos Jurado, encontramos el capítulo VI, titulado "EL TAMBOR". Se trata de una danza de esclavos africanos en tiempos de la colonia, en una hacienda llamada El Marqués. Es muy interesante este capítulo, por cuanto se ve que los patrones de origen español no sólo celebraban esos bailes, sino que entre ellos tenían competencias de una hacienda a otra para saber quién tenía los inquilinos más hábiles para bailarlos. A veces, un patrón se metía en medio de los esclavos y bailaba, imitándolos con rara maestría. Vamos a copiar un párrafo: "De repente brinca al centro del cerco (de tamboreadores) una muchacha de fustán bien ceñido a la cintura, camisa blanca sin mangas, escotada con audacia y con un pañuelo de colores redondeándole las espaldas y sostenidas las puntas con cada mano. Salta de golpe un hombre, y rompe a bailar haciéndole la rueda..."

En verdad, por la etimología de la palabra, compuesta de "zamba" y "cueca", por la lectura de estas obras y el carácter acusadamente exótico del baile, estamos inclinados a creer que es de puro origen africano.

J. E. B.

Actualidades

Tras del Premio Nobel

El Premio Nobel, como la lotería, tiene muchos codiciosos. Y hay sus razones para ello, pues son ciento treinta mil coronas suecas, que van cada año a premiar a un químico, a un físico, a un médico, a un escritor "idealista" y a un individuo o institución que haya servido prácticamente al ideal de paz en el mundo. Los treinta millones de coronas dejados en testamento por el gran petrolero y fabricante de dinamita sueco, sirven, pues, con sus réditos, para compensar a los servidores de la humanidad que no son bastante bien pagados por ésta.

Roentgen, Marconi, Foch, Teodoro Roosevelet, el poeta Maeterlinck, el dramaturgo Echegaray, el novelista Kipling, los esposos Curie, están entre los agraciados. La Academia de Suecia y los comités ad-hoc nombrados por ella, escogen los candidatos y disciernen los premios. No hay barrera de nacionalidad, de idioma o de edad. Estamos aquí muy por encima de las fronteras, allí donde tienen su fuente común las ciencias y las artes, y donde fraternizan los grandes espíritus.

De algunos años a esta parte se habla en Sud América de "proponer" gentes de estos lados para el Premio Nobel. Una literata chilena fué por algún tiempo la favorita de ciertos círculos centroamericanos; pero, al parecer, no se consiguió llamar la atención de los doctos jueces de Estocolmo. Por lo visto, quedan todavía en Europa y Estados Unidos muchos talentos, aparte de Bernard Shaw y Sinclair Lewis, que se tienen conquistado el derecho a la preferencia. Paul Claudel, por ejemplo, y Jane Adams.

Por ahora el deporte sudamericano consiste en proponer nombres para el Premio Nobel de la Paz. Hemos oído hablar del señor Pujazón en una circular reciente. Luego, del señor Guerrero, de El Salvador. Ahora no hay día que algún diario o político de aquí o de allá no presente el nombre del Canciller brasileño, señor de Mello Franco. Lo único que no se toma en cuenta es que el Premio Nobel no se pide; se da. Nos estamos poniendo en ridículo a fuerza de presentar candidatos, mientras los jueces siguen siendo los mismos suecos de antes.

Inundaciones

El pueblo de Calera ha estado esperando y temiendo por dos semanas seguidas que el río Aconcagua lo inunde y arrastre parte de su edificación. Dos puentes cruzan el río en esa parte, sustentándose sobre numerosos arcos de concreto. El río tiene allí un tercio de kilómetro de ancho, y los arcos de los puentes deben hacer algo así como de represa. Es sabido que, pasadas Las Vegas, el Aconcagua no tan sólo arrastra las aguas-lluvias de todo el valle, sino que, además, se le incorpora allí el río subterráneo que corre paralelo al principal, y aflora allí solamente para realizar en tiempos de sequía el milagro de devolver al cauce el agua que se infiltró a la altura de Los Andes. Por eso el río en Calera corre ahora desbordado con el doble caudal que arrastra.

En el recogimiento de la noche su bramido debe hacer tiritar a los pobres riberanos de la región. Ellos saben, por vieja experiencia, que un río que se sale de madre es el más desnaturalizado de los hijos. Se mete en todas partes; es astuto y sutil. Por cualquiera rendija el agua va socavando las bocatomas y los pretiles, voltea los pies de cabra y se cuela por los albañales. De repente, la mujer se despierta en la casucha de las afueras. Algo que no se ve la hace abrir los ojos en la oscuridad: es como esas presencias que sentimos por la espalda, y que, en un camino solitario o en una habitación cerrada, nos hacen volver la cabeza impensadamente.

Lo que ve la pobre vigilante de los barrios pobres es el agua de la inundación que llega hasta su cama y amenaza arrastrar la cuna del niño. Entonces ella, aterrada, remece a su hombre, que acaso duerme el pesado sueño de la borrachera, o el no menos pesado del trabajador. Cuando saltan al suelo, ya hay diez centímetros de agua en la habitación, y la cuna comienza a flotar sobre su mecedora. Y al abrir la puerta, es ya el torrente de la inundación el que se les viene encima, como un salteador que acechara a la salida.

Así, en las tinieblas de la noche, mientras llueve sin descanso, muchos compatriotas han pasado estas dos semanas "con el credo en la boca", mientras los torrentes y los ríos crecen en furia ciega y destructora.

Colecta nacional pro Monumento Crescente Errázuriz

Hoy se cumple un año, en que todos los pueblos de la República donaron cuotas grandes y chicas, para que se le alzase la estatua en homenaje a la memoria del eminente ciudadano don Crescente Errázuriz y Valdivieso.

En esta fecha es de justicia recordar la importante cooperación prestada a este objeto por el Intendente de Santiago, señor Julio Bustamante, a cuyo cargo estuvo la dirección de esta colecta, y que fué secundada, entre otras, por las siguientes instituciones: Cruz Roja de Mujeres de Chile, Beneficencia Escolar, Las Creches, Beneficencia de Señoras, Patronato de la Infancia, Sociedad Ciegos de Santa Lucía, Ollas Infantiles, Escuela Normal de Santa Teresa, Patronato de San Antonio, etc.

El Gobierno, el Congreso, las instituciones comunales, las fuerzas armadas, los institutos culturales, las sociedades obreras, los empleados y particulares, rivalizaron en entusiasmo para acudir con su óbolo a este acto pro-memoria del señor Errázuriz que constituyó una verdadera apoteosis nacional.

Al constituirse la comisión directiva del monumento, compuesta en su totalidad por los ex amigos del señor Errázuriz, el Intendente de Santiago depositó la primera adhesión y que correspondía a S. E. el Presidente de la República, acompañada de estas letras: "Alessandri siente un verdadero gusto en contribuir al acto de justicia que sus conciudadanos quieren hacerle a un hombre digno de respeto e ilustre por tantos títulos."

Los jefes, oficiales y tropa del Ejército y de la Armada Nacional, por intermedio de sus jefes respectivos, se adhirieron también a esta colecta, enviando importantes sumas de dinero para incrementar los fondos respectivos.

Con toda razón se ha dicho— y conviene recordarlo hoy—que no hubo ciudadano alguno que dejó de manifestar su complacencia y adhesión, ante la plausible idea sugerida por medio de un proyecto de ley para erigirle un monumento a tan ilustre ciudadano.

R.

"Ski"

Por AGUSTIN R. EDWARDS

Hasta hace poco el ski era para nosotros un deporte desconocido, del cual solíamos admirar fotografías en las revistas europeas y en los films de actualidades.

Fuera de unos pocos entusiastas que, con grandes sacrificios e incomodidades, subían de vez en cuando a eskiar a la Cordillera, los que deseaban practicar tenían que ir a Europa o a Estados Unidos. Pero desde hace dos años puede decirse que el ski se ha incorporado a la vida deportiva nacional, y hoy día todo aficionado a este deporte, el más completo y saludable, puede dedicarse a él con bastantes comodidades en alguna de las espléndidas canchas que poseen el Club Alemán de Excursionismo, el Club Andino y el Ski Club Chile, en los valles de Las Condes y del Maipo.

Pero la práctica del ski, más que cualquier otro deporte, requiere una técnica sólida y bien dirigida, y si bien es cierto que es fácil skiar mal, para sacar de los skis todo el partido y el agrado que pueden proporcionarnos es indispensable un aprendizaje de su técnica. Esta se puede obtener ya sea con un profesor o por un texto que la exponga con claridad y precisión.

En Chile no contamos con profesores de ski, por lo cual se hacía sentir, entre la multitud de aficionados que día a día se entusiasman por practicarlo, la necesidad imperiosa de una buena obra que los pusiera al corriente de las reglas más elementales de su técnica. Por otra parte, el precio excesivo de los textos europeos sobre la materia hacía indispensable la publicación en Chile de una obra que llenara estas necesidades.

Hoy día ya contamos con un tratado de ski que nada tiene que envidiar a las mejores obras extranjeras. Es éste "Ski", por Agustín R. Edwards, cuyos conocimientos técnicos y entusiasmo son conocidos de todos los eskiadores de la capital.

Esta obra, fuera de la parte dedicada a la práctica del ski y su enseñanza, trae como introducción una breve historia de este deporte y de su desarrollo entre nosotros, que es de sumo interés.

La parte didáctica, que es la más importante en toda obra de esta naturaleza, está tratada con mucha claridad y acompañada de gran número de dibujos explicativos y fotografías cinematográficas, auxiliares indispensables para la correcta interpretación de las explicaciones. Es en esta II Parte, donde mejor se advierten la práctica del autor y los sólidos conocimientos adquiridos por él en las escuelas de ski de los Alpes.

La técnica forma parte integrante de todo aprendizaje de ski, y es indispensable dominarla para lograr eskiar correctamente. El método que se adopta en "Ski" es el método de Arlberg o Escuela austriaca de Hannes Schneider, de quien fué discípulo el autor; sistema que es ya casi el único practicado en Europa por las principales escuelas de ski, y cuyos principios fundamentales encontramos muy claramente expuestos al final de la II Parte.

Pero el ski no sólo sirve para practicarlo en determinadas canchas especiales y lucirse haciendo espectaculares virajes y saltos ante los espectadores. Uno de sus mayores atractivos es el permitir hacer en invierno excursiones y ascensiones que, debido al espesor y consistencia de la nieve, sería imposible efectuar a pie o a caballo. Sobre este aspecto del ski, tan importante para nosotros dada la poca civilización de nuestra Cordillera, da el autor utilísimos y muy acertados consejos referentes al equipo y alimentación en esta clase de excursiones, y sobre los peligros de la montaña en invierno.

No cabe duda de que el aspecto más emocionante y espectacular del ski lo encontramos en los concursos que en ningún deporte presentan tanta variedad e interés. La III Parte de "Ski" está dedicada a estas pruebas, y en ella se trata en forma resumida y clara todo lo relacionado con las carreras y saltos en ski, dando acertados consejos respecto a su organización y arbitraje.

Termina la obra con una traducción del Reglamento de la Federación Internacional de Ski (F. I. S.) para carreras, documento de gran utilidad para nosotros, ya que, desde el año pasado, se han organizado estas competencias entre los clubs de Santiago.

Para terminar, sólo nos resta agradecer a Agustín R. Edwards, en nombre de todos los eskiadores de Chile, la gran ayuda que nos presta con su espléndido tratado, el cual, estamos seguros, producirá, a corto plazo, un notable adelanto en el nivel técnico de todos los aficionados, que, en su mayoría, sólo pueden considerarse hasta ahora como novicios.

B. DAVILA I.

Don J. Raimundo del Río

Actividad y bondad acompañaron siempre a su cerebro vigoroso, a su espíritu superior.

Entusiasta en la organización de negocios de trascendencia para el bien de su patria, fué uno de los principales colaboradores al establecimiento de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, la que, fusionada con la Chilian Electric Tramway & Light Company Ltd., formaron la actual Compañía Chilena de Electricidad. Y, en todo momento, fuera de su capacidad legal, demostraba sus tres características: su nobleza de alma, su espíritu público y su integridad.

Siendo abogado y jurisconsulto en toda la buena acepción de la palabra, tenía atracción por la carrera de ingeniería, y de ahí sus vínculos de amistad con miembros de la profesión, y de ahí también sus concepciones de empresas para el bien de Chile, y, si muchas realizó, con él se pierden programas de verdadera acción pública, se pierde un considerable elemento de progreso, de aquellos que prestigian al país.

Hombres de la talla de don Raimundo del Río son ejemplo de generaciones, y, al incluir mi homenaje en el de la colectividad, quiero recalcar que hoy más que nunca, en las circunstancias actuales, se debe constantemente recordar la trayectoria entera de su vida, plena de méritos y virtudes, de abnegación y de patriotismo, de valer moral y de rectitud.

JUAN TONKIN TH.

Damnificados por la inundación

agradecen al Ministro del Interior

Comité Ejecutivo

Anoche recibimos la visita de los miembros del Comité Ejecutivo de los Damnificados por las inundaciones de la Comuna de San Miguel, quienes nos pidieron hacer públicos sus agradecimientos al Ministro del Interior don Luis Salas Romo; al Senador por Santiago don Juan Pradenas Muñoz y al Dr. don Alfonso Quijano, por sus visitas realizadas al lugar de las inundaciones, a fin de imponerse de la magnitud de la desgracia que afectó especialmente a los pobladores de escasos recursos.

Nos agregaron que unían sus agradecimientos al capitán de Carabineros señor Portales, por su abnegada labor en defensa de sus hijos y de sus esposas, para quienes tuvo toda clase de sacrificios personales en los momentos de mayor peligro, y al Cura Párroco de Santa Lucrecia, quien reparte provisiones y ropas a las personas necesitadas que fueron víctimas de la inundación.

Los profesores de física

A las 11.15 horas de hoy los profesores de Física de Santiago visitarán las modernas instalaciones del Teatro Carrera, atendiendo a una amable invitación de la Empresa concesionaria.

Se nos pide extender esta invitación a todos los profesores de Física, tanto de la enseñanza fiscal como particular.

La alegría de la revista vuelve al VICTORIA

La empresa del Teatro Victoria ofrecerá al público central una brevísima temporada a precios populares de las revistas fastuosas de Alegría y Enhart.

Los brillantes desfiles coreográficos, los trucos sorprendentes de escenografía, la fastuosidad de vestuarios y la amenidad del género revisteril, tal como lo presentan Alegría y Enhart, ha sido la sensación teatral del año, y el público santiaguino reclama unas funciones más de esa compañía, cuyo éxito en Chile no tiene paralelo en muchos años a esta parte.

Sólo diez días durará la temporada en el Victoria, y en cada día será presentada una revista. El viernes 8 se iniciará la temporada con la fantasía regional, "Aromas de España", siguiendo en turno "Las Mujeres Mandan", estreno en el Victoria.

Esta revista es nueva, y no debe de confundirse con la revista "Como están las Mujeres", de muy distinto ambiente y corte.

Para el domingo anuncian ya una matinée dedicada al mundo infantil, con la presentación de los popularísimos personajes de los magazines, Doña Crisanta y Don Fausto, cuyas caracterizaciones son una creación de Olga y Enhart.

Los precios para esta temporada se han fijado en: platea: $ 6.60; balcón, $ 3.60, y galería, $ 2.

En las matinées los niños sólo pagarán, $ 3.60.

La Cía. de Ester da Silva

Interés ha despertado el anuncio de la próxima actuación de la Compañía de Comedias de la cual es primera figura la joven y hermosa actriz uruguaya, Ester Da Silva, y que dirige el primer actor Javier Rizzo. La compañía de Ester Da Silva ha actuado en Argentina, Uruguay, Paraguay Brasil, y viene a Chile por primera vez. Leemos una crónica de Montevideo sobre este conjunto, y que dice: "La compañía del binomio Ester Da Silva-Javier Rizzo es buenísima, de categoría y de trabazón notables. Pasado el primer acto el periodista se sintió transportado a los grandes teatros argentinos por la magia del arte de una mujer que es a ratos la Membrives o la Bárcena y muy superior a Blanca Podestá, y por un actor justo, sobrio, inteligente, y "rara avis" en la escena nacional. A todo esto debe agregarse la notable eficiencia del resto del elenco que está a tono con las relevantes condiciones artísticas de las dos primeras figuras del conjunto".

¿Será verdad tanta belleza?...

Las populares de hoy en el CARRERA

Tarde: "El Refugio". Noche: "Frente a la vida"

Frontaura ha elegido, para las funciones populares de hoy, dos de las obras que más éxito y aceptación han tenido entre el repertorio presentado en el escenario del Carrera durante su temporada.

En la función de la tarde pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca, intitulada "El Refugio", obra que ha sido aplaudida por la gracia de su argumento y la acertada interpretación que de ella hace la Compañía Rafael Frontaura.

En la nocturna irá "Frente a la Vida", de Linares Rivas, obra que tiene el atractivo de tratar problemas femeninos de actualidad que interesan vivamente.

Para la nocturna de mañana se anuncia el estreno de "Jacqueline", la atrevida obra de Sacha Guitry, impropia para señoritas.

Los perros comediantes

Un buen éxito han obtenido en el Teatro La Comedia los perros artistas que dirigen los hermanos Evans, y que llaman la atención por la forma cómo se desempeñan en las tablas. Es este un espectáculo muy simpático y gracioso que ha gustado a grandes y a chicos. Hoy día los veinticinco perros comediantes trabajarán nuevamente en vespertina y nocturna, llevando a escena la comedia en un acto y seis cuadros "La Adúltera".

Flor de Espuma

SE ESTRENA EL SABADO EN EL MUNICIPAL

El mundo infantil se prepara ya, después de los anuncios que se han hecho, para asistir el sábado próximo al Teatro Municipal, donde se pondrá en escena el hermoso cuento "Flor de Espuma", de autores eslavos, y que es el primero de una serie que se dará a conocer en dicha sala.

Los niños tendrán oportunidad de convivir algunas horas con los personajes del cuento, conociéndolos esta vez de cerca, oyéndolos hablar y discurrir y hasta ayudándolos con sus consejos a salvar cualquier peligro. Será un espectáculo maravilloso en todo sentido, que permitirá a los pequeños pasar un rato de verdadera felicidad.

Como la obra es complicada y contiene muchos trucos difíciles de poner en escena, la empresa está agotando todos los recursos para ofrecer una interpretación perfecta de la bella leyenda eslava, habiendo confeccionado decorados especiales y fastuosos, y preparado lindos trajes para la Princesa, para el Rey, para el Pastor, para el Adivino, para el Bufón y demás personajes de la obra.

Pasado mañana, Flores se despide de Chile

Las funciones de pasado mañana en el Victoria están destinadas a festejar al actor nacional Alejandro Flores, que ese día pone fin a su temporada del Victoria.

La gran novedad de estas funciones será la reposición del intenso drama "Los Muertos", de Florencio Sánchez, obra en la que Alejandro Flores espera hacer una creación dramática.

En el cuadro del cabaret actuará la Troupe Ecuatoriana de Varieté, en la que se destacan: Herminie Gavelle y William Head, elegantes bailarines y cancionistas; Paco Miller, notable ventrílocuo con sus autómatas parlantes y charlas cómicas y canciones. Se presentarán también en este número las distinguidas cancionistas Carmen Moreno de Flores e Inés Bordes, las que acompañadas por la Orquesta Típica Argentina darán a conocer interesantes canciones.

Otra nota interesante será el recital poético de Alejandro Flores, en el cual dará a conocer su última poesía intitulada "La Oración del Siglo", la que obsequiará entre los asistentes elegantemente impresa.

Head Gavelle - Paco Miller

EN EL NACIONAL

Hoy inicia su temporada en el Teatro Nacional el conjunto de variedades Head Gavelle-Paco Miller que ha gustado en los teatros Politeama y Esmeralda. Este conjunto está formado por artistas ecuatorianos que han actuado en Centro América y países del Pacífico.

Este conjunto actuará en vermouth y noche como fin de fiesta del cine.

Guía del espectador

TEATROS

CARRERA.— Cía. Frontaura. Vermouth, "El refugio"; noche, "Frente a la vida".
COMEDIA.— Vermouth y noche, Cía. de Perros Comediantes.
REINA VICTORIA.— Cía. Vallicelli. "El teniente Peñaloza" y "Ventanita de arrabal".
VICTORIA.— Cía. Alejandro Flores. Vermouth, "La alegría de amar". Beneficio del Bando de Piedad; noche, "El corazón manda".

CINES

ALMAGRO.— Sucedió anoche.
APOLO.— El tigre del Mar Negro, y cómicas.
ATENAS.— Secretaria nocturna.
AVENIDA.— Escándalos romanos.
AVENIDA MATTA.— El gato y el violín.
BUENOS AIRES.— Secretaría nocturna.
BOLIVAR.— Las dos huérfanas.
BAQUEDANO.— Si yo fuera libre.
BRASIL.— Casados y felices.
CLUB DE SEÑORAS.— París mediterráneo.
CAPITOL.— Vampiresas de 1933.
CENTRAL.— A la luz del candelabro.
COMEDIA.—Vaya unos enredos. Rotativa, El soltero amado.
DIEZ DE JULIO.— Acusada.
DELICIAS.— Con el frac del otro.
DIECIOCHO.— La espía.
ESMERALDA.— Casados y felices.
EXCELSIOR.— El gato y el violín.
IMPERIAL.— Vaya unos enredos y 5.a función de El gran guerrero.
IMPERIO.— Hambre y gloria.
IRIS.— El gato y el violín.
INDEPENDENCIA.— Seducida.
IDEAL CINEMA.— El cantar de los cantares.
LATORRE.— París mediterráneo.
MINERVA.— El diablo se enamora.
NOVEDADES.— Desfile de candilejas.
NACIONAL.— Casados y felices.
ÑUÑOA.— Acusada.
O'HIGGINS.— La espía.
PRINCESA.— El gato y el violín.
POLITEAMA.— Escándalos romanos.
PRINCIPAL.— F. P. I. No contesta.
REPUBLICA.— El gato y el violín.
REAL.— Mi vida entera.
RECOLETA.— Escándalos romanos.
ROGELIO UGARTE.— De cara al peligro.
RIALTO.— Desfile de candilejas.
SAN MIGUEL.— Cantar de los cantares.
SELECTA.— Sucedió anoche.
SETIEMBRE.— [illegible] manos.

(MAS TEATROS [illegible]

VIDA SOCIAL

Sra. Ema G. de Urrutia, esposa del Cónsul de Chile en Payta

CONFERENCIA.— La señorita Teresa Hu... dará hoy su conferencia semanal sobre Mentalismo en San Isidro 92, a las ... horas.

Tema:

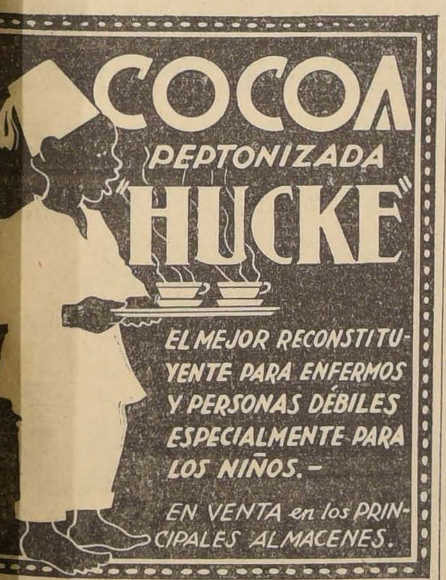
1.a parte: El bien y el ...

2.a parte: La imaginación.

La entrada es libre.

BAILE. — El 21 de julio próximo dará un baile a sus relaciones sociales la señorita Julia Ruiz-Tagle Mena.

EL BENEFICIO DEL VIERNES PARA EL PATRONATO DE LOS SS. CC.— El Directorio del Patronato de los Sagrados Corazones, formado por destacados caballeros de nuestra sociedad, acordó ayer fijar definitivamente para el viernes próximo el gran concierto que a beneficio de los fondos sociales de la institución dará en el Teatro Municipal. el profesor Américo Tritini, bajo la dirección del maestro Juan Casanova Vicuña. La postergación de esta audición se debió a que la orquesta Sinfónica del Municipal, que tiene que actuar en él, prolongó su jira por el sur del país. La soprano señora Anita R. de Vergara Keller, cantará como solista en el concierto del viernes. La bondad del programa preparado y los altos fines de beneficencia que tiene el concierto del viernes le auguran un gran éxito. Las localidades de preferencia han sido colocadas entre las familias más distinguidas de nuestra sociedad. Desde luego, los palcos están casi totalmente agotados. Las demás entradas continúan en venta en la Casa Otto Becker.





LEGACION DE BELGICA. La Legación de Bélgica ha sido trasladada a Avenida General del Canto N.o 196 (Providencia), Teléfono N.o 82922.

EN HONOR DEL SECRETARIO DE LA LEGACION DE FRANCIA. — El Comité France-Amerique ofrecerá un Coctail-Party en honor del señor Paul Lorion, Secretario de la Legación de Francia, el viernes 8 del presente en el Hotel Crillon.

Las adhesiones se reciben en la oficina del Crillón.

VIAJEROS.— Ha regresado de Bolivia el ingeniero señor Antonio Besa, acompañado de su hijo Antonio.

—De Alemania, don Juan Román Bnier, ex-Cónsul de Chile.

—De San Fernando se encuentra en ésta la señorita Mercedes Pérez E.

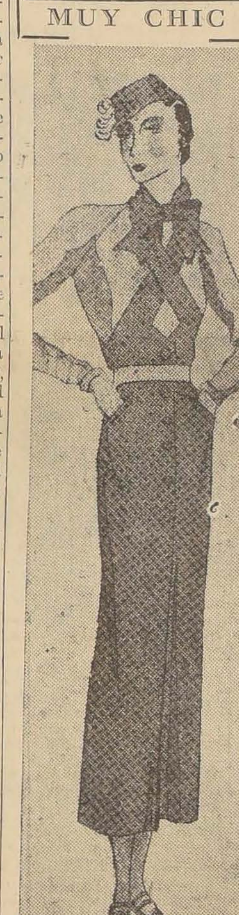
—Regresó a Parral el Sr. Raúl Palacios Bravo.

De Temuco han regresado los señores Carlos Domínguez Casanueva y Jorge Hurtado Baquedano.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Rebeca Bezanilla Larraín con el señor Florencio Correa Gac.

Hizo la visita de estilo el señor Florencio Correa Larraín.

MUY CHIC



Elegante vestido en lanita bleu combinado con lanita gris. De la pollera, cruzada y abrochada con cinco botones del mismo color, salen don bandas que cruzan sobre la blusa y se envuelven en el escote cerrándose con un moño. Un tapado tres cuartos, de corte derecho, acompaña este vestido

COMIDA.— La señorita Elena del Solar Peró, ofreció una comida en su residencia.

Asistieron las siguientes personas: Inés Fierro Pérez, Ana Claro Velasco, Inés Balmaceda Ramos, Jorge Sánchez Cerda, Juan Pérez Ugarte, María Aldunate Errázuriz, Raúl Sánchez Cerda, Alejo Fierro Pérez y Alfonso Valdivieso Guzmán.

RESIDENCIA. — El señor Luis A. Reyes Ahumada, señora Lila Fernández de Reyes y familia, han fijado su residencia en Huérfanos 711. Teléfono 61639.

— Don Luis Undurraga Fernández y señora Marta Gana de Undurraga han fijado su residencia en Av. Vicuña Mackenna 53.



Srta. Marta Gaymer Riesco, que contrajo matrimonio con el señor Sergio Madrid Arellano.

Srta. Cynthia Solar Jarpa, que contrajo matrimonio con el señor Fernando Valdés Correa.

LA SEÑORA LUISA MERINO DE BENAVENTE.— Ha dejado de existir ayer la señora Luisa Merino de Benavente, dama joven y dotada de excepcionales condiciones de bondad y abnegación.

Su fallecimiento es un rudo golpe para los suyos y sus numerosas relaciones.

MANIFESTACION A DON ENRIQUE VERGARA ROBLES. — Se continúan recibiendo las adhesiones para la manifestación que el personal de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos y los imponentes de la Institución le ofrecerán a don Enrique Vergara Robles el 16 del presente, con motivo de cumplir 10 años como Administrador de la Caja.

Las personas que deseen adherirse, pueden retirar su tarjeta en Moneda 1342.

REUNION MUSICAL.— La señorita Olga Amenábar Prieto ofreció en la tarde del domingo una agradable reunión musical en su residencia.

MOVIMIENTO AEREO DE PASAJEROS. —

Pasajeros de la Panagra. —A Buenos Aires: Ursula A. Herge, María E. Bafico, Francisco H. Love, John L. Cohill, Kurt Ruland.

A Mendoza: Antonio Sardi, Angelo de Lorenzo.

De Buenos Aires: María C. Cueto, Howard P. Hayden, Luis N. Desmaras, Hans C. Schnaubert, Emilio A. Godoy.

De Mendoza: Alice Stier.

A Lima: Pierre Bourgeois, Francisco Doria.

A Tacna: Benjamín Cohen.

EL EMBAJADOR DE CHILE EN ROMA.— Mañana, a bordo del "Virgilio", se dirige a Italia el Embajador de Chile en ese país, Excmo. señor don Manuel Rivas Vicuña, acompañado de su esposa, señora Eduvigis González de Rivas y familia.

AL EXTRANJERO. — El clérigo don Héctor Estay Laborde de Loxteau se dirigirá al extranjero a terminar su carrera eclesiástica, a bordo de la motonave "Virgilio", que partirá del puerto de Valparaíso el 6 del presente.

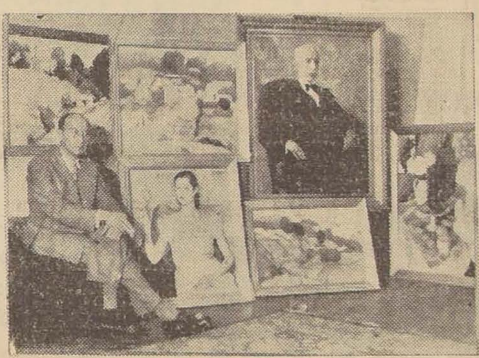
DON MARTINIANO CORREA VERGARA — Ha fallecido el respetable caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Sus múltiples condiciones de hombría de bien lo hicieron acreedor al aprecio y estimación de cuantos le conocieron. Su fallecimiento ha sido hondamente lamentado.

Señorita Carmen Medel, que últimamente contrajo matrimonio con el señor Florencio Marín

BELLAS ARTES

Ayer inauguró Pablo Vidor su exposición de cuadros

Ayer quedó abierta al público, en la Casa Rivas, Huérfanos 1287, una interesante exposición de cuadros del conocido y talentoso pintor húngaro Pablo Vidor, radicado desde hace tiempo entre nosotros.



El pintor Pablo Vidor en su taller

Esta exposición contiene una cuidadosa selección de la última labor desarrollada por el artista, la que al mismo tiempo ha sido intensa y provechosa, a juzgar por el número y la calidad de sus cuadros. Cincuenta y tres telas al óleo, entre retratos, paisajes y naturalezas muertas, en que se puede observar, a primera vista, un evidente impulso hacia la maestría perfecta tanto en color como en factura.

En una próxima crónica nos detendremos detalladamente en las obras que más nos han llamado la atención. Por ahora nos limitamos a dejar constancia de la excelente impresión que hemos recibido en nuestra visita a la sala donde se exhiben estas obras de Vidor y de nuestra seguridad en que han de obtener, tanto de la crítica inteligente como del público aficionado a la buena pintura, una amplia acogida.

MUSICA

El lunes en el Central, se reanudan los conciertos sinfónicos

Nuestro público aficionado a la buena música ha recibido con vivo regocijo la noticia de que el próximo lunes, en el Teatro Central, la orquesta de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos iniciará su temporada de invierno, bajo la dirección del maestro Armando Carvajal.

Para esta audición inaugural se ha preparado un programa interesantísimo en el cual tomará parte la distinguida soprano peruana Lucrezia Sarria, cuya exquisita voz ha sido ya elogiosamente juzgada por nuestra crítica.

El programa del próximo lunes es el siguiente:

Primera Parte

Beethoven.— Sinfonía N.o 3 Heroica).— a) Allegro con brío; b) Marcia Funebre; c) Scherzo; d) Allegro molto (Finale).

Segunda Parte

1. a) Caccini. — "Amaryllis". (Madrigal para canto y pequeña orquesta); b) Mozart, "Il Flauto Mágico" (Gli angui d'infermo). Aria para soprano y orquesta.

Solista, Lucrezia Sarria.

2. Wagner.— Preludio del 3.er acto de "Tristán e Isolda".

3. Borodin.— Danzas del Príncipe Igor.

CONCIERTO HERMINIA RACCAGNI.— Herminia Raccagni se presenta el viernes próximo en la Sala del Conservatorio Nacional de Música con un interesante recital de piano.

Las envidiables dotes de esta pianista, que ha cosechado numerosos y sonados triunfos en sus anteriores presentaciones como solista con la Sinfónica, la colocan en un lugar muy preferente entre los artistas de la nueva generación.

Alumna sobresaliente del Conservatorio del curso de la eminente maestra Rosita Renard, Herminia Raccagni hace dos años que rindió su examen de perfeccionamiento con la más alta votación, y el año 1931 obtuvo por concurso el premio Orrego.

En el hermoso programa que ha preparado para esta audición, figuran obras de Bach, Scarlatti, Chopin, Debussy y Balakirew.

Pasado mañana se presenta Andrée Haas

Solo faltan dos días para la presentación del recital de danzas que nos ofrece Andrée Haas en el Teatro Municipal. Las excepcionales dotes de bailarina de la artista ritmiciana, unidas a la técnica adquirida en varios años de estudios con Jacques Dalcroze, hacen de esta maestra una figura sobresaliente en el ambiente del país.

Sus recitales le han dado un envidiable prestigio, que Andrée Haas se ha encargado de aumentar, con la dedicación y seriedad que pone en la preparación de cada danza. En esta forma, puede decirse, que, hoy por hoy, constituye el más alto valor artístico en su género radicado en Chile.

TAPIA CABALLERO SE PRESENTA EN EL TEATRO MUNICIPAL.— La temporada oficial de conciertos de este año la inicia el Teatro Municipal en la próxima semana con la presentación del notable artista chileno Tapia Caballero, que vuelve a la patria después de haber logrado en el extranjero resonantes triunfos que lo dejan en situación de afrontar con éxito el juicio de los públicos más cultos y exigentes. Los programas que nuestro compatriota interpretará en sus recitales, dan la medida de la brillante capacidad del intérprete y de su temperamento múltiple y refinado. No dudamos de que lo mejor de nuestros círculos artísticos y sociales ha de acudir a escuchar a este genial pianista, que ha logrado entusiasmar a auditorios diversos, y que en su jira de sesenta conciertos por las principales ciudades del Continente australiano, dió a conocer a Chile haciendo la más eficaz y provechosa propaganda.



Baquedano

Especial y noche. — Estreno de la maravillosa película pasional SI YO FUERA LIBRE, donde aparecen juntos, por primera vez, los grandes astros de la pantalla: Irene Dunne y Clive Brook (para mayores).

Carrera

Cía. Rafael Frontaura.—Funciones populares a $ 3.40 platea numerada. Vermouth: EL REFUGIO. Noche: FRENTE A LA VIDA, de Linares Rivas.

Comedia

Vermouth y noche. — Gran éxito de la Compañía de Perros Comediantes, en combinación con cine. Se exhibirá la película por Claudette Colbert: VAYA UNOS ENREDOS (para mayores y menores). Rotativa de cine solamente: EL SOLTERON AMADO, por Paul Lukas (para mayores).

Politeama

Especial y noche. — Estreno de la estupenda superproducción cómica de gran fastuosidad y donde intervienen las más lindas mujeres del mundo: ESCANDALOS ROMANOS, por Eddie Cantor (para mayores; no recomendable para señoritas).

Coliseo

Especial y noche. — Estreno de la estupenda superproducción cómica de gran fastuosidad y donde intervienen las mujeres más bellas del mundo: ESCANDALOS ROMANOS, por Eddie Cantor (para mayores; no recomendable para señoritas).

Esmeralda

Especial y noche. — Estreno de la película pasional por Henri Garat: CASADOS Y FELICES (para mayores).

O'Higgins

Especial y noche. — Estreno de la sensacional superproducción dramática pasional por Fay Wray y Nils Asther: LA ESPIA (para mayores).

Novedades

Especial y noche. — Estreno de la maravillosa revista cinematográfica de gran espectáculo: DESFILE DE CANDILEJAS, por las mujeres más bellas de Hollywood (para mayores; no recomendable para señoritas).

Nacional

Especial y noche. — Doble espectáculo de cine y variedades. Grandioso debut de la aplaudida troupe de artistas ecuatorianos Head Gavelle-Paco Miller, que presentan el espectáculo más novedoso y sensacional. cine: CASADOS Y FELICES, por Henri Garat (para mayores).

Setiembre

Especial y noche. — Estreno de la estupenda superproducción cómica de gran fastuosidad y donde intervienen las más bellas mujeres del mundo: ESCANDALOS ROMANOS, por Eddie Cantor (para mayores; no recomendable para señoritas).

Brasil

Especial y noche. — Estreno por Henri Garat: CASADOS Y FELICES (para mayores).

Rialto

Especial y noche. — La maravillosa revista cinematográfica de gran fastuosidad y lujo: DESFILE DE CANDILEJAS (para mayores; no recomendable para señoritas).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

Estados Unidos

LOS OBREROS cerveceros de San Francisco están boycotteando la malta de Chile

LA CAUSA ES QUE EN CHILE NO EXISTE NINGUN GREMIO DE OBREROS MALTEROS. — LA GRAVE SITUACION PRODUCIDA DETERMINO AL ENCARGADO DE NEGOCIOS EDWARDS BELLO, A CONFERENCIAR con EL SUBSECRETARIO DE ESTADO. — LA SOLUCION DEPENDE DE LA FEDERACION NORTEAMERICANA DEL TRABAJO. — GRAN BRETAÑA ANUNCIA QUE NO PAGARA SU CUOTA DE DEUDAS DE GUERRA DEL 15. — FUE APROBADO EL PROYECTO SOBRE CAMBIOS EN LAS TARIFAS ADUANERAS. — CHOQUE DE VAPORES EN NUEVA YORK

A. Henderson,



el presidente de la discutida Conferencia del Desarme de Ginebra

GRAN BRETAÑA

Prohibida la especulación con seguros sobre la vida de Roosevelt

LONDRES 4.—El Ministerio de Relaciones Exteriores pidió al Comité de Aseguradores que no permita especulaciones con seguros en conexión con la vida del Presidente Roosevelt.

Se entiende que la petición tuvo su origen en Washington, que impartió instrucciones al Embajador norteamericano en Londres, Mr. Robert Bingham, en el sentido de hacer representaciones inmeditamente ante el Gobierno británico, en vista de la considerable demanda por pólizas para especular con la posibilidad de que Roosevelt cese de ejercer la Presidencia de los Estados Unidos.

En atención a esas representaciones, el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Sir John Simon, envió una nota al Comité de Aseguradores, pidiéndoles que disponga que sus miembros se nieguen a extender seguros contra riesgos que podría sufrir el Presidente Roosevelt. Explica que deben negarse tales seguros como una manifestación de cortesía diplomática hacia una potencia amiga. — (U. P.).

WASHINGTON 4. — El Encargado de Negocios de Chile, señor Edwards Bello, acompañado del Encargado Comercial, señor de la Barra visitó al Sub-Secretario del Departamento de Estado, Mr. Sumner Wells, para informarle sobre una situación que se ha presentado en San Francisco y que afecta a la propuesta importación de malta chilena. Esta situación fué discutida anteriormente ya entre los representantes chilenos y el presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, Mr. W. Green.

El caso es que un corredor norteamericano contrató una partida de malta chilena para cervecerías de Estados Unidos; pero resulta ahora que la Unión Internacional de Trabajadores malteros se niega a tratar malta que no sea preparada por los gremios afiliados a la citada Unión Internacional.

Los representantes chilenos explicaron que aunque no existe ningun gremio de trabajadores malteros en su país, Chile tiene leyes sociales avanzadas que permiten a los obreros malteros formar parte de otros gremios si es que no tienen uno propio, lo cual tampoco les es prohibido. Mr. Green prometió estudiar la situación, después de reconocer que la situación de Chile no era igual a la de Alemania.

El boycott contra la malta de procedencia alemana se debe, según se dice, a la política del Gobierno alemán de poner la Unión Internacional de Obreros Malteros.

La solución depende, aparentemente, de la Federación Norteamericana del Trabajo. Los chilenos atribuyen importancia a la posibilidad de hacer grandes ventas de malta en Estados Unidos. — (U. P.)

Las deudas de guerra

WASHINGTON, 4. — Gran Bretaña informó a Estados Unidos que no haría nuevos pagos a cuenta de su deuda de guerra hasta que fuera posible discutir un arreglo ulterior con razonables perspectivas de éxito. En consecuencia, Gran Bretaña se ha unido a los Gobiernos que no darán cumplimiento a su obligaciones del 15 del presente mes. Sin embargo, Londres manifiesta que no tiene intenciones de repudiar sus obligaciones y que "se halla dispuesto para iniciar nuevas discusiones en cualquier fecha cuando el Presidente de Estados Unidos opine que ellas puedan producir buenos resultados.

La nota, que lleva la firma del Embajador de Gran Bretaña, — Sir Ronald Lindsay — es una respuesta el memorándum que el Departamento del Estado envió el 25 de mayo a Gran Bretaña, llamándole la atención al pago por 261.000.000 de dólares correspondientes a la cuota que vence al 15 de junio.

En su contestación, Gran Bretaña dice que si tratara de pagar la suma total, se vería en la necesidad de cobrar a sus deudores de guerra, lo que sería como "lanzar una bomba sobre la arena europea, la explosión de la cual produciría repercusiones financieras y económicas en los cinco Continente y postergaría indefinidamente las esperanzas del anhelado resurgimiento mundial".

La nota británica agrega que habría sido grato al Gobierno de Londres hacer un pago de reconocimiento el 15 del presente mes; pero que la ley Johnson no le permitiría escapar del estigma de la acusación de incumplimiento. Expresa que Gran Bretaña encara la alternativa o de pagar los 261.000.000 de dólares en total o de suspender en el interior todos los pagos a cuenta de su deuda de guerra en espera de la revisión final para alcanzar un arreglo, la cual ha sido retardado por circunstancias fuera del dominio de los dos Gobiernos.—(U. P.)

La ley de tarifas aduaneras

WASHINGTON, 4. — Por 57 votos contra 33, el Senado aprobó el proyecto de ley sobre tarifas que, estableciendo un principio sin procedente, da al Presidente Roosevelt amplios poderes para aumentar o rebajar las tarifas para ciertos países, con el fin de mejorar el comercio de Estados Unidos. La Cámara de Representantes ya ha aprobado el proyecto, pero hay que devolverlo a la Cámara para la votación sobre las enmiendas hechas en el Senado.

El Senado rechazó por 54 votos contra 33, la enmienda del senador Johnson que proponía prohibir los cambios en las tarifas que gravan los productos agrícolas y de la horticultura. Esto indicaba con anticipación que la Cámara Alta no iba a tolerar ningun intento para debilitar los poderes del Presidente.

No fué así sorpresa cuando el Senado rechazó también una larga lista de enmiendas durante su sesión de la tarde de hoy.

Entre ellas figuraban las destinadas a prohibir cambios en las tarifas sobre la importación de carbón, maderas, petróleo y cobre.

La nueva legislación tiene por objeto facilitar el programa del Presidente Roosevelt de ir a nuevos tratados comerciales a base de concesiones recíprocas. Muchos de sus consejeros consideran que los poderes que le confiere el proyecto son absolutamente necesarios para restaurar el comercio norteamericano con el exterior.

Los tres poderes principales que se conceden al Presidente son:

1.o)—Celebrar con Gobiernos extranjeros acuerdos o tratados de comercio.

2.o)—Proclamar modificaciones hasta un 50 por ciento en los derechos aduaneros actuales, según los tratados.

3.o)—El Presidente no tiene autoridades para traspasar productos que ahora entran libres de derechos a la listas de productos gravados con tarifas, ni vice versa, pero la amenaza de que tal acción pueda ser recomendada por el Presidente al Congreso, sería un instrumento potente en las negociaciones de los nuevos tratados.

El proyecto no contempla el abandono del tratamiento de nación más favorecida, base de muchos tratados comerciales ya en vigencia. Tampoco elimina la Comisión de Tarifas, con su trabajo de modificar los derechos aduaneros en un 50 por ciento bajo la ley de 1930. Ni interviene en las disposiciones de la N. R. A. que permiten al Presidente imponer las tarifas necesarias para evitar el fracaso de un código industrial. — (U. P.).

La elección de Parlamentos por Cuba y Filipinas

WASHINGTON 4. — Los sistemas legislativos de España y de Estados Unidos, que representan dos extremos dentro de la forma constitucional republicanas de gobierno, son objeto de un detenido estudio de parte de políticos latino-americanos y orientales.

Las Filipinas, en su convención constitucional que se inaugurará el 4 del próximo mes, y Cuba, en una fecha posterior, podrían verse frente a la disyuntiva de adoptar un simple Parlamento de una sola cámara legislativa, como las Cortes españolas, o una costosa y complicada máquina congresal con dos Cámaras como la de Estados Unidos, o bien otro sistema.

España, como república parlamentaria que lo es, concentra mucho de su poder en su única sala de sesiones. Las Cortes pueden constituir gobiernos y derribarlos. El Presidente de la República tiene derecho a veto, al cual no recurre en la práctica. Su mayor poder estriba en la facultad que le otorga la Constitución de disolver las Cortes, facultad a que podría recurrir dos veces durante su período de seis años.

En Estados Unidos, el Presidente de la República podrá sufrir una derrota cuando el Congreso rechaza un proyecto de ley presentado por él, o cuando insista en la aprobación de un proyecto vetado por el Primer Mandatario; pero en ninguno de estos casos el Presidente ni el Gabinete están obligados a dimitir.

Las Cortes republicanas de España, con sus 470 miembros, bajo la dirección de un fuerte Premier, pueden ser uno de los más poderosos cuerpos parlamentarios en existencia.

Por ejemplo, bajo el régimen del Premier Manuel Azaña, los enemigos de éste lo acusaron de haber establecido una dictadura parlamentaria. Pero el poder de Azaña fué abreviado cuando las Cortes fueron disueltas y se convocó al país a nuevas elecciones.

En Estados Unidos, el Presidente no está investido de facultad alguna para disolver el Congreso; pero las elecciones para la renovación de la Cámara de Representantes se verifican cada dos años. El Senado se renueva parcialmente cada dos años.

El procedimientos de las Cortes es relativamente sencillo. Su presidente traza el programa legislativo de acuerdo con los deseos del Gabinete. Si los proyectos de ley prsentados por el Gobierno son rechazados, el Gabinete debe considerarse derribado. Ocasionalmente, se presentan proyectos no partidaristas por diputados o elaborados por los comités.

El enlace es una característica de las Cortes. La sala de sesiones las oficinas, las salas de las comisiones, el correo parlamentario, el comedor, etc., se hallan en el edificio de tres pisos de las Cortes.

En Washignton, las dos ramas del Congreso se encuentran en las alas opuestas del enorme Capitolio de 230 metros de longitud. Los 96 senadores disponen de un gran edificio de mármol para sus oficinas, y los 435 representantes, de dos. Esos tres edificios están unidos con el Capitolio por pasos subterraneos. En cada vuelta se ven restaurants, oficinas, correos, casetas telefónicas y telegráficas, peluquerías, etc. Un congresal puede obtener los servicios de un manicure o adquirir un boleto de ferrocarril sin salir del recinto.

En el Congreso de Estados Unidos, la mayoría de los importantes proyectos de ley constituyen, al fin, una transacción entre el Senado y la Cámara de Representantes. Para promover los proyectos de acuerdo, hay necesidad, muchas veces, de numerosas reuniones mixtas de comités de ambas ramas legislativas y nuevos debates en cada Cámara.

Se ha visto, últimamente, una tendencia en la Camara de Representantes a limitar los debates, de manera que los importantes proyectos urgentes sean discutidos sólo 20 minutos por cada lado. Con frecuencia se concede la palabra por un minuto a un representante para que impugne o apoye un proyecto; pero podrá ampliar sus observaciones cuando sea imprimida la relación parlamentaria. — (U. P.)

Siete cateadores de petróleo volados por una explosión

NORMAN (Oklahoma), 4.—Siete miembros de una cuadrilla que buscaba petróleo, volaron destrozados por los aires cuando un rayo cayó sobre el camión en que viajaban y que iba cargado de nitroglicerina.

Esto ocurrió durante una tormenta.—(U. P.)

Una perspectiva desalentadora para el Mundo

WASHINGTON, mayo. (Correo Aéreo). — En la convención anual de la Academia Nacional de Ciencias, el profesor I. P. Wold, del Union College, de Schenectady (Nueva York), avanzó cautelosamente hace poco, la posibilidad de que nuestro planeta y el Universo entero puedan terminar dentro de un mil seiscientos millones de años.

"Esto constituye para el mundo la perspectiva de corta vida mas descorazonante", declaró Wold.

"Sin embargo, este cálculo se basa en la suposición de que la velocidad de la luz esta disminuyendo de modo uniforme, lo cual no es una suposición necesaria".

Los cálculos y experimentos del referido profesor parecen desafiar la hipótesis de que el Universo, se está expandiendo de manera sombrosa.

Como substituto de la idea astronómica de que la luz de una nebulosa distante se enrojece cuando es observada desde aquí a causa de las agregaciones de estrellas que se alejan de nosotros, Wold supone que la luz se está filtrando en las incalculables distancias del Universo.

Esta filtración ocurriría, según la hipótesis de este sabio, durante los millones de años que se necesitan para que la luz pase desde un punto estelar a la Tierra.

Ha dicho Wold que la velocidad de la luz decrece muy poco con el tiempo en vez de con el espacio, como el profesor Albert Einstein y otros hombres de ciencia lo afirman.

Una posible sugerencia matemática de la especulación de Wold es que la luz pudiera "cansarse" y detenerse completamente al cabo de 1.700.000.000 de años, envolviendo así al Universo en una obscuridad de muerte.

El doctor R. A. Millikan, famoso jefe del Laboratorio de Tecnología del Instituto de California, de Pasadena, elevó un informe a la Academia, a propósito de los "super Rayos X", los rayos más poderosos del Universo, obtenidos de la radioactividad artificial de los atomos. La investigación en referencia fué realizada por el doctor C. C. Lauritsen y el profesor H. R. Crane, en los laboratorios de Pasadena. Estos dos hombres han logrado producir radioactividad en una docena de elementos de la naturaleza.

Valiéndose de una corriente eléctrica de 1.000.000 de voltios hecha pasar por un tubo de rayos X, lograron confirmar la labor del profesor F. Joliot y su esposa, Irene Curie, en París. En uno de sus experimentos, los sabios californianos produjeron Rayos Gama, de un tubo por el cual pasaron 3.500.000 voltios, o sea, una intensidad de corriente 1.000.000 de veces superior a la energía más poderosa de los elementos radioactivos más fuertes de la Naturaleza.—(U. P.)

COLISION DE VAPORES EN NUEVA YORK

NUEVA YORK 4.—Cegado por la densa neblina reinante, el vapor noruego "Cubano", procedente de Buenos Aires, chocó con el buque tanque "Quilau", a ocho millas del faro Ambrose. Ninguno de los dos recibió daños de gran consideración; pero el "Chiloé" regresó al puerto.

El barco petrolero es de 5.107 toneladas de desplazamiento. Se ha verificado ahora que su superstructura recibió [illegible] y que [illegible] mente esté dañado bajo la línea de flotación.

Esta embarcación es de propiedad de la Chile Steamship Co. y está matriculado en Estados Unidos.

El "Cubano" es de 5,000 toneladas y continuó su viaje hacia el puerto.—(U. P.)

LA COMPRA DE ORO POR EL ESTADO

NUEVA YORK 4.—La onza de oro viejo en la forma de joyería pasada de moda y todo otro objeto, en todo el país, está sacando a la luz del día [illegible] cantidades del codiciado metal.

[illegible] Tesora ha comprado durante los primeros tres y medio meses de este año, por intermedio de las casas de moneda y establecimientos de ensayo de metales, un total de 43.297.712 dólares en oro de distintas formas, cantidad ésta que equivale al producto total de las minas de todo el país del año pasado. Se calcula que cada semana se compra oro por valor de 4.000.000 de dólares, o sea, más de dos veces el que se saca de las minas en el mismo período. Asimismo se estima que todavía queda olvidado en los rincones de muchos hogares norte-americanos oro por valor de mil millones de dólares. El público recibe una garantía en la venta de su oro a los joyeros que actúan en comunidad, en cuanto a que el precio que se le paga es el justo.

El Gobierno ha concedido seis mil licencias para la compra de oro en el distrito de Nueva York, solamente.—(U. P.)

APRENDIENDO A TIRAR AL BLANCO EN HOLLYWOOD

HOLLYWOOD 4.—El temor a los secuestros ha llevado a los astros del cine—mujeres y hombres—a los stands de tiro a adiestrarse en el manejo de las armas de fuego con que han de defenderse en caso de un asalto de esta índole. Es así que ahora van a aprender a disparar las armas que con tanta habilidad y eficiencia usan constantemente en las películas.

En uno de los estudios se ha construído ya un polígono, y se ha contratado al famoso tirador Tommy Carr para que proporcione las instrucciones del caso en el uso de las armas a los astros de la pantalla.

Entre los actores que se proponen aprender tiro al blanco y también al bulto de sus probables y posibles ata-

LA CATASTROFE MINERA DE SUDESLAVIA

En Sudeslavia ocurrió hace algunas semanas uno de los mayores desastres mineros registrados en lo últimos tiempos. Ciento cuarenta y seis infelices mineros perdieron la vida cuando en uno de los pozos ocurrió una espantosa explosión. El desgraciado suceso tuvo lugar cerca de Sarajevo, y en nuestro grabado puede verse a algunos mineros sacando del pique, en una camilla, el cadáver de uno de sus compañeros que encontró la muerte en el accidente.



EL PERRO MILAGROSO DE BARKELEY



Se trata del perro que, habiendo muerto hacía 30 días, fué resucitado por A. Cornish, notable médico y químico de California. En su fantástico experimento Cornish trató de averiguar si los perros tienen cerebro prensante y cómo reaccionan cuando pasan de la "muerte a la vida". Lo único que ha podido saberse hasta ahora del referido perro es que, después de muerto 30 días, sin que tuviera síntomas de descomposición, está en la actualidad viviendo. El perro se levanta en sus patas delanteras, gruñe cuando se le presenta la comida y hasta ha mordido pequeños trozos de hígado que se le han puesto en la boca. En el grabado aparecen Mr. Krider, ayudante del grán médico y químico Cornish, alimentando al perro.

COLOMBIA

El Gobierno de Alfonso López seguirá en pos de la armonía y paz continentales que le marcó el de Olaya Herrera

BOGOTA, 4. — En discurso que pronunció anoche el Presidente Electo, señor Alfonso López, durante el banquete que se ofreció al Presidente Electo ecuatoriano, señor Velasco Ibarra, manifestó que el Gobierno que inauguraba sus funciones el 7 de agosto seguiría la política de solidaridad continental, robusteciendo la "fraternidad sentimental y la homogeneidad de pensamiento" de los países que formaron la Gran Colombia. Expresó que, además, procuraría el acercamiento con todos los países limítrofes, haciéndolo extensivo a México, cuya buena voluntad elogió, para "sentarse, en pie de igualdad fraterna, en la mesa redonda de nuestra raza".

Refiriéndose al Perú, López dijo: "La terminación del conflicto con el Perú, el perfeccionamiento gradual de los acuerdos que se firmaron en Río de Janeiro para segurar la cooperación de los dos pueblos de la cuenca amazónica, el conocimiento de las características nacionales que tuvimos ocasión de adquirir en los últimos veinte meses, paradojalmente nos está acercando más al Perú, mucho más de lo que estuvimos antes de quebrantarse nuestras indolentes relaciones de amistad".

Haciendo hincapié de la gratitud de los colombianos para el Brasil, calificó a este país de "gran defensor de la paz".

Manifestó que las fórmulas europeas para solucionar los conflictos internacionales no eran adecuadas para América. "El concepto antibélico de Europa y Asia constituye una imposición un poco artificial para la inteligencia de América que cuenta con el apoyo de la sensibilidad popular que está destinado a un desarrollo superior si sabemos aplicarlo con procedimientos americanos bajo la dirección de hombres de estado americanos".

Recordó las invitaciones que hizo a los Presidentes del Perú y Colombia para que emplearan la autoridad que les dió paz. Refiriéndose a la guerra del Chaco, dijo: "Parécemе que las circunstancias en que se encuentran Colombia y Perú, son de tal manera decisivas para la intervención amistosa de Bolivia y Paraguay, que difícilmente se volverán a repetir con iguales posibilidades de éxito. Reitero mis votos por la inmediata y satisfactoria solución de las diferencias que subsisten entre Ecuador y Perú utilizando la atmósfera creada en el acuerdo de Río de Janeiro".

Terminó elogiando a Roosevelt y al respecto, dijo: "Estimula mi optimismo sobre el desarrollo gradual de la solidaridad panamericana el proceso revolucionario que se está operando en la conciencia de Estados Unidos. Del primer Roosevelt al segundo, no va medio siglo de evolución, sino una revolución radical y muy breve. Es tan trascendental el cambio operado en la opinión panamericana, que en la VII Conferencia de Montevideo, oímos, sin sorpresa, las declaraciones del Secretario de Estado Mr. Cordell Hull, que hubieran sido la máxima espiración latinoamericana en la Conferencia de La Habana".

Velasco Ibarra, el Presidente Electo del Ecuador, respondió en estos términos: "El Ecuador no reclama otra cosa que lo que en derecho le corresponde: asegurar el desarrollo económico social de sus futuras generaciones. El Ecuador ansía que el gran canal formado por la naturaleza para el desarrollo de nuestros países sirva realmente para asegurar el futuro de nuestros pueblos. El principio de razón y justicia debe guiar el arreglo de la región amazónica. Ni la fuerza ni el volumen material de los estados han de constituir títulos de convivencia humana. Colombia, Ecuador y Perú, sin perjuicio de emplear otros medios de arreglo racional, deberían resolver estos asuntos mancomunadamente para la armonía de todos".—(U. P.)

JAPON

Los funerales del Almirante Togo

TOKIO, 5. — Hoy martes comenzaron los ritos fúnebres con motivo de la muerte del almirante Conde Togo, con el ceremonial Shinto, en el hogar del extinto. Están presentes sólo los miembros de la familia y los íntimos del almirante.

A las 8.30 de la mañana partió el cortejo fúnebre. Toda la ruta está cerrada por cordeles tendidos por la policía, no permitiéndose que se alineen en las veredas sino aquellas personas que han obtenido permiso especial para rendir su último homenaje al difunto.

Los barcos de guerra japoneses, norteamericanos, franceses y británicos disparan salvas de saludo.

El almirante Togo fué enterrado en el mausoleo de Tama, cerca de la tumba del Emperador Taisho. Las ceremonias duraron desde el amanecer hasta el anochecer.

Más de 2,000 personas entre funcionarios, miembros del Gabinete y almirantes extranjeros rindieron el último homenaje al héroe de Puerto Arturo.—(U. P.)

Las dificultades con Rusia

TOKIO, 4. — La advertencia de Rusia a propósito de las actividades manchukuanas en el río Amur, no ha llegado a la Cancillería de esta capital, la cual, sin embargo, cree que la controversia se arreglará satisfactoriamente.

El Ministro de Relaciones, Hirota, anunció al Embajador ruso, Yurenev, que podrían producirse graves incidentes que envolvieran a Rusia y el Japón si los rusos no ponían término a sus pretendidos ataques a los barcos manchukuanos. También urgió al Embajador Yurenev que persuadiese al Gobierno ruso de que pusiera coto a los ataques.

Entre tanto Yurenev avisó al Japón que los rusos no harían nuevas concesiones en relación con el uso del Ferrocarril Oriental Chino.—(U. P.)

Bastaría una indicación amistosa de EE. UU. para que Francia hiciera el 15 un pago simbólico de deudas de guerra

PARIS, 4.— En buena fuente se ha sabido que cualquier gesto por parte de Washington para salvar el prestigio del Gobierno francés, podría tener como resultado "un pago simbólico" para el 15 de junio, fecha en que vence la nueva cuota.

Extraoficialmente se ha informado el corresponsal que la actitud del Gabinete es que "una parte de la opinión del pueblo francés parece estar dispuesta a buscar un arreglo con Estados Unidos sobre las deudas de guerra, acordando nuevos créditos para Alemania. Esto reforzaría el argumento de aquellos que consideran que la idea de pagos simbólicos es aún "prematura".

Algunos observadores creen que el Gobierno puede decretar créditos suficientes para un pago simbólico pidiendo después la aprobación del Parlamento.— (RALPH HEINZER).

DINAMARCA

GRAN TEMBLOR EN ISLANDIA

REYKJAVIK (Islandia), 4. — Se dejó sentir hoy un violento temblor que causó daños estimados en más de un millón de coronas. En algunas aldeas, todas las casas quedaron virtualmente destruídas.—(U. P.)

FRANCIA

Las ambiciones políticas del Abate Lambert

PARIS, mayo.—Correo Aéreo.—Una nueva figura gigante se vizlumbró en el horizonte de la política francesa hace poco, cuando el abate Gabriel Lambert, el luchador sacerdote de Oran, anunció su candidatura a la Cámara de Diputados.

El abate Lambert se ha mezclado en la política a raíz de haberse convertido en un buen cateador de agua y también algo a su labor como comediógrafo, aunque no en la misma proporción que como meteorológico de afición. De algo más de 1.80 m. de estatura, su recia figura se ha pasado rápidamente por los campos políticos del Africa Francesa del Norte durante los últimos años.

Actualmente, a los 31 años de edad, el abate Lambert fué hasta hace tres años un simple sacerdote rural perdido en la aldea de Seilh, cerca de Tolosa. Allí repartía santamente limosnas entre unos trescientos feligreses. Poco a poco su fama creció en la localidad a causa de su habilidad para sumirse de cabeza en las turbulentas aguas del Garona y salir luego de haber cogido con la mano los peces, a veces yendo a sacarlos de sus cubiles entre los huecos de la ribera.

Siempre interesado en la política, el abate Lambert fué a Ginebra en 1927 como delegado a una reunión de poca importancia bajo los auspicios de la Liga de las Naciones. Durante el debate, se ofuscó a causa de ciertas declaraciones de un delegado alemán y se lanzó en una amarga campaña contra todo lo que es alemán.

En Suiza oyó hablar del abate Mermet, un sacerdote-hermitaño que adivinaba la existencia de corrientes de agua subterráneas valiéndose de ramitas de árboles. El abate Lambert tomó lecciones del ermitaño, pero no logró descubrir fuente alguna de agua hasta haberse dado cuenta de que usaba zapatos con suela de goma. Después de este descubrimiento de las suelas de goma, el subsuelo no ha tenido ya secretos para él, y se ha hecho rico descubriendo la existencia de agua para las comunidades en donde el precioso elemento faltaba.

Sus viajes en busca de agua con comisiones pagadas lo llevaron a Oran, en el Norte de Argelia. La Municipalidad necesitaba de agua fresca para reemplazar las fuentes salobres que por entonces surtían del elemento a la localidad. El abate Lambert dobló sus ramas y encontró una excelente fuente de aprovisionamiento.

Entonces la Municipalidad llegó a la conclusión de que ya no necesitaba los recursos del eclesiástico, y aún se negó a cancelarle sus "emolumentos", aún cuando había logrado hacer una perforación que dió agua abundante y de envidiable calidad. Furibundo, el abate Lambert declaró la guerra a los concejales oranenses. Los amenazó con expulsarlos de sus cargos, y comenzó a poner en práctica su plan.

Se presentó como candidato a alcalde y durante semanas se hizo él mismo la campaña. Incluso depositó su voto por sí mismo en las urnas el día de la elección. Y triunfó, pasando a ser el Alcalde de Oran, pero no sin que antes sus oponentes le hubieran hecho conocer el peso de sus manos. Le dieron una paliza que lo tuvo varias semanas en el hospital, pero desde su cama dirigió los asuntos de la Municipalidad.

Tan grande ha llegado a ser su fama en el Norte de Africa, en donde la mezcla cosmopolita de españoles franceses, levantinos, árabes y negros se enorgullece de sus propias supersticiones, que los habitantes con sentido comercial han fabricado pequeños estatuitas de él y las han vendido a millares, y a muy buenos precios.

Una de estas imágenes fué llevada por un barco que se hizo a la mar. Era un bote pescador. Ese día, las redes de los tripulantes se llenaron materialmente con una pesca record. Incluso había pescados de doscientos ki-

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

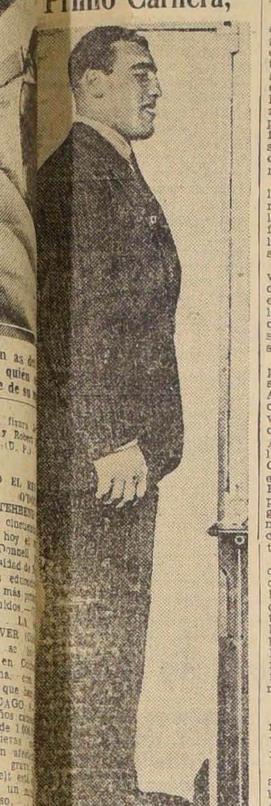
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

Suiza

2 bloques opuestos se han formado en el problema del desarme

Británicos y norteamericanos contra Francia, Rusia, Pequeña Entente y Entente Balcánica. — Los primeros, se oponen al esfuerzo de los segundos, para transformar la Conferencia del Desarme. — El grupo encabezado por franceses, pretende una conferencia sobre seguridad, en que se estudien los pactos mutuos y la Conferencia de Paz Permanente. — El debate en que se produjo el cisma. — En la Conferencia del Trabajo se estudia la situación de los obreros del Sarre. — Se adoptó el informe del Comité del Sarre que fija el 13 de enero de 1935 como fecha de realización del plebiscito. — Condiciones y funcionamiento de los tribunales

Primo Carnera,



al decir de los cronistas deportivos, está en excelentes condiciones

El problema del Desarme

GINEBRA, 4.— Luchando por la adopción del proyecto ruso de seguridad, Litvinoff abrió el debate en la sesión de la Comisión Directiva de la Conferencia del Desarme presentando una resolución en que se urge: primero, que la Comisión General dé comienzo inmediatamente al estudio de pactos de ayuda mutua y a la definición rusa de lo que es el agresor; y segundo, que la Conferencia debe convertirse en "Conferencia Permanente de Paz".

Arthur Henderson propuso que los miembros de la Comisión Directiva se encargasen de negociar la vuelta de Alemania a la Conferencia, y la reconciliación de las diferencias que obstruyen la solución del impase.

El norteamericano Norman Davis hizo una breve interrupción, declarando que se oponía a que en la Conferencia se considerasen los pactos de ayuda mutua. Su declaración es interpretada en el sentido de que rechaza la proposición de Litvinoff.

Barthou se opuso al método propuesto por Henderson, en el sentido de obtener la vuelta de Alemania a la Conferencia. Dijo que Francia quería que el Reich volviese, pero que la Conferencia debía continuar, estuviera o no Alemania presente. Preguntó si los catorce miembros de la Comisión Directiva habían de ir a Berlín a conversar con Hitler. Expresó que catorce países habían presentado proposiciones sobre seguridad, y que el regreso de Alemania no debía tener precedencia sobre la discusión de la cuestión de la seguridad.

El británico Eden declaró que apoyaba la proposición de Davis, de oponerse a la consideración de los pactos de seguridad. También declaró que se unía al representante norteamericano en apoyar la sugestión de Henderson de que la Conferencia suspendiese sus labores dejando expedito el camino dentro del Bureau de la Conferencia, para la vuelta de Alemania.—(U. P.)

GINEBRA, 4. — El Comité Directivo levantó sus sesiones hasta mañana martes, sin tomar ninguna decisión.—(U. P.)

El Comité no pudo ponerse de acuerdo en el proyecto para nombrar el Comité de Redacción, punto que será discutido mañana después de mediodía. — (U. P.)

GINEBRA, 4. — La tentativa anglo-norteamericana de bloquear la formidable coalición recientemente formada y encabezada por Francia y Rusia, ha precipitado un choque, por largo tiempo esperado entre los partidarios del desarme y la seguridad.

En la reunión privada del Comité Directivo, cuya atmósfera fué muy caldeada, Norman Davis, delegado de Estados Unidos y el capitán Anthony Edén, de Gran Bretaña, unieron sus esfuerzos de oposición a los de Francia, Rusia, Pequeña Entente y Entente Balcánica para convertir la Conferencia del Desarme en una Conferencia de Seguridad, y considerar los pactos de ayuda mutua que algún día se convertirán en alianzas enredosas, razón por lo que Estados Unidos ha atacado este plan con gran insistencia.

Seis países neutrales: España, Dinamarca, Suecia, Suiza, Noruega y Holanda, se unieron a Estados Unidos y Gran Bretaña para impedir que la Conferencia fuera alterada.

Norman Davis interpretó el pensamiento de los demás al decir: Muchos de nosotros no tenemos interés alguno en seguridad sin desarme". Aprobaron también la insistencia del capitán Edén de tratar con Alemania en caso de llegar a la firma de un tratado, que también es el punto de vista de Henderson.

Edén también interpretó los pensamientos de este nuevo bloque anglo norteamericano al declarar que estos pactos regionales redactados dentro del espíritu de Locarno, eran dignos de encomio si eran negociados fuera de la Conferencia "y siempre que no vayan directamente contra algún grupo de potencias".

El Comité Directivo acordó nombrar un pequeño Comité de Redacción para que tratara de coordinar las resoluciones de rusos, turcos y neutrales, una de las cuales recomienda que la Conferencia del Desarme discuta simultáneamente la seguridad y el desarme.— (U. P.)

Koki Hirota,



el Canciller nipón que hizo severas recomendaciones a Yureney

La Conferencia Internacional del Trabajo

GINEBRA, 4. — La Conferencia Internacional del Trabajo inició sus sesiones, siendo elegido presidente M. Godart, Ministro del Trabajo de Francia cuando la Conferencia de Washington y uno de los creadores de la Oficina Internacional del Trabajo.

Concurren cuarenta y seis naciones, once de las cuales son latinoamericanas.

El delegado P. J. S. Serrarens, representante de los trabajadores holandeses, presentó una resolución pidiendo que la Conferencia dé instrucciones a su organismo directivo en el sentido de "estudiar qué medidas deben tomarse para salvaguardiar los intereses de los trabajadores manuales e intelectuales del Sarre".

"Cualquiera que sea el resultado del plebiscito de 1935", añadió, "se suscitarán serios y complicados problemas internacionales de adptación, particularmente en lo que se refiere a seguro social, legislación del trabajo y libertad de asociación".

Propuso también que el organismo directivo elevase las proposiciones al Comité del Sarre de la Liga de las Naciones.

El delegado de los trabajadores franceses, M. Jouhaux, presentó una proposición análoga.

Esto lleva a la conclusión de que, encabezando la animada discusión de la conferencia, aparece la cuestión de si los trabajadores del Sarre, que se dice que constituyen el setenta y cinco por ciento de la población, necesitan garantías especiales y que sus standards de trabajo sean mantenidos por el plebiscito.

C. V. Bramnaes, dinamarqués, presidente del organismo directivo de la Oficina Internacional del Trabajo, anunció haber recibido la ratificación argentina a la enmienda el artículo 393 del Tratado de Versalles, que permite el aumento del número de miembros de este organismo, de veinticuatro a treinta y dos.

En los círculos de la Oficina Internacional del Trabajo, se teme que la discusión probablemente enajene a "Alemania todavía más de la F. I. T. que de la Liga de las Naciones".—(U. P.)

Alfonso López,

Presidente Electo de Colombia que esbozó su política futura

El plebiscito del Sarre

GINEBRA, 4. — El Consejo de la Liga de las Naciones adoptó el informe sobre el asunto del Sarre, fijando el 13 de enero de 1935, como fecha para la realización del plebiscito.

El Consejo se reunió en público a mediodía para discutir la cuestión del informe del Sarre, que fué presentado por el presidente de la comisión respectiva, el italiano Aloisi.

El signor Aloisi elogió "el espíritu de compresión demostrado por Francia y Alemania".

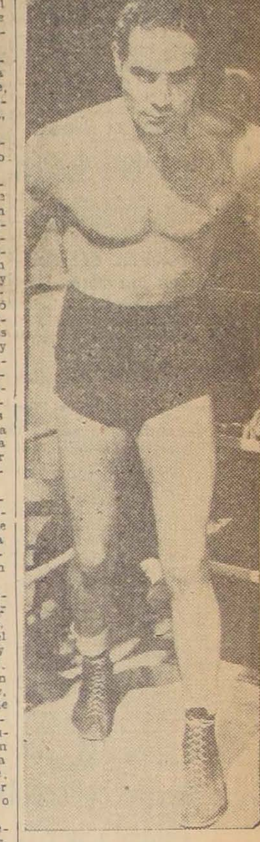
Comentando el informe, el francés Barthou declaró formalmente que Francia, jamás "ni por un instante siquiera", había pretendido atrasar el plebiscito. Añadió que lo único que había querido era impedir que se tomaran represalias contra la población, y esegurar el secreto y la confianza en los que votasen. Expresó que la autoridad de la Liga "está puesta a prueba... Confiamos en que las garantías sean leal y exactamente ejecutadas". Manifestó que la calma debía restaurarse entre la población del Sarre, la cual no debía ser mantenida en intranquilidad por más tiempo con amenazas, propaganda y discursos por radio. Exaltó la labor paciente desarrollada por los señores Aloisi, Cantillo y López Olivain.

El Consejo aprobó la resolución de pedir al Comité encabezado por el señor Aloisi, que continuase en sus funciones, a fin de encarar cualesquiera nuevos problemas que se susciten en el Sarre.

Durante la reunión, la Secretaría de la Liga hizo distribuir un anexo al informe del Sarre, que contiene la constitución del supremo tribunal plebiscitario y de ocho tribunales seccionales. El primero está compuesto por un presidente, un vicepresidente, seis jueces y un magistrado de instrucción, elegidos por el presidente del Consejo. Los tribunales seccionales, se compondrán de un solo juez elegido por la Comisión de Gobierno del Sarre. Ninguno de los jueces podrá ser ciudadano del Sarre, francés o alemán.

Para concluir la sesión, el presidente del Consejo, Vasconcelos, pidió un arreglo, como "un paso decisivo en el camino de la paz". —(U. P.)

Max Baer,



cuya negligencia en el entrenamiento ha disgustado a Dempsey, promotor del match

ESTADO PAPAL

Pita y Romero, llegado ayer a Roma, iniciará en breve sus negociaciones sobre un concordato entre España y el Estado Papal

ROMA, 4.— Pita Romero, el Ministro de Relaciones Exteriores de España, llegó a ésta a las 19.50 horas. Fué recibido por el Embajador español ante el Quirinal; el Encargado de Negocios del Vaticano, el Conde Senni, en representación de la Secretaría de Relaciones, y muchos miembros de las comunidades religiosas españolas.—(U. P.)

ROMA, 4. — En los círculos del Vaticano se confía en que las negociaciones entre la Santa Sede y el Embajador Especial de España, Pita Romero, serán concluídas pronto sobre la base trazada por el cardenal Barraquer durante la reciente estada de éste en Roma, ya que el Vaticano está dispuesto a aceptar los deseos del Gobierno de Madrid hasta donde sea posible.

Se entiende que aunque el Vaticano se manifieste llano a hacer concesiones en cuanto a las cláusulas del antiguo concordato que no concuerdan completamente con la actual situación, será instransigente en la elaboración de un programa mínimo.

El programa mínimo del Vaticano se fundaría en los siguientes puntos:

1.o—Absoluta libertad de conciencia.

2.o—Educación religiosa de la juventud.

3.o—El matrimonio de acuerdo con los principios cristianos.

4.o—Situación económica del clero.

Se entiende que el nuevo modus vivendi establecerá la limitación del número de los comités religiosos españoles. El Vaticano acepta que los jefes de éstos sean de nacionalidad española.

Se cree que el señor Pita Romero visitará mañana al Rey y al Premier Mussolini, y que presentará sus credenciales a fines de la semana. Inmediatamente después de presentarlos, conferenciará con el cardenal Pacelli, y monseñor Giuseppe Pizzardo, primer subsecretario del Departamento del Vaticano.—(U. P)

El coronel Batista y su hijo



Esta fotografía no puede negarse que es una interesante instantánea. Vemos en ella al jefe del Estado Mayor del Ejército cubano, coronel Fulgencio Batista, en un momento de regocijada ternura. Carga en sus brazos a su hijito menor, nacido en pleno proceso revolucionario de la tumultuosa isla de Cuba. El niño, Fulgencio también de nombre, acaba de cumplir fecha de nacimiento, que su padre celebra con evidente muestra de regocijo en sus ojos.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

JACK PETERSEN ARREBATO EL CAMPEONATO DE PESO MEDIO PESADO DE GRAN BRETAÑA A LEN HARVEY

El campeón se retiró al 10.o round, a causa de una herida que recibiera en un ojo. — Dempsey está disgustado con la negligencia de Max Baer en su entrenamiento. — Carnera, en cambio, está en mejores condiciones que nunca. — Los preparativos para el Derby de Epsom

Petersen arrebató su título a Len Harvey

ESTADIO DE WHITE CITY, Londres, 4. — Jack Petersen, 83.2 kilos de peso obtuvo el título de Campeón de peso Pesado de Gran Bretaña al derrotar por retiro al campeón Len Harvey de 79.12 kilos, en la duodécima vuelta, de un match anunciado a 15 rounds.

La causa del retiro de Harvey fué que en el quinto round Petersen le cerró completamente un ojo con un fuerte jab izquierdo. Petersen aventajaba ligeramente en puntos a su contendor.

Asistieron 60.000 personas, entre las cuales figuraban el Príncipe Jorge y otros notables. El tiempo reinante era nublado y frío. — (U. P.)

Dempsey reprende a Baer por su negligencia

ASBURY PARK (Nueva Jersey) 4.— Disgustado Jack Dempsey con el descuidado entrenamiento que ha seguido Max Baer para su pelea con Primo Carnera, y molesto ante la facilidad con que los sparrings partners golpean a la "esperanza norteamericana", ordenó al púgil que hiciera mat[...] de quince vueltas, el viernes, en local cerrado con candado. Finalmente, reconvino al californiano, diciéndole: "¡Déjate de flojear, hombre!"—(U. P.)

POMPTON LAKES (Nueva Jersey) 4.— Los redactores deportivos y los espectadores se han sentido impresionados ante la forma cómo se está desarrollando el entrenamiento del campeón mundial Primo Carnera, para su pelea próxima con el californiano Max Baer. Especialmente han advertido la buena defensa los excelentes jabs de izquierda, los uppercuts de derecha y las condiciones del campeón, quien parece estar mejor que para ninguna de sus peleas. Las apuestas antes de la pelea, están a la par.—(U. P.)

Kaye Don, procesado por la muerte de su mecánico Taylor

LONDRES 4.—El "as" del volante Kaye Don, ha sido procesado por homicidio a raíz de la muerte de su mecánico, Francis Taylor, con quien iba acompañado en los momentos que chocó contra otro coche, volcándose, en una carrera reciente en la isla de Wight. A causa de las heridas que recibiera, Taylor falleció.

Don, que aún está recluído en un hospital, fué llevado hasta la sala de juzgado en una silla de ruedas. Su cabeza aparecía totalmente vendada. Declaró que había fallado el volante en un viraje a 50 millas por hora. Sin embargo, peritos automovilísticos llamados a declarar, opinan que mecánicamente el automóvil estaba en perfectas condiciones.—(U. P.)

El Derby de Epsom

LONDRES, 4.— Los siguientes son los más probables competidores en el Derby de Epsom Downs con sus jockeys y las últimas apuestas:

Nombre, Jockey, Apuestas:

Admiral Drake C. Elliott, 22|1
All Shah, R. Perryman, 28|1.
Badruddin, F. Fox, 33|1.
Barón Munchausen, C. Richards, 100|1.
Bondsman, J. Childs, 35|1.
Colombo, W. Johnstone, 7|4.
Easton, G. Richards, 10|1.
Fleetfoot, W. Wells, 125|1.
Hornsey Rise, J. Taylor, 66|1.
Medieval Knight, S. Donoghue, 33|1.
On Top, J. Caldwell, 80|1.
Pride of the Chilterns, J. Hine, 100|1.
Primero, C. Ray, 66|11.
Rathmore, M. Berry, 50|1.
The Ruthless Abbot, R. Bick, 66|1.
Tiberius, G. Nicoll, 28|1.
Umidwar, H. Wregg, 10|1.
Valerius, R. Jones, 33|1.
Windsor Lad, C. Smirke, 12|1.

Entre los participantes dudosos figuran:

Lozingaro, sin jockey fijo, 22|1
Patriot King G. Bezant, 50|1.
Achtenom, retirado el sábado.—(U. P.)

LONDRES 4.—El caballo The Ruthless Abbot fué retirado del Derby de Epsom.—(U. P.)

DUBLIN 4. — Al comenzar el sorteo de la lotería sobre las apuestas para el Derby de Epsom Downs, se anunció que las suscripciones suben a un total de 2.835.074 libras esterlinas, de los cuales los hospitales beneficiados recibirán 519,089 libras y las 1.082,175 restantes, para premios. Estos premios son los siguientes: dieciocho primeros premios de 30,000 libras esterlinas cada uno; dieciocho segundos premios de 15,000 libras cada uno; dieciocho terceros premios de 10,000 libras cada uno. Hay, además, premios [illegible] no tengan colocación, por valor de [illegible] uno, y mil ochocientos premios al contado de 100 libras cada uno, y diez premios "residuos", de 217 libras con 10 chelines cada uno.

Se ha establecido una cifra record en el número de premios, especialmente por el hecho de que figuran todos los caballos que hasta ahora han entrado antes del final de las inscripciones.—(U. P.)

LA SITUACION DE CHILE ANTE LA FIFA

BUENOS AIRES 4.—En reunión del Comité Nacional de Football, se dió entrada a la nota de la Confederación Sudamericana, comunicando la solicitud de Chile de una reunión del Congreso de la Confederación Sud americana, para tratar la situación creada ante la FIFA con motivo del campeonato mundial.

La nota pasó a comisión.—(U. P.)

CRICKET

LONDRES 4.—Oficialmente se anuncia que R. E. S. Wyatt invitó al capitán del equipo inglés al primer match de cricket en Nottingham, que comenzará el viernes.

El equipo inglés que jugará contra Australia será seleccionado de una lista de trece jugadores, el mismo viernes en la mañana. Tales jugadores son: Nuwab de Pataudi, C. F. Walters, Penneth Farnes, Herbert Sutcliffe, Walter Hammond, Pat Hendren, Maurice Leyland, Leslie Ames, M. Nicholl, H. Verity T. Mitchell W. E. Howes y G. Geary.—(U. P.)

ESPAÑA

El caso de Casas Viejas

MADRID, 4. — Inconfirmadamente se dice que el Procurador Público acusará al ex Director de Seguridad Menéndez, al ex Gobernador de Cádiz, Pedro Pozo, y a otros bajo el cargo de haber falsificado deliberadamente los documentos oficiales en conexión con el caso de Casas Viejas, y de haber ocultado hechos, retardando así la acción de la justicia.—(U. P.)

UN INCIDENTE EN SANTANDER

SANTANDER 4.—Castro Urdiales, alcalde de la ciudad, se opuso a que los guardias de asalto y la guardia civil cargaran contra cinco mil comunistas procedentes de Vizcaya y Santander, que desfilaron cantando la Internacional. Después de un almuerzo que celebraron organizaron un baile.

Entre el alcalde y el jefe de las fuerzas se produjo un incidente, imponiéndose el alcalde.—(U. P.)

INVESTIGANDO SOBRE UNA REUNION FASCISTA EN MADRID

MADRID 4.—El Gobierno está investigando en torno a una reunión inopinada habida ayer de centenares de fascistas en el campo cerca de Getafe, bajo la dirección de José Antonio Primo de Rivera. Ante este jefe desfilaron los fascistas, haciendo ostentación de sus métodos, sin que para ello contaran con el debido permiso de la autoridad para realizar una demostración pública.—(U. P.)

Anciana de 96 años voló en Barcelona

BARCELONA, 4.—En un avión militar piloteado por el capitán Bayo voló una anciana de 96 años llamada Cecilia Blanco Mendoza.

Se cree que este es el record de edad para pasajeros de avión. —(U. P.)

Una distinción a Valdés Mendeville

BRUSELAS, 4.—Los Ministros de Holanda y Venezuela acordaron nombrar al Ministro de Chile, señor Valdés Mendeville, miembro de la comisión permanente de conciliación que establece el reciente tratado celebrado entre los dos países. — (U. P.).

ITALIA

LOS EXPERIMENTOS DEL FISICO FERMI EN LA DESINTEGRACION DEL ATOMO

ROMA 4.—De los brillantes éxitos alcanzados por el físico Enrico Fermi, miembro de la Academia Real, en sus experimentos sobre desintegración del átomo, informó el senador Mario Corbino en la sesión plenaria con que la Academia pone término ordinariamente a sus actividades del año académico. Declaró Corbino que estos experimentos encerraban grandes posibilidades para la física moderna.

Añadió que Fermi había empleado el neutron como proyectil en la desintegración de los núcleos de innumerables elementos pesados.—(U. P.)

ARGENTINA

Libertad para todos los reos en Tucumán

TUCUMAN 4.—El Gobierno dictó un decreto que ordena dejar en libertad a todos los reos de delitos corrientes que se encuentran en la penitenciaría local.

Este es uno de los últimos actos del gobernador Nogues, ya que el Congreso Nacional aprobó la intervención federal de la provincia. Pero en vista de que esta intervención no ha sido aún firmada por el Ejecutivo Nacional, se cree que el decreto de Nogues será puesto en vigor.

La intervención es el resultado del entredicho del gobernador Nogues con la Legislatura provincial.—(U. P.)

CUBA

GRAVES SUCESOS EN CAMAGUAY

LA HABANA 4.—Informaciones oficiales llegadas de Camagüey, dicen que el ingeniero jefe del Departamento de Obras Públicas, Serapio Recio, y el señor Osvaldo Quesada, fueron asesinados a balazos. Otros tres empleados quedaron gravemente heridos.

Tales son los resultados de la venganza de un grupo de empleados de obras públicas despedidos recientemente: hicieron fuego sobre el grupo nombrado para reemplazarlo.

Tropas del ejército custodian la Dirección de Obras Públicas.

Luis Alvarez, uno de los tres heridos, dejó de existir.—(U. P.)

CHACO

DE ALEMANIA, FRANCIA Y CHECOESLOVAQUIA DEPENDERIA ACTUALMENTE EL PROPUESTO EMBARGO DE ARMAS

Se teme que Alemania no conteste.—— Y como Francia hace depender su adhesión de la del Reich y Checoeslovaquia, todo se ve oscuro. — Además, Italia ha puesto como condición que adhieran el Perú y el Japón antes que ella. — La Paz y Asunción, siempre en duelo de contradicciones

GINEBRA, 4. — El Comité de Juristas del Chaco celebró una reunión de tres horas sin poder ponerse de acuerdo sobre si muchas de las reservas les permitirán presentar un embargo uniforme de armamentos o meramente una declaración informativa, sin recomendaciones. — (U. P.)

GINEBRA, 4. — En fuentes autorizadas se dice que Italia ha agregado a Rusia y el Japón a la lista de los países que deben participar en el embargo de las armas a Bolivia y Paraguay, antes de que ella participe también.

Los miembros del Comité del Chaco admiten que la nueva condición puesta por Italia, viene a aumentar las dificultades y la confusión que se han creado al Comité en torno a este asunto.—(U. P.)

GINEBRA, 2. — Los miembros de la Liga de las Naciones estiman que el embargo de armas destinadas al Chaco en el momento actual, depende principalmente, de Alemania, Francia y Checoeslovaquia.

Muchos se niegan a creer que Alemania tenga intenciones de contestar a la proposición hecha.

Como la aceptación de Francia depende de la adhesión de Alemania, Checoeslovaquia y los otros 16 países, el embargo no será aplicado de acuerdo con la conclusión a que llegó el Consejo en la reunión extraordinaria del 30 de mayo, a menos que Francia modifique su actitud. Se estima que muchos países, entre ellos Estados Unidos y Gran Bretaña, no contestarán hasta la víspera de la sesión del Consejo para tener una mejor idea de cuántos países se adherirán a la proposición.—(U. P.)

LA PAZ, 4. — Oficialmente se anuncia que los bolivianos rechazaron victoriosamente sucesivos ataques del segundo y tercer cuerpos de ejército paraguayo, comandados por los coroneles Franco y Brizuela, respectivamente. Centenares de cadáveres enemigos se hallan frente a las líneas paraguayas, las que cesaron el fuego y ahora se ocupan en rehacerse.

El corresponsal del diario "La Razón" de esta capital en el frente, informa que el botín tomado por los bolivianos en Cañada Strongest asciende a medio millón de dólares.

El Ministerio de la Guerra ha entregado la siguiente información: "El segundo cuerpo de ejército paraguayo, comandado por el coronel Franco, se lanzó al asalto tres veces consecutivas, siendo sangrientamente rechazado por la tercera división boliviana. El último de sus ataques lo hizo con sus tropas en estado de ebriedad, dejando frente a las posiciones de nuestra tercera división, cientos de cadáveres enemigos, cesando el fuego después de los violentos rechazos de los bolivianos. Sus tropas están ocupados actualmente en rehacerse".

Los últimos despachos oficiales en torno a la información de que los paraguayos capturaron quince mil prisioneros, agregan que los bolivianos rechazaron sangrientamente la ofensiva del segundo y tercer cuerpos de ejército enemigo. Quinientos soldados paraguayos y cuarenta oficiales llegaron a Oruro, donde fueron recibidos respetuosamente por el pueblo; no se escuchó ni un solo grito hostil contra el Paraguay.

Comentando la violenta ofensiva paraguaya con resultados hasta hoy negativos, lanzada por el segundo y tercer cuerpos de ejército paraguayo, el Ministerio de la Guerra ha entregado un comunicado en el cual dice: "En la segunda quincena del mes pasado, el ejército paraguayo ha realizado una constante acción ofensiva con resultados completamente desfavorables para el enemigo. El tercer cuerpo de ejército paraguayo, comandado por el coronel Brizuela, trató infructuosamente de golpear el sector de Ballivián, recibiendo sucesivos y sangrientos rechazos. Por otra parte, el primer cuerpo enemigo, comandado por el coronel Núñez, fué destrozado en Cañada Strongest, juntamente con la división móvil paraguaya. Por último, el segundo cuerpo de ejército, al mando del coronel Franco, ha consumado un vulgar cuatreraje epilogado con el asesinato de heridos bolivianos, a los que degollaron ignominiosamente, y ese cuerpo se estrelló contra la tercera división boliviana, sufriendo enormes pérdidas y viéndose obligado a cesar el fuego.

"Este es el resultado sintético de la formidable ofensiva del ejército enemigo"—(U. P.)

Informaciones comerciales generales

LONDRES, 4. — El precio del oro para hoy día es de 137 chelines con 2 peniques la onza, el valor de las transacciones en este metal alcanza a 241,000 libras esterlinas.—(U. P.)

LONDRES, 4. — El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 5.07 dólares por libra esterlina y el franco francés, a 76 15|16 francos por libra.—(U. P.)

PARIS, 4.—El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 15.18 francos.—(U. P.)

NUEVA YORK, 4. — Las acciones abrieron hoy con escasa actividad, con escaso volumen de transacciones y con precios irregulares. El algodón abrió con baja de 8 a 11 puntos, y con cotizaciones para las entregas en julio, a razón de 11.65 dólares por bala. La libra esterlina abrió a 5.05 3|4 dólares.—(U. P.)

NUEVA YORK, 4. — A las 13 horas, las acciones se mostraban quietas y con precios firmes. — (U. P.)

NUEVA YORK, 4. — La Bolsa de Valores cerró con alza de fracción a tres puntos, pero con muy poco movimiento. Las acciones de compañías mineras de oro y plata, cerraron firmes a raíz de los rumores de una posible inflación; el trigo cerró con baja de un centavo por bushel; asimismo, el algodón tuvo baja de cincuenta centavos por bala.

La libra esterlina cerró a 5.03 un medio dólares.

Las ventas alcanzaron un total de 360.000 acciones, que son las más bajas que se registran desde el 2 de junio de 1924.—(U. P.)

NUEVA YORK, 4— La cotización de todos los valores ordinarios y comunes inscritos en la Bolsa de Valores de Nueva York, bajo $ 2.615.620,186 durante el mes de mayo, según una recopilación emitida hoy por la Bolsa de Valores.

El valor total de acuerdo con las cotizaciones de la Bolsa el 1.o de junio de los 1.202 valores inscritos era de $ 30.816.513.632 contra $ 36.432.143.818 el 1.o de mayo, fecha en que el número de valores inscritos era de 1.204.

La relación de los préstamos a los corredores a los valores de las acciones a comienzos de junio era de 3 o|o, contra 2.99 por ciento el 1 de mayo.—(U. P.)

El bono que no alcanzara a cobrar la muerta

Según lo expresado ante el Juez por la anciana Zoila Pizarro Gaete la señorita Brunt le había entregado hace una semana escasa, un bono del Banco Anglo, por un valor total de mil pesos, con el objeto de que lo colocara en el comercio.

Este bono fué entregado a un corredor de la Bolsa para su venta. En la mañana de hoy el Juez se dirigirá también al Banco Anglo con el objeto de imponerse del detalle de las operaciones bancarias que solía realizar la víctima.

Ayer celebró sesión la Municipalidad

La colocación del taxímetro en los autos de arriendo

Ayer celebró sesión la Junta de Vecinos con asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del Alcalde señor Guillermo Labarca.

Entre otras materias de interés la Junta prestó su acuerdo a las designaciones de comisiones permanentes hechas por el alcalde señor Labarca.

El informe de la comisión del tránsito recaído en la presentación del Sindicato Profesional de Choferes, en la cual piden que no se les obligue el cambio de ubicación de los taxímetros, quedó en acuerdo, en virtud de lo cual se les exigirá, la colocación del taxímetro en la forma establecida en el reglamento respectivo, es decir, al lado opuesto al del volante.

El informe de entradas y gastos de la Municipalidad correspondiente a abril, presentado por el tesorero municipal, fué enviado a la comisión de hacienda para su informe.

Sobre el informe de la comisión del tránsito acerca del recorrido de los tranvías en relación con lo establecido en el contrato tranviario, cuya vigencia se ha prorrogado en varias ocasiones, se acordó pasarlo a la comisión designada en una sesión anterior, compuesta por los vocales señores Bosoaín y García Burr y el jefe de la sección tránsito, la cual informará especialmente sobre la implantación de una tarifa única para los tranvías de segunda clase en toda su extensión.

Pistolero y maleante internacional, es Luis Esparta, presunto asesino de la Srta. Brunt

DURANTE UNA HORA LARGA FUE INTERROGADO EN LA TARDE DE AYER POR EL JUEZ SUMARIANTE, DON FEDERICO PEÑA, SIENDO INCOMUNICADO DESPUES EN LA CARCEL PUBLICA

ZOILA PIZARRO GAETE, AMIGA DE LA ANCIANA ASESINADA, A QUIEN SERVIA DE CONFIDENTE, PRESTO AYER UNA LARGA E INTERESANTE DECLARACION ANTE EL JUEZ

¿DONDE ESTABA ESPARTA A LA HORA DEL CRIMEN?

Ls contornos de un crimen, que desde los primeros momentos se creyó difícil y lleno de misterio, vas poco a poi, y a medira que avanza la investigación policial, diseñándose con caracteres más claros ante los ojos de las autoridades y detectives a cargo de las pesquisas. La incógnita que rodeaba el asesinato de la señorita Antonia brunt Salazar, ha comenzado a despejarse poco a poco.

La detención de un hombre, el pistolero y maleante internacional Luis Esparta, detenido en la noche del sábado por el Subprefecto Luis de la Cruz, es el punto a donde convergen ahora todas las pistas nacidas en el criterio de los detectives. La verdad del crimen se espera que nazca, precisamente, de las declaraciones que Esparta debe prestar en la mañana de hoy ante el juez sumariante, don Federico Peña Cereceda, en presencia de don Alfredo Swanston.

EL PRESUNTO CRIMINAL

Esparta es un hombre que ya ha tenido entreveros con la policía. No hace mucho, su nombre figuró entre los detenidos por un audaz robo de casimires en un establecimiento de la calle Puente. Es peruano de nacimiento, y, al decir de la Policía de Investigaciones, su individual dactiloscópica figura en

MARTA NILO, AMIGA DEL PISTOLERO, FUE TAMBIEN DETENIDA POR LA POLICIA

los registros policiales de casi todas las capitales del continente.

Audaz, sereno y frío, logró, en un principio, barajar la multitud de preguntas que le hizo el Prefecto Ruz en dos largos interrogatorios que no agotaron su fortaleza de ánimo. Sólo después, al ser careado con una íntima amiga suya, Marta Nilo, también detenida y a la cual lo unía una fuerte amistad sentimental, Esparta comenzó a flaquear.

EL EMPLEO DE TIEMPO

Las contradicciones del detenido asomaron a la primera pregunta del Prefecto Ruz sobre en qué había empleado su tiempo la tarde y la noche del crimen.

Las respuestas del detenido fueron vagas, imprecisas, y, según nuestras informaciones, habrían diferido bastante de lo declarado por Marta Nilo, su amiga.

Este fué el último interrogatorio a que fué sometido Luis Esparta, antes de ser puesto a disposición del juez sumariante, en la tarde de ayer.

INCOMUNICADO EN LA CARCEL

Cerca de las 7 de la tarde, agentes de Investigaciones trasladaron a Esparta al Segundo Juzgado del Crimen. Minutos más tarde, el presunto criminal era largamente interrogado por el juez Federico Peña, hasta las 8 de la noche, hora en que el mafioso internacional ingresaba a la Cárcel Pública, en una de cuyas celdas quedó estrictamente incomunicado.

El interrogatorio fué un diálogo en que las preguntas y respuestas fueron sucediéndose rápidamente. Ante el tribunal, el detenido adoptó nuevamente su actitud serena, con un amplio dominio de sus nervios, negando repetidas veces haber tenido la menor participación en el horroroso asesinato de la señorita Brunt.

Las contradicciones incurridas en los interrogatorios a que fué sometido en la Prefectura de Investigaciones, fueron fácilmente explicadas ante el juez instructor. El detenido agregó, además, que poseía testigos con los cuales podría probar que el día del crimen, precisamente a la hora en que se presume que la señorita Antonia Brunt cayó con la sien destrozada a cachazos de pistola, se encontraba en un lugar muy distante de la calle Puente.

DECLARA ZOILA PIZARRO GAETE

En la mañana de ayer, una de las primeras personas en prestar declaración ante el tribunal, fué la anciana Zoila Pizarro Gaete, y que, más que empleada en la casa de la calle Puente, era una amiga de toda la confianza de la muerta.

Durante su interrogatorio, Zoila Pizarro dió detalles de la vida que llevaba en su casa la señorita Brunt, entregada a sus oraciones diarias, y sin otra preocupación que no fueran pequeñas especulaciones bancarias y de bolsa, en las cuales era ayudada por la declarante, que, más de una vez, tuvo a su cargo la compra y venta de bonos.

Las sospechas de la anciana Pizarro Gaete sobre un misterioso pensionista que hace más o menos 30 días llegó a la casa de la calle Puente, fueron esta vez, ratificadas ampliamente ante el juez don Federico Peña. La anciana no recuerda el nombre exacto del individuo, pero, en cambio, dió detalles precisos sobre su filiación.

OTROS DECLARANTES

Declararon también los señores Aarón Silverman, Alfredo Swanston Gómez, Mariano Gróstegui Soto, el muchacho que hacía de ascensorista, la señora Enrique Córdoba de Brunt, cuñada de la víctima, y su hija María Graciela, heredera de los bienes dejados por la muerta.

EL INFORME MEDICO LEGAL FUE EVACUADO AYER Y HOY LO CONOCERA EL TRIBUNAL

La señorita Brunt murió asfixiada

En la mañana de hoy, el Juez del Crimen sumariante, don Federico Peña, deberá conocer el informe médico legal, expedido por los médicos que practicaron la autopsia en el cadáver de la señorita Brunt. Este informe fué evacuado en la tarde de ayer y debido a diligencias de última hora, no pudo ser puesto en conocimiento del tribunal instructor.

Confirmando la hipotésis sustentada por nuestro diario al día siguiente de descubrirse el crimen, el informe de la autopsia, según nuestras informaciones, expresarían que la muerte de la señorita Brunt fué provocada por la asfixia, y no por el fuerte golpe de pistola que le destrozó la sien izquierda, y que sólo habría alcanzado, dada la excepcional robustez de la anciana, a privarla del conocimiento.

Swanston tratará hoy de reconocer en Esparta, a uno de los dos victimarios

A las 10 de la mañana se formará la rueda de presos en la Cárcl Pública

ESPARTA SERA CAREADO CON MARTA NILO

A las 10 de la mañana de hoy, un centenar de reos y detenidos de la Cárcel Pública, entre los cuales se encontrará confundido Luis Esparta, formarán la rueda de presos en uno de los patios interiores del penal.

A esa misma hora, el Juez sumariante, don Federico Peña, acompañado del oficial actuario, don Luis Soto Folch, y de don Alfredo Swanston Gómez, el único de los pensionistas de la señorita Brunt que vió a los asesinos, se dirigirá a las filas de los presos, con el objeto de que el señor Swanston trate de reconocer en uno de ellos al individuo que en la noche trágica le puso al pecho el cañón de una pistola.

La actuación que se realizará en la mañana de hoy tiene un enorme interés para el mejor éxito de las diligencias judiciales. Hasta el momento, el señor Swanston ha dicho que sólo "cree" reconocer en Esparta a uno de los dos victimarios, pero que no está plenamente seguro de que sea él.

En el día de hoy, el concepto del ex pensionista debe ser definitivo. Si Esparta no es reconocido, las deducciones policiales que autorizaron su detención caerán por tierra, y habrá que empezar de nuevo.

Terminado el reconocimiento, y cualquiera que sean los resultados a que se arriben en él, Luis Esparta será careado, en presencia del Juez, con Marta Nilo, su amiga íntima, y cuyas declaraciones anteriores habrían agravado enormemente la situación legal del presunto criminal.

Importantes conclusiones apro[illegible] Primera Convención Judía de [illegible]

Los acuerdos adoptados se refieren a [illegible] ción, antisemitismo, inmigración, trab[illegible] juventud judía, etc. — Un saludo [illegible] para el Gobierno y el Presidente [illegible] República, y un voto de agradeci[illegible] a la prensa chilena

RESOLUCIONES APROBADAS

La primera Convención Judía de Chile, acuerda:

1.º Dirigir un respetuoso saludo de los israelitas de Chile a Su Excelencia el Presidente de la República, don Arturo Alessandri P., y al noble pueblo chileno, en señal de gratitud por la generosa hospitalidad brindada por su Gobierno a todos ellos.

2.º Agradecer cordialmente a la prensa chilena de Santiago y provincias, como también a las agencias noticiosas, por la preferente atención que han demostrado en lo que se refiere a la completa y minuciosa información que sobre sus deliberaciones han facilitado a la opinión pública.

3.º Afirmar la incondicional adhesión de la colectividad judía de Chile a las finalidades perseguidas por el futuro Congreso Judío Mundial en su defensa de los derechos israelitas amagados en varios países europeos y en la consideración de varios e importantes problemas de interés mundial para los judíos.

4.º Ratificar todos los acuerdos tomados en orden a asegurar una representación permanente y eje-

La libertad concedida a Manuel Llaneza, anulada por la Corte Suprema

En el proceso por falsificación de billetes del tipo de cien pesos

En la tarde de ayer, la Corte Suprema dió lugar al recurso de queja interpuesto por don Guillermo Subercaseaux P., como gerente del Banco Central de Chile, en contra de los ministros de la quinta sala de la Corte de Apelaciones de Santiago señores Manuel Castro y Luis Agüero, por haber concedido la libertad bajo fianza al reo Manuel Llaneza, en el proceso que se instruye contra Mercedes Remedios y otros, por falsificación de billetes del tipo de cien pesos, dictando la siguiente resolución:

Vistos y teniendo presente:

Que, como lo reconocen los propios jueces en su informe, para que procediera la excarcelación dado el mérito de los antecedentes hasta ahora acumulados, se necesitaban, entre otros, requisitos copulativos, la falta de presencia y de alarma pública, situación esta última que, indudablemente, no concurre en la especie, desde que de por él lleva envuelto ese delito, la alarma, tanto por la trascendencia social, por el justo temor que asiste a cualquier ciudadano de ser víctima de él, cuanto porque está en peligro la fe pública depositada en el Banco Central, única institución autorizada para emitir billetes; y, por consiguiente es forzoso sostener la improcedencia de la excarcelación solicitada y queda, así, de manifiesto la falta cometida al concederla.

Que, sin embargo, aparece de los antecedentes la ausencia de malicia con que han obrado los jueces recurridos, siendo, además, de advertir que, si bien no hubo reclamación del recurrente actual contra la resolución que en primera instancia concedió la excarcelación pues al apeló de ella ni ello no impide que este tribunal pueda ejercitar [illegible] ley lo invista de oficio.

Por estos fundamentos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley Orgánica de Tribunales, que ha lugar a la queja deducida, en cuanto se deja sin efecto la resolución de la quinta sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, que, en empate de votos, concedió la libertad bajo fianza al reo Manuel Llaneza, y, por lo tanto se revoca el fallo de primera instancia, declarándose que no ha [illegible] debiendo, el ministro sumariante adoptar las providencias del caso para el cumplimiento de lo resuelto.

Acordada contra el voto de los ministros señores Silva Cotapos, Carvajal y Mac-Iver, quienes estuvieron por desechar el referido recurso, teniendo presente que a su juicio, no existe falta o abuso en los procedimientos del Tribunal recurrido. Comuníquese y archívese.—H. Trucco.—C. A. Novoa.—R. Burgos.—A. Rondanelli.—G. Silva C.—M. Fontecilla.—J. M. Hermosilla.—D. Carvajal A.—M. Mac-Iver.—C. Droguett, secretario."

151,312.50 dólares en vales del Tesoro se rescataron ayer en Washington

Esta operación forma parte de las negociaciones de Chile para reanudar el pago de su deuda externa. — Todavía no contesta el Guaranty Trust of New York

En nuestra edición del domingo último dimos cuenta ampliamente del resultado de las gestiones que realiza el Ministro de Hacienda para reanudar el pago de nuestra deuda externa.

Dijimos en esa ocasión que, aparte de la aceptación de los señores Rothschild and Sons y del Anglo French Bank Corporation, sólo faltaba que aceptara la proposición de Chile el Guaranty Trust of New York, para que se reanudara por completo el pago de nuestros compromisos internacionales, suspendido el año 1932 a causa de los acontecimientos políticos de ese año.

151.312.50 DOLARES

Hoy debemos informar que en las últimas horas de la tarde de ayer, se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores un cablegrama de nuestra Embajada en Wáshington, que inmediatamente fué transcrito al Ministerio de Hacienda.

Este mensaje da cuenta de que el National City Bank, por intermedio del First National Bank, ha entregado a nuestra Embajada, la cantidad de 151.312.50 dólares, en vales del tesoro a corto plazo, que el Gobierno de Chile ha rescatado de acuerdo con las negociaciones de reanudación de pago de nuestra deuda externa.

TODAVIA NO HAY RESPUESTA

En cuanto al Guaranty Trust of New York, hasta anoche no había recibido el Gobierno ninguna respuesta a su proposición.

DOS MEDICOS SANITARIOS FUERON NOMBRADOS AYER

Por decreto de ayer del Ministerio de Salubridad se nombró a los doctores don Ernesto Varas, Médico del Centro Preventivo de Aconcagua y don Salvador Allende Gossen, Médico del Dispensario N.º 13 de Valparaíso.

Tribunales de Justicia

Causas vistas el lunes 4 de junio de 1934

Causas vistas el lunes 4.

Relator señor Varas

1. Contra Pedro Mellado W., acuerdo. Redactor señor Ministro Novoa.

2. Contra Humberto Cisternas M., acuerdo. Redactor señor Ministro Trucco.

Los demás no vistos.

Alegó en la 2, don J. Otero B., por el recurso.

Fallos del acuerdo:

Contra Luis Jerez Pino, sin lugar forma.

Queja de Guillermo Subercaseaux P., há jugar con declaración.

Borrador de fallo: El señor Ministro Robles entregó en causa contra Romero.

Primera Sala.— Relator señor Zavala

1. Contra L. Valenzuela fallada; 2. S. León contra N. Campos de R. Fallada; 3. U. Frigolett contra J. Lara, fallada; 5. Contra J. Abarca, fallada, contra G. Cornejo y otros fallada; 7. contra A. Soto, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada en cuenta: contra J. Reyes, contra A. Cabrera, Contra R. Sepúlveda, contra R. Riveros, Pardo con Ayala.

Alegaron en la 1, don Omar Barrera Z. con don Darwin Rossel, en la 2, don Jorge Rodríguez, en la 7, don Guillermo Fuentes.

Tercera Sala. — Relator señor Burgos

1 contra G. Edwards, fallada; 2 contra N. Kusel, acuerdo; 3. contra L. León, fallada; 4 contra C. vda. de Palma, fallada; 5. parte de bienes de doña M. Gálvez, fallada; 6 pendiente; 10, mal anunciada; 12 trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: en la 2, don Ramón Ossa; en la 3, don Ramón Ossa; en la 4, don Ramón Ossa; en la 1, don Alfonso Freile Larrea y don Gustavo Edwards; en la 5, don Luis Salinas Martínez; en la 6, don Raúl Juliet con don Santiago Santa Cruz.

Segunda Sala. — Relator señor Méndez

1. Franz José, con Banco Germánico. Trámite.

3. R. Cáceres con Z. Román. Fallada.

4. A. Salas con C. Gamboa. Acuerdo.

5. M. Varas con R. Marchant. Acuerdo.

6. Betrán Ilharreborde con Municipalidad de Santiago. Acuerdo.

15. L. Zapata con C. Stownas. Trámite.

Fallada de acuerdo:

8. Yuri con Duncan Fox. Fallada.

Alegaron:

En la 1, don Carlos Vicuña F., con don Federico Dunker.

En la 4, don Alberto Elgueta con don Guillermo Rossel.

En la 5 don Alfredo Moreno con don Jorge Undur[illegible]a.

En la 6, don Roberto Arellano con don Oscar Farías y don Jorge Vives.

Quinta Sala. — Relator señor Bravo

2. P. Donoso con P. de Martino. Fallada.

3. J. Rodríguez con G. Salinas. Fallada.

4. Valbuena Hnos con Cía. de Tracción y Alumbrado. Fallada.

5. L. Orrego de L. con Municipalidad de Santiago. Acuerdo.

6. C. Ossandón con A. Mackenna. Acuerdo.

13. oGodrich Rubber con P. Valdivia. Trámite.

Fallada de acuerdo:

H. Aravena con J. Carbone.

A. Giacconi con O. Chankes.

Alegaron:

En la 2 don Oscar Farías.

En la 3 don Omar Barrera.

En la 4 don Jorge Undurraga.

En la 5 don Jorge Jiles con don Roberto Arellano.

En la 6 don Antonio Zuloaga V., y don Carlos Lazo.

Cuarta Sala. — Relator señor Sanhueza

1. Contra González; 2 Guillermo Vaccaro con Municipalidad de Santiago.

Acuerdo y diligencia.

3. Contra J. Alvarado. Fallada; 4. Contra A. Henríquez. Fallada; 5. Contra H. Lizana. Fallada; 6. Contra D. Ramírez. Fallada; 7. Contra H. Garrido. Acuerdo:

9. Contra P. González. Fallada. 10. Suc. M. Retamales. Fallada; 11. E. Azócar con J. Rosales. Acuerdo y diligencia; 12. Guillermo Armstrong con E. Contreras. Acuerdo. 15. A. Rivera con E. González. Fallada.

Pendiente: Junta Provincial de Sevilla con L. Guzmán.

Alegaron:

En la 2 don Roberto Arellano.

En la continuación de la 10 de la semana pasada don Horacio Walker, don Dionisio Correa con don Juan J. Ramírez, don Fernando Alessandri y don Teodoberto Alvarez. En la 11 don Arturo Bustamante.

En la 15 don Ignacio M.

Política y Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

FUE APROBADO EL INFORME DE LA COMISION SOBRE EL PROYECTO DE AYUDA A LOS INDIGENTES

Se estudiaría un nuevo financiamiento para este proyecto. — El señor Olavarría pidió se apresurara el despacho del proyecto de colonización por el Senado. — Hubo un cambio de palabras entre los dos parlamentarios social republicanos

Presidencia del señor Rivera, con asistencia de 62 diputados y del Ministro del Interior.

CUENTA

Se dió cuenta: de un mensaje del Ejecutivo para conceder abono de servicio al subcficial de la Fuerza Aérea señor Eleodoro Rojas; de otro destinado a fomentar la iniciativa privada en la explotación del petróleo y que reserva para el Estado el futuro de esta fuente nacional de riqueza; de otro que suprime el interés anual de 8% que deben pagar los particulares en sus cuotas de pago sobre las construcciones de instalaciones domiciliarias de alcantarillado, hechas con fondos fiscales; de un oficio por el cual el Ejecutivo retira la urgencia en el despacho del proyecto sobre protección de la industria de tejidos de algodón en el país y de una moción del señor Opitz para establecer que los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Pampa Unión y Huara desempeñarán también las funciones de Tribunales del Trabajo.

ORDEN DEL DIA

INFORME SOBRE FINANCIAMIENTO DE UN PROYECTO

Se puso en discusión un informe expedido por las Comisiones de Hacienda y de Asistencia Social unidas, y recaído en un proyecto del señor Casali y otros diputados, destinado a invertir 20 millones de pesos en la ayuda de los desvalidos y en la lucha contra las epidemias. Este informe, que viene suscrito por los señores Alcalde, Dussaillant, Alfonso, Parodi, Amunátegui, Joaquín Prieto, Lois, Huerta y Retamales (con salvedades), manifiesta que el proyecto debe ser desechado por falta de financiamiento adecuado, y en vista de que el señor Ministro de Hacienda manifestó en la reunión de las Comisiones, que próximamente se iba a presentar al Congreso un proyecto destinado a procurar un mejoramiento de salarios.

El señor CASALI.— Señala la inconsecuencia que cree ver entre este informe de las Comisiones unidas y la resolución de la Cámara que aprobó por 67 votos contra 18 el proyecto en general, o sea, la idea de legislar sobre la materia. En consecuencia, cree que las Comisiones debieron agotar los medios para obtener un financiamiento.

El señor PRIETO CONCHA.— Como diputado informante manifiesta que la Cámara al aprobar el proyecto en general y volverlo a Comisión, tuvo en vista la posibilidad de modificar su financiamiento. El consultado en el proyecto, y que consistía en gravar los depósitos bancarios y los bonos hipotecarios, resulta injusto e ineficaz: lo primero, porque no sería posible imponer una contribución a los poseedores de una determinada clase de bienes, y no a los dueños de bienes raíces o de capitales de cualquiera otra clase; y lo segundo, porque el financiamiento propuesto por los autores del proyecto provocaría un retiro de depósitos bancarios, que haría ilusorio el impuesto, aparte de que este retiro de fondos vendría a afectar el crédito que los Bancos facilitan a la industria, a la agricultura y al comercio, que podrían sufrir una grave paralización, con la consiguiente restricción del trabajo y aumento de la cesantía.

Por lo demas, el problema social a que se refiere este proyecto no es fenómeno que afecte sólo a nuestro país, sino que afecta a todo el orbe. Rusia e Italia, en sus esfuerzos para resolverlo, llegaron hasta cambiar de régimen político, sin conseguirlo. Norte América ha adoptado también medidas extraordinarias; y sin embargo su problema de la cesantía se mantiene en pie.

Por último, considera peligroso el confiar, como lo propone el proyecto, a seis personas la inversión de 20 millones de pesos, en circunstancias que toda medida de control sobre este punto, podría resultar insuficiente.

Por estas y otras razones, las Comisiones unidas creyeron conveniente recomendar a la Cámara el rechazo del proyecto en debate.

El señor MURILLO.—No se opone a la idea de legislar en favor de las clases desvalidas; al contrario, la propicia; pero se opone al financiamiento que grava al capital porque el capital no se improvisa, el capital es trabajo acumulado, economía previsora, es el fruto del sacrificio del presente en resguardo de los días inciertos del porvenir en marcha.

Porque es amigo del pueblo y partidario de que se le sirva conscientemente, es que no quiere lesionar el fruto de las economías, que, transformadas en capital a través de los depósitos de los Bancos, van a las industrias y al comercio en forma de trabajo remunerador, que es el pan de los obreros. Por lo demás, el señor Ministro de Hacienda ha ofrecido estudiar el problema y presentar un proyecto sobre la materia.

El señor RETAMALES.—Manifiesta que sólo con salvedades suscribió el informe de la Comisión, en vista de que opina que la Comisión ha debido agotar los medios necesarios para arbitrar otro financiamiento para el proyecto.

El señor LOIS.— Declara que también suscribió el informe de la Comisión, que considera inadecuado el financiamiento que se había propuesto, y que espera que el proyecto sobre salario mínimo vital, junto con el proyecto de ayuda a la clase media, contribuirán a solucionar el problema a que se refería la moción del señor Casali.

—Se siguió un debate en el cual participaron los señores Dussaillant, Casali, Silva Pinto, Prieto Concha, Olavarría, Muñoz Cornejo, Chanks, Verdugo y González don Pedro; y al término del cual, se aprobó el informe de las Comisiones unidas, por 53 votos contra 36 y dos abstenciones.

Por asentimiento unánime, se acordó en vez de rechazar el proyecto mismo, enviarlo al archivo, a fin de poder desarchivarlo y estudiarlo una vez que sea posible emprender nuevos estudios sobre su financiamiento.

PROYECTOS EN TRAMITE

A indicación del señor Varas, se postergó para el martes próximo la discusión del proyecto referente a la jubilación de empleados públicos removidos en los años 27 y siguientes, mientras la Comisión de Gobierno Interior termina su estudio, en el cual considerará al mismo tiempo el proyecto que el Ejecutivo acaba de someter al Congreso en relación con la misma materia.

A indicación del señor Dussaillant, se prorrogó hasta el lunes próximo el plazo dentro del cual la Comisión de Hacienda debe informar el proyecto sobre conversión de bonos hipotecarios.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

El señor OLAVARRIA.— Manifiesta que las quejas que formulaba en la sesión anterior el señor Toro por el retardo que en el Senado ha sufrido la Ley de Colonización, se han visto plenamente justificadas en el presente día, con motivo de que, estando citada por petición del señor Ministro de Tierras y Colonización la Comisión respectiva, para reanudar el estudio de esa ley, la sesión fracasó en vista de que no concurrió ningún senador. Sólo asistieron el señor Ministro del ramo, el Director de la Caja de Colonización, el Director del Departamento de Tierras y Colonización y el Secretario de la Comisión.

El señor CHANKS.—El Presidente de la Comisión de Colonización del Senado es el senador don Virgilio Morales, uno de los jefes de las fuerzsa izquierdistas, que dicen que van a subdividir la tierra.

El señor OLAVARRIA.—Declara que ha querido dejar constancia de este nuevo retardo que sufre el estudio de esa ley de verdadera salvación nacional.

El señor WALKER.—Manifiesta que el señor Ministro del Interior ha creído conveniente aumentar el número de vocales de la Comuna de Curacaví, y que últimamente se han estado haciendo otros nombramientos y cambios de miembros de Juntas de Vecinos. Por su parte, y estando ya próximas las elecciones municipales, considera más conveniente que no se sigan haciendo tales modificaciones.

El señor GAJARDO.—En unión de los señores Larrain, Pérez don Jorge, Cañas Flores y Rafael Cifuentes, formula el siguiente proyecto de acuerdo, que queda para ser votado en la sesión siguiente: "La Cámara de Diputados acuerda dejar constancia de que, en ningún caso la aprobacion en sesión de 30 de mayo último, del voto de los señores Ferrada y Casanova, en el que se hace mención del contrato eléctrico de la I. Municipalidad de Santiago con la Cía. Chilena de Electricidad, importa reconocer la validez de ese contrato, por no ser materia sometida a su conocimiento."

Hace presente, al respecto, que la Cámara en una de sus sesiones de mayo ppdo., aprobó una indicación por la cual se declaraba nulo dicho contrato, opinión que estaba de acuerdo con un informe del Consejo de Defensa Fiscal.

El señor VICUÑA.—Da lectura a un discurso por el cual se hace cargo de cierta alusión que a él hiciera en sesión pasada el señor Olavarría en la discusión del proyecto de nacionalización del Casino de Viña del Mar y con motivo de una referencia que un diputado hizo del Club Social Republicano.

El señor OLAVARRIA.—Se hace cargo de las alusiones hechas en su contra por el señor Vicuña, y expresa que unas son inexactas y otras importan una diatriba. Por lo que a él hace, declara que ha renunciado el cargo de director de dicho Club; y agrega que no es el señor Vicuña el llamado a dictaminar sobre cuestiones de honor, pues su señoría no siempre recibe a las personas que van a pedirle explicaciones.

—Estas palabras promovieron un violento diálogo entre los señores Vicuña y Olavarría, diálogo que no se pudo percibir debidamente, a causa de que la Mesa, para imponer el orden, hubo de recurrir al timbre silenciador.

El señor SOTOMAYOR.— Pronuncia un discurso que comienza recordando el alto prestigio que en épocas pasadas tuvieron nuestras instituciones públicas, los partidos políticos y sus hombres; y lamenta en seguida el debate que se ha venido desarrollando en el Senado, que a su juicio, redunda en desprestigio de los cuerpos legislativos y de los hombres dirigentes. Estima que en Chile hay crisis no de democracia, sino de honestidad, y que es necesario devolver a la función pública su antiguo respeto, y a nuestras instituciones republicanas su prestigio, debiendo fiscalizarse con patriotismo y altura de miras.

Termina haciendo votos por que los partidos políticos y sus hombres, se hagan merecedores de la confianza pública, a fin de cimentar sólidamente la República y la Democracia.

—La indicación del señor Vicuña quedó para ser votada en la sesión siguiente.

Se aprobó una indicación formulada en la sesión anterior por los señores Arellano y Terrazas para insertar en el Boletín de Sesiones la solicitud elevada a la Cámara por los señores Said y Yarur.

Por 32 votos contra 16 se aprobó una indicación del señor Acuña R. para oficiar al señor Ministro de Fomento a fin de que arbitre los medios necesarios para evitar la clausura del Ferrocarril Transandino.

Por 36 votos contra 13 se aprobó una indicación de los señores González don Pedro y Urzúa para oficiar al señor Ministro de Fomento, a nombre de la Cámara, a fin de que envíe todos los antecedentes relacionados con las peticiones de concesiones pesqueras en el país.

El señor CARDENAS.—Reitera una petición de antecedentes relacionada con una nómina del personal ferroviario a los cuales se dejó cesantes en época pasada.

El mismo señor diputado pide que se oficie al señor Ministro del Interior a fin de que se sirva ordenar que se efectúen cuanto antes los trabajos de abovedamiento del canal de descarga que corre paralelo a las poblaciones "General Velásquez" y "Carrera".

El señor TORRES (don Eugenio).—Solicita del señor Ministro de Fomento que envíe un ingeniero al departamento de Petorca para estudiar e iniciar cuanto antes los trabajos de reparación de los caminos destruídos por el último temporal.

El señor MARTINEZ MONTT.—Pide diversos datos relacionados con los servicios de la Caja de Crédito Popular.

El señor ORTEGA.—Pide que se oficie al señor Ministro de Fomento en favor de la prosecución de las obras de edificación del Liceo de Hombres de Temuco.

El señor AMPUERO.—Pide que se transcriba al señor Ministro de Tierras y Colonización un telegrama que ha recibido de Puerto Montt, en el que se denuncia un despojo de tierras en Cancha Rayada.

—Se levantó la sesión.

Radicales de Vallenar ofrecen su concurso a S. E.

Texto del telegrama dirigido al Excmo. señor Alessandri por esta colectividad política

S. E. ha recibido el siguiente telegrama:

"VALLENAR, junio 1.o — Ayer reapertura Club Radical de Vallenar, enorme concurrencia de correligionarios, acuerda felicitar S. E. su política reconstrucción nacional, y manifestarle que Atacama trabaja y prospera su industria minera principalmente al amparo del orden y tranquilidad pública, que caos político trajo consecuencia Gobiernos de facto causantes de la ruina económica, social y moral de la República. Que esto debe evitarse a todo trance como deber patriótico. Que siendo los actuales Poderes Públicos que preside V. E., elegido por la soberana voluntad del pueblo chileno conforme a la Constitución el Partido Radical de Vallenar acuerda prestarle su decidido concurso y apoyo.— (Fdo.)— Dr. Carlos Valencia, presidente.— J. Adolfo Torres, secretario".

Ascensos de militares y navales en el Senado

La Comisión de Defensa Nacional del Senado se reunió bajo la presidencia de don Octavio Señoret para tratar varios mensajes del Ejecutivo de ascensos de jefes de las fuerzas armadas.

Quedaron despachados los que ascienden a general de división al general de brigada, señor Novoa; a general de brigada al coronel señor Contreras; a coroneles los actuales comandantes señores Benedetti, Michels, Fuenzalida, Guevara y Ochoa.

También se aprobaron los mensajes que ascienden al grado de almirantes a los actuales contra-almirantes en retiro, señores Fontaine y Bahamondes.

SENADO

"EL SEÑOR GROVE OFENDIO Y DENIGRO AL SENADO, EN TODA LA EXTENSION DE SU DISCURSO",

dijo el señor Cox Méndez, al hacer algunas observaciones acerca del debate que se ha planteado en esta corporación. — "Este nuevo senador viene a hacer su negocio, no el vuestro". — Aprobado el proyecto sobre caza de la chinchilla

Presidencia del señor Marambio. Asistieron 33 señores senadores y el señor Ministro del Interior.

CUENTA

Entre otros negocios, se da cuenta de tres mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que somete a la aprobación del Congreso las convenciones y acuerdos comerciales suscritos entre Chile con Holanda, con Alemania y con Francia.

FACIL DESPACHO

CAZA DE LA CHINCHILLA

Sin observaciones, queda despachado el proyecto de la Cámara por el cual se prorroga por un nuevo periodo de cinco años, los efectos de la ley sobre protección a la chinchilla, acordándose tramitar este asunto sin esperar la aprobación del acta.

AL ARCHIVO

Por haber perdido su oportunidad, se acuerda enviar al archivo diversos mensajes, mociones y proyectos de ley.

PROYECTO SOBRE COLONIZACION

El señor MARAMBIO, (Presidente). — Se refiere a las observaciones formuladas en la Cámara de Diputados sobre el despacho del proyecto de Colonización. Manifiesta que la Mesa está preocupada de regularizar el trabajo de las Comisiones y, al efecto, ha citado a la Comisión de Agricutura para que continúe el estudio de esta materia; como esta sesión no se llevó a cabo por falta de quorum, la Comisión ha sido nuevamente citada para el miércoles próximo.

REINTEGRO DE COMISIONES

Se aceptan las renuncias presentadas por los señores Opazo y Santa María, como miembros de las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Hacienda, respectivamente, y se nombra en su reemplazo al señor Urrutia Manzano.

INCIDENTES

EL DEBATE POLITICO

El señor COX MENDEZ. — Cuando por la Junta Ejecutiva de mi partido se determinó hacer la jira de parlamentarios a las provincias del norte, y se aceptó mi nombre entre los acompañantes, decidí inscribirme para usar de la palabra con la seguridad de que a nuestro regreso tendría muchísimas cosas interesantes de qué ocuparme traídas de allá, para tratarlas en la hora de los incidentes. Pero el debate que malamente se ha llamado político, iniciado el día 23 de mayo por el honorable señor Grove, ha venido a distraer la atención del Honorable Senado y darle, por decirlo así, carácter de obligatorio en esta hora de incidentes. A este debate voy a referirme ligeramente.

No pienso resucitar el debate iniciado en esta Cámara el 23 de mayo, por el nuevo senador, Honorable señor Grove, pero deseo detallar algunas impresiones sobre él. Creo que es esta la ocasión precisa de hacerlo.

En mi opinión, el calificativo de debate político le queda grande, sino perdemos de vista que, en definitiva, política es el arte que se ocupa de los intereses generales.

Ahora bien, el discurso del Honorable señor Grove, benévolamente calificado, no es otra cosa que un alegato del señor senador defendiéndose de inculpaciones graves que le hace la opinión; y muy secundariamente, es ese discurso un esbozo de las doctrinas que, hoy día, parece profesar.

Según el mismo orador lo dijo, en otra ocasión, más tarde, detallará sus doctrinas y las concretará.

No hubo exposición de doctrinas, y no es este, pues, un debate político, sino un debate personal y el objeto de levantar yo mi voz hoy, es el de formular protesta enérgica por el desgraciado nivel en que el señor Grove situó, desde el primer momento, eso que él cree la defensa de su persona.

Triste doctrina exhibió el señor senador para legitimar el uso indebido de fondos públicos que había en su poder y triste doctrina para explicar su participación en complots y cuartelazos.

En vez de justificarse, invocó la complicidad de terceros. Le basta sentirse acompañado para no sentirse reo.

No, señor presidente, no honorable señor Grove.

Este tribunal del Senado, ante quién acude S. S. para sincerarse, no acepta esa doctrina.

Ni se acude a un tribunal que debe dar su veredicto, comenzando por ofender a ese tribunal y por denigrarlo.

Y el señor Grove ofendió y denigró al Senado, en toda la extensión de su discurso.

¡En qué se convirtió aquél día esta cátedra de educación política, que debe ser la tribuna parlamentaria!

La ignorancia de lo que debe ser un discurso o un debate en esta Cámara y los malos consejos y evidentes colaboraciones que S. S. recibió, no le permitieron sentir, lo que se sintió aquí mientras hablaba.

No creo que antes se haya atropellado en esta Sala mayor número de abstracciones respetables, ni se haya hollado con tal descaro la más alta de las tradiciones de un poder público y lo que éste ha de guardar con mayor celo; el respeto a los otros Poderes Públicos.

El concepto de autoridad se confunde con el de ley y con el de jerarquía, con el de cultura y civilización, con el de República y el de patria. Se confunde también con el de la dignidad de cada uno de nosotros y con el prestigio de nuestros cargos.

La autoridad legal es la personificación del derecho. Es la concentración en una persona o en pocas personas, de la voluntad de la Sociedad, que quiere entregar a esa o esas personas el poder de aplicar la ley.

Por eso se confunde con el de ley el concepto de autoridad.

Y la República y la patria y la cultura y la civilización no son sino la fusión, en instituciones, del sentido profundo y final de los conceptos de derecho, ley, jerarquía y autoridad.

Todo eso es lo que ha llamado abstracciones respetables. Todo eso es lo que para nosotros es sagrado: en eso creemos y a eso servimos.

Atacarlo y barrenarlo en el Senado es ofender a cada uno de nosotros.

Yo recojo esa ofensa, señor presidente, y levanto mi voz para protestar contra ella y contra quien nos la infiere.

No puede venirse, impunemente a injuriar la autoridad del Primer Mandatario, trayendo anécdotas, falsas ni verdaderas, completas ni incompletas. No puede venirse aquí a enlodar este recinto desparramando odios contenidos, miserias y pasiones, ni a lavar aquí ropa sucia. No puede venirse aquí a servir con la venganza rencores propios ajenos, sin incurrir en la condenación de los hombres de bien.

Sin la protesta nuestra, sin la protesta de los que hemos venido a servir al país y a prestigiar con nuestra integridad el Parlamento, ya bastante desprestigiado en la opinión, no puede venirse aquí a aumentar ese descrédito.

A los senadores de la izquierda que aplaudían y que se regocijaban en lo mismo que a mí me repugnó; que se regocijaban en esa exhibición de pasiones que fué ese discurso, yo les digo: "este nuevo senador, viene a hacer su negocio, no el vuestro; viene a colmar el desprestigio del Congreso en la opinión; de los partidos políticos en la opinión; viene a dar razón a los que sostienen ideas dictatoriales, proclamando a los cuatro vientos la podredumbre de los partidos políticos".

Mediten mis colegas regocijados en la calidad, en el valor moral de ese regocijo; y mediten en seguida en las posibles consecuencias de no dar aquí sanción severa a las destemplanzas agrias, ni dar aquí respeto a las cosas respetables.

Y al nuevo colega, yo le digo: es un senador y le guardaremos las consideraciones que, en adelante, le guarde él al Senado.

No se las guardó en su primer discurso.

El señor AZOCAR. — Manifiesta que tenía el propósito de hacer observaciones sobre el Mensaje Presidencial; pero que el actual debate político también lo obliga a decir algunas palabras.

Hace notar que la situación en que el se ha colocado en este debate, le permite observar los acontecimientos con serenidad y sin pasión.

Recuerda que la sesión del lunes pasado fué de plácemes para la oligarquía que ocupó las tribunas del Senado para aplaudir a los señores Bravo, Gumucio y Alessandri. También aplaudió al señor Ross, el Ministro de Hacienda que ha realizado el prodigio de proporcionar fondos al régimen para evitar su derrumbe, con más talento y capacidad que aquel Ministro de Hacienda que por medio de impuestos proporcionaba recursos a la aristocracia francesa de la muriente monarquía.

Rechaza el cargo que se ha hecho al señor Grove de haber participado en todas las revoluciones y sostiene que en todas ellas han tomado parte los políticos más destacados del país.

Hace notar el error del vulgo al creer que un cuartelazo es una revolución y anota el hecho de que una revolución puede llevarse a término dentro de la Constitución y de las leyes, ya que su finalidad puede obtenerse por medio de la transformación de las leyes adaptándolas a los principios que sustenta.

Llama la atención al hecho de que la juventud de todos los partidos está animada de un espíritu evolutivo y pide reformas sustanciales. Estima que las revoluciones violentas se producen cuando hay una evolución retardada y corresponde a los privilegiados de un régimen el evitarlas.

Después de ocuparse de algunos de los conceptos emitidos por el señor Gumucio termina expresando que el señor Grove, por sus capacidades es un gran caudillo, capaz de encauzar el movimiento social.

REORGANIZACION DEL SERVICIO SANITARIO

Se acuerda volver a comisión hasta la sesión próxima el proyecto sobre reorganización del servicio sanitario.

DEBATE POLITICO

Por no haber tabla, se acuerda continuar a segunda hora el debate político.

El señor UGALDE. — Tercia en el debate para refutar el discurso del señor Alessandri.

Más adelante se refiere a las afirmaciones del señor Bravo, de no haber intervenido en el movimiento del 4 de junio, y da lectura a unos documentos, para demostrar lo contrario. Se refiere también a las actividades de otras personas en aquellos sucesos, da a conocer otros documentos con los que sostiene la participación de destacados políticos.

Se levantó la sesión.

La Mesa Directiva del Partido Radical fué reelegida anoche

Presidida por don Luis Alamos Barros sesionó anoche la Junta Central Radical.

El señor Aguirre Cerda expresó a la Junta el éxito obtenido en el Congreso Agrícola de Temuco, que publicaciones tendenciosas han querido amenguar.

Se siguió un debate sobre esta materia, que terminó con la aprobación del siguiente voto: "La Junta Central Radical, en presencia de la publicación pagada, enviada a "El Mercurio", de la Convención de Productores y Comerciantes, en que pretende desvirtuar, con informaciones falsas, el éxito del Congreso Agrícola de Temuco, auspiciado por el Partido Radical y desprestigiar a los partidos políticos, protesta del abuso que comete una entidad que se dice representar a productores y comerciantes, al pretender desprestigiar a los partidos políticos, que siempre han mirado con interés las labores de las agrupaciones productoras y comerciales".

EN FAVOR DEL SEÑOR MONTERO

El delegado señor Litré Quiroga, en su nombre y en el de los señores Teófilo Ruiz Rubio y Eliecer Mejías, presentó el siguiente voto, que fué aprobado por unanimidad: "La Junta Central acuerda consignar el testimonio de su simpatía al señor Juan Esteban Montero, con motivo del aniversario de hoy 4 de Junio".

Se trató a continuación una solicitud presentada por un grupo de señoras radicales y se acordó, como norma general, que las mujeres que acepten el programa radical pueden formar centros de propaganda, en los cuales actuarán independientemente de otros organismos similares del partido, sin perjuicio de que puedan pertenecer a las asambleas oficiales, en las cuales tendrán derecho a voz y voto en todas las materias que se traten, así como en las elecciones de mesas y de candidatos a municipales, pero no en las elecciones de Presidente de la República o miembros del Congreso Nacional.

ELECCION DE MESA

En la Orden del Día, y de acuerdo con la convocatoria, se procedió a elegir Mesa Directiva, debido a que, reglamentariamente, correspondía su renovación, por término del período para que fué elegida.

Verificado el escrutinio resultaron elegidas, por unanimidad las siguientes personas: Presidente, don Luis Alamos Barros; Primer vice, don Osvaldo Fuenzalida Correa; segundo vice, don Leonardo Guzmán, y secretario general, don Juan Antonio Iribarren.

El señor Alamos, en nombre de la mesa, agradeció y aceptó el cargo.

El Directorio Demócrata trató el proyecto de habitación barata

Presidido por el titular señor Manuel Lemus y con asistencia de los Ministros Mandujano y Serani, de los senadores Gutiérrez y Estay, y los diputados Martínez Montt, Cárdenas, Torres Molina, BBosh, Bustos, Retamales, Garrido, Rodríguez, Cifuentes y Huenchullán, y de los Directores Generales, secretarios Hafemann, Jara Ríos y Márquez, y directores señores Nolasco Cárdenas, Reyes, Peña Moreno, Plaza Monreal, Chamorro, Rayo, Castro, Dr. Fajardo, Cataldo, Navarro, Córdova, Méndez, Fernández Rocuant, Sepúlveda, Vargas Barrera, Picón, Manríquez, Aravena, Ramírez, Acosta, Valderrama, Parra Melo, y Torres Lucero, sesionó anoche el Directorio General del Partido Demócrata.

Después de una amplia discusión de asuntos de carácter políticos e internos, se autorizó a la mesa directiva del Partido para que resolviera toda situación de carácter inmediato ante el Gobierno y los Ministros de Estado.

Se trató además del pronto despacho de la Ley de Colonización y del proyecto de la Habitación Barata y de los beneficios de los asegurados de la ley 4054, como de la pronta construcción de casas para obreros.

Se acordó pedir que se den facilidades en las inscripciones electorales por cuanto se entorpece la inscripción de personas de escasos recursos que no tienen sus carnet al día y se adopte en las mesas inscriptoras las medidas suficientes para que la Oficina de Identificación dé facilidades de obtener a las personas que deben inscribirse.

LAS JUNTAS INSCRIPTORAS DEBEN REALIZAR SU COMETIDO AL MARGEN DE TODA INFLUENCIA EXTRAÑA

La dirección del Registro Electoral imparte instrucciones precisas y terminantes al respecto. — La ley señala plena autonomía a las Juntas para desarrollar su tarea, pero responsabiliza con las sanciones correspondientes las incorrecciones que se cometan

El director del Registro Electoral ha dirigido a todos los presidentes de Juntas Inscriptoras del país una comunicación, en que les reitera la absoluta prescindencia partidarista que debe imperar en el desempeño de sus labores, dándoles cuenta que al respecto ha recibido denuncios de irregularidades en su cometido. Dice esta nota así:

"Señor presidente de la Junta Inscriptora:

Se ha reclamado a esta Dirección del Registro Electoral sobre los procedimientos de esa Junta Inscriptora, en orden a la acción partidarista desarrollada para recibir y atender las personas que concurren a solicitar su inscripción en los Registros General de Varones o en el Municipal de Mujeres y Extranjeros que tiene de su cargo, y la actuación abusiva de personas extrañas a la Junta, que obstaculizan la inscripción pretendiendo ejercer fiscalización, como representantes o apoderados de colectividades políticas.

Le confirmo a este respecto mi telegrama del viernes último, sobre el cual no he recibido respuesta, y que dice como sigue:

"Denúnciase infrascrito forma irregular procede esa Junta Inscriptora, reconociendo apoderados partidos, derechos de que carecen, según ley. Junta está obligada proceder inscripciones por propio criterio, y casos observados apoderados partidos debe consignarlos acta respectiva, negándoles derecho alguno imponer voluntad personal. Propietarios esa comuna están su derecho inscribirse, reuniendo requisitos establece ley. Informe sobre particular."

Como Ud. debe saberlo, por el conocimiento obligado de la ley, que esa Junta Inscriptora está llamada a aplicar y cumplir, existe sanción penal para los miembros de las Juntas Inscriptoras que en forma indebida obstaculizan la inscripción electoral de las personas que tienen derecho a ella o que, a la inversa, inscriban abusivamente a quienes no reúnen los requisitos que la ley determina. En efecto, los artículos 52 y 53 de la Ley General sobre Inscripciones establecen lo siguiente:

"Art. 52. Los funcionarios del orden administrativo o judicial que no cumplieren con las obligaciones que les impone esta ley, sufrirán la pena de dos meses de suspensión. En caso de reincidencia, se duplicará la pena; si nuevamente reincidieren, perderán sus empleos, y quedarán absoluta y perpetuamente inhabilitados para cargos, oficios públicos y derechos políticos.

"Art. 53. Los miembros de las Juntas Inscriptoras que maliciosamente y en forma indebida inscribieren o negaren la inscripción a un ciudadano, incurrirán en las penas que señala el artículo anterior y perderán el derecho a toda remuneración."

De otra parte, la ley da los medios a la Junta Isncriptora para hacerse respetar de los apoderados de partidos o personas que pretendan perturbar el orden o impedir a la Junta el libre ejercicio de sus funciones; debe, a este objeto, tenerse presente que con sólo su denuncia al Juez de Letras del departamento, éste deberá proceder de oficio contra quién o quiénes hubiere lugar. Los artículos 62 y 63 de la mencionada Ley General de Inscripciones disponen a este efecto lo siguiente:

"Art. 62. El que impida ejercer sus funciones a algún miembro de una Junta Inscriptora, sufrirá la pena de presidio menor en su grado mínimo. Si el delito fuere cometido por un juez, se le aplicará, además, la pena de suspensión por cuatro meses.

"Art. 63. Los que perturben el orden en el recinto de los veinte metros de jurisdicción de una Junta Inscriptora e impidan su funcionamiento, sufrirán la pena de sesenta días de prisión.

"En igual pena incurrirán los que en los alrededores de la Junta produzcan desórdenes que impidan su funcionamiento."

Ahora, con respecto al denuncio sobre abusos de negar la inscripción a personas que son propietarios de esa comuna, entre las que se nombran al propio Alcalde de la I. Municipalidad, quiero llamar la atención de esa Junta a la obligación que le impone el artículo 40 de la ley, en cuanto a que en los casos de negar la inscripción a un ciudadano, deberá anotar en el acta del día, que debe insertar en el respectivo registro, el nombre de esa persona y la causa de su negativa para inscribirle, pudiendo el ciudadano pedir se le dé copia del acta en que se consigna la causa por la cual se le ha negado la inscripción, para los efectos de ejercitar su derecho que le reconoce el artículo 41 de la ley, en orden a reclamar judicialmente contra los procedimientos de la Junta y hacer efectivas las sanciones que dejo antes señaladas.

Las Juntas Inscriptoras, como Ud. sabe, gozan de plena autonomía en el ejercicio de sus funciones, sin otras limitaciones que las expresamente determinadas por la ley; pero, al mismo tiempo, debe tenerse también presente que la misma ley franquea los medios de responsabilizar a los miembros de las Juntas Inscriptoras por los abusos e incorrecciones que puedan cometer y hacerles efectivas las sanciones penales correspondientes.

En mi calidad de director del Registro Electoral, y dentro de la facultad de supervigilancia general sobre los organismos de carácter electoral que me otorga la ley, me limito a hacer a Ud. y por su digno intermedio a los demás miembros de esa Junta Inscriptora, las observaciones que dejo anotadas, reiterándole mi pedido de que se sirva informarme sobre el particular.

Saluda a Ud. atentamente.— (Fdo.).— **Ramón Zañartu**, Director del Registro Electoral."

Don Horacio Hevia ratifica una declaración del senador don Enrique Bravo

Se refiere al movimiento revolucionario del 4 de junio

Durante el debate de ayer en el Senado, el señor Pedro León Ugalde manifestó que el senador don Enrique Bravo había participado en las gestiones pre-revolucionarias que culminaron con el Golpe del 4 de Junio de 1932, y que con su influencia habría logrado que el Regimiento Cazadores se pronunciara en favor de los jefes del movimiento. Al mismo tiempo afirmó que don Horacio Hevia Labbé le había hecho esta declaración.

El senador don Enrique Bravo desmintió categóricamente esta afirmación del señor Ugalde, invocando el testimonio del señor Hevia Lebbé.

Al término de la sesión del Senado tuvimos ocasión de conversar brevemente con el señor Hevia, quien nos hizo la siguiente declaración:

—"Hace tiempo conversé con el señor Ugalde, a quien referí que el senador señor Bravo me había relatado que él habló con el comandante Gómez, del Regimiento "Cazadores", el día 4 de Junio, es decir, cuando el movimiento revolucionario había triunfado, pidiéndole que reforzase con su ayuda al señor Marmaduke Grove, con el objeto de que la revolución no fuese aprovechada por los elementos ibañistas. No me he referido, pues, a actividades del H. Senador señor Bravo antes de la revolución, sino una vez producida ésta, cuando ya había triunfado y existía el peligro de que se apoderasen totalmente de ella los ibañistas".

CITACIONES POLITICAS

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA. — Sesión ordinaria hoy, a las 19 horas, en el local del partido.

CLUB GUARELLO.— Cita a junta general para el jueves, a las 21 horas, en Portal Edwards 2736.

PARTIDO RADICAL FEMENINO.— Cita a reunión de directorio hoy, a las 19 horas, en Ahumada 262.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.— Cita para hoy, a las 19 horas, en el local de Ahumada 262.

La Comisión de Hacienda estudia la conversión de las deudas hipotecarias

Despachó los dos primeros artículos del proyecto del presidente de la Caja, señor Alessandri

Ayer celebró sesión la Comisión de Hacienda de la Cámara, con asistencia del Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, y del presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, don Jorge Alessandri Rodríguez.

Se continuó el estudio del proyecto presentado por el señor Alessandri Rodríguez, referente a la conversión de las deudas hipotecarias, aprobándose en particular los dos primeros artículos.

Estos se refieren: primero, se declaran exentos de contribución e impuesto presentes o futuros los intereses de las letras hipotecarias y las letras mismas que emitan, a partir de la fecha de promulgación de la presente ley, la Caja de Crédito Hipotecario y demás instituciones regidas por la ley de 29 de agosto de 1855 y sus modificaciones que, para los efectos de esta ley, se denominará en adelante Ley Orgánica, siempre que devenguen un interés no superior al 6 por ciento.

Luego se faculta a la Caja de Crédito Hipotecario para canjear las letras del 7 por ciento en moneda corriente, actualmente en circulación, dando en pago letras del 6 por ciento de interés, que emita con ese objeto y que los tenedores deberán recibir a la par. Tendrá también derecho de canjear las letras del 8 por ciento en moneda corriente, dando en pago letras del 6 por ciento, que los tenedores deberán recibir al 96 por ciento de su valor nominal.

Hoy se proseguirá el estudio de este proyecto de ley, de gran interés para los que tienen deudas hipotecarias.

Nuevos taquígrafos del Senado

Por reciente acuerdo de la H. Comisión de Policía del Senado, han sido nombrados taquígrafos de esta Corporación los señores Carlos Oria Leiva y Raúl Mardones Repol, personas que rindieron las mejores pruebas en el concurso llevado a efecto últimamente.

Proyecto de derogación del alza de la bencina

El diputado demócrata don Carlos Cifuentes presentará hoy un proyecto de derogación del decreto que alza el precio de la bencina. Lo firmarán diputados de todos los partidos.

Se responsabilizará a los funcionarios públicos que acepten compromisos que afecten al Fisco

Texto de la nota enviada por el Contralor General de la República al Ministro de Hacienda, señor Ross

La Contraloría General de la República ha dirigido con fecha de ayer la siguiente nota al Ministro de Hacienda señor Ross:

"Santiago, 24 de mayo de 1934. —Señor Ministro:

Como está en conocimiento de US., el Art. 1.o del decreto-ley N.o 373, dispone que "no podrá impartirse orden alguna cuyo cumplimiento afecte o pueda afectar pecuniariamente al Fisco, sino en virtud de decreto supremo suscrito por el Presidente de la República y el Ministro del ramo, no pudiendo derivarse de dicho decreto responsabilidad alguna para el Estado, sino después de haber sido tramitado por todas las oficinas de Hacienda, en conformidad a la ley".

Con relación a la disposición trascrita, el Art. 101 del Reglamento Orgánico de la Contraloría General, dispone que los acreedores del Fisco deberán, al término del año, renovar el cobro de sus créditos ante aquella repartición, la cual solicitará, para este efecto, de los Ministerios o servicios, el envío de todos los antecedentes y comprobantes de dichos créditos, cuyo origen analizará y se pronunciará sobre la procedencia de su pago con cargo al Fisco, o sobre la responsabilidad de los funcionarios que los hubieren causado. Sin estos requisitos no podrán cancelarse cuentas pendientes del Estado, ya sea con arreglo al artículo 5.o de la ley N.o 4520, Orgánica de Presupuestos, o con fondos especiales.

Sobre este particular me permito comunicar al señor Ministro, para su conocimiento, que esta Contraloría General, en cumplimiento de las disposiciones legales citadas, procederá a responsabilizar a los funcionarios públicos que contraigan compromisos que afecten pecuniariamente al Fisco y que no se ajusten rigurosamente, en cada caso, a las normas establecidas por la ley; rogándole, al mismo tiempo, se sirva, si lo tiene a bien, imponer de estas disposiciones a los demás señores Ministros de Estado, a fin de que los servicios de su dependencia conozcan, con la debida anticipación, los procedimientos que en orden a esta materia empleará, al término del ejercicio vigente, la repartición a mi cargo.

Dios guarde a US.— Gustavo Ibáñez, Contralor General".

Las Escuelas Experimentales deben depender de la Sección Pedagógica

Comunicación enviada por la Dirección General de Educación Primaria al Ministro Sr. Vial

Las Escuelas Experimentales, desde su fundación, han formado parte de la Sección Pedagógica de la Dirección General de Educación Primaria como un medio de realizar los ensayos de carácter pedagógico que permitían a esa sección ejercer su papel de orientadora de las técnicas educacionales dentro de la Enseñanza Primaria.

Debido a que estos establecimientos se generaron por la transformación de escuelas de tipo ordinario, dependientes de las Inspecciones Escolares de Santiago, los jefes de oficinas sólo conservaron la tuición administrativa de ellos, y la parte técnica entregada a la Sección Pedagógica.

De este modo, ha existido desde esa época, una dualidad inconveniente para los efectos de la unidad en la dirección y control de esas escuelas.

En vista de que dicha situación afecta a la buena marcha del servicio, se ha considerado indispensable entregar a la Sección Pedagógica de la Dirección General, en forma total y exclusiva, la orientación y dirección de los planteles mencionados, con lo cual se volverá a la hegemonía necesaria para el mejor desempeño de la labor de esas Escuelas y de la responsabilidad de los funcionarios respectivos.

En virtud de estos antecedentes se ha pedido que el Ministro de Educación disponga lo siguiente:

1.o Que las Escuelas Experimentales dependan en lo sucesivo, total y exclusivamente, de la Sección Pedagógica de la Dirección General de Educación Primaria tanto en su aspecto técnico como en el administrativo;

2.o Que se desglosen de la nomenclatura de las escuelas ordinarias y lleven la siguiente numeración:

Escuela Experimental de Niñas, número 1;

Escuela Experimental de Niños, Salvador Sanfuentes, número 2;

Escuela Especial de Ciegos y de Sordo-Mudos, número 3;

Escuela Especial de Desarrollo, número 4.

3.o Que en las partidas del Presupuesto de cada año se fije, por separado de las Escuelas Primarias ordinarias, las cantidades asignadas en cada ítem a las Escuelas Experimentales que se han mencionado.

Conferencia sobre Pérez Rosales

Disertará don Guillermo Feliú Cruz

Don Guillermo Feliú Cruz, Conservador de las Salas Medina y Barros Arana de la Biblioteca Nacional, erudito que realiza una labor valiosa en la literatura nacional, dará mañana en la Universidad de Chile una conferencia sobre "Pérez Rosales: el hombre y el escritor", en la que aparte de estudiar la personalidad del maestro de "Recuerdos del pasado", dará a conocer documentos nuevos hasta hoy ignorados.

SE LES NECESITA

En el Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Aviación, se necesita a las siguientes personas, a fin de tratar lo relacionado con el pago de los terrenos que les fueron expropiados en Quintero:

Señora Antonia de la Lastra, señora Modesta Jaraquemada, señores David Beytía, Hermenegildo Cheppi, Pablo Baenacher, José Bozo, Alberto Dantry, Carlos Fuenzalida, Rafael Torres y Luis A. Dueñas.

El padre Damián Simón

CON S. E.

En la mañana de ayer fué recibido en audiencia por S. E. el Presidente de la República el R. P. Damián Symón, de la Congregación de los Sagrados Corazones, que dentro de poco partirá a Francia.

"LOS REGIMENES CAMBIAN Y LOS HOMBRES PASAN, ES LA PRENSA, EL PERIODISMO UNA INSTITUCION PERMANENTE",

dijo el Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, en su discurso pronunciado ayer en el almuerzo de la Asociación de Periodistas. — Asistieron Ministros de Estado y directores de los diarios de la capital

La sesión celebrada ayer por el Consejo Superior de la Asociación Nacional de Periodistas tuvo aspectos interesantes por los acuerdos adoptados.

En primer lugar, se designaron dos comisiones: de Finanzas y de Reglamentos; después se consideraron algunas ideas sobre la definición del periodista profesional.

La Comisión de Finanzas quedó compuesta de los siguientes delegados: señores Agustín Billa, Alfredo Aranda y Carlos Barrales. Concurrirá por derecho propio el tesorero, señor Carlos Vassallo Rojas.

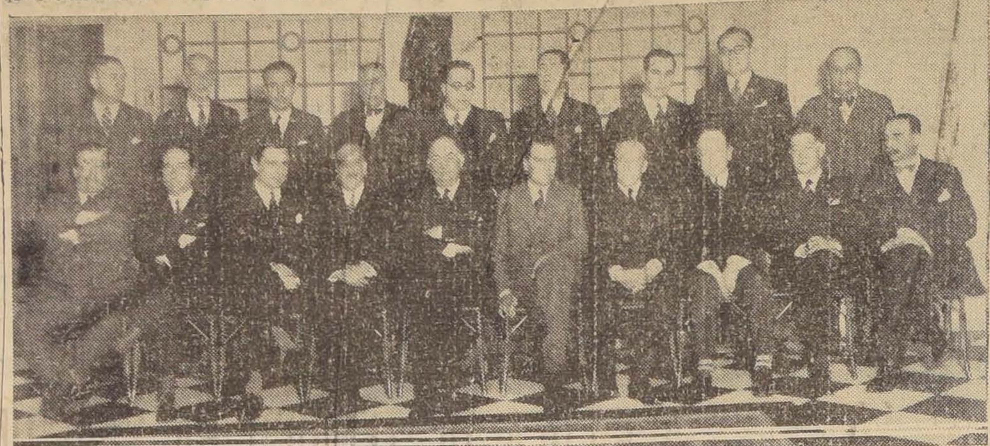
La Comisión de Reglamentos quedó compuesta de los siguientes delegados: señores Renato Silva Valenzuela, Alvaro Segura Cárter y Carlos Vassallo. Concurrirá por derecho propio el secretario, Manuel Marchant.

Se acordó celebrar nueva sesión del Consejo el lunes próximo, a las 11.30 de la mañana, para hacer una declaración de principios sobre la profesión periodística.

Para perpetuar la memoria de Camilo Henríquez, en los salones de la Asociación, se acordó pedir a los artistas nacionales que participen en el concurso que se abrirá de un cuadro al óleo. Las bases se publicarán oportunamente.

Se autorizó al tesorero para abrir una cuenta a plazo en el Banco de A. Edwards y Cía., donde se depositarán todos los fondos permanentes de la Asociación; las cuotas de los círculos y demás entradas ordinarias quedarán en cuenta corriente.

A la sesión de ayer concurrieron los siguientes Consejeros: señores Agustín Edwards, Edmundo Fuenzalida, Carlos Griffin, Justo Aliaga, Carlos Vassallo y Manuel Marchant.



El Ministro del Trabajo, señor Serani, y el del Interior, señor Salas Romo, y demas asistentes a la sesión de ayer de la Asociación Nacional de Periodistas

Como es costumbre, los directores de la Asociación almorzaron juntos e invitaron a algunos Ministros de Estado y a los directores de diarios de la capital.

Al almuerzo concurrieron las siguientes personas: Ministro del Interior, don Luis Salas Romo; Ministro de Educación y Justicia, don Osvaldo Vial Vial; Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani; presidente de la Asociación Nacional de Periodistas, don Agustín Edwards; presidente del Instituto de Periodistas de Santiago, don Roberto Aldunate; presidente de la Primera Convención Nacional de Periodistas, don Carlos Silva Vildósola; Director de "El Mercurio", don Clemente Díaz León; don Carlos Silva Cruz, en representación del Director de "El Diario Ilustrado"; Director de "La Nación", don Arturo Meza Olva; Director de "El Imparcial", don Augusto Ovalle Castillo; Director de "Las Ultimas Noticias", don Byron Gigoux; Asesor Jurídico de la Asociación de Periodistas, don Galvarino Gallardo Nieto; tesorero, don Carlos Vassallo; secretario, don Manuel Marchant; delegado de la Asociación de Corresponsales de la Prensa Extranjera, don Carlos Griffin (corresponsal de "The New York Times"); diputado don Edmundo Fuenzalida, delegado del Círculo de Periodistas de Antofagasta; don Justo Aliaga, delegado del Círculo de Periodistas de Linares; don Renato Silva Valenzuela, delegado del Círculo de Periodistas de Iquique; don Alvaro Segura Cárter, delegado del Círculo de Periodistas de Bío-Bío.

Don Agustín Edwards, manifestó, en el momento de ritual que la Asociación Nacional de Periodistas se veía honrada con la presencia de los señores Ministros de Estado y directores de diarios, en esa reunión íntima de los directores de la Asociación. Expresó que la unión de todos los periodistas chilenos en este organismo matriz tenía por principal motivo dignificar la profesión, seleccionar a sus elementos y eliminar todas las asperezas que se presentan en la labor cotidiana. Agregó que, siendo la Asociación un organismo de orden que refleja y orienta la opinión pública, era el firme baluarte de la Constitución y de las leyes republicanas, y constituía un seguro refugio de la cultura y de la espiritualidad.

El señor Salas Romo, Ministro del Interior, expresó que el Gobierno veía con grandes simpatías la organización profesional de los periodistas en la Asociación y en los organismos afiliados de las provincias. Dijo que los Ministros siendo aves de paso no podían sino aplaudir y estimular esta obra nacional del periodismo; porque, agregó, los Gobiernos se suceden, los regímenes cambian y los hombres pasan; es la Prensa, es el Periodismo, una institución permanente que está siempre orientando, enseñando y dirigiendo, sin perder nunca su gran influencia en la opinión pública, y que constituía un verdadero poder del Estado. Consideró el Sr. Ministro que la labor de la Asociación era de una trascendencia enorme para la vida nacional por la posición que ocupa, la responsabilidad que asume y la influencia que ejerce. Las palabras del señor Salas Romo fueron muy aplaudidas por los asistentes.

— TEATROS —

Penúltimo día de actuación de Flores en el Victoria

(De la página 7)

Alejandro Flores está realizando sus últimos días de actuación para dirigirse en breve al extranjero, de donde ha recibido ventajosas proposiciones.

Hoy, en la función de la tarde, se celebrará una función a beneficio del Bando de Piedad, con la espiritual comedia de Verneuil, "La Alegría de Amar".

En la función de la noche se da nuevamente la comedia francesa de Croisset, intitulada "El Corazón Manda", en la cual Flores realiza una labor magnífica, hábilmente secundado por Venturita López Piris.

El concierto de Américo Tritini

Américo Tritini repetirá el viernes próximo el concierto sinfónico que diera hace un mes y que tuvo un éxito extraordinario. En realidad, Américo Tritini ha demostrado su capacidad artística en repetidas oportunidades, y sobre todo en su último concierto en que actuó al frente de sesenta profesores de la sinfónica y bajo la dirección del maestro Juan Casanova Vicuña.

El concierto del viernes tendrá, además, el atractivo de que en él actuará la distinguida soprano señora Anita R. de Vergara Keller, cantante de gran prestigio artístico. La audición sinfónica del Municipal será a beneficio del Patronato de los Sagrados Corazones, institución que desarrolla en Santiago una plausible labor social. Las localidades para el concierto del profesor Américo Tritini están en venta en la Casa Otto Becker.

Función de arte nacional

EN LA ACADEMIA DE HUMANIDADES

Auspiciada por la dirección de este establecimiento el sábado 9 se llevará a efecto, en el teatro de la Academia de Humanidades de la Recoleta Dominica, una interesante función de "La Fiesta de los Campos Chilenos".

Además de cuecas, canciones y tonadas, el programa consulta un romance campero, intitulado "La Pirca de los Suspiros", y estreno del sainete "El Whisky y la Chicha".

Marcel Ruiseñor será una atracción

A principios de la semana entrante hará su debut en uno de los teatros del Circuito Los Cuatro Diablos, el cantante Marcel Ruiseñor, artista del cual tenemos las mejores referencias. Marcel Ruiseñor tiene un repertorio vastísimo de canciones sud-americanas. Trabajará como fin de fiesta del cine.

Un estreno en el Reina

Valicelli dará hoy en el Teatro Reina Victoria nuevamente "Ventanita de Arrabal", en la cual Valicelli hace una verdadera creación. En seguida estrenará uno de los mejores sainetes argentinos, "El Teniente Peñaloza", obra en que tienen parte destacada los elementos de la compañía.

Mañana miércoles irá nuevamente la creación máxima de Valicelli, "Mustafá".

El jueves se estrena el sainete cómico "Los Caballeros del Altillo", y el próximo sábado "El Bailarín del Cabaret".

La gran Cía. española de Juan Bonafé

La interrupción del servicio del ferrocarril transandino ha obligado al empresario de la Comedia a retener en Buenos Aires a la Compañía Española de Comedias que dirige el primer actor cómico Juan Bonafé. Este conjunto es uno de los mejor cotizados en la Península, y realiza actualmente una triunfal temporada en el Teatro Maravillas de Buenos Aires. Sin embargo, y a juzgar por las noticias dadas por el Transandino, es muy posible que la Cía. de Juan Bonafé pueda cruzar los Andes alrededor del 15 del presente mes.

Juan Bonafé es el actor preferido por los autores españoles, y así tenemos que Muñoz Seca le entrega todas sus obras para que se las estrene. Se trata de un artista de categoría y de grandes merecimientos artísticos ganados a través de toda una vida dedicada al teatro. A su lado vienen la celebrada primera actriz Carmen Sanz; Rosario Sánchez, actriz de carácter, y el joven actor cómico Leandro Alpuente. La Cía. de Juan Bonafé cuenta con veinticinco personas de elenco, y trae todo el repertorio cómico español, incluyendo los estrenos de este año de Madrid.

De nuestros lectores

El estanco de las langostas

Señor Director:

Nuevamente han aparecido en la prensa varios ataques contra el estanco de las langostas.

Para evitar malas interpretaciones por nuestro silencio, hemos decidido dar una última contestación a las personas que constantemente nos han estado atacando:

Por decreto N.o 2.009, de 26 de noviembre de 1931, se decretó el estanco de la pesca de las langostas en las islas de Juan Fernández, San Ambrosio y San Félix, y se pidieron propuestas públicas para la concesión de dicho estanco.

De los 4.200,000 habitantes de Chile, solamente 17, pidieron en la Dirección respectiva, el pliego de condiciones para presentarse a las propuestas públicas. De los 17, se presentaron a ellas solamente dos: don Arturo Fenner Achenbach y don Alejandro Echegoyen, que están unidos actualmente en la firma Arturo Fenner y Cía. Ltda.

Los cálculos del Gobierno y de los proponentes fueron hechos tomando como base el cambio de 6 peniques por peso.

Cuando la firma Arturo Fenner y Cía. Ltda. empezó sus trabajos, el cambio bajó a 1 penique, a consecuencia de lo cual todos los gastos que debían hacerse en moneda extranjera aumentaron correspondientemente, aunque no siempre en la misma proporción; así, por ejemplo, el petróleo crudo aumentó de $ 170 la tonelada, hasta $ 1,200, y hoy vale $ 600 la tonelada. Los repuestos para los 3 motores de las goletas y los 26 motores de las chalupas de pesca, se han aumentado hasta un 600 por ciento, etc.

El precio de la langosta fué, antes de decretarse el estanco, de $ 10 a $ 16 el kilo, al por mayor, según consta de los Boletines Municipales, durante los últimos doce años. Sólo algunos meses del año 1931, el precio bajó a $ 5, debido a la encarnizada competencia en que entonces entraron las firmas pesqueras, para arruinarse mutuamente.

Las reiteradas pretensiones de querer que la langosta sea un alimento popular, son un absurdo, dada la dificultad de la pesca y del transporte de ese crustáceo, que en todas partes el mundo es un artículo de lujo.

No hemos iniciado la pesca de langostas en las islas de San Félix y San Ambrosio porque nos resultaría producida a un costo mucho mayor, debido a las dificultades que ella encierra, y a la mayor distancia entre la fuente de producción y el mercado; y ya con la producción de las islas de Juan Fernández podemos abastecer con creces el mercado interior y exterior.

Considerando esto y las reiteradas peticiones de interesados del norte, les dimos, con fecha 19 de marzo de 1933, la autorización correspondiente para pescar en las referidas islas, sin exigir remuneración de ninguna especie para nosotros. Hasta hoy día no se ha hecho uso de esa autorización.

Nuestro único interés en pescar en esas islas sería para la fabricación de conservas en gran escala, para la exportación a los Estados Unidos y Europa. Todo está preparado para poder producir todo lo que sea necesario, para poder dar cump[...] a algunas órdenes de [...] Unidos, que estamos [...] actualmente.

La exportación a la R[...] Argentina estuvo casi [...] mente paralizada, dur[...] dos años anteriores a la [...] sión del estanco. Nuest[...] cipal interés fué recup[...] mercado argentino, y no [...] omitido nada, para nor[...] exportación a dicha Rep[...]

Efectivamente, la exp[...] de langostas a la Rep[...] gentina debiera dejar [...] utilidades. Pero, debido [...] mora en la firma del tra[...] mercial con dicha R[...] por una parte, y a la [...] ción del transandino, [...] producida primero por [...] de entendimiento entr[...] países, y por la cita[...] Mendoza después, nos h[...] to obligados a hacer el [...] te en aviones, para ma[...] mercado. El costo de es[...] de transporte es, hasta [...] de 0.77 1/2 US. dólares [...] kilo bruto, lo que resul[...] ticamente, en pesos [...] 10.10 por el transporte [...] rrillos a Los Tamari[...] Mendoza, por kilo neto [...] gando a esto los siguien[...] tos:

1. Diez por ciento en [...] Comisión de Control [...] bios;

2. Gastos y valor de [...] tura consular;

3. Embalaje;

4. Transporte de Va[...] Santiago;

4. Transporte de Esta[...] pocho a Cerrillos;

6. Transporte de los [...] rindos a Mendoza;

7. Derechos de Aduana [...] Ley Uriburu;

8. Transporte de Me[...] Buenos Aires;

9. 5 a 10 por ciento [...] tandad;

10. Comisión a nuestr[...] tes en Argentina;

11. 25 por ciento de m[...] el peso en el cocimien[...] langosta para que esté [...] el consumo.

Se ve claramente q[...] puede hablar de utilida[...] tásticas. En estas condi[...] negocio de la exportació[...] lo sumo, una ganancia [...]

No obstante, de todas [...] cultades que hemos te[...] vencer, la exportación h[...] mentando paulatinamen[...] el comienzo de nuestra [...] sa.

En vista de que el [...] bierno está desarrolla[...] acertada política de fom[...] quero, con la organiza[...] una gran empresa, que [...] rá a la pesca y expor[...] sus productos en gran e[...] tamos preparando todo [...] sario para la fabricació[...] servas de langostas y d[...] dos ahumados y salado[...] consumo interior y de [...] ción.

Para terminar, hacem[...] sente que, en repetidas [...] nes, hemos manifestado [...] rección General de Pesca [...] za, que estamos dispuest[...] trar en conversaciones [...] de la cancelación de [...] sión del estanco de la [...] las islas de Juan Fernánd[...] Félix y San Ambrosio [...] bases que contemplen el [...] general.

Arturo Fenner y Cía.

Que se abra concurso público para la construcción de la Plaza de la Moneda

se pidió ayer a S. E. por los presidentes del I. de Ingenieros, de la Asociación de Arquitectos y del Inst. Nacional de Urbanismo. — Memorial entregado al Excmo señor Alessandri

Ayer, se entrevistaron con S. E. el Presidente de la República, los presidentes del Instituto de Ingenieros, de la Asociación de Arquitectos y del Instituto Nacional de Urbanismo, señores Walter Müller, Rudolfo Oyarzún Phillippi y Alberto Mackenna, y pusieron en sus manos una petición, en la cual se formulan las aspiraciones de esas importantes instituciones que hoy se interesan por el progreso y modernización de la capital.

PRESENTACION A S. E.

"Las corporaciones técnicas de la capital, representadas por el Instituto Nacional de Urbanismo, la Asociación de Arquitectos y el Instituto de Ingenieros de Chile, solicitan, respetuosamente, de S. E. el Presidente de la República, lo siguiente:

1.o Que se abran concursos públicos para la solución de todos aquellos problemas que se relacionan con obras de carácter público, ya sean edificios, emplazamiento de monumentos, plazas y jardines;

En el caso especial de la plaza norte frente a la Moneda, solicitan la apertura de un concurso público conforme a las bases que estudiará la Dirección de Obras Públicas.

2.o— Que se suspenda toda construcción en la proyectada plazas ur, y se mantenga en sus líneas generales el proyecto del Barrio Cívico.

3.o Que, para poner fin a la gran anarquía y al desorden que existe hoy en el desarrollo de la ciudad y en las construcciones que se ejecutan dentro de ella, S. E. tenga a bien hacer sentir sus deseos de terminarse en breve plazo el Plano Regulador de la ciudad, a la Municipalidad de progreso urbano, y sin el cual no es posible organizar una capital que corresponda a la cultura del país.

Las instituciones nombradas, que representan a todas las actividades técnicas del país, ruegan a S. E. el Presidente de la República, escuchar estas peticiones inspiradas en el espíritu que hoy domina en el ambiente mundial, el cual establece la autoridad de los organismos técnicos y artísticos en la solución de todos los problemas de la ciudad".

Hirohito respondió a la condolencia del Presidente Alessandri

Los telegramas de S. E. y del Emperador Hirohito

Con ocasión de la sensible muerte del almirante Togo, de la Armada Imperial del Japón, el Presidente de la República envió al Embajador Hirohito un cablegrama de condolencia, en los siguientes términos:

"Emperador del Japón.—Tokio.—Mayo 30 de 1934.—Dígnese Vuestra Majestad aceptar sentida condolencia fallecimiento ilustre Almirante Togo. ARTURO ALESSANDRI, Presidente de la República de Chile".

En la tarde de ayer nuestra Cancillería recibió la respuesta del Emperador al telegrama de S. E. y que está concebido de la manera siguiente:

"Señor Presidente de la República de Chile, don Arturo Alessandri.—Agradezco sinceramente a V. E. sus condolencias con ocasión del fallecimiento del Almirante Togo, quien tenía toda mi confianza.—HIROHITO".

El Reglamento Municipal de Suplementeros

Observaciones del gremio

El viernes pasado, en el local de la Escuela de Suplementeros el Inspector Municipal señor Bravo, dió a conocer a los elementos de este gremio los principales puntos contenidos en el nuevo Reglamento Municipal de Suplementeros.

Dicha conferencia causó magnífica impresión en lo que se refiere a la necesidad de legislar en beneficio de la cultura y de la higiene de los suplementeros, pero no así en lo relativo a los pagos que deberá hacer a la Municipalidad cada uno de los suplementeros.

DIRIGENTES EN "LA NACION"

Ayer tarde recibimos la visita de una delegación de suplementeros, presidida por don Jesús Miño, quienes nos hicieron presente que la determinación de la Municipalidad en el sentido de aumentar el precio por los permisos de los puestos estacionados y a veinte centavos diarios a los vendedores ambulantes, constituían exigencias dolorosas para el gremio.

Esperan los suplementeros que la Municipalidad de Santiago rectificará esta disposición, procediendo a la reforma del Reglamento respectivo.

Se confirma la existencia de riquezas auríferas en Tarapacá

Recientemente, informamos acerca de que se habría descubierto en Tarapacá, una vasta zona de riquezas auríferas, la cual, al ser explotada, podría considerarse como una fuente apreciable para el desarrollo de esta nueva industria en el país.

Interesado en obtener a este respecto las mayores informaciones posibles, el director de Lavaderos de Oro, don Joaquín Tupper, solicitó noticias al Intendente de Tarapacá, quien, telegráficamente, respondió en los siguientes términos, confirmando ampliamente las publicaciones hechas con anterioridad en "La Nación":

"Informo efectivamente de la existencia en el interior de esta provincia, en la Quebrada Huacamondo y en las vecindades del límite Antofagasta-Bolivia, de lavaderos cuya ley es bastante apreciable.

Debido a las enormes distancias, que hacen muy difícil llegar a esos lugares y para los efectos de hacer un estudio formal se necesita organizar una excursión con personal preparado, invirtiéndose más o menos cinco mil pesos en gastos de alquiler de mulas y de arrieros.

El ingeniero de la Superintendencia de Salitre podría ser el encargado de arreglar esta expedición, atendida su capacidad y competencia en estas materias.

El infrascrito está interesado vivamente en el establecimiento de estos lavaderos por cuenta fiscal, porque permitiría toda clase de ayuda de interés en este asunto. — Villablanca, Intendente"

Exceso de encaje en bancos comerciales y déficit del mismo en Cajas de Ahorros

Desmuestra el resumen confeccionado por el Superintendente de Bancos, para los meses de abril y mayo de este año

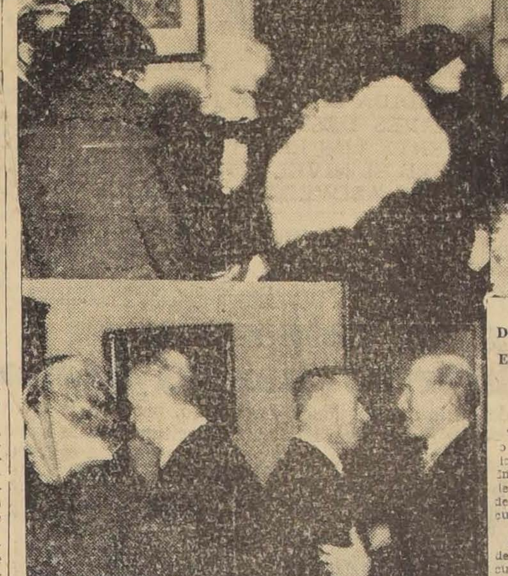
El Superintendente de Bancos, don Gabriel Palma Rogers, ha enviado una circular a los gerentes de Bancos Comerciales, en la cual les adjunta un resumen de la situación de Encaje de los Bancos Comerciales, de la Caja Nacional de Ahorros, y de la de Crédito Popular, por los períodos comprendidos entre el 16 y 28 de abril y 30 del mismo a 12 de mayo.

Al mismo tiempo les advierte que el plazo de presentación de las situaciones de Encaje vence el 24 de este mes.

Según este resumen el total del Encaje mantenido en los Bancos comerciales entre el 16 y 28 de abril fué de $ 400.880.340 y entre el 30 de abril y 12 de mayo, $ 319.005.469. Habiendo un exceso de $ 150.611.890, en el primer período de los nombrados y de 149 millones 885.883 pesos, en el segundo de la Existencia de Caja comparándola con el encaje legal mínimo.

En el resumen de encaje de la Caja Nacional de Ahorros y de la Caja de Crédito Popular figuran como total del encaje mantenido $ 103.027.747 en los días transcurridos del 16 al 28 de abril, y $ 85.339.353 entre el 30 de abril y 12 de mayo. Al comparar el Encaje legal mínimo con el total de existencia de Caja en estos organismos, la existencia de Caja demuestra un déficit de $ 2.612.143, en el primero de los períodos nombrados y otro déficit de $ 17.518.536 en el segundo.

BRILLANTE FUE LA RECEPCION DE AYER EN LA EMBAJADA BRITANICA



Diversos aspectos de la recepción ofrecida anoche por el Embajador Británico Excmo. señor Roberto Mitchell en celebración del natalicio de S. M. Jorge V.

Todo un brillante acontecimiento social constituyó ayer en Santiago, la recepción ofrecida en la Embajada Británica, con motivo de la celebración del natalicio de S. M. el Rey Jorge V. quien cumplió ayer 69 años de edad.

Los amplios y elegantes salones de la Embajada, se vieron concurridísimos por lo más selecto y distinguido, de nuestro mundo oficial, social y diplomático, desarrollándose la reunión en un ambiente de alta distinción y refinamiento.

El Embajador y su distinguida esposa, señora Maggie Gana de Mitchell, hicieron los honores de la fiesta, brindando exquisitas atenciones a los invitados.

Lady Mitchell, lucía un elegante traje de seda opaca negra, y ramos de orquídeas moradas.

Una espléndida orquesta amenizó la recepción que se prolongó hasta después de las 21.

EL CONGRESO AGRICOLA DE TEMUCO HA SIDO UN LAUDABLE ESFUERZO Y UN MAGNIFICO EXITO

La cooperación y la armonía fueron características predominantes en la realización del torneo. — Publicaciones recientes han pretendido empañar sin razón el brillo que alcanzó la asamblea. — El papel de los partidos políticos en el estudio de los problemas de alto interés nacional

HABLA A "LA NACION" DON PEDRO AGUIRRE CERDA

Se encuentran de regreso en esta capital numerosos delegados que fueron recientemente a Temuco, con el objeto de participar en las sesiones del Congreso Agrícola que acaba de verificarse en aquella ciudad. En compañía de ellos regresaron también los miembros de la Comisión organizadora del torneo, a quienes les cupo una actuación intensa en las diferentes labores relacionadas con la realización de éste.

UNA ENTREVISTA

Después de conversar con varios de los delegados, todos los cuales estuvieron contestes en afirmar que el Congreso había significado un verdadero triunfo, tanto para sus organizadores como para la agricultura en general, tuvimos oportunidad de entrevistar ayer a uno de los más representativos miembros de la Comisión organizadora, con Pedro Aguirre Cerda, quien, al propio tiempo de confirmarnos lo anterior, nos proporcionó algunos detalles de verdadero interés sobre las funciones mismas de la asamblea que acaba de celebrarse.

—El Congreso Agrícola— empezó por manifestarnos nuestro entrevistado— alcanzó el más completo éxito; ello se demuestra en primer lugar con el hecho de haberse estudiado, en reuniones del día y de la noche, más de un centenar de trabajos que llevaron allí agricultores, agrónomos, médicos, profesores de la especialidad y de la educación primaria, diputados, representantes indígenas, etc. Por lo demás, las sesiones se desarrollaron en general en medio de un ambiente de perfecta armonía, y aunando todos el máximum de sus esfuerzos en favor de la misión que llevaban, pudo notarse un honroso ejemplo de cooperación y de evidente interés por los problemas que afectan a la fuente vital de nuestra producción.

Un hecho digno de recalcarse es la gratitud y la comprensión que exteriorizaron los agricultores y elementos productores de la zona sur, hacia los miembros de la Comisión organizadora y los delegados del centro del país. Se advirtió en ello un sano y legítimo anhelo de contribuir a la unión de todos los que laboran por el progreso del país, como el medio más efectivo de seguir propendiendo al resurgimiento de las actividades que demandan su mayor suma de esfuerzos.

PUBLICACIONES TENDENCIOSAS

—¿Podría explicarnos el alcance de las publicaciones últimas relacionadas con disensiones en el seno del Congreso?— interrumpimos a nuestro informante.

—Esas publicaciones tienen el mismo origen y la misma finalidad con que se pretendió desprestigiar al Congreso Minero y que produjeron efectos contrarios a los que perseguían sus detractores.

No es efectivo que se retiraron del Congreso los agricultores. La última sesión se efectuó con la asistencia total de los componentes del Congreso, con la sola excepción del autor de una indicación mal interpretada del señor Juan Cabezas quien, por haberse anunciado que se trataría en esa sesión de una fórmula de transacción, y por el incidente producido, estimó que no debía encontrarse presente en ella. No es cierto que el señor Cabezas, se retirase a su fundo antes del término del Congreso. Se vino con nosotros, después de la sesión de clausura, hasta Cajón.

LA SESION DE CLAUSURA

—Los detractores del Congreso— continúa nuestro entrevistado,— no pueden invocar el testimonio de un solo agricultor para confirmar su aserto, y puedo decirles que en la sesión de clausura, realizada con lleno completo de todos los congresales, tuvo en sus asientos de honor a personalidades tan respetables como los señores Schleyer, Benhke, Ascanio Bascuñán Santa María, etc., quienes hicieron uso de la palabra, y a los señores Benavente, Langdon, Rettig y tantos otros que intervinieron en las discusiones. Todos ellos nos colmaron de atenciones, agradecieron los sacrificios de técnicos y agricultores que habían ido al Congreso en tan gran número, no obstante la rudeza del tiempo, y a los organizadores de ese esfuerzo, ejemplo honroso de la actitud de un partido político, que tomaba el rumbo de preocuparse de oír a las personas capacitadas, antes de adoptar resoluciones en problemas de tanta significación como el agrario.

En la misma sesión, y por la unanimidad de los asistentes, se formularon votos de gratitud a S. E. el Presidente de la República y a la prensa, que había cooperado tan gentilmente al buen éxito del Congreso.

Ya están de regreso los profesores universitarios, los representantes del Gobierno y muchos delegados que pueden confirmar mi opinión, y "El Sur", ha dado amplia información que honra a los que actuaron en las labores del torneo.

SEMBRADORES DE ODIOS

Nuestro entrevistado hace una breve pausa, y luego continúa:

—Mientras allá nos encontramos con sembradores de cereales, aquí vemos plumas que hacen eco a los sembradores de odios. Ojalá que esta simiente no fructifique y contagie sus propios campos.

Diariamente se critica a los partidos políticos porque no se ocupan en el estudio de los problemas nacionales, y porque los proyectos de ley no están en relación con las verdaderas necesidades públicas. Y cuando un partido político emprende una obra constructiva, previo estudio de técnicos y prácticos, sobre los problemas minero, agrícola e industrial, no faltan interesados que pretendan obstaculizar su obra, continúa diciéndonos el señor Aguirre Cerda.

¿Acaso la propaganda fascistoronales, de resistencia a las contribuciones, pueden auspiciar estos congresos, y no se pueden reunir elementos agricultores, agrónomos, médicos, profesores, periodistas, etc., para estudios constructivos, científicos y prácticos, por el hecho de haber sido llamados por un partido político, que ha solicitado la cooperación de todos?

¿Acaso la propaganda facista-corporativa que se está haciendo por ciertas entidades, está más conforme con nuestro Gobierno? ¿Qué dirán mañana esas entidades cuando el pueblo acepte la sindicalización obligatoria, o simplemente la realice en conformidad a la ley vigente, y reclame al gobierno del país, para los dos gremios más numerosos, el trabajador agrícola y el obrero de las minas y salitreras, que constituyen la mayoría del país? ¿Se la darán?...

Hasta aquí las interesantes declaraciones de don Pedro Aguirre Cerda.

La Gran Cruz de la Orden del Sol para S. E.

Le será entregada el miércoles

El Embajador del Perú en ante nuestro Gobierno, Excmo. señor don Pedro Yrigoyen, hará entrega, por disposición de su Gobierno de la Gran Cruz de Brillantes de la Orden del Sol a S. E. el Presidente de la República.

La condecoración que el Presidente Benavides ha acordado otorgar al Primer Mandatario de Chile será entregada por el Embajador en la ceremonia que se efectuará mañana en el Salón de Honor de la Moneda.

Si el Estado no termina con la indigencia infantil, no se debe prohibir la mendicidad

nos dice don Francisco Huneeus G., miembro del Consejo de Defensa del Niño, y Director de la Casa Nacional del Niño. — El problema de la infancia desvalida. — Así como se gastan millones en educar al niño, es lógico gastar también en defender su vida

En la tarde de ayer tuvimos ocasión de entrevistar a don Francisco Huneeus, miembro del Consejo de Defensa del Niño, de reciente creación, con el objeto de conocer el verdadero espíritu con que se ha propendido a la creación de dicho organismo.

El señor Huneeus, persona que ha dedicado muchos años de su vida al estudio del problema del niño nos dice:

La creación de este Consejo al que pertenezco y que próximamente iniciará sus funciones, significa para el país abordar seriamente el problema de la indigencia infantil, de caracteres pavorosos, en nuestro país, y que hasta hoy sólo atienden privadamente personas caritativas, y el Estado en una ínfima proporción.

Es notable, nos agrega el señor Huneeus, que habiendo en una población de cuatro millones de habitantes, un millón seiscientos mil niños menores de catorce años no se haya hasta hoy considerado este asunto con criterio científico. Esto solo se explica por la indiferencia con que los partidos políticos han manifestado por un problema de tanta trascendencia, ya que ne... [illegible] con otros [illegible] que figuran en los programas de los partidos.

El señor Huneeus, en los numerosos años que se ha preocupado del niño indigente ha tenido ocasión de observar de cerca la situación de nuestra población infantil desde su cargo de administrador de la Protectora de la Infancia, y en seguida como director de la Casa Nacional del Niño.

Actualmente y gracias a la cooperación del Intendente de la Provincia y de la Protectora del Hogar se mantiene uno en calle Lord Cochrane que sirve como Casa Central para recoger los niños vagos y que puede ser, con la ayuda del Estado, el punto de partida para recoger y en seguida clasificar a los niños, averiguando el origen de su abandono, y de su indigencia, tal como se hace actualmente en países más adelantados que el nuestro, como Austria, donde se han organizado grandes asilos que recogen a todo niño sin limitación alguna, para terminar de una vez con el problema de la vagancia.

Con la creación del Consejo de Defensa del Niño, nos dice el señor Huneeus, se abordará seria y científicamente la indigencia infantil, pues si se gastan millones en educar el niño, es lógico que también se gaste en defender su vida, en un país que ostenta la más alta mortalidad infantil.

El Consejo compuesto por los directores de sanidad, del Seguro Obrero, de Menores, Juez de Menores, director de la Casa Nacional del Niño, etc., abordará este problema desde su primera reunión en la que se elegirá presidente, quien actuará como delegado del Gobierno, con entera independencia, en este asunto.

Mientras el Estado no resuelva el problema de la indigencia infantil, no hay derecho a prohibir la mendicidad, termina diciéndonos nuestro entrevistado.

Noticia de la Cancillería

En la mañana de ayer conferenciaron con el Ministro de Relaciones Exteriores el Ministro de Paraguay don Isidro Ramírez, sobre el asunto del Chaco; también conversó con el Ministro el Embajador del Perú, don Pedro Irigoyen.

El Intendente de Chiloé, don Alfredo Silva Cortés, conferenció con el Canciller para informarlo sobre la necesidad de exportar el excedente de la cosecha de papas de esa región, y que, a su juicio, podría colocarse en el Brasil.

El nuevo Director del Departamento Diplomático, don Jorge Saavedra Agüero, sostuvo ayer larga entrevista con el Subsecretario de Relaciones, don Germán Vergara, quien le dió a conocer los principales asuntos que penden de la consideración de ese Departamento.

15 escuelas nocturnas serán creadas

Importa un mayor gasto de 50 mil pesos

La Dirección General de Educación Primaria ha presentado al Ministro de Educación señor Vial, un proyecto de creación de 15 escuelas nocturnas para obreros, las que serán ubicadas en diferentes ciudades del país.

La creación de estos establecimientos de gran beneficio para la cultura de nuestros obreros, daría colocación a 32 normalistas.

La mantención de estas 15 escuelas importaría al Estado un mayor gasto de 50 mil pesos durante los meses del presente año.

El Adicto Militar peruano

SE DESPIDE DEL M. DE DEFENSA

En la tarde de ayer el Adicto Militar de la Embajada peruana, comandante señor Solari, acompañado del Consejero de dicha Embajada, pasó a despedirse del Ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello Codesido, con motivo del regreso a su patria.

El señor Bello Codesido agradeció al comandante Solari su deferencia.

En 1933 se invirtieron 123 millones de de pesos en obras públicas

Así lo expresa la reciente memoria presentada al Ministro de Fomento por la dirección respectiva. — La eliminación de 25,000 cesantes de las distintas faenas, señala el resurgimiento económico de la nación

"Los Tiempos", ha informado exclusivamente sobre la memoria evacuada por la Dirección de Obras Públicas presentada al Ministro de Fomento, don Matías Silva, para imponerlo de las actividades de esa repartición en el año pasado.

Ella contiene interesantes informaciones acerca de las inversiones realizadas en ese período, en la construcción, reparación y transformación de obras públicas; datos acerca de la cantidad obreros ocupados en las distintas faenas e influencia de éstas últimas en la disminución de la cesantía que refleja el mejoramiento de la situación económica en el país.

TRABAJOS CON CESANTES

Explica la memoria la forma cómo el Estado se vió en la necesidad de ocupar obreros cesantes, en el mayor número posible, durante el período álgido de la crisis mundial, a fin de descongestionar las principales ciudades del país, del doloroso espectáculo de la gente desocupada.

Dice que las faenas organizadas en forma provisoria a mediados del año 31 para dar cabida a los cesantes, se habían desarrollado extraordinariamente en 1932 y en tal forma en 1933, que habían en ellas 31.012 obreros que, casi en su totalidad trabajaban por administración directa.

BAROMETRO DE LA CRISIS

Es muy satisfactorio constatar — dice más adelante la memoria —el hecho de que poco a poco, sistemáticamente, no sólo se ha obtenido la eliminación de 25.000 cesantes de las faenas de obras públicas sino que se ha vuelto en el curso del año a la normalidad de los procedimientos que aconsejan la técnica y la experiencia.

Según ésto, es posible apreciar el resurgimiento económico del país, donde las faenas generales, de toda índole reanudan sus actividades ordinarias, señalando una bonanza en el barómetro de la crisis.

INVERSION TOTAL

La suma total invertida en obras públicas en el año 1933, incluyendo los sueldos y todo gasto, fué de $ 123.175.014.01. La inversión de esta suma por Departamento se resume como sigue:

Secretaría	$ 850.482.67
Arquitectura	31.203.204.53
Caminos	37.475.020.29
Ferrocarriles	19.537.964.32
Hidráulica	11.653.648.47
Riego	22.454.693.73
	$ 123.175.014.01

El Ministro señor Mandujano habló con S. E. sobre el proyecto de colonización

S. E. aprobó los puntos fundamentales sostenidos por el Ministro

El Ministro de Tierras y Colonización, don Luis Mandujano Tobar quien se ha venido preocupando del proyecto de colonización nacional que está entregado a la consideración del Senado, sostuvo ayer una larga entrevista con S. E. el Presidente de la República, a quien dió a conocer sus puntos de vista sobre este problema de la colonización. El Presidente aprobó en todas sus líneas las ideas del Ministro.

En la tarde, el Ministro concurrió a la Comisión respectiva del Senado, donde ha iniciado la defensa del proyecto.

$ 1.500,000 para la Caja

DE RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS

El Ministerio de Hacienda dió curso ayer a un decreto por el cual se pone a disposición de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas, la suma de $ 1.500,000, a cuenta de los aportes adeudados por el Fisco a dicha Caja.

Don Máximo Valdés

CON EL MINISTRO DE HACIENDA

En la tarde de ayer, el Ministro de Hacienda, señor Ross, recibió la visita del vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla, con quien conversó sobre la provisión de guano como abono para la agricultura.

El Ministro Ross contestará hoy a los profesores

El Ministro de Hacienda don Gustavo Ross contestará hoy a las 17 horas a los maestros primarios, representados por el Frente Económico, sobre si el Gobierno concede o no la gratificación solicitada por dichos empleados, como solución de emergencia a su situación económica.

S. E. visitó el edificio Ministerio de Hacienda

En la tarde de ayer, a las 16, S. E. el Presidente de la República, acompañado del Intendente de Santiago, don Julio Bustamante, visitó el edificio del Ministerio de Hacienda.

El Excmo. señor Alessandri, con el Ministro señor Ross y el subsecretario señor Guillermo Valenzuela, recorrió las diversas dependencias del Ministerio y las oficinas de la Contraloría, recibiendo la mejor impresión de la forma cómo está instalado este Ministerio y sus diversas secciones.

A los normalistas de Chile

MENSAJE DE LOS ALUMNOS DE LA NORMAL NUÑEZ POR INTERMEDIO DE "LA NACION"

El siguiente es el texto del mensaje que los alumnos del último curso de la Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez, envían a sus colegas del país, por intermedio de "La Nación":

"Nosotros, alumnos del último curso de la Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez, enviamos, por intermedio del gran diario "La Nación", impulsador de la cultura del país, nuestro fraternal saludo a todos los normalistas de Chile.

Junto con nuestro saludo, hacemos un llamado a nuestros compañeros al estudio de los problemas fundamentales que afectan a la educación primaria, y en cuya acción futura habrá de encontrarse en nosotros a los verdaderos apóstoles y líderes de la transformación espiritual de nuestro pueblo.—Santiago, junio 2 de 1934."

Carabineros desarrolló activa labor durante el temporal

Informes de las diversas comisarías, entregados ayer a la Prefectura General

El Prefecto Jefe de Santiago, coronel don Manuel Besoaín Ramírez, ha comunicado a la Intendencia y a la Dirección General de carabineros las actuaciones que le cupo desempeñar al personal de su mando, durante las inundaciones ocurridas en el último temporal de agua.

Del mencionado informe, sacamos partes que ponen de relieve la abnegación que el Cuerpo de Carabineros una vez más ha puesto al servicio de nuestra población.

SECTOR DE LA 4.a COMISARIA

Las aguas del Zanjón de la Aguada, como se recordará, provocaron la inundación de los barrios populares adyacentes; los carabineros de dicha comisaría, lograron extraer, con mucho riesgo, a más de 40 familias, que fueron conducidas al local de dicha comisaría y allí se les proporcionó con fondos del Casino de Oficiales, alimentos y vestuarios.

Al siguiente día, estas familias abandonaron voluntariamente el local de la comisaría y otras, con su aquiescencia, fueron trasladadas al local del ex cuartel del Regimiento Cazadores.

SECTOR DE LA 8.a COMISARIA

Los desbordes del Zanjón de la aguada en este sector, produjeron también grandes inundaciones en los barrios populares. Los moradores de las modestas viviendas, especialmente los niños y las mujeres, fueron sacados por el personal de tropa montada y conducidos al galpón de forraje de la comisaría, en cuyo sitio se les acomodó lo mejor posible y a tal efecto, se les construyó rápidamente departamentos apropiados y al mismo tiempo, se les suministró alimentos y vestuarios.

SECTOR DE LA 10.a COMISARIA

La población Morandé se inundó en una extensión considerable y con camiones y tropa montada, se hizo el salvamento de todas las personas cuyas casas fueron inundadas. Don Alberto Lucc proporcionó galpones en cuyo interior se albergaron las familias damnificadas. La ambulancia de esta comisaría prestó por su parte importantes servicios.

SECTOR DE LA 11.a COMISARIA

El rancherío que existe en las inmediaciones del Zanjón de la Aguada, hubo de sufrir la violencia de la inundación, acaso con mayor fuerza que en otros sectores, pues el agua en este sector subió en muchas partes a más de dos metros.

Un anciano, Dositeo Cerda, a quien las aguas arrastraban ya semi-asfixiado, fué extraído por el capitán señor Piderit y el carabinero Manuel Arriagada. Para este efecto, los salvadores tuvieron que arrojarse a la corriente y con riesgo evidente de sus vidas lograron extraerlo.

Todas las familias que sufrieron la inundación de sus viviendas, fueron trasladadas a la comisaría, y atendidas en la forma mejor posible.

SECTOR DE LA 12.a COMISARIA

545 personas fueron salvadas por los carabineros en la comuna de San Miguel y a todas se les proporcionó víveres, ropas y calefacción en el local de la comisaría. El vecindario respondió generosamente al llamado del capitán comisario y en esa forma se pudo atender a los damnificados. El retén de Bella Vista sirvió asimismo, de albergue a 45 personas que habían perdido todo su modesto menaje por efecto de la inundación.

SECTOR DE LA 13.a COMISARIA

El canal San Carlos, al desbordarse, afectó el barrio de Tobalaba, en donde las viviendas más modestas fueron inundadas por las aguas. 40 personas fueron atendidas por los carabineros de este sector.

Entre las familias salvadas de la inundación, figura el inquilinaje del fundo Echeñique, a quien también prestaron ayuda la Municipalidad y los obreros de la Cía. de Electricidad.

SECTOR DE LA 14.a COMISARIA

La crecida del río Mapocho hizo en este sector gravísimos perjuicios. 200 familias fueron atendidas, después de ser salvadas, por el personal de la Tenencia de Vitacura, a quienes, por cuenta municipal, se les proporcionó alimentos.

Graves daños han provocado los desbordes del Aconcagua y del Teno

La crecida de varios ríos amenaza seriamente a numerosas poblaciones

LA ZONA MAS AFECTADA POR EL TEMPORAL ES LA COMPRENDIDA ENTRE A TACAMA Y MAULE — INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO FERROVIARIO. — UN HURACAN CAUSO GRAVES DESTROZOS EN LINARES Y CHANCO. — FUERTE GRANIZADA EN PEÑAFLOR. — CALERA SUFRE NUEVAMENTE LOS EFECTOS DE LAS INUNDACIONES. — LAS AGUAS DEL LAGO PEÑUELAS SUBIERON UN METRO SOBRE EL NIVEL NORMAL. — LOS EFECTOS DEL TEMPORAL EN SANTIAGO Y ALREDEDORES. — PRONTO SERA ABOVEDADO EL ZANJON DE LA AGUADA

CRECIDA DEL RIO COQUIMBO OCASIONA PERJUICIOS EN SERENA

SERENA, 4. — Una lluvia torrencial que no cesa en toda la noche ocasionó la crecida del río Coquimbo, cuyas aguas se han llevado gran parte de las defensas del puente del ferrocarril

El río sigue creciendo, debido a que la lluvia continúa en el interior.— (Montaldo).

VICUÑA ESTA AISLADA DESDE HACE 18 DIAS

VICUÑA, 4. — Desde ayer, a las 17 horas, llueve con fuerza. Los caminos destruídos por el temporal anterior, no alcanzaron a ser habilitados, y desde hace 18 horas no llega tren a esta ciudad.

SE PREVEN NUEVAS CALAMIDADES PARA EL VALLE DE ELQUI

Existe peligro de nuevas inundaciones en el Valle de Elqui, además de la posibilidad de que falten los víveres y los medicamentos.

Es de suma urgencia que en cuanto termine el actual aguacero se activen las faenas para reparar la línea férrea, y poder tener comunicación con La Serena.

PERSISTE EL TEMPORAL EN LA REGION DEL MAIPO.

SAN JOSE DE MAIPO, 4.—Persiste la violentísima lluvia que desde ayer azota a esta región.

Los caminos, transformados en lodazales, amenazan quedar interrumpidos de un momento a otro

El servicio de trenes al Volcán fué paralizado.

El agua caída ayer, alcanzó a más de cien milímetros. — (Barahona).

EXTRAORDINARIA CRECIDA DEL CACHAPOAL

REQUINOA, 4.— La crecida del río Cachapoal adquiere una magnitud nunca vista.

La corriente se llevó esta madrugada dos grandes compuertas, cuyo valor se estima en más de cincuenta mil pesos.

En estos momentos las aguas carcomen, con gran peligro, el terraplén del camino longitudinal.

GULTRO EN PELIGRO DE SER INUNDADO

Los carabineros de Requínoa y los del vecino pueblo de Gultro han estado trabajando activamente en el salvamento de las personas, cuyas viviendas han sido inundadas y bloqueadas por las aguas del Cachapoal. Se estima que si el temporal continúa, las aguas del río inundarían el pueblo de Gultro.— (Carvajal)

LA LLUVIA PARALIZO LAS FAENAS AGRICOLAS EN BIO-BIO

LOS ANGELES, 4. — El temporal que desde el viernes se desencadena sobre la provincia, ha vuelto a recrudecer, lloviendo desde ayer fuerte y sin descanso.

La lluvia ha paralizado totalmente las labores. Las siembras que se encontraban atrasadas por la sequía han tenido que ser suspendidas.

Los potreros, que en su mayoría no tenían sus desagües en forma, han sido totalmente inundados, perdiéndose toda la semilla.— (Corresponsal).

En el Ministerio del Interior se recibió ayer un telegrama del gobernador de Quillota, en el que da cuenta de una visita efectuada a Calera, con motivo de la nueva inundación que ha afectado a esta última ciudad.

Según expresa el gobernador, la inundación ha sido esta vez de menor intensidad que la anterior, y que no hay nuevos damnificados ni nuevas casas inundadas. Agrega que se han tomado las medidas del caso para evitar un peligro inmediato, y que la lluvia ha empezado a declinar.

EN VALPARAISO

Por su parte, el Intendente de Aconcagua envió el siguiente telegrama oficial:

"Cumplo comunicar US. efectos temporal en Valparaíso y Viña del Mar. Calles y avenidas totalmente embarradas. Estero Viña no alcanzó felizmente nivel máximo. No ha habido desgracias personales, aparte cuatro heridos en derrumbamiento una casa obreros. He solicitado comandancia guarnición concurso conscriptos regimiento Maipo, Coraceros, fin coadyuven labor desarrolla policía aseo, objetao limpiar ciudad en previsión nuevos desastres si lluvia continúa. Por su parte, Alcaldía y elementos policía aseo, están encargados limpiar cauce, y carabineros ha atendido y atiende con singular presteza llamados vecinos que han sufrido destrozos en sus propiedades o que han visto anegadas sus casas. Lago Peñuelas subió un metro. Más tarde informaré US. efectos temporal en pueblos vecinos."

AUXILIOS DEL GOBIERNO

Tan pronto como se impuso del telegrama del gobernador de Quillota, el Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, le contestó autorizándolo para efectuar y hacer las inversiones del caso de acuerdo con la ley de Régimen Interior

Igualmente, le manifiesta que le indique la calidad de los perjuicios que ha ocasionado el temporal, para determinar la forma en que se acudirá en auxilio de las personas que hayan [illegible]

EN SANTIAGO

En Santiago, la lluvia se mantuvo ayer en forma intermitente, sin que se produjeran nuevos perjuicios dignos de ser anotados.

Algunas calles de los barrios apartados se mantuvieron anegadas; pero el movimiento de peatones y vehículos se hizo en forma casi normal.

EL PUENTE BULNES

En previsión de posibles accidentes, la autoridad respectiva ordenó suspender el tránsito por el puente Bulnes, sobre el río Mapocho, por encontrarse sus terraplenes, en peligro de derrumbe.

LAS LINEAS TELEGRAFICAS

La mayoría de las líneas telegráficas han funcionado normalmente, y en igual forma se han mantenido las comunicaciones telefónicas.

Del Telégrafo del Estado se nos comunicó que estaban interrumpidas las líneas a Pabellón, Loros, San Antonio de Copiapó y Zúñiga.

LA CUESTA DE BARRIGA

Ayer partió a Marruecos, para continuar viaje a la Cuesta de Barriga, donde la lluvia reciente amenaza las defensas del puente Marruecos sobre el Mapocho, y el libre tránsito por la Cuesta nombrada, el ingeniero jefe de la Sección Construcción de Caminos del Ministerio de Fomento, señor Carlos Guzmán.

Este funcionario partió de Santiago a las 14, con el objeto de imponerse de los destrozos ocasionados por el temporal en el sector indicado, ordenando, al propio tiempo, que cuadrillas de trabajadores se dedicaran, desde luego, a despejar la Cuesta de Barriga, que quedará restablecida hoy día.

EL PUENTE CACHAPOAL

En condiciones de peligro se encuentra también el puente Cachapoal, en Rancagua, donde las aguas han tenido creces notables.

El Ministerio de Fomento ha adoptado las medidas del caso, por intermedio del Departamento de Caminos, para evitar en lo posible, que puedan producirse en los puentes que se encuentran debilitados por los torrentes, nuevos perjuicios o desgracias personales.

ALARMADOS EN COLINA

En la Dirección de Obras Públicas se recibieron telegramas de Colina, en los que se informa que los vecinos están alarmados por la crece del río del mismo nombre, el cual ha aumentado considerablemente de caudal.

La Dirección mandó inmediatamente personal a imponerse del estado de ese río; pero se comprobó que, por el momento, no ofrecía peligros para la población.

De todos modos, se dispuso la ejecución de algunas obras preventivas

LOS DESTROZOS CAUSADOS POR EL RIO CACHAPOAL

RANCAGUA, 4. — Son de consideración los nuevos perjuicios ocasionados por el temporal que reina desde anoche. El Intendente de la provincia, don José Santos León, acompañado del secretario, señor Santibáñez, del personal de caminos y del corresponsal de "La Nación", recorrió durante todo el día los [...] y principales pueblos afectados por la inundación, imponiéndose de los perjuicios y llevando palabra de consuelo a los [...]tantes.

Las poblaciones de Lo M[...]da, Doñihue y Coltauco [...] grandes perjuicios por el [...]de del Cachapoal. El camino [...]blico está completamente [...]zado y en partes parece un [...]dadero lecho de río.

El puente sobre el Cachapoal está seriamente amenazado [...] terraplén del ala sur está [...]comiéndose. En caso de [...] se comprometería seriamente [...] línea férrea y el camino longitu[...]dinal sur.

El personal de la Dirección de Caminos trabaja árduamente para evitar que continúen [...]ciéndose desperfectos. Ma[...] llegará el ingeniero señor [...]bar, para tomar a su cargo [...] obras de reparaciones.

A la altura de las compuertas el río se llevó tres de ellas, ocasionando perjuicios por un valor superior a treinta mil pesos.

El camino longitudinal [...] cortado en Angostura. — (Corresponsal).

Las calles centrales de Valparaíso quedaron cubiertas por la arena

La torrencial lluvia que cayó en este puerto desde la madrugada del domingo, provocó la inundación de los cauces que desaguan los cerros. — Se reanudaron las faenas marítimas en la bahía

Aspecto que ofrecían ayer las calles Blanco Condell y Salvador Donoso de Valparaíso

VALPARAISO, 4. — Ayer informamos que azotaba a este puerto un recio temporal de agua y viento y que, más o menos a la una de la madrugada, se desencadenaba una tormenta eléctrica que provocó gran alarma entre los vecinos de esta ciudad. Después de los truenos y relámpagos, una lluvia torrencial cayó sobre la ciudad, y los cauces que desaguan los cerros no resistieron esta avalancha y se desbordaron poco antes de las cinco de la madrugada.

Habíamos informado anteriormente que los cauces de este puerto habían funcionado perfectamente a pesar de la gran cantidad de agua caída; pero, a pesar de los cuidados de las autoridades municipales, no se pudo evitar que éstos se rebalsaran y vaciaran su caudal en las calles, pues la arena y tierra arcillosa de los cerros, fué fácilmente empujada por la fuerte lluvia hasta provocar la salida de los cauces de la Avenida Ecuador y de la Avenida San Agustín, detrás de la Intendencia.

La salida de estos cauces provocó algunos perjuicios de consideración en las calles Blanco, Cochrane, Condell y Plaza Sotomayor, lugares que están completamente llenos de barro y arena.

Las firmas comerciales ubicadas en estas calles, debieron colocar defensas para evitar que el agua y arena que corrían por el centro de la ciudad, fueran a introducirse en su negocios.

SE TOMAN MEDIDAS

El Intendente de la provincia, don Pedro Rivas Vicuña, y las autoridades municipales, se pusieron en campaña desde las primeras horas de la mañana, para adoptar medidas que permitieran limpiar cuanto antes la ciudad y evitar molestias a los vecinos.

El señor Rivas Vicuña, solicitó al comandante del Regimiento "Maipo", coronel Benedetti, que pusiera a trabajar en las calles a los conscriptos de esa unidad para sacar la arena y dejar expedito el tráfico de los tranvías, que estuvo suspendido hasta las primeras horas de la tarde.

La Compañía de Agua Potable facilitó sus potentes grifos y el personal de Policía Urbana trabajó hasta las últimas horas de la noche. Por las informaciones que nos han proporcionado los inspectores que tienen a su cargo la dirección de estos trabajos, creemos que la ciudad quedará limpia hoy en la tarde.

EN LOS CERROS

Afortunadamente, la fuerza del agua impulsó hacia la parte baja de la ciudad, las arenas y el barro que extrajo de los cerros, y ello impidió que en los barrios altos se produjeran inundaciones que, seguramente, habrían tenido consecuencias mucho más graves, ya que las viviendas de los cerros no están en situación de resistir fuertes golpes de agua.

LAS FAENAS MARITIMAS

Las faenas marítimas que se mantuvieron suspendidas durante estos últimos días, se reanudaron ayer y lo mismo el tráfico de embarcaciones menores en la bahía. Las naves que esperaban que cesara la tormenta para atracar al molo, lo hicieron sin dificultad.

TIEMPO AMENAZANTE

El boletín de la Oficina meteorológica anuncia tiempo variable, amenazante, para hoy.— (Arratia).

La Dirección de Obras Públicas abovedará el Zanjón de La Aguada

Las obras se iniciarán a la brevedad posible, y en definitiva para evitar nuevas inundaciones

La Dirección General de Obras Públicas abordará a la brevedad posible y en definitiva el abovedamiento del Zanjón de la Aguada, para evitar futuras inundaciones en el sector Matadero, Población Santa Rosa y otros barrios inmediatos de aquel extremo de la ciudad.

Para iniciar estas obras, según se nos informó en la tarde de ayer, falta únicamente conocer el resultado de una reunión que celebrará posiblemente hoy el Ministro de Fomento, don Matías Silva; con el del Interior, señor Salas Romo.

Al mismo tiempo que se inicie el abovedamiento del Zanjón de la Aguada, la Dirección de Obras Públicas ejecutará también obras de desviación del estero de Las Vizcachas, hacia el río Maipo, evitando así también inundaciones en otros barrios de Santiago.

En este sentido, nuestro diario ha publicado ya varias informaciones, haciendo notar la necesidad urgente de que esos barrios no estén entregados al riesgo de inundaciones.

Finalmente, según las noticias que obtuvimos ayer, el Gobierno estaría dispuesto a entregar los fondos necesarios para las obras señaladas, los cuales se extraerían de lo siete millones de pesos que se acordaron para reparaciones en obras públicas, destrozadas por los temporales recientes.

El estero Batuco en[...]sado por la agu[...]

DEL RIO ANCOA IN[...] LINARES

LINARES, 4. — El río [...]coa se desbordó y sus [...] fueron a engrosar el [...] Batuco, el que a su vez [...] inundado esta ciudad, [...]cialmente el barrio [...] donde numerosas familias [...] han quedado sin hogar, [...] sido recogidas por los [...]neros.

El Intendente y el [...] han salido acompañados [...] capitán comisario, a [...] los auxilios más urgentes.

La Escuela de Artillería [...]pachó esta tarde cien hombres en dirección del río Ancoa, [...] la parte en que se lle[...] obras de defensa, pues [...] que las aguas se vengan [...]tamente sobre la ciudad [...]sando cuanto encuentren [...] paso.—(Rojas).

Granizos del tamaño de una avellana cayeron durante diez minutos en Peñaflor

PEÑAFLOR, 4. — Hoy, a las 15 horas, se desencadenó [...] granizada que abarcó un sector de seis kilómetros alrededor [...] este pueblo, y que duró más de diez minutos.

Cayeron incesantemente granizos de un tamaño mayor [...] el de una avellana, y en tal cantidad que alcanzaron un [...]sor de más de 5 centímetros en las calles y techos, que [...]rieron el aspecto que se presenta después de las grandes [...]das.

Afortunadamente no hay perjuicios de consideración.

El río Mapocho y los canales de regadío arrastran un [...]me caudal de aguas, y existe el peligro de que se desborden [...] en la noche continúa la lluvia.— (Ramírez).

El temporal ha producido interrupciones en el servicio ferroviario

Llueve en toda la provincia de Coquimbo.—Los caminos [...] la vía férrea están interrumpidos

COQUIMBO, 4. — Una fuerte lluvia afecta a toda esta provincia. En Coquimbo han caído 42 milímetros, en Andacollo 150 y en Ovalle 68.

Un derrumbe en la cuesta Carda produjo un atraso en el servicio ferroviario a Ovalle.

En Andacollo hay tres campamentos anegados sin causar desgracias personales. En calle Urmeneta hubo un principio de hundimiento sin mayores consecuencias.

Los caminos de Andacollo y Elqui están nuevamente interrumpidos.

Se suspendió la salida del tren rápido a Calera, que corre los lunes.

El tren de Iquique lle[...] siete horas de atraso, de[...] un derrumbe en el pue[...] Grupas, en Atacama.

La calle Aldunate de es[...]to está cubierta de fang[...] agua impidió la carrera [...] trenes a La Serena.

El mar está muy agita[...] (Brito).

Detalles de miseria ensombrecen la región del oro, asolada por el aluvión

Habla para "La Nación" el ingeniero, señor Matta, que presidió la comisión de primeros auxilios. — Centenares de personas se encuentran semi desnudas

La bronconeumonía hace estragos entre los habitantes desamparados. — 150 casas de madera se construyen rápidamente. — Incólume la Virgen de Andacollo

Después de recorrer durante 11 días todos los caminos y poblados de la región donde están situados los lavaderos de Andacollo, que sufrió graves perjuicios con el aluvión reciente, regresó a la capital el ingeniero del Departamento de Lavaderos de Oro, señor Eugenio Matta, quien salió en la comisión de primeros auxilios que envió el Gobierno apenas se tuvo conocimiento en ésta de los estragos causados por el temporal en esa región.

En las últimas horas de la tarde de ayer—después que el señor Matta pasó a informar del resultado de su misión al Jefe de Lavaderos de Oro, señor Tupper, "La Nación" se entrevistó con aquel funcionario para obtener detalles exactos de la magnitud del desastre en Andacollo.

UNA IMPRESION DOLOROSA

El ingeniero señor Matta, trae una impresión dolorosa de los efectos del aluvión en Andacollo, principalmente de las consecuencias que éste ha tenido sobre los habitantes, centenares de los cuales permanecen en éstos momentos semidesnudos, debido a que las aguas que invadieron y arrastraron algunas viviendas, se llevaron los muebles, herramientas y ropas, dejando a los poblados en un verdadero estado de miseria y de desolación.

—Docenas de hombres, mujeres y niños — nos dijo nuestro informante — presentan detalles de miseria en la región del oro, debido a la carencia total de ropas. Así, me parece que el Gobierno debe destinar una parte de los fondos acordados para reparaciones materiales, en proporcionar vestuarios a éstas gentes, cuya situación se hace de día a día más angustiosa.

LA BRONCO - NEUMONIA

—Fuera de las calamidades materiales — prosigue nuestro informante — se ha desarrollado en los poblados y aldeas de Andacollo y Ovalle, una fuerte epidemia de grippe, que en la mayoría de los casos degenera en bronconeumonía. Esto tiene su origen en que innumerables familias, de entre las que perdieron cuanto poseían, en medio del aluvión, tuvieron que pasar largas horas a la intemperie, debido a que los pueblos estuvieron aislados, por la ruptura del camino de Serena a Andacollo, en la parte que corresponde al Longitudinal.

DAÑOS MATERIALES

—Debido a la pobreza de la región — nos dice el señor Matta— pude comprobar que los perjuicios materiales no son de grande importancia, y éstos pueden avaluarse en 150 mil pesos correspondiendo la mayor parte de ésta suma, a las herramientas que desaparecieron arrastradas por las aguas.

En vista de que por ésta causa, no ha sido posible reanudar normalmente las faenas en los lavaderos, la gente se ha ocupado, con las herramientas enviadas oportunamente de Santiago, en el arreglo de caminos y construcción de 150 pequeñas casas de madera y zinc, que servirán para alojar a los damnificados.

REPARTO DE SUBSIDIOS

—Mientras las condiciones del tiempo no permitieron hacer otra cosa—termina diciéndonos nuestro informante — las familias afectadas por el aluvión, han debido alojarse en los dos teatros y las dos escuelas que existen en la región. Allí se les repartió víveres y otros elementos que había al alcance de las autoridades, y se les proporcionó además subsidios que alcanzaron hasta la suma de veinte mil pesos.

LA VIRGEN MILAGROSA

—En Andacollo, nos dice el señor Matta, como dato ilustrativo, se ha comentado mucho el hecho de que la imágen de la Virgen que allí existe, no sufriera daño alguno a causa del aluvión. Como se sabe, a ésa imágen se atribuyen condiciones milagrosas, y es objeto anualmente de una devota peregrinación, a pesar de la gran distancia a que se encuentran de las ciudades importantes, como Coquimbo y La Serena.

Las aguas del Achibueno y del Ancoa semejan un mar embravecido

Ambos ríos se desbordaron, infligiendo fuertes pérdidas a los agricultores

LINARES, 4. — El persistente aguacero que afecta a esta región culminó hoy, a las 11 horas, con un furioso temporal de viento, acompañado de fuertes truenos, que voló algunos techos y arrancó árboles de raíz. La población se encuentra inundada.

Los ríos Achibueno y Ancoa se desbordaron infringiendo importantes pérdidas a los agricultores, especialmente a los del lado de "Miraflores", donde las aguas ofrecen el aspecto de un mar embravecido.— (Rojas).

Interrupción del camino entre Valparaíso y Viña

Un derrumbe en la Curva de Los Mayos, en el camino a Viña del Mar, produjo la interrupción del tránsito por dicha vía.

Inmediatamente se iniciaron trabajos para despejar el camino, quedando anoche restablecido el paso de automóviles, no así el de tranvías, lo que se conseguirá hoy.

Hierro Viejo está inundado

(Transmitido por teléfono a las 0.30)

El Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas, recibió anoche un telegrama de los habitantes de Hierro Viejo, anunciándole que el río se desbordó e inundó diez casas. Agregan que todo el pueblo está en peligro de ser arrasado por las aguas.

El señor Rivas dispuso inmediatamente las medidas del caso para auxiliar a dicho pueblo y así se lo comunicó a los firmantes del telegrama anterior.

MAS DE 350 CUADRAS CUADRADAS ESTAN CUBIERTAS POR LAS AGUAS DEL TENO EN LOS GUINDOS

EN ISLA MARCHANT Y TUTUQUEN LA INUNDACION ALCANZO MAYORES PROPORCIONES QUE LA ANTERIOR.—TEMPESTAD DE LLUVIA, TRUENOS Y RELAMPAGOS AFECTA A CURICO Y ALREDEDORES

CURICO, 4. — Hacía muchos años que esta región no tenía que soportar los efectos de un temporal de mayores proporciones que el actual.

El río Teno se desbordó en dos puntos en Los Guindos, inundando más de trescientas cuadras cuadradas.

En Isla Marchant, a ocho kilómetros de Los Guindos, el agua cubre terrenos de excelente calidad e intensamente cultivados por sus pequeños propietarios. Los habitantes de estas regiones han tenido que ponerse a salvo subiéndose a los árboles.

Tropa de carabineros y del Zapadores trabajan árduamente en el salvamento y han tenido que luchar con las dificultades derivadas de la extraordinaria altura a que ha llegado el agua.

La inundación de Tutuquén Bajo alcanzó mayores proporciones que la anterior debido a una brecha que abrió el río Maitén.

Los periodistas locales y este corresponsal visitaron los terrenos anegados y constataron la gravedad de la inundación.

El puente nuevo en Rauco está seriamente afectado en su extremo norte.

Sigue sin interrupción la recia tempestad de lluvia, truenos y relámpagos.

En esta ciudad se han producido inundaciones en la calle Las Heras y parte del barrio norte.— (Corresponsal).

CALERA NUEVAMENTE A PUNTO DE SER ARRASADO POR EL CAUDAL DEL ACONCAGUA



Dos camiones que quedaron en "panne" a causa de la altura del agua, en los momentos que acuden a salvar a los damnificados de Calera

LA CALERA, 4.— Desde ayer poco después de las 4 de la madrugada comenzó a llover con gran fuerza en este pueblo.

Durante todo el día continuó con intensidad, y transformándose en un aguacero torrencial más o menos a las 15 horas, Por esta razón las autoridades principiaron a tomar las medidas del caso, visitando las defensas provisorias que se están levantando en donde el río se desbordó en los temporales anteriores, y que consisten en una hilera de sextones o batas de cabra.

También visitó Calera el Gobernador del departamento, don Eduardo Rivera, y el Caminero Mayor Departamental, don Manuel Rodríguez, recorriendo las defensas provisorias.

EL RIO ROMPE SU CAUCE

A la una de la madrugada las bocinas de la Fábrica de Cemento Melón y la Vedetta daban la alarma al Cuerpo de Bomberos, quienes acudían a prestar sus servicios a la defensa de Calera del Aconcagua, también los carabineros se adelantaban a avisar a los vecinos más amenazados con la salida del Aconcagua.

Efectivamente, el río se salía por otra 2 partes distintas a las anteriores y se precipitaba por las calles de la población a los dos de la madrugada, inundando las calles Prat y J. J. Pérez, las más céntricas de este pueblo.

COMITE PRO DEFENSA DE CALERA

A las dos de la madrugada se reunió el Comité nombrado el sábado Pro Defensa del Aconcagua para acordar definitivamente la ida a la capital para conferenciar con los señores Ministros de la situación en que se encuentra Calera, y además tomar otras medidas de carácter urgente relacionadas con esta última inundación.

PANICO EN LA POBLACION

Tanto los anuncios de las bocinas de la Fábrica de Cemento Melón como la Vedetta y la Compañía de Bomberos, nuevamente volvió el pánico en la población, lo mismo que en los dos temporales anteriores, abandonando los moradores sus casas para refugiarse en las partes no amenazadas por la salida del Aconcagua.

CONTINUA DESBORDANDOSE EL ACONCAGUA

A pesar de la labor desplegada por los Bomberos y empleados municipales, todo el resto de la noche y parte de la mañana, continúa saliendo el Aconcagua e inundando completamente las calles Prat, Caupolicán, Pueblo Hundido y J. J. Pérez.

VUELVE LA CALMA

Como a las 18 horas de hoy ha cesado la lluvia, y al parecer, ha desaparecido el peligro del Aconcagua, solamente se teme una crece de los canales que desaguan en el río, pero la población ha vuelto a la tranquilidad.

LABOR ABNEGADA

Cabe dejar constancia de la labor desarrollada, tanto por los Bomberos, Carabineros y empleados municipales, en estos momentos críticos, para poner hasta sus vidas en peligro para salvar la comuna de Calera y sus habitantes, ya que se puede decir es un pueblo completamente obrero. (ALDUNATE).

Huracán voló [...] techos de nume[...]sas casas en [...]nares y Chanco

LINARES, 4. [...] Un viento con cara[...]res de ciclón a[...] hoy a esta ciudad [...] las 11 horas, pro[...]ciendo considerab[...] perjuicios.

El huracán voló [...] techo del Cuartel [...] Carabineros y que[...] todos los vidrios. [...] aire llegaron a [...] recinto 17 planc[...] de zinc, cuya pro[...]dencia se ignora. [...] casa de don Septi[...] Rojas, que ha re[...]tido varios terre[...]tos, fué completame[...]te destechada.

El fenómeno du[...]ró cinco minutos [...] su paso por esta c[...]dad, tiempo sufici[...]te para dejar to[...] los techos en est[...] desastroso.—(Roj[...])

EN CHANCO

CHANCO, 4.— [...] huracán que afectó [...] este pueblo, alrede[...] de las 11 horas [...] hoy, no causó desg[...]cias personales, p[...] hizo volar las p[...]chas de zinc de [...] techos de las casas [...] una distancia de [...] cuadras. El edifi[...] más perjudicado es [...] de la Escuela Su[...]rior de Hombres.— (Sánchez)

ATLETISMO EN ASIA OCCIDENTAL

Acusan un progreso evidente las últimas performances

El reciente certamen verificado en el Estadio de Nueva Delhi

Con un éxito extraordinario, que ha servido además para revelar los progresos que el atletismo ha venido afirmando en el Asia Occidental, los juegos atléticos de aquella región se han cumplido últimamente en el estadio de Nueva Delhi, donde se congregaron más de 400 atletas.

Damos a continuación los resultados técnicos obtenidos:

100 metros: 1.o Vernierd (India), 10" 5|10 (record hindú); 2.o Whiteside (India), 10" 7|10; 3.o Khan Mohamed (Afghanistan), 11".

200 metros: 1.o Whiteside (India), 22" 4|10; 2.o Lewy (Palestina), 23" 2|10; 3.o Maranz (Palestina), 23" 3|10.

400 metros: 1.o Bhalla (India), 50" 1|10; 2.o Colonna (India), 50" 8|10; 3.o Baird Karim (Afganistán), 50" 9.10.

800 metros: 1.o Bhalla (India), 1'55" 8|10; (record hindú); 2.o Colonna (India), 1'59"; 3.o Harachan Singh (India), 1'59" 6|10.

1.500 metros: 1.o Mattieus (Ceylán), 4'14" 8|10; 2.o Harachan Singh (India), 4'16"; 3.o Franki (Palestina), 4'18" 1|10

5.000 metros: 1.o Kishan Singh (India), 15'40" 2|10; 2.o Frankl (Palestina), 16'2"; 3.o Gutjar Singh (India), 16'4" 4|10

10.000 metros: 1.o Gutjar Singh (India), 33" 4|10 (record hindú); 2.o Babu Ram (India), 33'39"; 2.o Frankl (Palestina), 33'45".

110 metros (vallas): 1.o Sutton India), 14" 8|10 (record hindú); 2.o Whiter (India), 14" 9|10; 3.o Khan Mohamed (Afganistan), 15" 1|10.

Posta 4x100: 1.o Ceylán, 43" 8|10; 2.o India Británica, 44" 3|10; 3.o Palestina, 44" 2|10.

Salto en alto: 1.o Francis (India), 1.81 metros; 2.o Tambimuttu (Ceylán), 1.78; 3.o Bhalla (India), 1.76.

Salto en largo: 1.o Haranlam Singh, (India), 6.96 metros; 2.o Duraysingan, (Ceylán), 6.80; 3.o Mogowan (India) 6.70.

Bala: 1.o Abdull Shaffi (India), 13.02 metros; 2.o Tambimuttu (Ceylán), 12.87; 3.o Rabinowicz (Palestina), 11.55.

Disco: 1.o Whitey (India), 38.47 metros; 2.o Rabinowicz (Palestina), 35.16; 3.o Gordit Singh (India), 34.80.

Jabalina: 1.o Whiter (India), 54.03 metros; 2.o Mehar Chand (India), 52.34; 3.o Blantkal (Ceylán), 51.89.

Colo Colo reaparecerá frente al Audax

El próximo domingo, en los Campos de Sports de Ñuñoa

Si el tiempo es benigno con los aficionados al football, el domingo próximo tendremos oportunidad de ver este intercentro, que junto con dar ocasión para que el conjunto albo reaparece, servirá de despedida al "once" italiano que saldrá en breve en jira por el Perú.

Como se comprende, basta anunciar el nombre de estos contendores para apreciar el justo valer del lance, en donde intervendrán muchos de los favoritos que se han consagrado en jornadas memorables en nuestros fields.

Entre tanto, ambos elencos se ajustan a un plan de entrenamiento metódico, de modo que los componentes respondan ampliamente durante las alternativas de la brega, brindando un espectáculo plagado de escenas interesantes a los amantes de la bella y popular rama deportiva.

El acto en cuestión tendrá lugar en los Campos de Sports, completándose con dos preliminares livianos que hará pasar momentos agradables a la concurrencia.

Asociación Deportiva e Providencia

Partidos oficiales que se jugarán el próximo domingo:

PRIMERA DIVISION

Arauco con Unión San Luis; cancha Izquierdo 1, a las 15.45 horas; árbitro, señor Guillermo Caro; director, delegado del G. Contreras.

Paragua con J. Figueroa; cancha, Tren 1; a las 15.45 horas; árbitro señor Osvaldo Torres; delegad del Arauco.

Boston v. Carrera; cancha, Izquierdo 1; a las 14.45; árbitro, Oscar Torres delegado del Paraguay.

SEGUNDA DIVISION

Arauco v. Unión San Luis; cancha, Izquierdo, a las 11 horas; árbitro, J. Rojas; delegado del Boston.

Paraguay v. Figueroa; cancha, Tren 1; a las 14.45 horas; árbitro, señor L. Caro; del galo del Unión Sa Luis.

Boston v. Carrera; cancha, Izquierdo 1; a la 13.45 horas; árbitro, señor Luis Cabrera; delegado del J. Figeroa.

TERCERA DIVISION

Arauco v. U. Sa Luis; cancha, Izquierdo 1; a las 10 horas; árbitro, A. Ortiz; delegado del Paraguay.

Boston v. Carrera; cancha, Izquierdo; a las 13.45 horas; árbitro, L. Quintanilla; delegado del Boston.

Directores de turno: en la mañana, el señor H. Vargas, y en la tarde, el señor R. Bravo.

A los clubs de Puente Alto

Debiendo constituír e directorio recientemente elegio, se cita a sesión de Consejo para mañana miércoles, a las 19.45 horas, en el local de costumbre.

Los representantes de los clubs Diego Rojas, 5 de Abril y La Pintana, deberán concurrir con los libros de actas, tesorería y registro de jugadores.

Faltan canchas para los aficionados

En la reunión solemne celebrada anteriormente en la Asociación Santiago, sobresalió por un triste realismo, el pedido que hacen los clubs amateurs, para que se les proporcione cancha para desarrollar sus actividades, único ideal de los que luchan por conquistar lauros para sus respectivos colores.

Al decir triste realismo, creemos acertar, por cuanto es verdaderamente increíble, que 24 clubs afiliados en la entidad que pasa por la más poderosa del país tengan que suplicar se les conceda el derecho de usar las canchas.

Si nos basamos en esta situación, única en los anales del football metropolitano, debemos reconocer que, desgraciadamente, hemos perdido gran terreno bajo el aspecto deportivo, con la proclamación del profesionalismo ya que, por pesos más o menos, se mantiene en la inactividad a más de mil jugadores, quienes en las temporadas anteriores, a pesar de su carácter amateurs tuvieron siquiera donde llevar a efecto sus competencias oficiales.

A pesar de la carencia absoluta de canchas, un prestigioso dirigente amateur, nos decía: ¿"No sería posible en vez de tener una magnífica casa, tener unos cuantos metros de terrenos donde hacer canchas de football? ¿Qué sacamos con estar nosotros los dirigentes muellemente instalados a dos cuadras de la plaza, si tenemos que soportar esta crítica situación? Los clubs de football como su nombre lo indica, deben practicar este deporte. No es posible dedicar todos los esfuerzos para actuar en la dirigente. Aún más, todos hemos incurrido en desembolsos fuertes en relación con nuestra escasez de fondos, para pagar cuotas de inscripción, formularios, carnets pases, etc., y para qué?.....

Nuestros asociados exigen jugar, y nosotros, los dirigentes dormimos el sueño de los justos, porque tenemos una buena propiedad, para reunirnos todos los días de 7 a 8 de la noche."

Por lo que respecta a nosotros, se nos ocurre, que muy bien, ahora que tenemos en el Gobierno a distinguidos deportistas, se podría aprovechar la ocasión de solicitar cualesquiera de tantos terrenos fiscales sin uso, por un espacio de más o menos 10 años y con paciencia, adobe por adobe, se podría acondicionar, para entregarlos a los desesperados amateurs.

Indudablemente que antes que a la misma Asociación, correspondería ocuparse de este asunto a las autoridades que en esta materia no han avanzado en absoluto en la capital, cuyos deportistas se sienten verdaderamente humillados cuando se habla de los Estadios Nacionales de otros países; pero, sería conveniente que la misma Asociación tomara la iniciativa, ya que está dispuesta a mantenerse con la Casa de Santo Domingo, y en tales condiciones no hay esperanzas de tener canchas para los que practican el deporte por el deporte.

DOS NUEVOS DEPORTES EN FRANCIA

Rugby de 13 jugadores y postas de larga distancia

Al Estadio de Búffalo concurrieron más de 20,000 personas

Se ha jugado el primer match internacional de rugby de 13 jugadores entre Gran Bretaña y Francia y han obtenido la victoria los británicos por 32 puntos a 21. Acudieron 20,000 espectadores al estadio de Buffalo. El nuevo Rugby ha conquistado, pues, un puesto en la escala sportiva con todos los honores. Y los diarios se ocupan ya de cómo llamarlo. "Treizoball", "tredecimballo"., "rugby.. ouvert", "neorugby", "foot-by", "treizargent". En efecto, bastaría con llamarlo "rugby profesional", si, en verdad, el clásico rugby se hubiera conservado dentro de las más estrictas normas del amateurismo. Tal vez ahora dejando se pasen al "nuevo rugby" los que gustan de un sueldo, se logre la purificación necesaria del "viejo rugby"; purificación por eliminación voluntaria, la más sincera, natural y provechosa para la Federación Francesa de Rugby Amateur (F. F. R. A.), necesitada de paz en su seno en estos últimos tiempos.

Los partidarios del rugby se han dividido en dos campos: los ortodoxos por tradición y los heterodoxos por convicción; ya que los tradicionalistas admiten que el "rugby de trece no está desprovisto de belleza espectacular, si bien el rugby de quince es superior... cuando está bien jugado". Pero lo mismo en Francia como en Gran Bretaña, el antiguo espíritu, del juego ha desaparecido casi totalmente. Y esto es consecuencia de aquello. La F. F. R. A., de nuevo en contacto con la Federación Británica, tradicionalista también por excelencia, trata de salvar lo que queda de aquel espíritu amateur que siempre ha defendido y que hoy está en palpable decadencia.

Mientras tanto, realizada la prueba concluyente del "rugby de 13", en Buffalo—y en preparación la jira del cuadro del condado de Yorkshire, que será iniciada el 5 de mayo en París, para continuar por el Mediodía—, la Liga Francesa de Rugby de Trece (L. F. R. 13) se organiza. Se ocupa de su estatuto social y de los reglamentos sportivos y prepara la temporada próxima. Se habla que grandes clubs y los mejores jugadores se muestran atraídos por el nuevo juego, más rápido, variado y claro, más a tono con el carácter francés. Nuevo juego, para Francia, ya que los británicos lo practican desde 1895.

El jugador Galia, veinte veces internacional, que ha sido el portavoz y primer actor del "rugby de 13" en campos de Francia, puede ahora que la Liga es un hecho, retirarse satisfecho, y mentamos su retiro porque el pasado día en Buffalo se mostró cansado. Sus piernas, hemos querido decir.

* * *

Una nueva fórmula—nueva en Francia, pero familiar a británicos y germanos—de carrera a pie se ha practicado en París, por coincidencia, el mismo día que el "rugby de 13": la travesía de la capital, en postas. Tomaron parte catorce grupos, integrado cada uno de ellos por 50 corredores. Los universitarios británicos recorrieron los 15 kilómetros del itinerario en 1h. 53" 1|5, seguidos del Stade Francais en 1h. 57" 2|5, y del Club Jean Bouin en 1h. 2'26" 3|5.

La carrera, muy bien organizada por el diario "Le Jour", atrajo millares de curiosos a los bordes del recorrido. Bien acogida la prueba por los atletas, la afición y la crítica, la "travesía de París por relevos" ha quedado incorporada de hecho al calendario atlético de la metrópoli.

Asociación de Football de Santiago

DIRECTORIO AMATEUR. — Se reunirá esta tarde, a las 19 horas, para tratar la cuenta pendiente.

RENOVACION TOTAL DE CARNETS.— Se comunica a los directores de sección y delegados titulares que se está efectuando la renovación total de los cornets, para entrar libremente a las canchas.

Los interesados pueden pasar diariamente de 18 a 20 horas por la secretaría central.

Quedan anulados todos los anteriores.

DIRECTORIO CENTRAL. — Se reunirá mañana miércoles, a las 19.30 horas.

NUEVOS REGLAMENTOS. —Están a la venta en la secretaría de la Asociación, los nuevos reglamentos que entraron en vigencia el 1.o de junio.

Su valor es de un peso en la capital y de dos pesos para provincia.

Deportivo Colombia

En la última junta general de socios, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Autorizar la compra de útiles para la Sección Box.

2.o Aceptar la renuncia que hace el señor Lorenzo Becerra como delegado ante la Asociación de Box y nombrar en su reemplazo al señor Eduardo Rojas M.

3.o Encomendar a los señores Pedro Mora y José Arata, que busquen un local para entrenamiento para la Sección Box.

4.o Aceptar la renuncia que hacen de sus puestos el tesorero y pro, señores Rojas Roberto y Sarmiento Carmelo, respectivamente.

5.o Dejar pendiente hasta hoy martes 5, la renuncia que hace de su puesto el presidente señor Jorge Pérez E.

6.o Citar a los socios a junta general para hoy martes 5, a las 3 1|2 P. M., con el objeto de proceder a la elección del nuevo directorio, con motivo de la renuncia del anterior. Punto de reunión, en la secretaría: Tocornal 1809.

Trofeo Donosty

El torneo que se efectúa en esta conocida Academia, ha llegado a su período más interesante. Noche a noche numeroso público sigue con gran interés el desarrollo de las partidas entre los mejores billaristas de la capital.

Hasta la fecha, los contendores que están con más opción son los siguientes:

L. Baños, con 3 victorias; A. Baños, 4 victorias; C. Rodríguez, 4 victorias; O. Berríos, 3 victorias; H. Fredes, 2 victorias; R. Correa, 3 victorias.

El sábado recién pasado se efectuó el match entre L. Baños y G. Munizaga, que era esperado con vivo interés. Después de luchar palmo a palmo hasta las sesenta carambolas, el señor Baños efectuó una hermosa y difícil serie de 21 carambolas, a la que respondió su contendor con otra de 20. Sólo en los últimos tiros el señor Baños pudo desprenderse y obtener la victoria por 9 tantos, lo que habla de lo reñido del match. Se marcó un promedio de 3.33, promedio que debemos considerar bastante bueno para esta clase de competencias.

La afición espera un nuevo match entre estos mismos jugadores, para establecer claramente superioridades.

Esta semana se efectuarán los siguientes partidos;

Martes 5, O. Berríos con C. Cano, y L. Baños-Alzamora.

Miércoles 6, Zúñiga-A. Baños; Fredes-Alzamora.

Jueves 7, Berríos-Rodríguez; L. Baños-R. Toro.

Viernes 8: Valdivia-Cano; Correa-Fredes.

Sábado 9: Munizaga-Zúñiga; L. Baños-Berríos.

Comisión de Excursiones y Deportes de la Sociedad de Artesanos La Unión

La Comisión de Excursiones y Deportes de la Sociedad de Artesanos La Unión, que preside el director señor Angel Barrios, se reunirá en sesión especial hoy, a las 21 horas, en el local de Riquelme N.o 851.

En esta sesión se tratarán todos los asuntos deportivos que hay pendientes y los futuros campeonatos mutualistas.

Se encarece la asistencia a los señores Juan Quiñones; Rigoberto Arévalo, Víctor Carrasco, Apolonides Parra, Orlando Vergara, Omar Morris, Luis Enrique Castañeda, Juan Venegas, Ramón Salinas y Juan Tamayo.

Forma en que quedó establecida la rueda única en la sección profesional

Para avanzar el caendario, algunos clubs jugarán los días sábados. — El nuevo directorio de la Sección

Anoche se reunió el consejo de la sección profesional de la Asociación de Football de Chile y eligió el directorio en la siguiente forma:

Presidente, don Guillermo Latte Hurtado; vicepresidente, don Simón Martínez; secretario, don Julio Córdova; tesorero, don Severo Rojas; director, don Carlos Tagle.

EL FALLO DEL DIRECTORIO CENTRAL

A continuación el consejo tomó conocimiento del fallo del directorio central sobre la competencia oficial de la sección, que fué aprobada por unanimidad.

El documento es del tenor siguiente:

"CONSIDERANDO:

a) Que la sección profesional y los clubs en particular, han recurrido al directorio central para que en su carácter de dirigente máximo de la Asociación resuelva la dificultad producida en el seno de la sección profesional con motivo de la formación del calendario de la competencia oficial.

b) El hecho de ser esta la primera competencia oficial que se verificará después del pacto de fusión, constituyendo una situación de anormalidad que para la próxima temporada la reglamentación vigente contempla una resolución adecuada.

c) Teniendo presente las aspiraciones de los clubs manifestadas al directorio central por sus delegados y por medio de las comunicaciones recibidas y velando por la integridad y por los intereses de todo orden que están al cuidado de este directorio central e interpretando el espíritu del pacto de fusión en su aspecto general, se resuelve:

1.o Se establece la rueda única regulada por la presente temporada.

2.o Los partidos de los siguientes clubs: Audax Italiano, Badminton, Colo Colo, Magallanes, Morning Star y Unión Deportiva Española, con Deportivo Alemán, Carlos Walker, Ferroviarios y Santiago National, deberán verificarse en día sábado.

3.o Se establece que a los clubs, que les corresponda los partidos anteriores cada uno jugará uno de estos únicamente cada mes.

4.o A los clubs que les corresponda partido al día siguiente, su contendor a su vez debe haber actuado el día anterior para ir en igualdad de condiciones.

5.o El calendario de la presente temporada será ratificado por el directorio central.

6.o Las entradas de los partidos entre los clubs Audax Italiano, Badminton, Colo Colo, Magallanes, Morning Star y Unión D. Española, se repartirán el cincuenta por ciento para cada uno.

7.o Las entradas de los partidos entre los siguientes clubes: Carlos Walker, Deportivo Alemán, Green Cross, Ferroviarios, Santiago y Santiago National, se repartirán el cincuenta por ciento para cada uno.

8.o Las entradas de los partidos de: Audax Italiano, Badminton, Colo Colo, Magallanes, Morning Star y Unión D. Española, con los otros, se repartirá en a siguiente forma: 75 por ciento, para los primeros y 25 por ciento para los restantes.

9.o La competencia del año próximo será dividida en dos series. En una actuarán los clubs que al final de la competencia de este año ocupen los seis primeros lugares y en la otra los seis últimos.

10. Cualquier dificultad que se presente en la interpretación de estos acuerdos, será resuelta por el directorio central.

Los clubs podrán indicar sus fechas libres hasta el viernes próximo, fecha en que se confeccionará el calendario definitivo.

El nuevo directorio se constituirá mañana, a las 19.

Club de Deportes "Estrella"

En el gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes hizo anteayer su debut en la Segunda División de la Asociación Femenina de Basketball el "five" del Estrella, al enfrentar por la competencia oficial al Domingo Martínez.

Desde luego, podemos decir que por el resultado el match ha sido interesante y lleno de emoción para los admiradores de ambas instituciones. El score final fué de 1-0, personal, anotado por la capitana del Estrella, cuyo five formó como sigue: A. Luna y A. Orellana, C. Paredes, O. López (cap.), y C. López.

—Esta noche, la sección basketball del Estrella se reunirá en su local social, Franklin 1347, casa 17, a las 21.30 horas, rogándose la asistencia de todos los jugadores. A las 20.30 horas el directorio general lo hará en el mismo local, debiendo asistir Venegas, López, Román, Paredes Aceituno, Romero Jara y Serey.

Citaciones

CLUB DE DEPORTES GREEN CROSS. — Directorio hoy, a las 21.30 horas, en la secretaría; atletas para el viernes, a las 22 hodas; juveniles e infantiles hoy, a las 19 horas, en Ahumada 350.

DEPORTIVO JUVENTUD. — Junta general hoy, a las 20.30 horas; en Av. Italia 1572.

ASOCIACION CICLISTA DE SANTIAGO .— Directorio para hoy, a las 21 horas, en Moneda 1367.

ASOCIACION DE FOOTBALL YUNGAY.— Directorio hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

LOMA BLANCA F. C.—Junta general mañana, a las 20 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO EL RAYO F. C. —Junta general hoy, a las 20 horas, en Pedro Lagos 1259.

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

Dólar vista	9.64
Libra por dólar	5.0825
Libra	48.75
Franco francés	0.644
Lira	0.833
Franco belga	2.248
Reichmark	3.756
Peseta	1.315
Corona sueca	2.523
Corona checoeslovaca	0.401
Corona danesa	2.176
Florín holandés	6.514
Schilling austriaco	1.624
Oro	200

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos
O. Públicas, 94 v.
D. Interna, 93 t.
Casino Viña, 88 v.
Caja 7-1, 93 1|2 t.
Caja 7 1|2, 93 1|2 c.
Caja 8 1|2, 97 1|2 t.
Caja 8 1|2 O., 98 c.
Caja 8-1, 98 t.
Hip. 7-1, 94 7|8 c.
Hip. 8-1, 96 1|2 c.
Debentures, 73 tcV.
Electr. Ind., 53 tc.

Bancos
Central, 1005 c.
Chile, 225 v.
Español, 130 c.
Edwards, 128 cc.
Nacional, 30 c.
Osorno, 170 c.

Mineras
Amigos, 5 3|4 cc.
Cerro Gde., 16 tp.
Colquiri, 18 1|4 cp.
Condoriaco, 5 3|4 cp.
Chañaral, 9 5|8 cp.
Dichas, 1 5|8 t.
Disputadas, 24 1|4 tc.
Guaneco, 42 3|4 vp.
Lebu, 5 1|2 cc.
Espinos, 0.90 t.
Lota, 34 cc.
Marga Marga, 0.70 t.
Morococala, 36 tp.
Monserrat, 11 1|2 vp.
Minervas, 3 vc.
Ocuri, 21 1|4 tpV.
Onix, 1 7|8 tc.
Oploca, 183 vp.
Oruro, 111 vp.
Patiño, 405 cp.
Presidenta, 2 1|8 t.
Tocopilla, 110 cp.
Totoral, 2 1|2 c.
Vacas, 3 3|4 v.
Salvador, 0.75 t.

Mercado libre de Cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltd.
Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dls. Exportación	25.50	26
" Cable	25.5[illegible]	26
" Cheque	25	25.50
" Billete	25.50	26
Libras Exportación	128.50	130
" Cable	129	130
" Cheque	128	129
" Billete	129	130
Nacionales	6.50	6
Francos	1.6[illegible]	1.73
Pesetas	3.30	3.40
Reichmark	9.[illegible]0	9.[illegible]0
Liras	2.10	2.20
Oro	502	507

£ sobre Nueva York, Dls. $ 5.04

Salitreras
Lautaro P., 45 vp.

Ganaderas
Cisnes, 53 1|2 tpV.
Gente Grande, 107 tp.
Rupanco, 33 cp.
T. del Fuego, 297 cc.

Industriales
Catres, 37 vc.
C. Melón, 114 tcV.
Cerveza, 79, tm.
Ch. Fósforo, 160 vc.
Cristales, 29 1|2 tpV.
Electr. Ind., 38 1|2 vc.
Electr. Met., tc.
Envases, 7 cc.
Fiap, 21 1|2 tc.
Gas Stgo., 97 1|2 vc.
Hucke Hnos., 51 7|8 tc.
La Rural, 54 vp.
Lamifun, 47 1|2 vc.
Lozas Penco, 27 cc.
Paños Tomé, 56 vm.
P. Concepción, 39 vc.
P. Tomé, 56 vm.
Papeles y C., 79 tc.
Renta Urbana, 165 cc.
Ref. de Viña, 103 1|2 tc.
Tabacos, 113 tpV.
Tattersal, 185 vp.
Tej. Salto, 64 1|2 cp.
Vapores, 13 3|4 tpV.

Seguros
Previsión, 205 tc.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER

ESTAÑO Contado £ 229 5 0 Plazo £ 225 5 0, bajó 226. 250.
COBRE STANDARD 32 63, 32 12 6, bajó 0 88 9, 0 8 9

COTIZACIONES DE PRODUCTOS Y VALORES EN LONDRES

SEGUN CARTA AEREA DE BANCO DE CHILE, LONDON AGENCY, DE FECHA 25 DE MAYO DE 1934

	Mayo 25 1934 £	sh.	d.	Cotizaciones de la semana anterior (Mayo 18-934) £	sh.	d.
PRODUCTOS						
Lana, por libra			13½			13½
Salitre, por 118 libras	—	—	—	—	—	—
Cobre, por (3 meses) ton.	32	13	9	33	2	6
Plata fina, por onza troy			21⅛			20⅞
Estaño, por (3 meses) ton.	232	0	0	233	10	0
Trigo, por 480 libras (nominal)		18	0		18	0
Cebada, por 448 libras (nominal)		19	6		19	6
Cebada Chevalier, por 448 libras (nominal)		27	6		27	6
BONOS						
Chilean 4½% Sterling Loan of 1886	16½%			16½%		
Chilean 5% Sterling Loan of 1911	16½%			16½%		
Chilean 7½% Sterling Loan of 1922	19½%			19½%		
Chilean 6% Sterling Loan of 1929	19½%			19½%		
ACCIONES Ferrocarriles:						
Antofagasta (Chile) & Bolivia Railway Co. Ltd. Cons. Ordinary Stock	22½%			20%		
Taltal Railway Co. Ltd. Ordinary £ 5 paid	1¾			1 13|16		
Nitrate Railways Ltd. Ordinary, £ 10 paid, Reg.	3⅛			3⅛		
BANCOS						
Anglo South American Bank Ltd. Shares "A" £ 10, £ 5 paid	5 desc.			5 desc.		
Anglo South American Bank Ltd. Shares "B" £ 1 paid		6	3		6	3
Bank of London & South America Ltd.	4½			4⅝		
SALITRERAS						
Lautaro Nitrate Co. Ltd. 7% Cumulated Preference (Sterling)		7	9		7	6
Cía. de Salitres de Chile, 7% Prior Secured Sterling Bonds	54½%			54½%		
Cía. de Salitres de Chile, Shares "B" Preferred		3	6		3	6
VARIAS						
Whitehall Electric Investments Ltd. 7½% Cumulated Preference		22	0		22	0
Whitehall Electric Investments Ltd. 6% First Mortgage Debenture Stok	105½%			105½%		
Poderosa Mining Co. Ltd.		1	9		1	9
Swedish Match Co.		8	3		8	3

Banco Central de Chile

BALANCE DE SU SITUACION EN 1.o DE JUNIO DE 1934, CON SALDOS COMPARADOS AL 25 DE MAYO DE 1934.

A C T I V O

Oro en el país	$ 91.274.717.80		más
Oro depositado vista en el exterior	15.591.702.60		menos
" plazo exterior en libras	58.800.000.00		igual
	$ 165.666.420.40		
Provisión letras giradas a plazo	18.863.00		igual
	$ 165.647.557.40		
Reserva legal, Art. N.o 83	3.527.537.61	$ 169.175.095.01	más
Letras compradas sobre el extranjero			
Total de la reserva		$ 169.175.095.01	menos
Oro en el país, Decreto 646		396.314.36	más
Oro en el exterior, ley 5107|646		1.144.139.36	menos
Oro depositado exterior cuenta Fisco		4.975.846.80	más
" del Fisco		4.231.700.62	más
" del público		155.515.84	menos
" exterior cuenta público		2.369.621.68	menos
Plata y níquel		23.343.782.93	menos
Cheques y valores a cargo de otros Bancos		250.873.48	más
Redescuentos a Bancos accionistas:			
Vencimientos antes de 30 días	$ 1.211.155.55		
" antes de 60 días	1.083.842.80	$ 2.294.998.35	menos
Letras descontadas al público:			
Vencimientos antes de 30 días	$ 506.658.12		
" antes de 60 días	660.880.95		
" antes de 90 días	284.154.63	$ 1.451.693.70	menos
Préstamos con garantía de productos		4.470.148.0[illegible]	más
" Caja Empleados Particulares, Ley 182		1.000.000.0[illegible]	igual
" instituciones hipotecarias, Ley 466		20.067.470.4[illegible]	igual
Descuentos Decreto Ley 364		278.758.5[illegible]	igual
Préstamos al Fisco, Ley 5296		672.470.370.5[illegible]	igual
" al Fisco, Ley 5331		38.362.544.77	igual
Ctas. Ctes., préstamos y descuentos, Ley 5185:			
A la industria salitrera	$ 22.172.894.25		
A Instituciones de Fomento	22.850.590.28	$ 45.023.484.53	más
Préstamos a Repartic. gubernativas:			
Vencimientos a la vista	$ 9.400.000.00		
" a menos de 30 días	336.000.00	$ 9.786.000.00	igual
Bienes Raíces		11.350.000.00	igual
Bonos en poder del Superintendente de Bancos		35.000.00	igual
Muebles		21.190.40	más
Intereses por recibir		6.352.322.28	más
Cambio. (Precio pagado por compra de cambio)		3.081.150.21	menos
Operaciones pendientes y Varios		1.554.116.25	menos
Gastos de administración y Varios		1.863.69[illegible].76	más
		$ 1.025.505.835.99	

P A S I V O

Billetes del Banco en Circulación	$ 522.057.124.00		más
Depósitos de Bancos accionistas	175.329.653.41		menos
" de Repart. públicas	3.448.491.87		más
" del Fisco	7.218.170.51		menos
" de la Caja de Amortización	?8.151.372.59		más
" del público	130.718.039.63		más
Cheques de la Gerencia	1.518.836.33		menos
Dividendos por pagar	14.905.20	$ 868.456.643.59	menos
Total de billetes en circulación y depósitos	$ 868.456.643.59	$ 868.456.643.59	menos
Menos saldo cuenta Cambio, para los efectos de establecer la reserva	3.081.150.21		
	865.375.493.38		
Conversión Ley 5107|646		$ 1.144.139.38	menos
Cambio Decreto Ley 646		396.314.36	más
Depósitos del Fisco en monedas extranjeras		4.975.846.80	más
" oro del Fisco		4.231.700.62	más
" oro del público		155.515.84	menos
" público, monedas extranjeras		2.369.621.6[illegible]	menos
Agencias en el país		4.112.148.26	más
Intereses recibidos y no ganados		121.030.03	menos
Operaciones pendientes y Varios		6.825.366.58	menos
Intereses y Utilidades Varios		8.086.880.47	más
Capital pagado		90.832.000.00	igual
Reservas		33.798.628.40	igual
		$ 1.025.505.835.99	

Encaje legal conforme Art. 19 Ley 5185 .... 38,54% menos 0,08.
Nota.—Considerando el oro de las letras compradas, el porcentaje es de .... 39,36% menos 0,03.

Tasa de intereses y descuentos

Descuentos a Bancos accionistas	4 ½ %
" al público	6 %
" a Caja Nacional de Ahorros	5 %
Operaciones garantidas con Vales de Prenda	4 ½ %
" con la industria salitrera Ley 5185	4 %
" con las instituciones de Fomento, Ley 5185	3 %
" con Caja de Colonización Agrícola, hasta $ 10.000.000. —Ley 5185	2 %
Préstamos a instituciones hipotecarias, D. Ley 466	1 %
" Caja de Previsión de Empleados Particulares, Ley 182	4 ½ %

Firmado: G. Debesa, Contador.

Firmado: O. Meyerhoff, Gerente.

El mercado de Valores

45,931 acciones transadas y 1 millón 459,430 nominales en Bonos Hipotecarios y del Estado.—De 33 fluctuaciones, subieron 8 y bajaron 25 títulos

De actividad se mostró el Mercado de Valores en títulos mineros, durante el día de ayer; no así en Valores Industriales, Ganaderos y Bancarios.

En Bonos se negociaron por un total de 1.459,430 nominales entre cédula hipotecarias y del Estado, siendo su característica principal las bajas que sufrieron los primeros de los nombrados.

En general, los títulos de sociedades abrieron de baja para mejorar sus precios en el trascurso del día, encontrándose a la hora del cierre firmes y de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
33000 Caja 8½, Abr. 99.
30000 Caja 7½, 94.
3000 Caja 7½, junio 94.
350000 Hip. 7,1, 96.
12000 Hip. 8,1, 98.
26000 Deuda Interna 7.1, 93.
250 £ Eletr. Ind. 53.
100 Oruro junio 28, 109.
100 Oruro junio 28, O. D. 109.
300 Oruro junio 28, 108.
100 Oruro junio 28, O. D. 108.
100 Oruro junio 28, 107½.
3100 Oruro junio 28, 108.
400 Oruro junio 14, 107½.
700 Oruro junio 28, 108.
700 Oruro junio 28, 108½.
300 Chañaral junio 28, 9⅛.
200 Chañaral junio 14, 9⅛.
1500 Chañaral junio 28, 9¼.
51 Gas de Stgo. 97.
100 Electro-Metalúrgica, 38.
200 Cartones junio 28, 79½.
200 Cartones junio 14, 79½.
2800 Disputadas junio 14, 24⅜.
300 Tocopilla junio 28, 108.
100 Tocopilla junio 14, 108.
300 Tocopilla junio 28, 108.
500 Lotas, 34.
800 Morococal junio 28, 35¾.
2000 Condoriaco, 5¾.

FUERA DE RUEDAS HASTA LAS 12 HORAS
200 Tocopilla junio 14, 108.
100 Tocopilla, jun. 14, 109.
200 Tocopilla junio 28, 109.
1200 Oruro junio 28, 109.
2600 Oruro junio 28, 109½.
400 Oruro junio 28, 109½.
100 Oruro junio 28, 110.
10000 Condoriacos junio 28, 5¾.
500 Chañaral junio 28, 9¼.
400 Colquini junio 14, 18.
1000 Morococala, jun. 28, 36.
100 Hucke Hnos. junio 14, 52.

SEGUNDA RUEDA
18000 Deuda 7-1, 93 O. D.
130000 Deuda 7-1, 93.
15000 Caja 8 1|2, 98 O. D.
3000 Caja 7 1|2, 93 O. D.
293000 Caja 7 1|2, 93.
90000 Hipot. 7-1, 95.
10000 Hipot. 7-1, 94 3|4.
50000 Hipot. 7-1, 94.
10000 Hipot. 7-1, 93.
40000 Hipot. 7-1, 94.
10000 Hipot. 8-1, 97, 1923.
86000 Hipot. 8-1, 96.
13000 O. Públicas, 94.
180 £ Elec. Ind., 53.
20 Previsión, 205.
200 Cervezas, 79, Mala.
1000 Espinos, 0.90.
650 Cartones, 79 1|4.
100 Cartones, 79, Mala.
100 Cartones, 79.
200 Cartones, 79 1|4 Px.
106 Renta, 165 O. D.
200 Amigos, 5 1|2.
200 Lota, 34.
100 Gente Grande, 107 Px.
100 Salto, 64.
225 Penco, 27, Mala.
400 Tocopilla, 108 1|2 Mala.
50 Gas 97 1|2.
100 Concepción, 39.
100 Oruro, 109 1|2 Px.
100 Fuegos, 297, Mala.
100 Fuegos, 298 1|2 Px.
200 Hucke, 51 7|8.
500 Colquiri, 18 3|8 Px.
100 Colquiri, 18 3|8, Mala.
200 Viñas, 103 1|2.
200 Moroco., 35 7|8 Px.
500 C. Grande, 16 Px.

FUERA DE RUEDAS HASTA LAS 16.30 HORAS
400 Tocopilla, jun. 28, 109 1|2.
100 Tocopilla, jun. 28, 110.
1000 Condoriaco, jun. 14, 5 3|4.
1400 Oruro, jun. 28, 111.

RUEDA
20000 Caja 8 1|2, 97.
68000 Caja 8 1|2, 97 1|2.
71000 Caja 7 1|2, 93 1|2.
10000 Caja 8-1, 98.
100000 Deuda 7-1, 93.
18000 Casino 7-2, 88.
320 Banco Chile, 225.
600 Cerro Gde. 16, P.
400 Dichas, 1 5|8.
600 Fiap, 21 1|2.
1500 Totoral, 9 1|2, Px.
1000 Totoral, 9 5|8, Px.
1500 Presidenta, 2 1|8.
2400 Disputadas, 24 3|8, Px.
100 Disputadas, 24 1|4.
300 Amigos, 5 3|4, Px.
600 Lebu, 5 1|2.
500 Lebu, 5 1|2, O. D.
1400 Oruro, 111, Px.
300 Cartones, 79.
1000 Marga Marga, 0.70.
90 Marga Marga, 0.90.
4 Fósforos, 160.
5 Tattersall, 185.
10 Tattersall, 185, O. D.
1000 Onix, 2.
1000 Onix, 1 7|8.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda
100 Condoriaco, 5 3|4.
700 Totoral, 2 1|2.
700 Oruro, jun. 28, 110.
500 Cristalerías, jun. 14, 29.
65 Guanaco, jun. 28, 42.
100 Tabacos, jun. 28, 113.
100 Oruro, jun. 14, 110.
600 Condoriaco, jun. 14, 6.
200 Condoriaco, 6.
400 Cisnes, jun. 28, 53 1|2.
200 Morococala, jun. 14, 36.
80 Morococala, 35.
100 Oruro, jun. 28, 110 1|2.
600 Oruro, jun. 28, 109 1|2.
100 Oruro, jun. 28, 109 3|4.
80 Viñas, 103 1|2.

2.a Rueda
200 Oruros, 109 1|2, junio 28.
200 Oruros 109 1|2, jun. O. D.
200 Oruros, 109 1|2, jun. 28. O. D.
200 Oruros 109, jun. 14.
20000 Deuda Int. 93.
200 Cristales 29 1|2, jun. 28.
200 Ocuri, 21 1|4, jun. 28.
200 Vapores, 13 3|4, jun. 28.
100 Debentures, 73, O. D.
500 Hucke Hnos. 54 1|2, jun. 28.
800 Cemento El Melón, 114.

FLUCTUACIONES

De 33 fluctuaciones de precios, subieron 8 y bajaron 25 títulos.

SUBIERON

Bancos
Central de 1000 a 1005.
Edwards de 127 a 128.

Mineras
Amigos de 5 1|2 a 5 1|4.
Chañaral de 9 1|4 a 9 5|8.
Colquiri de 18 a 18 1|4.
España de 0.80 a 0.90.

Industriales
Cemento El Melón de 113 a 114.
Tabacos de 111 a 113.

BAJARON

Bancos
Caja 7-1 de 98 a 93 1|2.
Caja 7-1|2 de 95 1|2 a 96 1|2.
Caja 7-1|2 de 99 1|2 a 97 1|2.
Caja 8-1|2 oct. de 100 a 93.
Caja 8-1 de 100 a 98.
Hipt. Ch. 7-1 de 97 a 94 7|8.
Hipot. Ch. 8-1 de 99 a 96 1|2.
Debentures de 77 a 73.
£. Eléctrica Ind. de 53 1|2 a 53.

Mineras
Dichas de 1 3|4 a 1 5|8.
Disputadas de 24 3|8 a 24 1|4.
Lebu de 5 3|4 a 5 1|2.
Marga Marga de 0.80 a 0.70.
Monserrat de 11 5|8 a 11 1|2.
Morococala de 36 1|4 a 36.
Ocuri de 21 1|2 a 21 1|4.
Onix de 2 1|4 a 1 7|8.
Oruro de 111 1|2 a 111.

Ganaderos
Cisnes de 54 a 53 1|2.
Tierra del Fuego de 299 a 297.

Salitreros
Lautaro Port. de 45 1|4 a 45.

Industriales
Cervecerías de 80 a 79.
Hucke Hnos. de 53 a 51 7|8.
Papeles y Cart. de 79 1|2 a 79.
Viñas de 105 a 103 1|2.

LOS REMATES DE HOY

Menaje de casa y automóvil Nash en Avenida República 310 a las 10, ante los martilleros de Hacienda señores Carlos Rivas V. y Roberto Rivas O.

Menaje de casa en Ejército 450, a las 14.30, ante los martilleros de Hacienda señores Víctor y Fernando Eyzaguirre H.

Menajes y varios en Amunátegui 516, a las 14.30, ante el martillero de Hacienda señor Noberto Correa M.

Dos mil gallinas Leghorn en camino Santa Rosa 6098, a las 10.30, ante el martillero de Hacienda Carlos Rivas V.

Fundo "Malleco", "Cerro Negro", en el departamento de Mulchén, mínimum de un millón de pesos, ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Remate de prendas de plazo vencido:

La San Martín, Avenida Portugal 701, a las 9.30.

La Nacional, 10 de Julio 41, a las 10.30.

El Cóndor, San Pablo 2296, a las 14.30.

La Gran Vía, San Pablo 3098, a las 15.30.

Sociedad "El Tatterssal"

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer:

NOVILLOS
18 con 10796 a $ 1.47. Rihue F. M. Dest.
14 con 5684 a $ 1.37. Longaví. V. B. Dest.
20 con 9978 a $ 1.28. Victoria. F. V. Dest.
23 con 9616 a $ 1.24. Victoria. F. V. Dest.
20 con 4782 a $ 1.22. Ñ y R.
10 con 6198 a $ 1.19. Chimbarongo. D. P.
25 con 8856 a $ 1.14. Villa Alegre. A. O. Dest.
12 con 4508 a $ 0.95. Cura Cautín. L. D. Dest.

VACAS
24 con 9548 a $ 1.25 1|2. Quillota. A. G. Dest.
12 con 5274 a $ 1.24. San Patricio V. C. Dest.
12 con 5150 a $ 1.24. San Patricio. V. C. Dest.
13 con 5212 a $ 1.24. Osorno. F. O.
12 con 5968 a $ 1.21 1|2. Río Negro. E. B.
12 con 4510 a $ 1.20. Osorno. F. O.
20 con 9460 a $ 1.19 1.2. La Unión. Hda. C.
11 con 5070 a $ 1.19 1|2. Puerto Varas. F. P.
11 con 5036 a $ 1.19. Coigüe. J. D. G. Dest.
25 con 10710 a $ 1.16 1|2. Los Laureles. C. H. Dest.
11 con 4558 a $ 1.16. Coigüe. J. D. G. Dest.
24 con 10700 a $ 1.15. Renaico. H. M.
10 con 4498 a $ 1.16. Río Negro. E. B.
19 con 7928 a $ 1.15. Codao V. E.
10 con 4410 a $ 1.15. Cabrero. O. P.
11 con 4900 a $ 1.15. Osorno. G. J.
11 con 4920 a $ 1.14 1|2. Codao. V. E.
26 con 10296 a $ 1.10 1|2. Los Laureles. C. H. Dest.
12 con 4674 a $ 1.08 1|2. Osorno. G. J.
10 con 5008 a $ 1.06 1|2. cPine. D. R.
10 con 4252 a $ 1.02 1|2. Paine. D. R.
20 con 9386 a $ 1. Bulnes. H. V. Dest.
11 con 4572 a $ 0.96 1|2. Casablanca. A. T.
13 con 5146 a $ 0.87 1|2. Puerto Varas. B. C.

BUEYES
5 con 3776 a $ 1.24 1|2. Rengo. L. G.
8 con 5616 a $ 1.20 1|2. Cabrero. O. P.
7 con 4776 a $ 1.19. La Unión Hda. C.
8 con 5896 a $ 1.14. La Unión. Hda. C.
8 con 4964 a $ 1.11. Rengo. L. G.
11 con 5508 a $ 1.08 1|2. Puerto Varas. B. C. Dest.
5 con 3288 a $ 1.08. Osorno. A. V.
7 con 4278 a $ 1.07. Cabrero. O. P.
10 con 6196 a $ 0.98. Los Laureles. C. H. Dest.

MATADERO MUNICIPAL

Encierra para hoy

GANADO MAYOR

Bueyes	64
Novillos	51
Vacas	308
Vivos	143
Vara D	131
Total	697

GANADO MENOR

Terneros	[illegible]
Corderos	1467
Cerdos	[illegible]
Cabros	14
Caballos	10
Total	2347

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey, 1.a	1.85	a	1.90
Id. de buey, 2.a	1.65	a	1.70
Id. de buey, 3.a	1.10	a	1.30
Carne de novillo, 1.a	1.95	a	2.05
Id. de novillo, 2.a	1.75	a	1.85
Id. de novillo, 3.a	1.30	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	1.90	a	1.95
Id. de vaca, 2.a	1.75	a	1.80
Id. de vaca, 3.a	1.20	a	1.40
Carne de cordero, 1.a	2.50	a	2.60
Id. de cordero, 2.a	2.20	a	2.30
Id. de cordero, 3.a	1.60	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.70	a	1.80
Id. de oveja, 2.a	1.50	a	1.60
Id. de oveja, 3.a	1.10	a	1.20
Carne de cerdo, 1.a	2.40	a	2.50
Id. de cerdo, 2.a	2.10	a	2.20
Id. de cerdo, 3.a	1.60	a	1.80
Grasa en rama, 1.a	2.00	a	2.20
Sebo de ovejuno	1.60	a	1.80
Cuero de buey, desde 28 kilos arriba		a	2.90
Cuero de novillo, desde 28 kilos arriba		a	2.90
Cuero de vaca y macho chico hasta 27 kilos		a	2.30
Cuero de cordero, $ 156 a 168 docena.			

Informaciones comerciales e industriales del exterior

COTIZACION DE VALORES

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 24.87.
American Super Power, 2.50.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 14.37.
Ford Motors (Canadá), 21.
Nitrate Corporation of Chili, 1|8.
Niágara Hudson Power, 5.62.
Niágara Hudson Power (A), [illegible]2.
United Gas, 2.62.
City Service Debentures, 47.2.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 13.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 1[illegible]87.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2 o|o, 1931, 13.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|[illegible] o|o, 1957, 13.50.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja Hip., bonos 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1962, 1.75.
Peruvian bonos 6 o|o, 1960, 9.50.
Perú, bonos 6 o|o 1961, 9.25.
Perú, bonos 7 o|o, 1959, 13.50.
Allis Chalmers Mfg., [illegible].12.
American Foreing Power, 7.75.
American Metal Co., 21.50.
American Radiator, [illegible].25.
American Smelt y Rfg., 37.75.
American Tel. y Tel., 113.87.
American Tobacco, [illegible]0.
American Woolen, 10.50.
Anaconda Copper Co., 14.27.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR., 53.62.
Bendix Aviation, 14.87.
Bethlehem Steel, 31.75.
Canadian Pacific RR., 15.37.
Case Threshing Machine, 49.87.
Cerro de Pasco Copper Co., 34.75.
Chrysler Motors, 39.
Columbia Gas, 12.50.
Commonwealth Southern, 2.12.
Consolidated Gas, 31.75.
Continental Can., 73.25.
Dominion Stores, 20.12.
Dupont de Nemours, 83.12.
Electric Power Light, 5.25.
Fox Films, 14.
First National Stores, 64.
General Electric, 19.37.
General Foods, 32.37.
General Motors, 30.37.
General Baking, 9.87.
Glidden, 25.
Goodyear Rubber, 27.50.
Great Northern Preferred, 19.50.
Howey Golf, no se cotizó.
International Business Machines, 132.50.
International Harvester, 31.50.
International Nickel, 25.25.
International Tel. y Tel., 11.87.
Kennecott Copper Co., 18.62.
Kroger Grocery, 29.
Lehman Corporation, 65.75.
Montgomery Ward, 24.50.
National Biscuit, 34.87.
National Cash Register, 15.37.
National City Bank, 27.
National Dairy Products, 17.
New York Central, 27.37.
North American Co., 16.25.
Patiño Mines y Enterpr., 15.75.
Public Service, New Jersey, 35.75.
Radio Corporation, 7.12.
Radio Preferred, 30.50.
Southern Pacific RR., 21.75.
Standard Brands, 20.
Standard Oil, California, 32.50.
Standard Oil, New Jersey, 42.50.
Texas Corporation, 23.87.
Texas Gulf Sulphur, 33.
Tri-Continental, 4.25.
Union Carbide, 38.87.
Unión Pacific RR., 119.37.
United Aircraft, 20.62.
United Corporation, 5.12.
United Gas Imp., 15.62.
U. S. Steel, 39.25.
Western Unión Tel., no se cotizó.
Westinghouse Electric, 33.25.
Woolworth, 48.25.
Chase National Bank, 27.50.

Se vendieron 360,000 acciones, las más bajas que se registran desde el 2 de junio de 1924.

ACCIONES

LONDRES, 4. — (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate Company se cotizaron a 7.37.

COTIZACIONES DE BONOS

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) — Cotizaciones de los bonos norteamericanos. Primer empréstito de la Libertad al 4 o|o, 103.24.

Empréstito de la Libertad, al 4 o|o 103.25.
Tesoro, 4 3|4 o|o, 104.
Tesoro, 4 1|2 o|o, 112.4.
Tesoro 4 o|o, 108.4.
Tesoro, 3 o|o, 106.14.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 4.— (U. P.)— Los bonos chilenos del 7 1|2 o|o de emisión en 1922, se cotizaron a 20, y los del 6 o|o de 1925, a 19.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 4.— (U. P.)— Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 5.8475 dólares.
Francia, 76.625 francos.
Bélgica, 21.65 belgas.
Alemania, 13.01 reichsmark.
Finlandia, 226.75 marcos.
Holanda, 7.47 florines.
Italia, 58.375 liras.
Suiza, 15.57 francos.
Suecia, 19.40 coronas.
Noruega, 19.9075 coronas.
Dinamarca, 22.39 coronas.
España, 37.062 pesetas.
Japón, 14.25 peniques.
Argentina, 26.562 peniques.
Checoeslovaquia, 121.58 coronas.
Portugal, 110.03 escudos.

CAMBIO

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 5.05 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5876 centavos por franco.
Italia, 8.6375 centavos por lira.
Bélgica, 23.35 centavos por belga.
Suiza, 32.48 centavos por franco.
Alemania, 38.90 centavos por reichsmark.
España, 13.66 centavos por peseta.
Yugoslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.65 centavos por florín.

NUEVA YORK, 4. — (U. P.) — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 5.05 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5875 centavos por franco.
Italia, 8.6375 centavos por lira.
Bélgica, 23.35 centavos por belga.
Suiza, 32.48 centavos por franco.
Alemania, 38.90 centavos por reichsmark.
España, 13.66 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.65 centavos por florín.
Argentina, 33.65 centavos por peso (oficial).
Argentina, 24.50 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.300 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.02 centavos por corona.
Noruega, 25.36 centavos por corona.
Dinamarca, 22.54 centavos por corona.
Portugal, 4.6137 centavos por escudo.
Austria, 18.95 centavos por schilling.
Brasil, 8.43 centavos por mil reis.
Chile, 10.23 centavos por peso.
Japón, 30.06 centavos por yen.

METALES

LONDRES, 4.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Plomo
Entrega inmediata: £ 10-18-9; entrega futura £ 11-5.

Estaño
Entrega inmediata: £ 229-5; entrega futura, £ 226-10.

Cobre Standard
Entrega inmediata, £ 32-6-3; entrega futura, £ 32-12-6.

Cobre electrolítico
Entrega inmediata, £ [illegible] entrega futura, £ 35-15.

Zinc
Entrega inmediata, £ 14[illegible] entrega futura, £ 15-1-3.

Todos estos precios son [illegible] vendedor.

LONDRES, 4. — (U. P.) — Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza [illegible]
Mercurio, la botella, [illegible]
Tungsteno, la unidad, [illegible]
Bismuto, la libra, 4.5[illegible]

ALGODON

LIVERPOOL, 4.— (U. P.) — [illegible] ventas del algodón alcanzaron 4,000 balas, siendo los precios siguientes en peniques por [illegible] para su entrega en las fechas que se indican:
Julio, 6.15.
Octubre, 6.11.
Diciembre, 6.08.
Enero, 6.08.
Marzo, 6.09.

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) — Los precios fijados para el algodón en esta plaza han sido los siguientes en centavos por [illegible] para su entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 11.85.
Julio, 11.64.
Octubre, 11.86.
Diciembre, 11.93.
Enero, 12.04.
Marzo, 12.14.

CEREALES

CHICAGO, 4.— (U. P.) — [illegible] zaciones de los cereales [illegible] res por bushel:
Trigo: julio, 0.9650; [illegible] bre, 0.9762.
Maíz: julio, 0.5387; [illegible] 0.5587.
Avena: julio, 0.4125; [illegible] bre, 0.4150.

CUEROS

NUEVA YORK, 4.— Al [illegible] mercado de los cueros [illegible] ficos, se cotizaron en centavos [illegible] libras, para entrega en las [illegible] que se indican:
Julio, 7.80.
Octubre, 8.20.
Noviembre, 8.53.
Diciembre, 8.50.
Enero, 9.00.

AZUCAR

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) — Al cierre de clausura del mercado del azúcar en bruto [illegible] traron los siguientes precios [illegible] dólares por bolsas de [illegible] para ser entregados en las [illegible] que se mencionan:
Julio, 1.53.
Septiembre, 1.58.
Diciembre, 1.68.

Aceptó nuevos socios la Mutual La Aurora

MAÑANA SE REUNE SU ASAMBLEA GENERAL

El directorio de la Sociedad "La Aurora", en su última sesión, adoptó los siguientes acuerdos: Aceptar como socios a las siguientes personas: señora Bárbara Molina de González, señorita Filomena Molina Moreno y el señor Marcos González López.

Se acordó dejar en tabla, por ocho días, para los fines reglamentarios, las siguientes solicitudes: señora Carmela Troncoso v. de V., señores Eduardo Reyes Tuerda y Luis González.

Dejar constancia del sensible fallecimiento de la consocia señorita Ester Luisa Gil.

Respecto a las cuotas extraordinarias a los socios jubilados, se acordó pasarla a la junta general, y hacer presente a los asociados que pueden pagar sus cuotas al recaudador, señor Gonzalo López.

Celebrar junta general el miércoles próximo, a objeto de tratar asuntos de importancia para la institución.

Federación de Comerciantes en Subsistencias

Esta tarde, a las 6.30, se reúne el directorio general de la Federación de Comerciantes en Subsistencias, en el local de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Avda. La Paz N.o 134. Se recomienda la asistencia a los delegados del Consejo local del Matadero, señores Hidelbrando Lagos, Juan Bta. Mella y Andrés Rodríguez.

EN PLENA RENOVACION LOS DIRECTORIOS DE SINDICATOS INDUSTRIALES Y PROFESIONALES

En todas las organizaciones se advierte el anhelo de elegir dirigentes activos y capaces. — Los nuevos cuerpos directivos del Sindicato Hemmerdinger, Empleados de Hoteles, García Hnos., Heiremans Hnos. y otros organismos

Durante los meses de mayo y junio se practica anualmente, en conformidad a la ley sindical, la elección de los nuevos directorios de las organizaciones sindicales.

En la actualidad se advierte un anhelo general en pro de la elección de núcleos de dirigentes activos y capaces, con una comprensión amplia y atinada de las necesidades y aspiraciones que incumben a los gremios de trabajadores. Ese anhelo se cristaliza en la designación de presidentes, secretarios, tesoreros y vocales, con los requisitos suficientes para conducir y orientar la acción legal de estas colectividades.

Damos a continuación los cuerpos directivos que han elegido recientemente los Sindicatos que se indican:

SINDICATO INDUSTRIAL HEMMERDINGER Y CIA.

En asamblea general, con asistencia del Inspector del Trabajo, señor Manuel O'Ryan, eligió el siguiente directorio definitivo: presidente, señor Luis A. Campos M.; secretario, señor Guillermo Faras R.; tesorero, señor Miguel Tabor L., y directores, señores Luis López S. y Manuel Zúñiga G.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE HOTELES

Ha elegido para un nuevo período legal el siguiente cuerpo directivo: presidente, señor Víctor Cayanco T.; secretario, señor Ismael Hinojosa B.; tesorero, señor Raúl Ruiz R., y directores, señores Onofre Galaz y Esteban Arenas V.

SINDICATO INDUSTRIAL EN CALZADO GARCIA HNOS. Y CIA.

En presencia del Inspector del Trabajo, señor Raúl Oliva M., celebró asamblea y efectuó la elección de su directorio, con el siguiente resultado: presidente, señor Rafael Díaz Aranede; secretario, señor Juan Hernández Soto; tesorero, señor Miguel Moya M., y directores, señores Celestino Trujillo T. y Custodio Castillo L.

SINDICATO INDUSTRIAL HEIREMANS HNOS. LTDA.

Esta institución que reúne 136 asociados cotizantes y cuya secretaría funciona en Carrascal 3346, ha elegido el siguiente directorio para el período 1934-1935: presidente, señor Ricardo Lever; secretario, señor Pedro Choppelo; tesorero, señor Luis Romero, y directores, los señores Manuel Madariaga y Manuel Díaz.

PELUQUEROS LLAMAN A ELECCION

Por su parte el Sindicato Profesional de Peluqueros ha convocado a sus elementos a asamblea general para mañana miércoles, a las 21.30 horas, a fin de elegir su nuevo directorio. La reunión tendrá lugar en Prat 82.

Fiesta en favor de los niños de ex tranviarios

La "Asociación de Ex-Tranviarios Cesantes", continúa activamente los preparativos para llevar a cabo la fiesta de distribución de ropa y otros objetos a los niños de los asociados.

La misma institución se manifiesta muy agradecida de la cooperación altruista de los elementos del gremio y de diversas personas que han aportado su colaboración generosa y en forma muy especial de los señores Ministro del Trabajo y Educación Pública.

Conf. de Conjuntos

Para hoy, a las 19 horas está convocado el directorio de la Confederación de Conjuntos Artísticos y Musicales de Aficionados en Bandera 42. También deberá asistir la Comisión organizadora del certamen para cuadros teatrales no premiados. En esta reunión se tomarán importantes acuerdos.

PROBLEMAS DE LA VIVIENDA TRATARA EL FRENTE DE AFECTOS A LA LEY 33

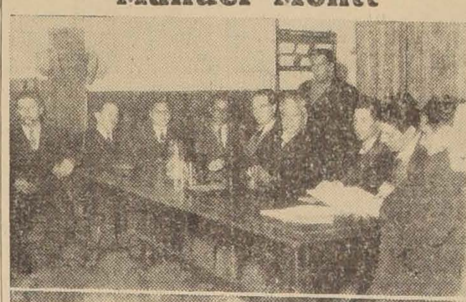
Hoy celebrará asamblea plenaria, a las 19.30, en Puente N.o 682

Hoy habrá reunión extraordinaria del Frente Nacional de Afectos a la ley 33, en Puente 682, a las 7.30 de la tarde aunque llueva.

Se recomienda la asistencia de los delegados de los distintos comités de poblaciones adheridos al Frente, porque hay asuntos de [illegible] importancia que tratar.

En esta sesión se resolverá el problema de nuevo local de sesiones; se considerarán las declaraciones del señor Ministro del Trabajo sobre el problema de la vivienda popular; la designación de secretario de actas y varias delegaciones para diversos asuntos de interés.

En la Sociedad Mutualista Manuel Montt



El presidente, señor Luis C. Martínez y los miembros del nuevo directorio de la Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Montt de Choferes, en el momento de asumir sus cargos en la junta general de la institución

Actividades en la Federación Cultural Obrera

Donación del señor Julio Ramos.—El servicio de tesorería

El próximo domingo a las 22 horas se llevará a efecto aunque llueva un festival artístico y baile social a beneficio de los fondos sociales de la Federación Cultural Obrera de Chile (FOC) en el local de la Sociedad "Artesanos la Unión" Riquelme 851.

El directorio de la Federación Cultural ha recibido de parte del antiguo consocio señor Julio Ramos la cantidad de 50 carnet sociales donados gentilmente a la institución.

El tesorero señor Ramón Salinas Salinas atenderá a los asociados para el pago de cuotas el día jueves de 21 a 23 horas en la Sociedad Artesanos la Unión.

LEYES EDITADAS POR EL "DIARIO OFICIAL"

En el "Diario Oficial"—local de la Empresa Periodística "La Nación"—y en nuestra agencia en Valparaíso, calle Blanco 905, están a la venta los siguientes folletos:

Arancel Aduanero	$ 10.—
Ordenanza de Aduanas	5.—
Ley General de Inscripciones (para Presidente y Congresales)	1.50
Aranceles Notariales	1.—
Navegación Aérea	1.—
Organización de la Caja Hipotecaria	1.—
Servicios de Alcantarillados y Desagües	1.—
Leyes de Constitución de la Propiedad Asutral	1.—
Modificación a la Ley de Caminos	1.—
Reclutamiento del Ejército	1.—
Estatuto Universitario	1.—
Ley N.o 5.005. Sueldos del personal del Estado	1.—
Instituto de Comercio Exterior	2 —
Concesiones de Yacimientos Auríferos y su reglamento	1.50
Texto íntegro de los decretos-leyes sobre Sociedades y Cooperativas Ferroviarias	1 20
Texto Definitivo Impuesto Espectáculos	1.—
Texto definitivo Impuesto Específicos	1.—
Texto Definitivo Impuesto Tusirmo	1.—
Texto Definitivo Impuesto Tabacos	1.—
Reglamento General de la Ley de Sociedades Cooperativas	1.50
Ley General de Servicios Eléctricos, con el Apéndice al Reglamento de Instalaciones Interiores	8.—
Ley N.o 5.350.—Establece en favor del Estado, el estanco de la exportación y el comercio del salitre y yodo en Chile, y crea la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile	1.60
Código de Minería y su reglamento	4.—
Reglamento de la Ley de Envase Obligatorio	1.40
Reglamento del Libro 11 de la Ley N.o 5.231 sobre Impuesto a los Alcoholes y Bebidas Alcohólicas	1.40
Estatutos de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile	2.—
Escalafón General del Poder Judicial (1934)	3.—
Código del Trabajo, sus modificaciones y Reglamentos	5.—
Arancel de Contadores	1.—
Ley N.o 5.404, que establece la moratoria para los compradores de sitios a plazo	1.—
Texto Definitivo Impuesto a la Renta	2.—

ACABAN DE APARECER

Ley de Herencias y Donaciones	$ 2.—
Ley de Sociedades Anón., Compañías de Seguros y Bolsas de Comercio	$ 2.—
Ley que fija las pensiones de Retiro y Montepío a los Veteranos	$ 1.—
Reglamento de Concesiones, regidas por el decreto con F. L. N.o 244, de 15 de Mayo de 1931, sobre Servicios Eléctricos	$ 2.—

Para pedidos de provincias sírvase enviar el valor por giro o letra, a la orden del director del DIARIO OFICIAL, agregando, además, la cantidad necesaria para los gastos de franqueo.

ASAMBLEAS DE TRABAJO DE HOY Y MAÑANA EN LOS SINDICATOS Y SOCIEDADES

Nómina de las instituciones que llaman a reunión de sus afiliados. — Materias a tratar

ASAMBLEA DE AFECTOS A LA LEY 4054. — Para hoy a las 18 horas, en Delicias 874, ha convocado a asamblea general el Sindicato Profesional de Asegurados en la Ley 4054. Asistirá a la sesión un Inspector del Trabajo y un delegado de la Caja del Seguro Obrero.

COOPERATIVA MIGUEL ANGEL. — Informa que su secretaría atenderá a los socios diariamente de 19 a 20 horas, en Independencia 1222.

CIRCULO DEL PERSONAL EN RETIRO DE CUERPOS DEL ORDEN PUBLICO.—Celebrará sesión de directorio hoy, a las 5 de la tarde, en Rosas 1517.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.—A las 21.30 horas se reunirá hoy, en sesión de directorio, en Olivares 1643.

COMISION DE EXCURSIONES Y DEPORTES DE LA SOCIEDAD ARTESANOS. — Se reúne hoy, a las 21 horas, en Riquelme 851.

SINDICATO PROFESIONAL DE PASTELEROS Y R. S.—Asamblea general hoy, a la hora de costumbre, en su nuevo local social, 21 de Mayo 562. Se encarece asistir al comité Pro Defensa Sindical, el cual dará una cuenta informativa de su labor.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS. — Convoca a una asamblea general para mañana miércoles, a las 21.30 horas, en Prat 82, para elegir nuevo directorio.

ASOCIACION DE JUBILADOS FERROVIARIOS. — Hoy, a las tres de la tarde, celebrará una importante asamblea en el salón social de Bascuñán Guerrero 166.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA. — Ha llamado a una sesión extraordinaria de directorio para mañana miércoles, a las 21 horas, en San Francisco 668. Se hará la designación de nuevas comisiones.

SOCIEDAD DE S. M. LA UNION NACIONAL. — Hoy, a las 19 horas, celebrará consejo general de delegados, en su local de Santo Domngo 1274.

Censo de los afectos a las disposiciones del decreto con fuerza de ley N.o 33

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.o de la ley 5404, de 14 de febrero de 1934 que dispone la realización del censo de las compraventas y arrendamientos de sitios a que deban aplicarse las disposiciones del D. F. L. número 33, los propietarios de poblaciones, arrendadores y arrendatarios de pisos deberán suministrar a este Departamento los siguientes datos:

a) SITIOS A PLAZO: Lista de adquirentes de cada población, con el detalle individual de los precios estipulados, sumas pagadas, saldos adeudados e indicar de si hay o no escritura pública;

b) ARRENDAMIENTO DE SITIOS: Nómina de los arrendatarios, en que haya edificación de mejoras, indicando su ubicación y el valor del terreno el presente año;

c) ARRENDATARIOS DE SITIOS con edificación de mejoras, nombre y domicilio del dueño de las mejoras y del terreno; ubicación de ellas, indicación de la fecha en que inició el arrendamiento acompañando los recibos y demás documentos para comprobar estos datos.

Los arrendatarios, compradores y propietarios estarán obligados a suministrar todos los datos solicitados, bajo las sanciones que en cada caso determine la Junta Central o las Juntas Locales de la Habitación.

Director del Departamento de la Habitación.

Santiago, 2 de junio de 1934.
J-7

Sindicato Profesional de Choferes de Chile

Celebrará reunión general mañana miércoles, a las 3 de la tarde, en su local social, Gálvez N.o 91.

En la sesión pasada acordó continuar la reunión este miércoles para dar conclusión a la tabla, la cual contiene los siguientes puntos: bonificación a los choferes de taxis; congreso de unidad sindical, y Federación del Rodado.

Por el avance cultural de los obreros y empleados

Con todo éxito prosiguen los cursos y conferencias gratuitos en el Instituto Independencia. — Hoy disertarán los señores Carlos Vergara B. y Federico Zeiss. — La matrícula para nuevas clases

Con éxito siguen funcionando los cursos que este establecimiento educacional mantiene gratuitamente para empleados y obreros de ambos sexos, y al cual aporta su cooperación el Departamento de Extensión Cultural.

CLASES Y CONFERENCIAS

En la última clase ocuparon la tribuna los señores Oscar Alvarez A. y Francisco Lira, quienes disertaron sobre el Código del Trabajo y Organización Social, respectivamente.

Hoy a las 7 p. m. hablarán los señores Carlos Vergara Bravo y Federico Zeiss sobre "Formación Individual" y "Cultura Cívica".

A estos cursos pueden asistir los dirigentes societarios que lo deseen, bastando para esto mostrar el repectivo carnet que lo acredite como tal.

MATRICULAS PARA NUEVOS CURSOS

Se encuentra abierta la matrícula para los nuevos cursos de contabilidad, matemáticas, taquigrafía e inglés.

Diariamente funcionan cursos especiales para analfabetos y personas de escasos conocimientos.

Mayores datos se darán en Santos Dummont N.o 964 de 6 a 8 p. m.

Para ser admitido se necesita ser mayor de 18 años.

SINDICATOS OBREROS APLAUDEN LA OBRA DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

Lo que expone el Gremio de Obreros de la Cía. Molinera San Cristóbal

Diversas corporaciones obreras han remitido últimamente notas de reconocimiento a la obra que desarrolla el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

DEL SINDICATO OBRERO DE MOLINEROS

Es así como esta entidad ha enviado al Departamento indicado la siguiente comunicación:

"Señor don Tomás Gatica Martínez Director del Departamento de Extensión Cultural M. del Trabajo. — El directorio del Sindicato Industrial de la Cía. Molinera San Cristóbal al terminar sus funciones por motivo de las elección del nuevo directorio como lo ordena la ley en el presente mes no cumpliría con su deber si no manifestara sus más sinceros agradecimientos por la cooperación que ha recibido este directorio de parte de este Departamento en la parte de la labor cultural que ha desarrollado este Sindicato.

Además, de felicitar a usted por esta gran obra en favor de la cultura obrera agradecemos y felicitamos también a sus entusiastas colaboradores de la Sección Obrera y Biblioteca de este Departamento que en todo momento saben poner en práctica las ideas de su director.

Sin otro particular saludamos a Ud. A. SS.: CALIXTO E. CARDENAS O., presidente. — Gmo. BARRERA, secretario".

ACTO DE ESTIMULO A UNA ARTISTA INFANTIL EN LA SECCION LUIS A. SOTO

Con selecto programa se efectuará un beneficio a Marujita Cornejo, el próximo sábado

Con un programa de primer orden, en el cual participan, entre otros elementos, las celebradas artistas nacionales Hermanas Cobo, el aplaudido ventrílocuo y actor cómico Gabriel Maturana, la graciosa intérprete de tangos, señorita Violeta Jabalquinto y la orquesta de las señoritas Mora, se llevará a cabo el festival a beneficio de la inteligente artista infantil Marujita Cornejo.

Esta velada de arte y baile social tendrá lugar el sábado próximo, en la noche, en la sala-teatro de la Federación de Suboficiales en Retiro, Sección Luis A. Soto, ubicado en Santa Rosa 270.

Por su parte, Marujita Cornejo, que es una excelente recitadora y una verdadera actriz infantil, obsequiará a la concurrencia con delicadas composiciones y algunas presentaciones de canto y danzas.

Asoc. de Obreras y Obreros Tranviarios

INDICA ARREGLOS PARA EVITAR DESBORDES DEL MAPOCHO

La Asociación de Obreras y Obreros Tranviarios, reunida en sesión, en su local de Av. El Pino 401, aprobó los siguientes acuerdos:

1.o Visto los desbordes del río Mapocho, hasta las poblaciones vecinas, como Manuel Montt, Tranviarios, O'Higgins, Bulnes y otras, que amenazan un grave peligro para el futuro, y visto también la necesidad de hermosear la ciudad en este sector de entrada a la capital, se acuerda pedir que el Instituto de Cooperación solicite a quien corresponda, la canalización del río Mapocho desde el puente Manuel Rodríguez, hasta el puente denominado La Máquina.

2.o Contestar las notas del Partido Demócrata, Departamento de Extensión Cultural y la de la Moneda; y

3.o Autorizar a la mesa administrativa, a fin de que sigan adelante las gestiones que tienen relación con nuestra población.

Sociedad Igualdad y Trabajo

Ha convocado a junta general para hoy a las 9 P. M., en su local social, Andes 3028. Recomienda la asistencia y puntualidad en la hora, por tener asuntos de suma importancia que resolver.

—— : —— B O X —— : ——

El León B. C.

Cita a entrenamiento diario en el curso de la presente semana a los siguientes aficionados: Segundo Rojas, Darío Domínguez, Julio Aguirre, Héctor Rodríguez, Luis Figueroa, Segundo Encina y Segundo Avendaño, para dar cumplimiento al interentros con el Benjamín Tallman, el próximo sábado, a las 21.30, en el local de la calle San Francisco 685.

Se efectuará el programa aun que llueva.

CONCURSO

Encontrándose vacante el puesto de Director del Politécnico Elemental de Menores "Alcibíades Vicencio", de San Bernardo, llámase a concurso hasta el 9 de junio, para llenar dicho cargo, en conformidad a lo que dispone el artículo 116 del Reglamento de la Ley N.o 4447.

Los antecedentes deben presentarse a la Comisión Especial del Consejo Consultivo y deben entregarse en la Secretaría de la Dirección General de Protección de Menores (Ministerio de Justicia, tercer piso).

Lt.—7 Junio.

EN EL RING DEL GIRARDI

Los amateurs de la 7.a rueda pelearán mañana

Del mínimo al medio liviano. — Actuarán Hevia, en el liviano; López, en el gallo, y Román, en el pluma

La Asociación de Box de Santiago viene efectuando con singular éxito, desde varias semanas a esta parte, los campeonatos de aficionados de la capital.

La séptima rueda está anunciada para mañana en el ring del Girardi.

El programa se cumplirá en todas sus partes, pues la dirigente ha dado el anuncio respectivo en el sentido de no permitir hacer veladas a aquellos clubs a que pertenezcan los aficionados que sin causa justificada no se presenten a pelear los campeonatos. Esta acertada medida irá en resguardo de los intereses del público y del prestigio de la autoridad amateur.

EL PROGRAMA

Ofrecemos a continuación el programa anunciado para el miércoles próximo en el Girardi:

Categoría mínimo: Guillermo López, Badminton, con Riccardo Jaña, Tani.

Categoría mosca: Juan Formigli, Girardi, con Humberto Montes, Tani.

Jorge Carrasco, Tallman, con Armando Negrete, V. Salazar.

Categoría gallo: Domingo López, Tani, con Marcos Sagua, E. de Bulnes.

Categoría pluma: Enrique Román, R. Recoleta, con Fernando Jaña, R. Franco, Arturo Muñoz, V. Salazar con Guillermo Saravia, Tani, José Zamorano, A. Velásquez, con Héctor Trujillo M. Montt, Luis Morales, B. Tallman con Marcos Ortiz, Badminton, Carlos Rebolledo, Girardi, con Juan Estay, Caupolicán.

Categoría liviano: Gilberto Hevia El León, con Sócrates Retamales, Girardi, Antonio Lira, M. Montt, con Guillermo Poblete, R. Franco.

Categoría medio liviano: Luis H. Romero, Recoleta, con Arturo García, El León.

EL PESAJE

El pesaje y examen médico de los aficionados que figuran en el presente programa se efectuará hoy a las 19.30, en la secretaría de la Asociación de Box.

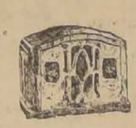
Kid Rodríguez quiere la revancha

Ayer estuvo a visitarnos Kid Rodríguez, el pugilista panameño, que se ha radicado en nuestro país en donde ha hecho peleas con distinta suerte. El Kid, venía amargado con su última derrota a manos de Acevedo.

"Es lamentable, comienza diciéndonos, nunca creí que iba a perder en esa forma. No se a qué atribuirlo. Reconozco que mi contendor es un muchacho que vale; pero yo también lo he ganado y en otras oportunidades me han pegado mucho más y no he caído como la noche del sábado. En fin, quiero dejar en claro la superioridad de uno y otro, deseo la revancha y les ruego publiquen mi desafío.

Mi triunfo anterior sobre el mismo Acevedo, me autoriza para ello.

Hasta aquí lo que nos ha dicho. Cumplimos el encargo.



Propuesta de Forraje

La Dirección de los Servicios del Ejército necesita adquirir para diversas guarniciones el siguiente forraje:

33.000 qq. mtr. de pasto de 2.o corte.

8.000 qq. mtr. de avena o cebada.

Las propuestas se abrirán el 20 de junio en la Sección A. Intendencia

Delicias N.o 1248
A LAS 16 HORAS

Antecedentes en la misma Intendencia.

Inscripciones y asignación de pesos para las carreras del domingo próximo en ambos hipódromos

Club Hípico

1.a Premio "Handicap de Otoño" — Para reproductores de tres años y más ganadores. — Handicap. — Inscripción: $ 60. — Ratificación: $ 60 el lunes 4 de junio. — Premio: $ 12.000 al 1.o.

	Kls.		
Falcón	61	Ku-Ka	50
Gold	61	Armónica	49
L'Ermitage	60	Homobono	49
Marco Tulio	60	Well Played	49
Chansonier	56	Narcisito	45
Pillería	55	Insulto	44
La Paca	53	Neuvieme	44
Buen Rumbo	50		

II.— Premio "Nagasaki".—1.400 metros. — Para productos de dos años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso 54 kilos.— Premio: $ 6.000 al 1.o

Alburquenque	54	Volney	52
Epílogo	54	M. Polignac	52
Puntillano	54	Suecia	52
Ranquelero	54	Taia	52
Ripley	54		

III. — Premio "Narri". — 1.100 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 8.000. — Peso: 47 kilos. — Recargo de 1 1|2 kilos por cada mil pesos ganados. — Premio: $ 4.500 al 1.o.

Rucanelo	56 1|2	David	47
Censor	54 1|2	Glugluced	47
La Pineda	54	Licurgo	47
Trágica	54	Montiel	47
L. Montes	52 1|2	Redoble	47
Cualq. Día	51 1|2	Saludo	47
Capita	49 1|2	Popetina	46 1|2
Dixiana	49 1|2	En Fija	45
Caravel	47	Partiere	45
Censor	47	Retahila	45

Premio.......... 1.1000 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 8.000. — Peso: 47 kilos. — Recargo de 1 1|2 kilos para cada mil pesos ganados. — Premio: $ 4.500 al 1.o.

Saeta	55 1|2	Garabito	47
Slap	55 1|2	Sayal	47
Caspio	54 1|2	Sol a Sol	47
Regia	54	Gabacha	46 1|2
Pahlen	53	Breakaway	45
Prismático	53	Campeona	45
Islamita	52 1|2	Cinelandia	45
Ch Chi La	49 1|2	Queenie	45
Dantzig	47	S. Madre	45

IV. — Premio "Navy". — 1.500 metros — Para caballos que hayan ganado más de $ 8.000. — Handicap. — Premios: $ 6.000 al 1.o.

L' Ermitage	63	Galopando	50
Armónica	55	Narcisito	48
Periodista	55	Insulto	47
Flambeau	54	Pedante	47
Tirania	54	Snowden	47
Bohemienne	51	Galatz	44
Enrique IV	51	Oferta	44
Diábolica	50		

Premio .... 1.500 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 8.000. — Handicap. — Premio: $ 5.000 al 1.o

Pisistrato	60	Zibeline	54
Bull Dog	58	Ciruja	53
Moscatel	57	Escalón	53
Folklore	56	Michigan	53
Ivanita	56	R. Master	53
Ricachona	56	Calvo	52
Santurrón	56	Sin Saber	52
Gold Cup	55	Desventurado	51
Borrascosa	54	Nicaragua	50
Garbaso	54	Morea	48

Premio .... 1.500 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 8.000. — Premio: $ 4.000 al 1.o.

Batatazo	58	Maleficio	51
Oculte	58	Que Tal	51
Gallardo	57	Yara	51
Chansón	56	Redil	50
La Limeña	56	B. Jacket	48
Contralor	54	Dixina	48
Repentino	53	Marquita	48
Con su Amigo	52	La Chute	47
Iliria	52	La Mona	45
Miramar	52	D. del Río	44
Patinazo	52	Lily Damita	44
Gracco	51	Old Master	44
Isabelita	51		

V. — Premio "Nobility". — 3.000 metros. — Para caballos de tres años y más ganadores. — Handicap. — Premios: $ 8.000 al 1.o; $ 2.000 al 2.o y $ 1.000 al 3.o

Marco Tulio	61	B. Rumbo	51
La Paca	54	Libia	44
Marjolaine	53	Vindicta	44
Oromedón	52		

Hipodrómo Chile

Premio GOOD LUCK. — Condicional.— $ 5.000. — 900 metros.

A. Rosca	54	Fr. Andresito	53
Dardanelos	54	Henderson	52
Dionisio	54	Lanchero	52
Samuelillo	54	Gundemaro	51
Venenito	53	Malmirado	51
Aderezo	53	Metropol	51
C. di Fiori	53	Fogonero	50
Ch. Mouton	53		

Premio GUANTE. — 1.a serie —$ 5.000,— 1.500 metros.

Periodista	60	Drilo	51
La Beata	58	Don Alamiro	94
Anhelo	56	Granizada	49
Beau Merle	55	Incaica	48
Alexis	54	Everest	47
Folklore	53	Pentápolis	47
Gamazo	52	Zibeline	46

Premio GUANTE.— 2.a serie. —$ 4.000.— 1.500 metros.

Polión	60	Nicaragua	53
Guachita	56	R. Master	53
Pucón	56	Savonarola	52
Garboso	55	El Chulo	50
Ojo de Plata	55	Foret Noire	50
Patacón	55	Me Consta	50
Santurrón	53	Contralor	49
Fanatismo	54	Gomorra	49
Fripón	54	Chansón	48
Cake	53	La Limeña	48

Premio GUANTE. — 3.a serie. —$ 3.500. — 1.500 metros.

B. Boche	61	Polvareda	54
Benarés	58	Consuamigo	53
Calvo	58	Graco	53
Aborigen	57	Lady Brown	53
Newmarket	56	Decamerón	53
Mauviette	54	Michio	53
Ll. Blanco	54	Repentino	52
C. Lombard	54	Patinazo	51
B. Raro	54	Yara	40
Morea	54		

Premio GUANTE.— 4.a serie. —$ 3.000. — 1.500 metros.

C. Campeador	58	B. Jacket	54
		Estrellero	54
Miramar	57	Redil	54
Chilihue	56	Minuto	53
Maleficio	56	Pataleo	53
Pelargonia	56	Despierta	51
P. Igor	55	Barata	50
Cuerpo Malo	55	Dharma	49
Glorioso	55	La Mona	48
Peñasco	55		

Premio GUANTE. — 5.a serie —$ 3.000. — 1.500 metros.

Vadarkablar	61	Cienfuegos	53
Resalto	60	Clairón	53
B. Diamond	56	Picacerito	53
Armador	55	Factoria	52
Lola Montes	55	La Juana	51
Emisario	54	Rayuelera	51
Estridente	54	D. del Río	50
Y. Buena	54	Gasnachero	50
Caramelito	53	Tentador	49

Premio GUANTE. — 6.a serie. —$ 3.000. — 1.500 metros.

Te Henua	58	Aisée	49
Smiles	56	Dixiana	49
Pirulita	54	Phydias	49
Fiadora	53	Old Neger	48
Censor	52	M. Josephine	40
La Trianera	52		

Verlaine	52	Cualq. Día	44
Hindú	51	El Palermo	44
Paganini	51	M. Duggan	44
Gato	50		

Premio DESENGAÑO. — Steeplechase. — Carr. 2.100 metros.

Albano, Cachalote, Cholo.

Premio Guante... —Anulada.— Garabito... Amiens, Saludo... Hecho, Cien y... Gabacha, Retahila... Portiere, Cincela... En Fija, Dardo y...

—:—AVISOS CLASIFICADOS—:—

1.—ALHAJAS, ORO MONEDAS.

¡¡¡ NOVIOS !!! — ARGOLLAS de oro, garantidas, $ 98 par. Fábrica de argollas. Casa Sostin. Nueva York 66. N. O.

CASA KARDONSKY, ESTADO 84. Oro, brillantes, relojes compraventa consignaciones. Seriedad, competencia. 21 Jun.

COMPRO DENTADURAS USADAS. Catedral 1933. 15 Jun.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 7 junio

JOYERIA WEISS

Moneda 1043. Compra-venta, brillantes, joyas. Especialidad todo trabajo del ramo. 7 junio

¡¡PLATA!!

Oro — Brillantes — Platino

Pagamos mayores precios que otros.

¡¡Visítenos!! SE CONVENCERA. Bandera 152. 13 junio

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 94 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 6 junio

JOYERIA Y RELOJERIA "LA YANKEE"

Meiggs 20 al lado "La Llapa". Composturas de relojes y joyas. Trabajo garantido, precios económicos.

Su dueño: José Alquel. 15 junio

ORO -- PLTA

COMPRO

BANDERA 337 12 junio

2.— ANTIGUEDADES, ARTE, COLECCIONES.

ALFOMBRAS, TAPICES PERSAS legítimos, artículos orientales, nuestra especialidad. Zurcimos, limpiamos alfombras. Compramos brillantes. Casa Persa. San Antonio 140. 6 Jun

MANDE HACER SUS REGALOS

Pantallas novedades arte. Castro 2. 10 junio

3.— AUTOMOVILES, COMPRA Y VENTA

PARA COMPRA VENTA, REPARACIONES de automóviles. Antonio Escobar. Tarapacá 851. 30 Agt.-1934

VENDO DE OCASION CAMIONETA Fiat. San Francisco 251. 20 junio

CAMION FORD MODELO 1930, en perfectas condiciones, se vende, Cueto 1150, de 9—11 horas. 5 junio

PARA AUTOMOVILES USADOS

¡¡YTIER!!

Siglo XX. 146 20 junio



COMPRO MUEBLES MENAJES casa voy domicilio. Delicias 70. Teléfono 64254. 6 junio

COMPRO AUTOS MODERNOS Y antiguos. Vendo toda clase repuestos automóviles. Avenida Balmaceda 276, entre Morandé y Teatinos. 7 junio

VENDO HUDSON TURISMO ULTIMO modelo, en excelentes condiciones. Providencia 1116. 8 Jun.

FORD 27 PERFECTO ESTADO, vendo $ 1,300. República 184. 5 Jun.

GRAN OCASION VENDO REPUESTO de Buick Federal, White, De Soto, Ford. Camión 29 y 30, y varias marcas. General Mackenna 1150, entre Bandera y Morandé. 8 Jun.

VENDO GONDOLA BROCKWAY, recorrido Tropezón. Calle Antonio Ebner 371. 7 Jun.

4.— AUTOMOVILES Y ACCESORIOS, GARAGES.

NEUMATICOS GOODRICH EN todas las medidas, encontrará en la casa Rubio y Vega. Morandé 600. 7 Jun.

VULCANIZADORES CAUCHO negro y colorado $ 26 kilo. El Rápido, General Mackenna 1076. v. 14 Jun.

¡¡NEUMATICOS!! GOODRICH Liquida toda su existencia a precio costo. Camilo Silva, Amunátegui 850. 7 Jun.

CUANDO DESEE NEUMATICOS buenos, frescos y garantidos exija siempre Goodrich. Rubio y Vega. Morandé 600. Se los dará a los precios más convenientes. 7 Jun.

PERGAMOIDES, TELAS PARA capotas, celuloides, sigue vendiendo a los más bajos precios. Rubio y Vega. Morandé 600. 13 Jun.



REPUESTOS WHIPPET, ANILLOS, pistones, empaquetaduras, pasadores y muchos otros recién recibidos a precios muy convenientes ofrece: Copetta, San Antonio 796. Despacho pedidos a provincia contra reembolso. 30 junio

HAGO Y ARREGLO BATERIAS, carga completa $ 4. Arturo Prat 1964. 6 junio

GRAN OCASION:

Tapabarros y mazas, 30, para camión,

Ruedas alambres camión 29,

Dos camionetas del 27,

Pintura ofrece,

Franklin 440. 7 junio

SEÑOR AUTOMOVILISTA: EL GARAGE Providencia mantiene su servicio diurno y nocturno; ambulancia para coches accidentados, dentro y fuera de la ciudad. Providencia 1116. Teléfono 89628. 8 Jun.

VENDO DE GRAN OCASION UN equipo de faroles Zeiss. Providencia 1116. 8 Jun.

BATERIAS PARA MOTOCICLETAS, recibí gran partida. A Friedemann. 6 junio

VULCANIZACION, RADIADORES, ruedas de alambre. ¡¡Trabajos garantidos!! Delicias 1857. 5 Jun.

¡¡¡NEUMATICOS TODAS MEDIDAS!!!

Precios bajos encontrará.

¡¡¡LONDRES 11!!! 1.o Julio

VULCANIZADORA PARA CAMARA y forros eléctrica o bencina. Compro. Londres 11. 8 Jun.

5.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

UVA DE MESA, DESDE 5 KILOS vende el Departamento de Enología y Viticultura. Quinta Normal, entrando por Avenida Portales. 12 junio

SEMILLAS SELECCIONADAS: flores, hortalizas, bulbos flores, lindas colecciones plantas, fresas, espárragos, frutillas, alcachofas. Precios bajo. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela, Mercado Central. 8 junio

PLANTITAS, PLANTAS, ARBUSTOS para jardinos artístico, buen surtido, ofrece, criadero Pari Midi. Avda. M. Montt 1079. 5 junio

SEMILLAS DE FLORES, HORTALIZAS plantas forrajeras, gran selección. Solicítese catálogos. Semillería "EL LABRADOR". Puente 571 al lado Correo. 8 junio

BONITOS KAQUIS, MAYOR MENOR, Av. de M. Montt 1079. 6 junio

$ 50.— EL CIENTO, RECLAME: hortensias, frambuesas, rosales, sydonis, retamos, ofrece Criadero París-Midi, Avenida Manuel Montt 1079. 8 Jun.

6.— AVES Y ANIMALES

ALIMENTOS AVES. FABRICA Corona. Pedro Valdivia 94. Teléfono N.o 81455. Casilla número 252. Depósito Central: Semillería, Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia práctica en plaza, ofrece: Mashfood ponedoras, especial pelecha, calidad superior, $ 38 los cien kilos puesto domicilio, sin envase Maíz, $ 32 saco, triturado con trigo $ 34. Además, conchuela, paja, componentes Mashfood. Remesas provincias. Una colisa paja gratis por compra $ 70 mínimum. 30 de Junio.

¡AVICULTORES! SANGRE SECA, hueso, linaza molidos, etc. cualquiera cantidad ofrece: Fáfrica Corona, Pedro Valdivia 94 Tel 81455, Casilla 252. 15 J.

VENDO CANARIOS FINOS. CHACABUCO 871. 6 junio

GRAN DEPOSITO AVES Y HUEVOS
Honorio Nicolas, Vega Central 198
Aceitunas de San Fernando
Ventas por mayor y menor.
Haga sus pedidos: Teléfono 63738 12 junio

8. — ARRIENDOS OFRECIDOS CA-

$ 800 ESPLENDIDO CHALET, Larraín Gandarillas 398. Tratar: Seminario 291. 5 Jun.

CASAS EN ARRIENDO. ENRIQUE Cortés Corvalan, Moneda 1068. 4 junio

ARRIENDO CASA 4 PIEZAS 150 pesos. Coquimbo 336. 7 Jun.

$ 60, CARNICERIA FUNCIONANDO, habitaciones confortables. Ovalle. Paradero 19. Santa Clara 223.

$ 60, PIEZA CHICA AMOBLADA persona sola. Carmen 124.

ARRIENDO PIEZA BALCON. — Vergara 658. 7 Jun.

9 — ARRIENDOS OFRECIDOS

PIEZA AMOBLADA, GARCONIERE 4 a 6. Coquimbo 348. 5 junio

$ 80, PIEZA, PUERTA CALLE, sin niños. General Mackenna 1644.

10 — ARRIENDOS OFRECIDOS

OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

SE ARRIENDA BUENAS OFICINAS en edificio moderno, centralísimo, Banco Anglo. 6 Jun.

LOCAL TRASPASO, CASA. PRAT 1387. 3 junio

12.— ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIAS

"SASTRERIA RAMON JARA"

Composturas, viraduras, hechuras y transformaciones.

¡¡¡Carmen 9!!! 17 junio

IMPRENTA Y ENCUADERNACION "Masís", hace toda clase de trabajos, precios fuera de competencia. San Pablo 1264. 6 Jun.

13.—ARTICULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

PARA MAMELUCOS

Hombres y niños

Fábrica Delicias 2471

Teléfono 80981 15 junio

UN PAR ZAPATOS CHAROL, 38, nuevos, vendo ocasión, Nueva de Manzano 972, 1-2 p. m. 6 junio

IMPERMEABLES de cuero legítimo a $ 254.00. Impermeables y capas para caballeros, señoras y niños, gran fantasía, precios rebajados. Fábrica "Modelo Europeo" BENAVENTE 308

UN PAR ZAPATOS CHAROL 38, nuevos, vendo ocasión. Nueva de Manzano 972, 1-2 P. M. 7 Jun

COMPRO TODA CLASE DE sombreros usados. Cochrane 1283. 6 Jun.



TRAJE NIÑOS CONFECCION ESMERADA ofrece Fábrica Delicias 2471. 14 junio

14.—ARTICULOS PARA SPORT, REGALOS, VIAJES

GUANTES Y BATONES PARA SKI, bolsas-cama, Catres de campaña, Fábrica de carpas. Ñuble 1055. 8 junio



FABRICA CHILENA DE BILLARES

Las mejores tizas azules "ACADEMIA" y "RECORDMAN", a seis y diez pesos caja. Descuento por gruesas, y obsequio de Reglamento Moderno Billar. Ofrezco paños nacionales e importados, suelas, cemento, bolas marfil sintético y natural; tacos, bandas GOODRICH etc.,

BANDERA 552, ALTOS. Casilla 45.

15.— ABARROTES Y COMESTIBLES,

"PAPAYA BROCKWAY"

SIEMPRE

TELEFONO 61833 10 junio

17.— COMPRA-VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

COMPRO COLCHONES LANA

Ropa usada

SAN DIEGO 2005 8 Jun.

COMPRO TELEFONO DE OCASION, San Diego 264. 5 junio

CARBON COSMITO

Especial cocinas, calefacción industrias.

Reparto domicilio.

Teléfono 83763. Delicias 3418. 7 Jun.

PIANO ALEMAN VENDO, SAN Gregorio 2621, Ñuñoa. 5 junio

VISITE "LA FERIA POPULAR"

San Pablo 1901

Donde encontrará todo lo que Ud. necesita

A menos de la mitad de su valor. 6 junio

¡¡COMERCIANTES!!

Sacos de papel para todos los usos

Bascuñán 457.

Teléfono 88783. 14 Jun.

COMPRO COLCHONES LANA

Ropa usada

Voy domicilio.

Av. LA PAZ 35. 2 Julio

CARBON ESPINO $ 20, QUILLAY $ 12; papas guarda de primera saco $ 17, segunda $ 12. Calle Borja 161. Bodega 8. 14 Jun.

18.— CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SINDICATO PROFESIONAL MOLINEROS. Eligió nuevos directores: Leandro Moreno, Fernando Guajardo, Enrique Mejías, Segundo Bustos, Estanislao Tapia. 5 junio

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".—De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión ordinaria para el jueves 7 de los corrientes, a las 22 horas. Repartición de premios y lectura de la memoria anual. Tenida: uniforme de parada. — El secretario.

4EME. COMPAGNIE DE POMPIERS. — Réunion Générale Extraordinaire le Mardi 5 courant à 22 hs. — Ordre du jour: Admission de Volontaires. — Election d'un Membre du Conseil de Discipline. — Démission d'un Membre du Conseil d'Administration.— Commission de Contrôle. — Caisse des Volontaires. — Uniforme. — Relations avec Paris. — Commentaires sur l'exercice du 6 Mai. — Le Secrétaire. 5 junio

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago.—Cito al Cuerpo a los funerales del voluntario de la 12.a. Compañía, señor Emilio Cousiño, con premio por 15 años de servicios, para hoy lunes 4. a las 10 horas. Punto de reunión: Dieciocho N.o 491.—El Secretario General.

19. — DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS

TRAMITO PRESTAMOS HIPOTECARIOS e industriales con garantía de maquinarias y conversiones de deudas en Cajas y Bancos. Antonio Anrique. Huérfanos 1328. 5 Jun.

JUGUETERIA INSTALADA, SOCIO capitalista necesito. San Diego 813. 6 Jun.

$ 5.000. — 7.000. — 10.000.

Listos

Bandera 552.

Del Río. 7 Jun.

$ 30.000 necesito

primera hipoteca

casa comercial

casilla 2313 7 Jun.

NECESITO SOCIO CON PEQUEÑO capital, para trabajar ramo mueblería instalado. Providencia 1170. 6 Jun.

10.000 PESOS GANARAN $ 54,000 líquidos; garantizando seguridad capital, misma operación. Barnechea 355. 7 Jun.

20.— DIVERSOS

COMPRO DENTADURAS USADAS. Catedral 1933. 15 junio

SEÑORITA ¿HA SIDO UD. ENGAÑADA por su amor?. Todo puede remediarlo. Casilla 2523. 6 Jun.

HAGO TODA CLASE LLAVES

Especialidad composturas de armas

Nueva York 47 7 Jun.

MADAME X CARTOMANCIA, QUIRAMANCIA. Mentalismo. Castro 714. 9 Jun.

21. — DE INTERES PARA EL HOGAR

¡¡PREFIERA SIEMPRE LA COMPOSTURA de su calzado A MANO!! El Parchador Chileno. Erasmo Escala 2710, frente a Sotomayor, teléfono 84390.

¡¡¡ GUARDE ESTE AVISO !!! Ternos, $ 6, limpiados, aplanchados, trajes señora; limpiezas perfectas. Teñidos garantidos. Precios económicos. Recogemos domicilio. Tintorería "NUEVA ANGLO". Huérfanos 2812. Teléfono 82966. 6 Jun.

LAVOL
JABON EN POLVO PARA EL LAVADO IDEAL
PIDALO EN TODO ALMACÉN
Ec. 21 Jun.

CASA ESPECIALISTA EN TEJIDOS a máquina y palillos. Santo Domingo 1223. 5 Jn

COCHES GUAGUAS EXCELENTE fabricación a los más bajos precios encuentra en "El Volcán". Fábrica juguetes y coches guaguas. Santo Domingo 1375. 9 junio

¡¡PAPELES PINTADOS!!

Antes de comprar vea nuestro extenso surtido.

Papelería y Vidriería Pimstein. Estado 111. 7 junio

COMPRO LANAS POR KILOS, desde pequeñas cantidades, colchones de lana. Independencia 586. 5 junio



VAMPYR
el aspirador eléctrico eficaz, completo $ 400.00
HOBBY
la enceradora eléctrica completa $ 500.00
BANDERA 581
29 Jun.

ZAPATILLAS GOMA COMPONGO. Mapocho 1182. 13 junio

ESTUFAS PARAFINA

Envíelas componer a:

MONEDA 979

LLAVES

Especialidad composturas chapas YALE 5 junio

ELECTROLUX SERVICE.

Repuestos, reparaciones, refrigeradores enceradores, aspiradores, todo artefacto doméstico, gas, de toda marca.

Atendemos domicilio.

Teatinos 340. Teléfono 82237. Casilla 3017. 5 Jun.

ZAPATILLAS DE GOMA SE COMPONEN. Independencia 592. 5 Junio

ARREGLO ZAPATONES DE GOMA, trabajo garantido. Diez de Julio 440. 20 Jun.

22.— MODAS

LANAS IMPORTADAS Y NACIONALES última novedad. Todas clases y anchos comprará en nuestro nuevo departamento, a precios asombrosamente baratos. Además, encontrará sedas naturales y artificiales, de la más perfecta fabricación, iguales que importadas. Visítenos. Ahorrará dinero. Lanas finísimas importadas, desde 18 pesos. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Serrano 68, teléfono 82986. 10 Jun.

THE NEW YORK JERSEY
Especialidad en toda clase de tejidos de punto, en lanas y sedas importadas y nacionales. Ventas por mayor y menor
FABRICA:
SOTOMAYOR 9 A
Esc. 27 Jun.

"AUSONIA" FABRICA DE PAÑUELOS y Mantelería, ofrece la ejecución de bordados, calados y botones forrados, etc. Monjitas 792. Teléfono 60610. 7 junio

"EL SOMBRERO ELEGANTE"

Sombreros señoras, modelos paño, desde $ 15. Transformaciones desde $ 5. Trabajo perfecto. ROSAS 920. 5 junio

AVISO A MI DISTINGUIDA clientela que mi taller de pieles está en Maturana 876. Rosa González. 7 junio

¡ATENCION! LA CASA BUSTAMANTE ofrece los últimos modelos en calzado para damas. Especialidad en medidas. Libertad 634. 7 Jn



Ec. 30 Junio.

—:—AVISOS CLASIFICADOS—:—

ELEGANTES VESTIDOS DE CAMA

Pijamas, juegos de ropa interior

Espumilla y Crep Satan, Blusas

Todo a precio de gran ocasión.

Estado 265, casa 4, de 2 a 7
6 junio

LIQUIDAMOS POR cuenta de fábrica, paños de lana para abrigos y trajes.
RETAZOS
Sedas, espumillas, marrocain, croquisol, etc. Medias finas. Novedades imitación pieles. Precios jamás vistos.
Visítenos, ahorrará dinero. Depósito directo de fábricas de sedas. Merced 560. 5 Jun.

LINDOS VESTIDOS BAILE, VENdo, arriendo; batas trajes sastre, abrigos, ropa usada barata; ternos, zapatos encontrará Ropería Arturo Prat 16, Oficina Mudanzas. Empleos, cerca Alameda. Recíbese ropa consignación. Prontitud, seriedad ventas. Compramos ropa. Teléfono 89586.
6 Jun.

23. — SALONES DE BELLEZA Y PELUQUERIAS

ONDULACION PERMANENTE, desde $ 40. Peluquería señoras, caballeros. Demetrio Díez se trasladó Agustinas 976. Teléfono N.o 84453.
6 Jun.

PEINADOS PRECIOS POPULARES. Ondulación $ 2; Corte $ 1,30; Manicure $ 2; Masaje limpiar cutis, $ 3; arreglo cejas, $ 1,50; Estado 239, altos Teatro Imperio. Teléfono 87350. 6 Jun.

SALON DE PEINADOS SEÑORAS.

Echaurren 112.

Ondulación Marcel, $ 2.50; Corte melena, 1.40; Manicure con esmalte "Cutex", 2.00.
7 Jun.

[illegible] — [illegible]ENTA-

HECHURAS, VIRADURAS Y transformaciones perfectas, garantiza "Sastrería Santiaguina". Gran surtido trajecitos para niños. San Diego 201.
13 Jun.

¡¡IMPERMEABLES!!

LA "CASA INDUSTRIAIL DE Chile", ofrece a mitad de precio, para caballeros, desde $ 80; señoras y señoritas, desde $ 18.—

CAPITAS PARA COLEGIALES a cualquier precio.

BASCUÑAN N.o 167.
17 Jun.

COMPRO TODA CLASE DE ropa usada. Voy a domicilio Manuel Montt 2965.
15 Jun.

SASTRERIA RICARDO BASSI

DELICIAS 3443.

OFRECE:

Hechuras: hombros cuadrados, desde $ 98.

VISTA ELEGANTE DONDE BASSI. 6 Jun.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". Hechuras, viraduras, transformaciones, casimires nacionales y extranjeros. Facilidades de pago. San Diego 255. Teléfono 66665.
16 junio

IMPERMEABLES
Fábrica Nacional Gonzalo Velásquez.
La más antigua y acreditada del país
Gran surtido de artículos de cuero y tela impermeable
DESDE $ 40.
CATEDRAL 3152

ABRIGOS ULTIMA MODA COLOR azul:

Hombros cuadrados $ 190

Bascuñán 76. RHODE.
7 junio

SASTRERIA OSORIO

MATUCANA 823

Hechuras trajes, $ 120

Viraduras desde $ 50

TELEFONO 80379
5 Jun.

¡¡¡FABRICA DE CAMISAS!!! Corbatas. Hechuras, composturas perfectas. Calzoncillos. Pijamas. Liquida constantemente San Diego 256.
14 junio

SASTRERIA LAFAYETTE

Recoleta 322

Buenas hechuras, hombros altos $ 98.

Viraduras $ 40
5 junio

SASTRERIA EL MAGO

Bascuñán 45

HECHURAS DESDE $ 90.—

Viraduras y transformaciones

Precios módicos.
6 Jun.

SASTRERIA GREZ

SAN ANTONIO 474

HECHURAS FINAS

DESDE $ 130.
22 junio

SASTRERIA CONTRERAS Y FAUNDEZ

¿Quiere Ud. vestirse bien elegante y barato? Acuda Monjitas 764.
4 junio

COMPRO TODA CLASE DE SOMbreros usados. Cochrane 1283.
5 junio

SASTRERIA CONTRERAS Y FAUNDES
¿Quiere Ud. vestirse bien, elegante y barato? Acuda: Monjitas 764.
5 Jun.

5,000 SOBRETODOS, 1,000 TERNOS

Liquidamos

Precios sin precedentes.

SASTRERIA "LA POLAR"

Delicias 2812, casi esquina Bascuñán
6 Jun.

SASTRERIA "ARAUCO", SAN Diego 870. Abrigos niño desde $ 68.50 con jockey. Ternos desde $ 45. 2 Julio

25.— EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡¡INSTITUTO IDEAL ESTADO 250!!!
¡¡¡Autorizado por Gobierno. Profesorado titulado!!!
¡¡Contabilidad, Taquigrafía, Inglés, Redacción, Dactilografía, $ 10!!
¡¡¡Sombreros, Corte, Confección!!!
¡¡¡Otorgamos títulos!!!
8 Jun.

INSTITUTO PROFESIONAL de 21 de Mayo, trasladóse MORANDE 530

Cursos rápidos: Modas, Masaje, Peluquería, Dactilografía

PIDA PROSPECTO
6 Jun.

NIÑOS ATRASADOS. ENSEÑANza especial. Av. Matta 449.
18 junio

ACADEMIA MUSICAL "FAUSTINO Arias". Enseñanza piano, canto, violín, exámenes válidos. Almirante Barroso 651.
7 junio

$ 5 MENSUALES: ENSEÑANZA rápida, correcta escritura a máquina. Hácense copias. Independencia 318.
5 junio

¡¡¡ESCUELA POLITECNICA PROFESIONAL!!!

Modas (Corte, confección). Sombreros, Peluquería artística. Belleza. Masaje. Manicure. Mecánica Dental. Sastrería. Rápido, económico, parisiense.

(También por correspondencia).

Prof. Díaz Gascogne. (Veinte años experiencia, ex comisionado Europa; ex Director Escuela Masajistas. Universidad del Trabajo). Anexo Pensionado para señoritas. Pida prospectos. (Antes matricularse, consulte, compare otros establecimientos). (Apresúrese). — Santo Domingo 680.
5 Jun.

VIENTO EN POPA MARCHARAN SUS NEGOCIOS SI AVISA en los CLASIFICADOS de "LA NACION"

INSTITUTO DE CONTABILIDAD, Santo Domingo 831. Enseñanza rápida, económica, eficiente: Contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Escritura máquina, cursos rápidos un mes, desde diez pesos. Solicite prospectos.
19 junio

PREPARAMOS: CONTADORES Registrados, Electricistas, Radiotelegrafistas autorizados, Ayudantes: Arquitectura; Ingeniería Civil y Agrícola. Merced 882 (Plaza Armas), Instituto Mercantil, Enseñanza personal y por correspondencia. Prospectos. Fundado: 1904.
5 junio

$ 7 MENSUALES: ESCRITURA - máquina, taquigrafía, contabilidad, matemáticas, redacción, caligrafía inglés, dibujo, piano, sastrería. — Merced esquina Estado. — Clases individuales: $ 3.
5 junio

¡¡¡ JOVENES, SEÑORITAS !!!

Aprendan peluquería,

ganarán dinero,

su porvenir asegurado.

San Francisco 1087.
2 julio

INSTITUTO TAQUIGRAfía-Comercio. Morales Matus. Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía, ¡Un mes!
24 Jun.

26. — EMPLEADOS PROFESIONALES Y PARTICULARES BUSCADOS

NECESITO ESPECIALISTA EN muñecas finas de salón para arreglar muñeca fina japonesa. Tratar, de 2 a 7. García Reyes 521. 7 junio

27. — EMPLEADOS PROFESIONALES Y PARTICULARES OFRECIDOS

INGENIERO DE MINAS, COMpetente en lavaderos de oro, se ofrece. Dirección: Esmeralda 66. L. G. de la R. 10 Jun.

OFRECESE CHOFER CAMION O auto arriendo y particular, sin pretensiones. San Diego 136 c. b.
5 junio

JOVENCITO 16 AÑOS DECENTE, educado, activo, se ofrece como principiante oficina, al comercio o para cualesquiera ocupación decente. Siempre que sea a sueldo fijo. Tengo excelentes recomendaciones y sé escribir a máquina. R. E.—Aldunate 1240.
5 junio

JOVEN OFRECESE PARA PORtero o llavero de campo, también de ecónomo para escuelas normales, tiene buenas referencias. Contestar por carta Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez.—Luis Pinochet Z.
10 junio

SEÑORITA DACTILOGRAFA ofrécese para oficina o casa comercial. Ofertas. E. A. B. Avisos Clasificados. Casilla 81 D.
15 junio

SEÑORITA JOVEN, EXCELENTES referencias, honorabilidad y moral se ofrece cualquiera ocupación decente, de 8 a 12 A. M. Escribir: Correo 6.— O. F. V.
15 junio

VENGA HOY EMPLEARSE. MOrandé 450, Tercer piso, Oficina 47.
5 junio

CONTADOR COMPETENTE

REGISTRADO

ENCARGASE TRABAJOS

GRANDES, PEQUEÑOS

ARRIAGADA

MUTUAL ARMADA 4.o PISO

OFICINA 16. TELEFONO 63383
22 junio

28. — ARMAS, PESCA Y CAZA.

COMPRO ARMAS DE FUEGO, Arturo Prat 6.
7 junio

PARA COMPOSTURAS DE ARmas empavonadas y niqueladas, A. Prat 6. 9 junio

¡CAZADORES! PARA COMPOSturas de armas finas. Armería Montero, A. Prat 12. 16 junio

OCASION VENDESE REVOLVER americano 9 mm. Pistola "Colt", 32 mm., garantizados. Morandé 865. 5 junio

29. — EMPLEADOS DOMESTICOS BUSCADOS

¡SEÑORA! ¿NECESITA BUENA empleada? Pídala a la Agencia: Londres 15. 11 junio

NECESITASE COCINERA CON buenas recomendaciones. Catedral 2863. 5 junio

NECESITO NIÑO 14 AÑOS, PARA mandados. Juan Vicuña 1437.
5 junio.

NECESITO NIÑA MANO RECOmendada. Avda. Bilbao 285.
6 Jun.

NECESITO NIÑA DE MANO CON recomendación. Sueldo: $ 80. Puertas adentro. Tratar en la mañana o de 4 a 5 tarde. Av. España 620. 5 Jun

NECESITO NIÑO 13-14, MANdados, aseo. Delicias 564.
6 Jun.

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesito. Chacabuco 279.

EMPLEADA NECESITO. DIECIOcho 672. 5 Jun.

NIÑA MANO NECESITO. BANdera 642. 6 Jun.

COCINERAS, NIÑERAS, LAVANderas hoteles, casas particulares, cocineras cocina italiana, buenos sueldos; buena servidumbre; buenas recomendaciones. Pídanos, quedará contenta. Oficina preferida: Arturo Prat 16, cerca Alameda. 6 Jun.

NECESITO NIÑAS PARA LAS mesas, cocineras, ayudanta, comida sencilla. Cafetería-Pensión. Mapocho 2831. 7 Jun.

EMPLEADA PIEZAS, NECESITO. Catedral 2873. 7 Jun.

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada, págase buen sueldo. Bascuñán 260. 6 Jun.

33. — FRUTOS DEL PAIS

¡¡ALMENDRAS DULCES!!

Compro

Ahumada 101
6 Jun.

CASCARA DE NUEZ VENDO BArata, San Alfonso 937.
6 junio

¡¡NUECES!! DESECHOS CUALquier cantidad compro. San Alfonso 937. Teléfono 65859.
8 junio

VENDO 30 SACOS DE AJOS, desmochados,

especiales para semilla.

Tomás Cea Borja 167.
5 Jun

LEÑA MONTE $ 11.50

Leña Eucalipto $ 11

Espino $ 13.

Alamo $ 12.50

Carbón espino $ 20

Quillay $ 14.

Afrecho y afrechillo $ 24. Bascuñán 1189. Teléfono 88418.
6 junio

¡¡COMERCIANTES!! SACOS DE papel, para todos los usos.

Bascuñán 457.

Teléfono 88783
12 junio

35.— HOTELES, RESIDENCIAS, PENSIONES

HOTEL "BARCELONA". PIEzas desde $ 4. Delicias 2840.
14 Jun.

CASA RESIDENCIAL EXTRANjera, pleno centro, para familias y viajeros. San Antonio 214.
8 junio

ARRIENDO PIEZA CON PENSION Dominica 383. 6 Jun.

VICUÑA MACKENNA 138, Arriendo piezas amobladas, pensión.
8 junio

¡¡¡ HOTEL ASTURIA !!!

Piezas pasajeros $ 5.00

con pensión $ 8.00 diarios.

Delicias 2816. Teléfono 85179
25 junio

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico, barato.
17 Jun.

36.— JUDICIALES

NOTIFICACION JUDICIAL.— ANte el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, esta ciudad, se ha presentado y proveído la siguiente demanda: "En lo principal, se despache mandamiento de ejecución y embargo; en el primer otrosí, señala bienes para el embargo; en el segundo, depositario; en el tercero, se señale domicilio bajo apercibimiento; en el cuarto poder; en el quinto, exhorto; en el sexto, se tenga presente S. J. L. Roberto Vergara Donoso, abogado, en mi carácter de Director y por ende representante legal, según se acredita con los documentos adjuntos, de la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del E., institución con domicilio en calle Rosas N.o 1080, a US. digo: de la escritura pública extendida el 16 de junio de 1931, ante el notario Javier Vergara, de esta ciudad, consta que don Julio Abarca Muñoz, adquirió el predio ubicado en San Bernardo, calle Urmeneta N.o 242, actualmente inscrito a fs. 233 vta. N.o 179 del Registro de Propiedades de 1931 del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, en el remate ordenado por el Quinto Juzgado Civil de esta ciudad en el juicio seguido por la Caja de los FF. CC. contra Armando Morales. El precio de compra, en el que se adjudicó la propiedad el señor Abarca M., fué la cantidad de $ 19,500. Dicho precio era de acuerdo con las bases de remate. Las obligaciones que tenía el subastador señor Abarca, de acuerdo con las predichas bases eran: 1.o Pagar 1,500 pesos al contado, lo que cumplió; 2.o Pagar a un año plazo y con interés del 8 o|o anual la diferencia entre el precio en que se adjudicó la propiedad ($ 19 500) y la deuda que tenía gravada con hipoteca a la propiedad, calculada a la fecha de la subasta. Esta obligación no fué cumplida; 3.o Pagar el resto del precio con dividendos mensuales de $ 127.05. Esta obligación tampoco ha sido cumplida. En garantía del cumplimiento de sus obligaciones el señor Abarca constituyó hipoteca en favor de la Caja de los FF. CC., la cual se inscribió en el registro respectivo de San Bernardo del año 1931 a fs. 140 N.o 102. Además, la hipoteca y prohibición para enajenar, constituídas por su antecesor en el dominio del predio y que constan de la escritura de 8 de noviembre de 1922 ante Javier Vergara. Se inscribió esta hipoteca a fs. N.o 486 del registro respectivo de San Bernardo de 1922. La prohibición se inscribió a fs. 70 N.o 127 del registro respectivo de San Bernardo de 1922. Por último, en garantía de un mutuo entre la Caja ejecutante y el señor Morales, celebrado el 9 de julio de 1925, ante Javier Vergara, se inscribió hipoteca a fs. 146 N.o 249 del registro respectivo de 1925. Las bases de remate mantienen en vigor los gravámenes constituídos. Con la liquidación que se acompaña se acredita que el señor Abarca adeuda a la Caja la suma de $ 20 964.95. En mérito de lo expuesto, US. se dignará, teniendo por acompañados los documentos en referencia y por entablada la presente demanda, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en contra de don Julio Abarca Muñoz, constructor, domiciliado en Rosas N.o 2186, por la suma de $ 20,964.95, más intereses y costas. Otrosí 1.o Señalo para el embargo el predio hipotecado de la calle Urmeneta N.o 242 de San Bernardo. Otrosí 2.o Designo depositario don Adolfo Ferrari. Otrosí 3.o Se pide que el demandado designara domicilio urbano dentro emplazamiento, apercibiéndosele con notificársele todas resoluciones por el estado. Otrosí 4.o Dióse poder al señor Julio Ruiz. Otrosí 5.o Se pide exhorto a San Bernardo para notificar e inscribir embargo. Otrosí 6.o Se tenga presente que la Caja de los FF. CC. pagó a don Armando Morales el anterior propietario, subrogándose sus derechos, por escritura ante Javier Vergara de 26 de enero de 1932. Juzgado proveyó: Junio 21 de 1933. A lo principal, despáchese el mandamiento de ejecución que se solicita; al 1.o y 2.o otrosíes, téngase presente; al 3.o y 5.o otrosíes, como se pide; y al 4.o otrosí, por conferido poder. Usese papel de $ 4. N.o 48073. Guillermo Silva Baltra.— Puyó secretario. Posteriormente, ordenóse notificar y requerir por avisos. Con mandamiento despachado en 23 de junio de 1933 requiérese de pago por $ 20.964.95, intereses y costas al deudor, y notifícasele demanda ejecutiva advirtiéndole dispone de cuatro días para oponer excepciones.— Puyó, secretario.
5 junio

NOTIFICACION JUDICIAL.— ANte el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, se ha presentado y proveído la siguiente demanda: "En lo principal, se despache mandamiento de ejecución; en el primer otrosí, bienes para el embargo; en el segundo, depositario; en el tercero, se fije domicilio bajo apercibimiento; en el cuarto poder; y en el quinto, exhorto. S. J. L., Arturo Acevedo, Director de la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del E. con domicilio Rosas N.o 1080, a US. digo: por escritura ante Javier Vergara, de 1.o de octubre de 1923, inscrita a fs. 579 vta. N.o 927 del Registro Propiedades de San Bernardo de 1923, la Caja de Retiros y Previsión Social vendió a Juan Contreras Sanhueza el sitio 101 de la Población Obrera de la Maestranza de San Bernardo, el precio fué $ 1.500, pagaderos al contado y deducidos del fondo de retiro del comprador. En garantía del reintegro del fondo de retiro el señor Contreras constituyó hipoteca a favor de la Caja inscrita a fs. 349 N.o 516 del Registro respectivo de 1923 y prohibición de gravar y enajenar, inscrita a fs. 105 vta. N.o 187 del registro correspondiente del mismo año. Por escritura ante Javier Vergara, de 15 de noviembre de 1927, se contrató la edificación de una casa-habitación por $ 26,332.34. En ese acto el señor Contreras abonó $ 1,914.19 con cargo su fondo de retiro, y reconoció adeudar $ 24,418.15, pagaderos con dividendos mensuales de $ 142.30. En garantía de la cancelación de esta deuda constituyó hipoteca inscrita a fs. 474 N.o 841 del registro correspondiente mismo año. Según la liquidación acompañada adeuda a la fecha $ 26,527.29. Siendo ejecutivo el título, a US. ruego ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en contra de don Juan Contreras Sanhueza sin profesión, domiciliado en San Bernardo sitio 101 de la Población Obrera de la Maestranza por la suma de $ 26,527.29, más intereses y costas. Otrosí 1.o Señalo para el embargo el predio hipotecado sitio 101 de la Población Obrera de la Maestranza de San Bernardo. Otrosí 2.o Señalóse depositario a don Ignacio Cavieses. Otrosí 3.o Pidióse que demandado designara domicilio urbano dentro emplazamiento, apercibiéndosele con notificársele todas resoluciones por el estado. Otrosí 4.o Dióse poder a don Enrique Vial. Otrosí 5.o Pidióse exhorto a San Bernardo para notificar e inscribir embargo. Juzgado proveyó: 8 de marzo de 1930. A lo principal, despáchese; al primer otrosí, téngase presente; al segundo, por designado el depositario bajo la responsabilidad de esta parte; al tercero y quinto, como se pide; y al cuarto, venga en forma. Usese papel de $ 4. Se asigna N.o 36664. Belarmino Ormeño.— A. Muñoz, secretario. Posteriormente ordenóse notificar y requerir por avisos. Con mandamiento de 10 de marzo de 1930, requiérese de pago por $ 26.527.29, intereses y costas al deudor, y notifícasele demanda ejecutiva, advirtiéndole dispone cuatro días para oponer excepciones.— A. Muñoz, secretario.
5 junio

REMATE JUDICIAL.—EL VEINtisiete del actual, a las diez horas, saldrá a remate, ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad ubicada en la calle Eleuterio Ramírez N.o 1443, de esta ciudad. Mínimum: $ 50,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de $ 22.921.65. Resto al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Sapiaín. Títulos y avalúo pueden consultarse en las Oficinas del Banco. Boleta: $ 5,000.—El Secretario. 7 Jun

REMATE JUDICIAL.—EL VEINTIsiete del actual a las diez horas, saldrá a remate, ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor cuantía de esta capital, la propiedad de la calle Manuel Montt N.o 1115, de la ciudad de Temuco. Mínimum: $ 50,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de $ 23,121.77. Resto al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Abarzúa y esposa". Títulos y avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 5,000. —El Secretario.
7 Jun.

REMATE JUDICIAL.— EL VEINtisiete del actual, a las diez horas, saldrá a remate, ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad de la calle Santa Rosa N.o 1729|49, de esta ciudad. Mínimum: $ 35,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a la cantidad de $ 14,120.15. Resto al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Durret". Títulos y avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 4,000.—El Secretario.
7 Jun.

MUEBLISTAS
ENCHAPADURAS
MADERAS TERCIADAS
GOMA LACA, TULIPAS
PAPEL de LIJA a PRECIOS MODICOS. NUEVA DIRECCION
A. PRAT 183
Ec. 5-julio

SOLICITA MERCED DE AGUA para la elaboración de Azufre.— Señor Intendente de Antofagasta, Max Friedemann, por la Comunidad Minera Polan de Cerro Blanco a VS. digo: En el mes de mayo de 1933 el señor Juan Lanyon y el señor Alfonso Weniger de Aubert solicitaron merced de agua en los ríos Loa, Blanco y Cacijza. Dicha solicitud, después de una larga tramitación fué proveída por el señor Ministro en el sentido que debían contemplarse los siguientes puntos: a) Que existe una merced de agua en el río Loa, solicitada con anterioridad por el señor R. O. Packard; b) Que deben acompañarse todos los antecedentes que exige la ley; c) Que el volúmen de agua solicitado sería excesivo. Para cumplir dicha providencia, vengo en aclarar los siguientes puntos: La Comunidad Minera Polan de Cerro Blanco, según escritura de constitución del 23 de agosto de 1933, ha adquirido todos los derechos de los señores Lanyon y Weniger, de modo que la merced de agua se solicita para esta Compañía. En atención al punto a) la ubicación de nuestra merced de agua sería a dos kilómetros más abajo del término de la concesión otorgada al señor Packard y en una extensión de tres kilómetros sobre el río Loa. Se solicita esta merced de agua para fuerza motriz. Sobre los riachuelos Blanco, Cacijza y además, sobre los riachuelos Chalhuiri y Polanes es decir desde sus nacimientos hasta la confluencia del río Loa, se solicita mercedes de agua para la elaboración de azufre y bebida para la población obrera y demás usos domésticos. En lo que se refiere al punto b) se acompañan todos los documentos y designaciones a que se refieren los artículos 30 y 31 del Reglamento sin "Concesiones de agua en el río Loa y afluentes", es decir: b) Copia de la escritura de la Com. Minera Polan de Cerro Blanco; c) Un plano general de conjunto a escala 1.1000,000; b) La Comunidad piensa instalar una planta para elaborar 1,000 toneladas mensuales de azufre refinado; e) Los gastos de la instalación hidráulica para la fuerza motriz estimo en $ 150,000; los costos de los tranques que sirven para la elaboración del azufre bebida, etc., estimo en $ 50,000 m|m. De acuerdo con el plano se puede ver que la toma y restitución del agua en los afluentes del Loa, se hará en los puntos más apropiados y próximo a las faenas. En lo tocante al punto c) solicito: 60 (sesenta) litros por segundo para las obras en el río Loa destinadas a fuerza hidráulica; 30 (treinta) litros por segundo para las obras en los afluentes destinadas a captaciones de agua para usos domésticos y también para el beneficio de azufre (alimentación de calderos de vapor). El plazo de la concesión pido se haga por 10 (diez años) para justificar la inversión de capitales, cuyo monto dependerá de la importancia que la Compañía puede darle a los trabajos de explotación. — Antofagasta 3 de mayo de 1934. — N.o 1549. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32, del Decreto Supremo N.o 649, de 26 de marzo de 1920, publíquese por tres días consecutivos y por cuenta del interesado en los diarios "La Prensa" de Tocopilla, "El Industrial" de esta ciudad, "La Verdad" de Calama, "La Nación" de Santiago, y en el "Diario Oficial".—Anótese.—L. Cabrera, Intendente. — C. Marcoleta A., secretario.
7 Jun.

ANTE MARTILLERO, GERMAN Fuenzalida, Berlín N.o 560, junio 14, 11 horas, remátase góndola, embargada ejecución Venegas Larraín, Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 8 Jun.

EL 12 DEL PRESENTE, 10 HOras, rematará Tercer Juzgado Mayor Cuantía, propiedad Pedro Mira 889. Mínimum $ 4.000. Bases: Juzgado dicho. Ejecución: Valenzuela con Manríquez.
5 junio

37.— MUEBLES y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MUEBLES MAQUINAS coser, boletos agencia, colchones, lana suelta y ropa usada. Voy domicilio. San Pablo 2602.
16 junio

¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales; facilidades Prat 248. 31 Oct. 1934

MUEBLES, ENCHAPADOS, ESTIlos modernos. Cocrane 1134
18 J.

¡¡NOVIOS!! — COMPREN SUS muebles a Thunin. Cochrane 608.
31 mayo

¡¡SOMMIERES!! FABRICA. DELIcias 1789, frente Ejército.
17 junio

¡¡ROSAS 2214!! SE FABRICAN muebles y todo artículo de mimbre.
6 junio

ANTES DE COMPRAR — VENder sus muebles acuda "La Argentina". San Antonio 515. Teléfono 64667. Vamos domicilio.
8 junio

BRASERITO PARA PIE $ 9

Botella cama $ 5.

Estufa carbón $ 65.

Calentador baño $ 180.

Palanganas $ 6.90

Taza W. C. $ 40

Macdonald. Delicias 2350
14 junio

¡¡NOVIOS!! — COMPREN SUS muebles a Thunin. Cochrane 608.
30 junio

MUEBLES DE OCASION LIquido. Delicias 70
5 junio

¿QUIERE USTED OBTENER buenos precios por sus muebles, menajes casa? Diríjase: San Diego 1277. Vamos domicilio.
5 junio

BATERIAS DE ALUMINIO, ollas, cacerolas, budineras, fundidas de aluminio, vende fábrica Serrano 573. 1.o julio

¡MUEBLES, MENAJES DE OCASION!

Artículos para regalos,

Liquida "El Globito".

Avenida Matta 1042.
2 julio

"CASA FAURE".

Artefactos y muebles para cocina, Teléf. 86879.

Carmen 272.
1.o agosto

COMPRAMOS Y VENDEMOS

toda clase de muebles y menaje de casa. Vamos domicilio.

Delicias 2456.
7 Jun.

ROPERO CAOBA ANTIGUO, 3

cuerpos, grandes lunas biseladas, vendo.

Rodolfo Phillippi 44.
5 Jun.

¡¡GRAN OCASION!! VENDESE cocina económica 2 calderos, 2 hornos. Tratar: Av. Salvador 1222.
6 junio

DE OCASION COMPRO COCINA grande gas, garantida. Catedral 1355.
5 junio

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, hall, nuevos, usados, facilidades pago. Tarapacá 881.
14 junio

COMPRO MUEBLES MENAJES casa, voy domicilio. Delicias 70. Teléfono 64254. 8 Jun.

POR VIAJE VENDO REGIO amoblado dormitorio de caoba, importado. Recoleta 731-D.
6 Jun.

POR VIAJE VENDO REGIO AMOblado dormitorio de caoba, importado. Recoleta 731-D.
6 Jun.

38. — MATERIALES DE CONSTRUCCION



Ec.- N|O

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack.
1.o julio

CEMENTO MELON SACK
1.o julio

Zona que atiende la Posta N.o 2.-

(Primeros auxilios)

Límites: Por el Norte: Blanco Encalada hasta Molina; Molina hasta Plaza Atenas; Plaza Atenas-Antofagasta hasta Avenida Club Hípico; Avenida Club Hípico hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Castro; Castro - Avenida Viel hasta Avenida Matta; Avenida Matta hasta V. Mackenna. — Por el Este: V. Mackenna hasta Estación Santa Elena. — Por el Oeste: Exposición, desde Blanco Encalada hasta Línea de Circunvalación. — Por el Sur: Estación Santa Elena - Avenida de Circunvalación hasta Exposición; Exposición hasta Blanco Encalada.

2. — Traslado de enfermos a los hospitales. Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

3. — Informaciones sobre las camas disponibles en los hospitales, asilos, etc., de Santiago. Servicio gratuito.

4. — Servicio Social. Horas de oficina: de 9.30 a 11 30 y de 16 a 19 30 horas

5. — Pensionado. Exclusivamente destinado a operaciones de urgencia. Pueden intervenir cirujanos extraños al servicio.

6. — Material listo para operaciones a domicilio, dispuesto en tres cajas. Precio de arriendo. $ 320. Servicio a domicilio.

7. — Farmacia de urgencia. Servicio permanente

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Nombre y dirección	Teléf.
Asistencia Pública, Posta N.o 2, Maule-Chiloé	65498
Asistencia Públicas, Ñuñoa, Irarrázaval s|n.	63616
Asistencia Pública, Providencia, Av. M. Montt 303	49953
Asistencia Pública, San Miguel, Av. S. Miguel 1077	61543
Asilo S. Francisco de Paula, Gálvez 334	59832
Asilo San Francisco de Regis Libertad 88	81402
Asilo Maternal y Maternidad Maturana 750	86628
Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101	82724
Hospital de Niños R. del Río, Matucana 345	81407
Hospital San Francisco de Borja. — Maternidad, Delicias 160	62946
Hospital del Salvador, Av. Salvador 364	62201|6
Hospital San Luis, José M. Infante 434	39648

Farmacias de Turno

26 de mayo al 2 de junio
San Pablo 1701, Mapocho 2309, San Pablo 3245, J. J. Pérez 4223, San Pablo 3857, J. J. Pérez 5278, Compañía 2511, Agustinas - Riquelme, Delicias 401, Delicias 2477, Delicias 3702, Ecuador 4299, 31 de Mayo 829, Ahumada 16, Providencia 1301, Providencia 1981, Seminario 101, J. M. Infante 1501, Jaime Pinto Riesco 2010, Irarrázaval 621, Irarrázaval 1864, Irarrázaval 3411, Irarrázaval 5707, Loreto 162, Salas 294, Recoleta 1189, Recoleta 2171, Independencia 481, Independencia 1200, Independencia 1898, Independencia 2668, El Pino 857 (Población M. Montt), Santa María 205 (Renca), Aldunate 96 (P. Bulnes), Gran Avda. 6264, San Miguel - Santa Rosa, San Diego 2368, Lira 1699, Prat 1601, Santa Rosa 1899, Avda. Portugal-Victoria, Nataniel 690, San Diego 301, Lira 501, Castro 597, Delicias 1583, B. Encalada 2199, Exposición 1365, M. Montt-S. Alfonso.
Turno permanente: Asistencia Pública.

AÑO XVIII N.o 6,035

LA NACION

(SOCIEDAD PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 5 DE JUNIO DE 1934

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MARTES 5 DE JUNIO

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	La San Martín	Av. Portugal 701	73977-77205	1018- 3843
10.30	La Nacional	10 de Julio 41	23354-25283	49016-51614
14.30	El Cóndor	San Pablo 2296	15798-17626	85635-85904
15.30	Gran Vía Stgo.	S. Pablo 3098	5900- 7192	62497-64092
	MAÑANA MIERCOLES 6 DE JUNIO			
9.30	La Chilena	Castro 506	21026-22357	
10.30	La San Francisco	Castro 507	6447- 8451	
14.30	La Protectora	Rosas 1777	44776-45823	83245-83691
15.30	El Nuevo Tigre	San Pablo 2045	21220-22320	60927-61512

HAY: Ternos, cortes de género útiles de casa, calzado, victrolas, relojes, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR

CAJA DE CREDITO POPULAR

PASAJE CAPUCHINAS 762, ESQ. SAN PABLO 1130

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Desde las 9.30 hras del VIERNES 9 DE JUNIO PRESTAMOS concedidos durante el mes de OCTUBRE DE 1933, como sigue:

ALHAJAS: N.os 4014 al 9892 of. Matriz, y N.os 89960 al 91939, Suc. N.o 1.

OBJETOS VARIOS: N.os 61262 al 65043, Of. Matriz, y N.os 26318 al 28201, Suc. N.o 1.

EXHIBICION: JUEVES 7. PAGO AL CONTADO

Sábado 9 de Junio, a las 14.30 hrs.

Remate de licores, fósforos, tabacos, cigarros y cigarrillos, medicamentos, drogas y específicos, decomisados por los Impuestos Internos.

REMATE de MERCADERIAS

DECOMISADAS POR LOS IMPUESTOS INTERNOS

Sábado 9 de julio, a las 14.30 horas.

HAY: Varias partidas de licores, fósforos, tabacos, cigarros y cigarrillos; medicamentos, drogas y específicos.

Exhibición: Jueves 7. Comisión: 5%. Pago al contado.

Caja de Crédito Popular, San Pablo 1130.

AVISOS DE LA SECCION CLASIFICAD[A]

de "LA NACION" que fueron favo[re]cidos en el Sorteo de ayer y cu[ya] transmisión por la Radio Estac[ión] "LA NACION" se efectuará hoy

VISITE "LA FERIA POPULAR", SAN Pablo 1901. Encontrará lo que Ud. necesita a la mitad de su valor.

GRAN DEPOSITO DE AVES Y HUEvos, Honorio Nicolás, Vega Central 198. Aceitunas de San Fernando. Ventas por mayor y menor. Teléfono 63733.

MANDE A HACER SUS REGALOS, pantallas, novedades, arte. Castro 2.

A. E. G. VAMPYR. EL ASPIRADOR eléctrico eficaz, completo $ 400.00. Hobry, la enceradora eléctrica completa $ 500. Bandera 581.

MUEBLISTAS, ENCHAPADURAS, MAderas terciadas, goma laca, tulipas, papel de lija a precios módicos. A. Prat 183.

GRAN OCASION VENDO RADIO Stromberg Carlson, de mueble. Recoleta 731 D.

POR VIAJE VENDO REGIO AMOBLAdo dormitorio de caoba importado. Recoleta 731 D.

VICENTE VALDIVIA URBINA, OFRECE los siguentes terrenos: Chacritas Conchalí, 4 kilómetros Plaza de Armas por Recoleta, 10, 20, 30 hectáreas, bien regadas. Otra 24 hectáreas, alcachofal, plantaciones frutales, casa administrador, inquilino, 9.000 hectáreas. Pago $ 5.000 hectárea contado, resto facilidades. Vicente Valdivia Urbina, Ingeniero Agrónomo; Guillermo Fuentes, abogado. Morandé 756. Casilla 2935.

¡PAU! BALDOSAS Y TUBOS DE CEmento. Chacabuco 59.

"RADIO AMERICA" TODA CLA[SE] accesorios de Radio. La casa que más barato. San Diego 624.

INSTITUTO PROFESIONAL, DE [21 de] Mayo traslådose Morandé 530. rápidos: Modas, Masaje, Pel[uquería,] dactilografía.

SEÑOR AUTOMOVILISTA, EL G[...] Providencia mantiene su servic[io] no y nocturno; ambulancia p[ara] ches acidentados, dentro y fuer[a] ciudad. Providencia 1116, teléfon[o]

VENDO HUDSON TURISMO [...] modelo, excelentes condiciones [...] dencia 1116.

GRAN OCASION! TAPABARROS [...] zas, 30 para camión. Ruedas [...] camión 20. Dos camionetas del [...] tura, ofrece: Franklin 440.

INSTITUTO DE Contabilidad [...] Domingo 831. Enseñanza conta[...] taquigrafía, aritmética, redacci[ón] critura a máquina desde $ 10.

MUEBLES MENAJE DE OCASIO[N ...] tículos para regalo, liquida "[...] bito". Av. Matta 1042.

ELEGANTES VESTIDOS, PIJAM[AS ...] pa interior, todo a precio de [...] Estado 265, casa 4, de 2 a 7.

ORO, BRILLANTES, COMPRAM[OS ...] gamos los mjores precios. Joy[e...] luigue. Pasaje Matte 52.

CULTIVADORA PARA ALFALF[A ...] Deere. Realizo Chacabuco 55.

$ 5.000 VENDO RELOJERIA, J[O...] por no poder atender. San Pabl[o]

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Remate Judicial

El 28 de junio de 1934, a las diez horas, se rematará ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad la propiedad calle Porvenir 604|608, de Santiago.

Mínimum: $ 43,000

El precio se enterará: 1.o con $ 18,500 al contado; 2.o Reconociendo una deuda existente a favor de la Caja Nacional de Ahorros por $ 6,500; 3.o El saldo de $ 18 mil, constituyendo una nueva obligación a favor de la misma Caja, pagadeda con dividendos mensuales de $ 157.50

BOLETA, $ 4,300

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado, juicio Caja de Ahorros con Vera, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.

EL SECRETARIO.

Rem.— G.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o julio

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817. 1.o julio

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o julio

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o julio

S. SACK. BARRACA de fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o julio

PARA FIERRO, SACK. 1.o junio



EL TECHO CALARTON ha obtenido ya dos primeros premios en las últimas exposiciones y un primer premio otorgado por el público, haciéndolo favorito para toda clase de construcciones por las enormes ventajas sobre los similares.

CALARTON mide 55x55. Cuatro planchas hacen un metro2. Es el más liviano y más firme. Vale sólo $ 6 el m2. Pídalo a: Raúl Pinochet S., Delicias 3536. Casilla 4531. Ec. 11 Jun.



Ec. N|O.

VENDO ADOBES NUEVOS. SAN Diego 2351. 8 Junio

BARRACA DE FIERRO Hinze y Bostelmann Chacabuco 61 TELEFONO 65369 Fierro

¡¡PAU!!

Baldosas y tubos de cemento

Chacabuco 59 6 Jun.

TECHO FONOLITA

Insuperable $ 6 m2.

Entrega inmediata

Traver, Angelini

AVENIDA MATTA 375 13 Jun.

S. SACK PINTURA BLANCA en PASTA, PRECIOS FUERA de COMPETENCIA SAN PABLO 1179 MORANDE 817

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, el surtido más completo en plaza listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. "Grandes Talleres Fénix" Delicias 739. 24 Jun.

SE HACEN LLAVES "YALE". $ 2. Bandera 820. 7 junio

PAPELES PINTADOS

Importados

Liquidamos

San Antonio 421. 16 junio

ASBESTO CEMENTADO URALITA LA MEJOR TUBERIA PARA VENTILACIONES LUIS GRAU y H.NOS SEMINARIO 245

MOLDES DE FIERRO FUNDIDO

para fabricar Tubos y Curvas de cemento con enchufe, tipo oficial, suministra a precios económicos:

FUNDICION GRAJALES.

Calle Grajales 2548. Santiago, Casilla 1794. 7 junio

PAPEL PARA EMPAPELAR, 70 centavos rollo. Artesanos 883. 5 junio

MADERAS DE ALAMO,

precios convenientes.

Teléfono 83763. 1.o julio

GASFITERS:

Visiten San Ignacio 15, sucursal fábrica galvanización, surtido general, fierro en planchas. 18 Jun.

39. — MATERIALES ELECTRICOS, TALLERES

HAGO TODA CLASE DE NIQUElados, Chacabuco 785. 6 Jun.

OFREZCOME A DOMICILIO, constantemente, expectotecnica en composturas de mecánica, electricidad de automóviles, camiones, motocicletas, radiadores, victrolas, transformaciones de radios-victrolas. A precios módicos. Calle M. Montt 2762. G. Rubio. 10 junio

40.— ARTICULOS SANITARIOS

ALCANTARILLADO, GASFITERIA, hojalatería, precios módicos,

Macdonald. Delicias 2350 14 junio

R. D. C., la nueva estufa para calefacción a leña. Santa Rosa 78. 11 junio

NUEVA CASA SANITARIA,

Castro 8. 21 Jun.

41.— MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR, CAUCULAR

MAQUINAS REGISTRADORAS National nuevas y usadas, garantizadas a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos, mecánicos especialistas. Rollos de papel precios de fábrica Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co. Dayton Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115 D. 13 junio



TRES UNDERWOOD TIPOS DIStintos, una Royal, una Remington portátil con signos franceses, una victrola Victor modelo IX, vende. Independencia 285. 7 Jun.

42.— MAQUINAS DE COSER Y TEJER

SU MAQUINA DE COSER ESTá mala. Mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico. 14 Jun.



MAQUINAS "SINGER" desde 300 pesos entregamos pagaderas 40 pesos mensuales. Teléfono 80120 CLARAS 162

Se compran maquinas usadas. Se hacen reparaciones a domicilio. Cl.—G.

43.— MOTORES, MAQUINARIAS, ACCESORIOS

MOTORES OCASION GAS PObre y Diesel, ofrece la firma Crossley Brothers Ltd. Huérfanos 1059. Casilla 730. 8 Jun.

¡¡TURBINAS!!

Construcciones, reparaciones

Transmisiones, poleas - madera Christen, Vacher y Compañía.

Avenida Portales 3184 13 junio

CULTIVADORA PARA ALFALFA. John Deere, realizo, Chacabuco 55. 6 junio

PUNTAS ACERO FUNDIDO PARA toda clase arados. Chacabuco 55. 6 junio

MOTORES ELECTRICOS; COMpro; vendo y composturas. San Diego 825. 13 junio

CEPILLADORAS Y MACHIHEMbradera de 4 cabezas, vende ocasión. Bulnes 216. 8 junio

CARROS, CAMBIOS, RIELES DEcauville, casi nuevos. ¡¡¡Muy baratos!!! Maipú 58. 6 junio

RIELES DECAUVILLE TRES MIL metros, vende Chacabuco 63. 8 junio

MAQUINAS CENTRIFUGAS PAra lavar Azúcar. También para tintorerías, Chacabuco 63. 8 junio

Motores, Calderos

Materiales

Correas, cañerías

ofrece: CHACABUCO 63 2 julio

MAQUINAS, CALDERAS

Correas, descansos

Transmisiones, poleas

Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala.

Phillippi 36. Teléfono 82690 26 junio

RASTRAS DE CLAVO.

Cultivadoras y arados a precios módicos, encontrará en:

Unión Americana 241. 5 Jun.

TRACTOR TWIN-CITY,

Harneadora Boby y repuestos.

Unión Americana 43. 5 Jun.

¡SEÑORES AGRICULTORES! — Buenas chacras y fundos tenemos varias órdenes de comprar, se los vendemos rápidamente. Sea Ud. el primero. Lama Suwadi, Agustinas 925, Casilla 2612. 6 junio

CAÑERIAS, TUBOS ACERO, RIEles tipo farrocarril, realiza, Chacabuco 63. 8 junio

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVAdores, vende, Huérfanos 2448. 3 julio

MAQUINAS PARA PICAR LEÑA, destroncadoras, arados y rastras, Chacabuco 63. 8 junio

RASTRAS DE CLAVO

Cultivadoras y arados a precios módicos, encontrará en:

Unión Americana 241. 22 Jun.

44. — NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA

ANTIGUO Y ACREDITADO DEpósito licores, por viaje, vendo. Lira 2013. 6 Junio

ALMACEN CON DEPOSITO LIcores

la mejor esquina barrio véndese

con o sin mercaderías.

Fuentes 1099. Paralela Recoleta. 7 junio

POR ENFERMEDAD DE LA DUEña, vendo restaurant en San Pablo 3393. 8 Jun.

IMPORTANTE

Negocio acreditado: Fábrica Ropa Hecha, Sostén-senos, vendo con instalaciones, maquinarias, por ausentarme; derecho a local, San Diego 61. 4 Jun.

5,000, VENDO RELOJERIA, JOyería, por no poderla atender. San Pablo 2978. 6 Jun.

BALANZA TOLEDO, FLAMANTE,

vendo: Gorbea 286. 6 Jun.

VIDRIERA CALLE $ 240. BANdera 844. 10 Jun.

OCASION COMPRO CAJA FONdo chica. Bandera 844. 10 Jun.

POR AUSENTARME DE SANTIAgo, vendo taller mueblería, con bancos, herramientas y clientela. San Pablo 2090. 6 Jun.

VENDO, ARRIENDO SOMBRErería. Independencia 642. 6 Jun.

VENDO RESTAURANT DE OCAsión. Tratar Tucapel 3170. 9 Jun.

45.— OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

NECESITO SABER DE CARLOS Hayen Venegas, Luis Hayen Venegas. Su hermano Enrique Venegas, Oficina Empleados de Hoteles. Bandera N.o 620. 12 junio

LLAVERO PERDIDO CON 6 LLAves, el sábado en la tarde; daré buena gratificación a quien devuelva a la Caja de Casillas número 3, Correo Central. 5 Jun.

46.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

NECESITO MAQUINISTA TApicero, mueblista gótico y tapicero. Pedro Lagos 1259. 3 junio

BOTERIA AMERICA, NECESITO buenos blackeros, para todo trabajo. Independencia 592. 5 junio

NECESITO CAMISERA POSTICEra doblez. Irarrázaval 2623. 7 junio

ARMADORES NECESITA FABRIca de calzado. Club Hípico 650. 5 junio

LAVANDERA, APLANCHADORA necesito. Irarrázaval 2552. 5 junio

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras competentes en impermeables. Delicias 2674. 5 Jun.

PREPARADOR DE BLACK Y cortador de suela para máquina golpe, se necesitan. Maestranza 755. 5 Jun.

NECESITO BUEN GASFITER Y hojalatero con herramientas. Almirante Barroso 362. 6 Jun.

HERRADOR NECESITO, DIEZ DE Julio 1371. 5 Jun.

NECESITO ZAPATERO, RIQUELme 822. 6 Jun.

MANUEL CALDERON, CARPINtero, se le necesita en Riquelme 37. 5 junio

TORNERO MECANICO COMPEtente necesito. Antonio Bellet 183, Providencia.

MUEBLISTA, NECESITO. SAN Martín 540. 5 junio

NECESITO MAESTRO HOJALAtero competente, con herramienta, trabajo a trato. Avenida Pedro Montt N.o 1454. 5 junio

TUPICERO COMPETENTE, NECEsito. Prat 747. 5 Jun.

FABRICA CALZADO PREPARAdores black y cortador suela máquina golpe, necesitamos Nueva Valdés 927. 5 Jun.

HERREROS CON OFICIALES, NEcesito. Libertad 1227. 5 Jun.

NECESITO HOJALATEROS. SAN Martín 873. 5 junio

DOS HOJALATEROS COMPEtentes y ayudantes necesito. Rancagua 11. 5 junio

BORDADORA A MANO, NECESIto. Molina 42. 5 junio

ZAPATEROS BLACK COMPLEtos de señoras

Necesito Gorbea 2860. 6 junio

NECESITO MATRIMONIO JOven; é., mecánico torneo; señora, cocina, sin niños. Robles 390 casi esquina Andes. 7 Jun.

BARNIZADORES NECESITO. Estado 91, 3.er piso.

HOJALATEROS NECESITO. RIquelme 777. 7 Jun.

TRABAJADORES AL DIA, NECEsito. Prat 248. 6 Jun.

MAESTRO GASFITER, NECESIto. García Reyes 77.

OPERARIOS PARA VESTONES de niños, necesítase, "A la Ville de Nice". Huérfanos 940. 7 Jun.

NECESITO MUEBLISTAS Y OFIciales adelantados. Arturo Prat 757.

MECANICOS COMPETENtes, necesito. San Ignacio 500

FABRICA DE CALZADO NECESIta buenos plantileros, para adentro y para afuera. Gálvez 1043. 7 Jun.

48 — Propiedades compran, casas, quintas.

OCASION, COMPRO PEDAZO DE sitio, alrededor de Santiago, hasta $ 2,000 pago al contado. Dirigirse: calle Tocornal 578. 5 junio

49. — CHACRAS, SITIOS, FUNDOS

¡SEÑORES AGRICULTORES! — Buenas chacras y fundos tenemos varias órdenes de comprar, se los vendemos rápidamente. Sea Ud. el primero. Lama Suwadi, Agustinas 925, Casilla 2712. 7 Jun.

50. — PROPIEDADES VENDEN, CASAS, QUINTAS

BARRIO SANTA ELENA, VENDO casa esquina, construcción moderna. Tratar Lira 2007. 6 junio

$ 47.000

Vendo o traspaso, intermedio Caja Empleados Particulares:

Casa moderna 8 piezas dependencias, baños, gas, electricidad, lado Bilbao (Providencia). Tratar: Catedral 2429. 5 junio

VENDO: CASAS Y CHALETS MOdernos en Ñuñoa, Providencia y Vicuña Mackenna, desde $ 45.000 hasta $ 250,000. Datos: Antonio Anrique, Huérfanos 1328. 5 Jun.

VENDESE MAGNIFICA CASA PAra residencia, con facilidades de pago. Verla: Grajales 2343. Tratar: 2347. 7 Jun.

32,000 VENDO BUENA CASA. Fresia 2952. Tratar: Antonio Valle, "La Nación", de 4 a 6. 6 Jun.

51 — PROPIEDADES VENDEN

CHACRAS, SITIOS, FUNDOS

ANTONIO ANRIQUE, HUERFAnos 1328, vende; terrenos para edificar en Vicuña Mackenna, Ñuñoa y Providencia, Lotes grandes y pequeños. 5 Jun.

SOTOMAYOR 48-50: $ 65,000. Sitio mide 730 mts. cuadrados. Banco Anglo. 6 Jun.

SITIO CAMILO HENRIQUEZ 649-55, cabida 700 mts2, Precio 40,000 pesos, Banco Anglo. 6 Jun.

VICENTE VALDIVIA URBINA ofrece los siguientes terrenos.

CHACRITAS CONCHALI 4 kilómetros Plaza Armas por Recoleta, 10, 20, 30 hectáreas bien regadas. Otra 24 hects. alcachofal, plantaciones frutales Casa Administrador. Inquilinos. $ 9.000 hect. Pago $ 5.000 hectárea contado, resto facilidades.

MACUL, una cuadra tranvías, 4, 6, 8, 20 hectáreas, una con regias casas, establo, porqueriza, luz eléctrica, agua potable, otra con metro. Págase tercera parte contado.

CURICO, viñita una hectárea, casa, bodega, inmediato Estación $ 35.000.

OFICINA AGRONOMICA COmercial, compra-venta, arriendos permutas, fundos, chacras, quintas, propiedades. Vicente Valdivia Urbina, Ingeniero Agrónomo, Guillermo Fuentes Ramos, abogado. Morandé 756. Casilla 2985. 8 junio

52.— PERMUTAS

PERMUTO CASA-QUINTA

Talagante, valor $ 25.000

por casa en Santiago

hasta $ 40.000

Briones. Morandé 283 5 junio

53.— PIANOS, MUSICA Y AFINES

VENDO PIANO ESTUDIO. HErrera 1231. 6 junio

PARA MALONES O FIESTAS, ofrécese regia orquesta, competencia y seriedad absoluta. Diez de Julio 1050, c. 11. 7 Jun.

54. — PROFESIONALES VARIOS

CONTABILIDADES, MINORISTAS mayoristas. Precios Módicos. Primer mes ¡¡gratis!!, para dar a conocer mi trabajo. Lira 742. 3 junio

55. — PROD[UCTOS] MEDICINA[LES] DROGAS

¡¡ NO SEA ENCL[...] Tonifíquese con [...] para postración ner[viosa ...] miento mental, tra[...] vo, cansancio cereb[ral ...] giol" llegó Daube [...] cas. Base: fósforo [...] calcio, manganeso.

GONORREA, EST[...] orquitis, cistitis, fu[...] "Glóbulos Kadde". [...] ticas. Base: sándal[o ...] tilentramina.

BOTICA "LA [...]" Simón Bolív[ar]

La que vende m[...]

Despacho exacto re[...]

Plaza M. R[...] Teléfono [...]

LA IMPOTENCIA, [...] sexual, neurastenia, [...] an con "Bismolan" [...] o, Bromuro, Zinc, [...] etc. Todas buenas [...]

AGOTAMIENTO [...] decaimiento físico, [...] sado, falta de [...] memoria, debilidad [...] nifíquese con [...] Base: fósforo, fierro, [...] so, sodio. Llegó: [...] grería Francesa, [...]

¡¡¡NO DESESPERE[...] nyl Antituberculoso [...] Pérez. Recoleta 701.

56. — RADIO[S, VIC]TROLAS Y [...]

RADIO AMERICA, T[...] se de accesorios de [...] casa que más bar[ato ...] San Diego 624.

NO MALGASTE SU [...] dinero, para compra[r ...] radio económicamente [...] Nueva York 63. Encon[...]

$ 350, RECEPTOR [...] terno con parlante [...] 180.

PARA COMPOSTUR[AS ...] formaciones, recepto[res ...] Radio Club, San Die[go]

RADIO BRUNSWICK [...] gran partida de Rad[io ...] ga y corta, para co[...] nua y alterna, a ba[...] cios. ¡Visítenos! Es[...] piso, salón 25.

GRAN OCASION VE[NDO ...] Stromberg Carlson, [...] Recoleta 731 D.

MATERIAL DE RAD[IO ...] so surtido a preci[os ...] Consúltenos sin com[...] dio Fonografía del [...] je Matte 25.

COMPRO DISCOS [...] rotos. Bandera 844.

59. — RODAD[...]RIOS

ADOLFO MOLINA [...] ses viaje, coche, ca[...] nos, sillas montar, [...] lenas, pedidos pro[vincias ...] reembolso. San Dieg[o]

SE VENDE UNA [...] con o sin caballos [...] Puerto Aéreo Cerr[...] se: Zambrano.